CERVECERIA BOLIVIANA NACIONAL S.A.

Gobierno descarta creación de zonas francas industriales

Página cuatro

FMI pide apoyo para pago de deuda

Página cuatro

CERVECERIA BOLIVIANA NACIONAL S.A.

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA HEMEROTECA

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952

AÑO XXXVIII- No. 11.050- LA PAZ,BOLIVIA,JUEVES 1º DE JUNIO DE 1989- 52 PAGINAS- Bs

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA HEMEROTECA

EN ESTA EDICION

Un 73% de la población de La Paz es fumadora

Una encuesta oficial demostró que el 73% de la población de la ciudad de La Paz, es fumadora. De ese porcentaje, el 37% fuma diariamente, mientras que el resto es clasificado como fumador ocasional. (Página 7).

Bush pide desmantelamiento del Muro de Berlin

El presidente de Estados Unidos, George Bush, retó ayer a la Unión Soviética a derribar el Muro de Berlin. (Página 9).

COB denunciará en la OIT incumplimiento de convenios

La violación de derechos sindicales y el incumplimiento gubernamental a convenios suscritos serán denunciados por la COB en la 76a. Reunión de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). (Página 7).

Grupo terrorista amenazó de muerte al alcalde de El Alto

El grupo autodenominado F.A.L. Zárate Willka amenazó de muerte al alcalde y los concejales de El Alto. (PRESENCIA del País, página 2).

Explotación petrolera en fronteras debe considerar aspectos políticos

En la explotación de los recursos hidrocarburíferos compartidos, localizados en zonas fronterizas, deben tomarse en cuenta los aspectos sociales y políticos, dijo OLADE. (Página 6).

Juan Pablo II inicia hoy su peregrinaje por países nórdicos

Juan Pablo II será el primer Papa católico que ponga pie en los países nórdicos europeos. El viaje se inicia hoy. (Página 9).

Fútbol: Bolivia rinde primera prueba en el extranjero

La selección boliviana de fútbol jugará esta noche en Asunción, a horas 20.00, frente a su similar de Paraguay, en partido de práctica con miras a la próxima Copa América. (Suplemento Deportivo).

APRA proclamó a Alva Castro como candidato presidencial

El Partido Aprista Peruano (APRA), que está en el gobierno desde 1985, proclamó a su secretario general, Luis Alva Castro, como candidato presidencial para los comicios del próximo año. (Página 8).

FENCOMIN: políticos ponen en riesgo la economía del país

La Federación Nacional de Cooperativas Mineras considera que la actitud de los políticos para aferrarse al gobierno, origina graves riesgos para la deteriorada economía boliviana. (Página 6).

Recurso de nulidad de elecciones será considerado con urgencia

Corte Suprema decidirá primero si procede o nó la demanda interpuesta por el MNR

Foto Félix Valdivia

Nieve en La Paz

Un frente frío registrado antenoche en la zona altiplánica, provocó una fuerte lluvia en la madrugada de ayer en el centro de la ciudad de La Paz y una nevada en los lugares altos, la que formó un manto blanco y cambió el paisaje agreste de El Alto. El frío, que llegó a dos grados centígrados, obligó a la gente a usar abrigo, guantes y chalina. La intensa y persistente lluvia comenzó a escampar a las 9:30 horas.

La Corte Suprema de Justicia considerará con carácter de urgencia el recurso directo de nulidad interpuesto por el MNR contra los actos de la Corte Nacional Electoral, debiendo decidir primero sobre la procedencia o no de ese recurso, informaron ayer miembros del máximo Tribunal.

La demanda del partido gobernante contra los cómputos electorales de tres departamentos, que eventualmente podría derivar en la anulación del resultado general de los comicios del 7 de mayo, fue presentada ayer a las 15:00 horas, en Sucre, por los dirigentes movimientistas Juan Carlos Durán y Franklin Anaya.

Miembros de la Suprema dijeron a PRESENCIA en la capital que no hay plazos perentorios para la consideración del recurso, pero que, dada su importancia para el desarrollo del proceso electoral, "primará el criterio de la urgencia política", es decir que el tratamiento del asunto no seguirá los trámites ordinarios ni se ceñirá a los plazos habituales de otras demandas, que demoran semanas, inclusive meses.

El presidente del máximo Tribunal, Edgar Oblitas Fernández, dijo por su parte en Cochabamba que lo primero que decidirá la Suprema será la procedencia o no del recurso movimientista.

Si el recurso es declarado improcedente, el caso quedaría cerrado. Si es declarado procedente, se abriría el proceso para "calificar los actos de la Corte Electoral", añadió Oblitas.

"Hemos venido a este alto Tribunal (la Corte Suprema) a buscar justicia... y nos someteremos a sus resoluciones", dijo Durán al entregar el memorial del MNR, partido que logró el primer lugar en las últimas elecciones.

Reiteró que los parlamentarios movimientistas no concurrirán hoy a recoger sus credenciales, en el acto programado en La Paz por la Corte Nacional Electoral, y sólo lo harán cuanto el recurso de nulidad esté resuelto.

En Sucre se espera para las próximas horas la presencia de representantes del PS-1, MRTKL y la Izquierda Unida, que anunciaron también la interposición de sendos recursos contra los actos de la Corte Suprema.

Entretanto, en La Paz, ADN y el MIR reiteraron que consideraban cerrado el proceso de cómputos electorales y afirmaron que sus parlamentarios electos recogerán hoy sus credenciales.

En estas circunstancias, miembros de la Corte Nacional Electoral reiteraron ayer que ese Tribunal no puede ser juzgado por la Corte Suprema.

(Más información en página 5).

Nivel de reservas preocupa a banqueros y políticos

Sin embargo, ministro de Finanzas asegura que BCB tiene $US.100 millones de libre disponibilidad

Círculos vinculados con la banca y políticos de derecha e izquierda, manifestaron ayer preocupación por el actual nivel de reservas internacionales que tiene el país, que estaría por debajo de los requerimientos mínimos nacionales

Estos puntos de vista fueron desmentidos por el ministro de Finanzas, Ramiro Cabezas, quien aseguró a PRESENCIA que las reservas de libre disponibilidad -con las fluctuaciones que son normales- "desde los últimos meses se mantienen en aproximadamente 100 millones de dólares".

En declaraciones a la prensa, representantes de ADN y PS-1 señalaron de manera coincidente que estas reservas no superaban los 20 millones de dólares, con el consiguiente peligro para la estabilidad económica.

El ministro Cabezas insistió en que los datos oficiales del Banco Central de Bolivia muestran que las reservas de libre disponibilidad son suficientes para garantizar la estabilidad monetaria y las importaciones que necesita el aparato productivo del país.

El subsecretario del Tesoro General de la Nación, Ramiro Ortega, dijo por su parte que "en breve estas reservas de verán casi duplicadas, con los próximos desembolsos del Banco Mundial y el gobierno del Japón, que en conjunto llegarán a los 95 millones de dólares".

Otra versión que circuló en fuentes no oficiales fue la referida a una "corrida de depósitos de la banca privada".

Al respecto, el ministro Cabezas fue enfático al afirmar que "no existe ninguna corrida de depósitos en la banca nacional. Por el contrario, el sistema financiero tiene suficiente liquidez, debido a que sus captaciones son superiores a la demanda de créditos".

(Más información en página 4).

Tensa calma en Argentina

BUENOS AIRES, 31 (EFE).- Tres muertos, dos de ellos menores de edad, se registraron hoy en la localidad de Moreno, población cercana a Buenos Aires, como consecuencia de los disparos de los dueños de los supermercados que iban a ser saqueados.

Mientras en Rosario, escenario de los más crudos enfrentamientos desde el lunes, reinaba una tensa calma, los disturbios se trasladaron al cinturón de Buenos Aires, donde prosiguieron los actos de pillaje y enfrentamientos mortales, aunque a última hora se advertía una tendencia a la calma.

En algunas localidades, los asaltos se trocaron en presiones de grupos de personas hacia los comerciantes para que les entregaran gratis sus productos.

Al mismo tiempo, en los 19 municipios del Gran Buenos Aires, las autoridades organizaron aceleradamente la creación de lugares en los barrios más pobres de su jurisdicción, para ofrecer comida a las personas más necesitadas.

Las situaciones más difíciles conocidas durante la jornada de hoy volvieron a tener como episodio las proximidades de la ciudad de San Miguel, -30 kilómetros al noroeste de Buenos Aires- donde el martes, se produjeron graves enfrentamientos que concluyeron con la muerte de cuatro civiles y un número considerable de heridos y detenidos.

Los vecinos de esta ciudad vivieron esta jornada en un clima de histeria colectiva, alarmados por la actuación de bandas de saltadores, y se reunieron en grupos armados con palos, barras de hierro y otros objetos contundentes para la defensa de sus viviendas.

Radiofoto AFP

Enfrentamientos

La policía dispara contra pobladores de una villa de emergencia de la localidad bonaerense de San Miguel luego de que se produjeron en la zona numerosos saqueos a supermercados y comercios de alimentos. Por lo menos doce personas murieron en los enfrentamientos.

"tribuna

Presencia
La Paz, Bolivia,
jueves 1 de junio de 1989

En torno a la Ley de Imprenta

El tema de la Ley de Imprenta ha cobrado gran actualidad con la posesión de los Jurados de Imprenta en municipios del país. Consideramos que es importante intercambiar ideas y generar una discusión pública sobre los alcances de este instrumento normativo de la libertad de expresión, al que han apelado dos medios de comunicación del país en lo que va del año.

Para abrir el debate, ofrecemos al lector la opinión de los periodistas e investigadores Rodolfo Salamanca Lafuente, Raúl Rivadeneira Prada y Erick Torrico.

Ley de Imprenta, periodismo y medios audiovisuales

Por Rodolfo Salamanca

Las relaciones de la prensa, las empresas y los periodistas con los gobiernos, las personas particulares y la sociedad derivan, en la esfera jurídica, del Reglamento de 17 de julio de 1920, puesto en vigencia, mediante Decreto, por el gobierno del doctor Bautista Saavedra, a los 37 días del derrocamiento del régimen Gutiérrez Guerra, que representaba la tendencia montista iniciada en 1904. Es un conjunto de disposiciones de corte liberal, tardíamente adoptado en el país, como tuve oportunidad de establecer en mi opúsculo **"Diseño lineal de la libertad de pensamiento en Bolivia"** y en conferencias pronunciadas en la Asociación de Periodistas. Casi cinco años después, con modificaciones introducidas en el Congreso, se convierte en la Ley de Imprenta de 19 de enero de 1925. Es el instrumento institucional que continúa en vigor. Más de una vez los gobernantes de turno se propusieron desnaturalizarlo o hacer de su texto una "ley mordaza". No lo consiguieron debido a la defensa de la gente de prensa.

Es pertinente admitir que esta ley casi no fue aplicada por falta de jurados, que debían ser nominados por las Municipalidades. Estas soslayaron ese deber. Luego, con el surgimiento de regímenes militares de facto, los municipios, intervenidos por el Poder Ejecutivo, perdieron autonomía. Tampoco se la cumplió ni se la cumple en sustanciales artículos normativos: el que prohíbe la clausura de una imprenta y el del secreto de imprenta. Transgredida también durante los estados de sitio, y a veces sin este recurso excepcional, con actos arbitrarios y medidas de fuerza. Hubo además predilección de la clase gobernante por la "doctrina de la seguridad nacional", por obsecuencia a sugestiones extranjeras. La de 12 de noviembre de 1944 fue derogada el año 1982.

Motivaciones de tiempo, lugar y circunstancias internas determinaron la promulgación de la Ley de Imprenta. En 1925 se imprimía en el país pocos diarios, plétora de semanarios, quincenarios y hojas eventuales, cargados todos de pasión política. Exposición de temas partidarios, muy cambiantes con frecuencia, crítica y polémica proclive a la censura malévola. Combatientes opositores o dependientes del favor económico del gobierno, sin términos medios. (Las tentativas de empresas y voceros independientes datan de la década de los cuarenta, y su real independencia merece justificadas reservas).

La Ley de Imprenta tomaba en cuenta esa realidad y, al mismo tiempo, tenía que ser adecuada a la Constitución Política del Estado que proclama la libertad de pensamiento. En el marco jurídico, el artículo 1 de la Ley dice: "Todo hombre tiene (el derecho) de publicar sus pensamientos por la **prensa,** sin previa censura, salvo las restricciones establecidas por la presente ley". Reitera: "delitos cometidos por la **prensa** o por cualquier otro medio de exteriorizar y difundir el pensamiento" (art. 2); **"los diarios, revistas y publicaciones periodísticas"** (art 3) "No hay delito de **imprenta** sin publicación (art. 7): "Son faltas de **imprenta** las contravenciones..." (art. 18); "No hay reciprocidad en las injurias y calumnias inferidas **por la prensa"**; "En ningún caso podrá decretarse la clausura de una **imprenta"**. La repetición usada por los redactores de la Ley hace gratuita cualquier consideración adicional: fue preparada para entender de faltas cometidas con ideas difundidas en papel impreso destinado al público.

Disponen el registro oficial de imprentas para que no se las tache de clandestinas (posteriormente será el registro industrial de actividades económicas). Contiene una catalogación de delitos de prensa. Responsables son los que firman una publicación o, en su defecto, el director o el editor, sucesivamente. Figuran en primer lugar los delitos contra el Estado, que son similares en los códigos de prensa de todos los países. Se delinque contra el Estatuto Político con publicaciones que tiendan a transtornar sus disposiciones; contra la sociedad con los que comprometen "la existencia o la integridad de la Nación o la expongan a una guerra extranjera, o inciten contra el orden público o provoquen la perpetración de un delito".

En segundo término vienen los delitos contra las personas y que condicen relación con la dignidad ontológica y moral del hombre, patrimonio que merece protección jurídica. Tácitamente se reconoce que honor y honra están proclamados en la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948. Cierto que en 1925 perduraba solamente la Declaración de los Derechos del Hombre de la Revolución Francesa. Se delinque contra las personas con injurias, calumnias, imputaciones lesivas "sean o no falsas".

Para conocer de tales faltas o excesos se establece jurados de imprenta como un fuero. Adóptase por tanto el principio de que los delitos de imprenta deben enjuiciarse con un criterio diferente del señalado por el Código Penal y también diferente del Código Civil. En nuestra tradición legislativa, el jurado de imprenta aparece en la ley de 1826 y que tres veces fue abolida: por el Dictador Linares, quien prohibió el examen periodístico de los actos del gobierno, por una pasajera disposición posterior y por el decreto de 19 de septiembre de 1951, que cayó al caer el gobierno de facto que lo puso en vigencia.

Dos clases de delitos debe conocer el jurado: los que relacionan con la Carta Magna, el orden público, la integridad y la tranquilidad nacionales. Son, repetimos, limitaciones generales legisladas en todos los países. Naturalmente, formula excepciones: no hay delito si las publicaciones buscan sugerir enmiendas o mejorar las instituciones. Anexo a este capítulo, se enumera los que pudieran afectar a los funcionarios por actos efectuados en el ejercicio de sus funciones. En tal caso, los damnificados sólo pueden acudir al jurado. Es opcional en los particulares dañados por publicaciones, quejarse ante el jurado o acudir a la vía ordinaria.

La Ley dispone que en "ningún caso se decretará la clausura de una imprenta", mas no señala la pena que corresponde a los infractores. Años después, la Constitución de 1967, en el artículo 15 dispone: "Los funcionarios públicos que sin haberse dictado el estado de sitio tomen medidas de persecusión, confinamiento o destierro de ciudadanos y las hagan ejecutar, **así como los que clausuren imprentas y otros medios de expresión del pensamiento, incurrieren en depredaciones y otros géneros de abusos,** estarán sujetos al pago de una indemnización de daños y perjuicios siempre que se pruebe dentro de juicio civil que podrá seguirse independientemente de la acción penal que corresponda, que tales medidas o hechos se adoptaron en contravención a los derechos y garantías que establece esta Constitución".

Tal frase del texto constitucional parece haber sido inspirada en términos de un hipotético futuro condicional. Es probable que nadie, perjudicado con la clausura de una imprenta u otros medios, tenga la paciencia de seguir dos juicios que pueden dilatarse y demandar derroche de tiempo y dinero. Sin embargo, el artículo 15 citado es el que pueden seguir los propietarios de radios comerciales y canales de televisión, que se consideren lesionados en el ejercicio de su libertad de opinión e información.

Ni la ley de 1925 ni otras posteriores aluden a uno de los puntos claves en el desenvolvimiento del periodismo moderno: el de la investigación de irregularidades cometidas por los empleos en el ejercicio de sus funciones, y la misma prensa está llena de noticias sobre hechos delictivos graves y leves, que dañan la economía pública o la moral social. Este capítulo del periodismo es decisivo para precautelar la imagen ética del pueblo. No nos atrevemos a exponer reflexiones en torno de lo que se cataloga en temas de interés público, debido a que, pese a su importancia es un concepto vago, discutible. Creemos que un análisis completo de este punto acabará por ser emprendido en seminarios, por los profesionales de la comunicación.

La libertad de expresar pensamientos no es absoluta: está limitada por la ley, pero sólo en aquello que por salir de madre, merece castigarse. Rige aquí, como en muchos otros campos, la teoría de las limitaciones.

Desde 1925 la Ley de Imprenta no fue cumplida ni por los encargados de ejecutarla ni por las empresas. Siguió campeando, con prudencia o con acritud, la beligerancia política. Funcionarios público y personas particulares, dañados en su dignidad, recurieron al envío de cartas rectificatorias, aclaratorias y de defensa a los periódicos. Publicadas a veces o tiradas al canasto en otras, según el talento de los directores, sirvieron para el silencio o el recrudecimiento de acusaciones. Esta costumbre se suavizó un poco, pero sin desaparecer. Continúan en pie, en este orden, relaciones en conflicto.

En los últimos días se ha buscado que la Ley de Imprenta, por analogía, se aplique a casos de actos de autoridad sobre medios audiovisuales. Nuestro país es prolífico en la adopciones de disposiciones aisladas. La Dirección General de Telecomunicaciones se desenvuelve desde 1960. Tiene a mano el Reglamento General de Servicios Radioeléctricos, la Ley General de Telecomunicaciones y el Reglamento de 1971 y otros instrumentos.

Confieso que interesado en el periodismo, en que me desenvuelvo, poco sé de las regulaciones de la actividad audiovisual. Creo que todo lo que se vincula a la transmisión de ideas, imágenes, voces debiera reunirse en un Código de Comunicación Social, concreto, equilibrado y moderno.

De la Ley de Imprenta a un derecho de la Comunicación

Por Raúl Rivadeneira Prada

El constitucionalista Ciro Félix Trigo advirtió, hace ya varias décadas que era necesario construir un "Derecho Público de Prensa" basado en la situación jurídica de la noticia impresa, en un contexto económico, político y social en que los periódicos poseían el dominio casi absoluto de la información y la opinión. Las noticias y comentarios difundidos por radio tenían escasa importancia y la mayoría de ellos eran reproducciones de notas y artículos de prensa. La televisión no existía en Bolivia.

Hoy, la situación es radicalmente distinta. "Su Majestad, el Periódico" ha perdido su trono y debe contentarse con sobrevivir dificultosamente en una sociedad cautiva de los medios audiovisuales.

La muy adelantada para su tiempo -y por eso poco comprendida- advertencia del Dr. Ciro Félix Trigo ha quedado lejos. El desarrollo de las comunicaciones sociales, la automatización y robotización de nuestros días plantean un nuevo desafío jurídico: la construcción de un Derecho de la Comunicación que siente las bases doctrinarias del marco legal en el que han de protegerse las libertades **de** y **a** la información; de expresión, de opinión y pensamiento, y se dote al país de normas sustantivas y adjetivas en esta materia.

Si hay un Derecho Agrario y uno Aeronáutico, por ejemplo, que responden a las peculiaridades de la tenencia de la tierra, explotación agrícola, etc.; y a los problemas socioeconómicos y políticos que derivan del avance de la aeronavegación, tanto más necesario es un Derecho de la Comunicación en esta "era de las comunicaciones" en la que el ser humano depende individual y colectivamente de la cantidad y calidad de las informaciones para orientar sus actos y tomar decisiones en un sistema de vida cada vez más complejo.

Estas reflexiones vienen a propósito de la discutida Ley de Imprenta de 19 de enero de 1925. El interés por este cuerpo normativo ha crecido en los últimos dos años a raíz de algunos proyectos reformistas o sustitutivos presentados en las cámaras legislativas, y como consecuencia de procesos judiciales seguidos contra el periódico **Los Tiempos**, de Cochabamba, así como la clausura temporal de una emisora de radio y un canal de televisión del sistema RTP. No compete a este trabajo entrar en consideraciones sobre esos dos casos particulares, pero pueden servir como referencias casuísticas. El derecho se funda en principios generales, de validez universal, de normatividad estatuida **"erga omnes"**.

LA LEY DE IMPRENTA

Para comprender el espíritu de la Ley de Imprenta de 1925, es necesario revisar, aunque sea brevemente, la evolución del concepto de libertad de prensa en Bolivia. La base se halla en la Constitución de 1826, inspirada en el liberalismo francés, y en lo que concierne al tema aquí tratado, en la radical proclama de Mirabeau que otorgaba a la libertad de prensa un valor superlativo y de ejercicio irrestricto: "la más inviolable, la más ilimitada, la libertad sin la cual no serán jamás conseguidas las otras".

El artículo 150 de la CPE de 1826 decía: "Todos pueden comunicar sus pensamientos de palabra o por escrito y publicarlos por medio de la imprenta, sin previa censura, pero bajo la responsabilidad que la ley determina".

Este precepto constitucional es amplio y profundo. Reconoce una implícita libertad de expresión y divulgación a través del único medio masivo existente en la época: la prensa.

La Constitución de 1851 establece el "derecho de manifestación libre de pensamientos por la prensa o de otra manera". Nótese el empobrecimiento del precepto respecto del original.

En la CPE de 1861 se adopta el término "publicar" en sustitución de "comunicar" (CPE 1826) y "manifestar" (CPE 1851), lo que representa otra limitación por restricción semántica. Impone la obligación de **firmar los escritos.** Esta cláusula se suprime en la CPE de 1871, pero sirve como antecedente para la Ley de 30 de diciembre de 1944, mal llamada "Ley del Anonimato", si precisamente se opone a la publicación de artículos de autor anónimo, proyectada por Franz Tamayo.

La Constitución de 1938 introduce un nuevo término, desafortunado, cuando dice: "...**emitir** libremente sus ideas y opiniones por cualquier medio de difusión". El derecho originario se reduce así al de "emitir", equivalente a lanzar al conocimiento público una idea u opinión; en cambio, se gana en el concepto de "por cualquier medio". El derecho de "emisión" se conserva en la CPE de 1967, en vigencia.

Están ausentes del proceso evolutivo de la norma constitucional los términos **prensa, periodismo, expresión, información,** tal vez porque el legislador no tenía una idea ni siquiera aproximada de la importancia de la comunicación social ni podía sospechar el gran desarrollo que ésta ha tenido en los últimos cuarenta años.

La CPE establece como única limitación a la libertad de "emisión" la censura "en caso de guerra internacional" (Art. 120, último apartado del caso 4o.).

El resumen anterior pone en evidencia que el texto constitucional está atrasado, emplea una terminología arcaica, incompatible con el hecho comunicacional de nuestra época; por lo tanto, urge una reforma constitucional en esta materia, a partir del reconocimiento del derecho **de informar** y **de ser informado.**

Al Art. 1o. de la ley de 1925 dice: "Todo hombre tiene el derecho de publicar sus pensamientos por la prensa sin previa censura, salvo las restricciones establecidas por la presente ley". Este texto es idéntico al primer párrafo del art. 4o. de la CPE de 1861.

La **comunicación,** término que emplea la CPE de 1826 es mucho más amplia. ¿Qué es lo que puede comunicarse?: acontecimientos, ideas, sentimientos, juicios de valor, productos del arte y la ciencia. Nuestro ordenamiento jurídico se limita a normar la **emisión o publicación** de **pensamientos.** Ese es su defecto principal y la raíz de muchos males.

La Ley de Imprenta señala responsabilidades por la comisión de los llamados "delitos de imprenta": el autor firmante, el Director de una publicación y el Editor, en ese orden de prelación. Estatuye la **inviolabilidad del secreto de imprenta,** principio que debe mantenerse como garantía de la libertad consagrada por la CPE. Tipifica los delitos de imprenta, agrupándolos en tres categorías: 1) Contra la Constitución; 2) Contra la sociedad y 3) Contra las personas. En este caso, tipifica la conducta como "injuria", comprendida bajo la denominación más amplia de "calumnia". Distingue entre delitos y faltas; impone penas pecuniarias para ambas, en los casos que compete conocer al Cuerpo de Jurados. Las penas corporales, consiguientemente, cc ponde aplicar a los jueces dinarios. La persona agra tiene la facultad de demanda un escrito "injurioso" ante e rado o ante el tribunal ordir lo cual significa someter una sa a dos órganos jurisdiccior es decir, doble proceso, caso malo en la doctrina del dere en la tradición procesal.

Esto es lo fundamental Ley de Imprenta. Se puede a tir la obsolescencia de varia sus disposiciones y su desa con la realidad, comunicac que vive el país.

La tipificación de los contra la sociedad y los pa lares es vaga e imprecisa presta a intepretaciones ar rias. Por ejemplo, el Art. 11 como delito el "trastornar la quilidad y el orden públicc una generalización que a contra el principio de claric precisión en la conducta jurídica. Cualquier autoridad sienta afectado su poder po crítica periodística puede a "atentado al orden público". este modo, se restringen el c te, la crítica, la denuncia, la calización de los actos a nistrativos, el derecho de la nión pública de ser informad raz y oportunamente.

Sí se pone en evidencia un doloso de la autoridad, ésta p querellarse "como persona" injurias, aunque la denuncia verídica. Pesa, pues, sobre periodista o cualq comunicador social la amer legal que restringe su tarea. obvio que la libertad de prens puede ser ilimitada. D sancionarse la calumnia c manda el Código Penal, pero no es el caso, sino el de la pre legal para los casos publicaciones que tiendan corregir los vicios de funcionarios públicos y batan la corrupción tan tendida en nuestro medio. A corresponde reforzar el prin de la **"exceptio veritatis"**, o la prueba de la verdad de imputación, puesto que el art de la Ley comentada ac imperfecciones en su texto: prueba de los hechos imputa pone al autor al abrigo de pena, sin embargo de la corresponde por la injuria que fuere necesariamente depend te de los mismos hechos".

La dispersión normativa s Radio y TV; la obsolescencia c Ley de Imprenta, los defecto la Constitución y la vigencia leyes complementarias dem tran la necesidad de elabora Derecho de la Comunicación comprenda todos los campos la comunicación social.

La Ley de 30 de diciembre 1944 jamás se aplica, pero e en vigencia. El D.L. de 19 septiembre de 1951, que supr los jurados de imprenta, no sido expresamente derogado arguirá que un D.L. no modific una Ley; esto es cierto, p dentro de nuestras anom dades jurídicas tenemos el c de la vigencia, por ejemplo Código Penal aprobado Decreto Ley, que contradice CPE al establecer la pena muerte, aplicada en contra texto constitucional en el Suxo, por sentencia judicial.

En conclusión, las comun ciones sociales en Bolivia e sometidas a un régimen leg procesal desordenado, caótic anacrónico. Es conveniente flexionar sobre esta realida discutir las bases de un der moderno que recoja las no útiles y corrija los errores e nuevo cuerpo de leyes que p denominarse "Derecho de la municación".

La libre expresión neoliberalizada

Por Erick Torrico V.

El gran objetivo de la neoliberalidad -la perfecta autorregulación del mercado- está basado entre otros, en los principios de la despolitización de la política, la tecnificación de la economía y la desideologización de la sociedad, y el espacio de los medios periodísticos, al igual que los de las restantes áreas de actividad, no escapa a su radio de influencia práctica.

Incluso más, los órganos difusivos -y aquí no se los llamará simplemente **prensa** porque éste es un concepto privativo de los impresos-, por constituir uno de los escenarios principales de la lucha ideológica, son asimismo uno de los primeros "blancos estratégicos" de esta nueva racionalidad y, lógicamente, lo son las leyes y normas que existen para regular su funcionamiento.

En el caso boliviano estas situaciones son patentes. Por una parte, la Ley de Imprenta (1919), surgida en el apogeo liberal del país, ha sido "reactualizada" (como tema) y, paralelamente, se ha preferido mantener los vacíos legales que favorecen (o entorpecen) la "libre expresión"; pero, de otro lado, el sistema ha fijado con claridad sus límites de permisividad: son disfuncionales todos aquellos "vendedores" ajenos a la composición elitista del "mercado" y pero aún los que se pretenden contestatarios.

Es con esos dos parámetros que el gobierno mide la "justeza" o no de los hechos sociales y con los que aplica sus reglas. La suspensión temporal del denominado "Sistema de Radio-Televisión Popular" (RTP) es un buen ejemplo de ello.

Los mecanismos oficiales de control funcionaron entonces y en varias dimensiones: atacaron un débil eslabón de la sociedad para revitalizar la presencia coercitiva del Estado (muy oportunamente), restituyeron la "imagen de respeto" de la autoridad y, sobre todo, demostraron quienes manejan el "mercado" y participan en él y quienes son los "marginales", además de que utilizaron políticamente las normatizaciones.

Si bien es cierto que la Ley de 1919 está dirigida a la prensa, es también evidente que los medios electrónicos carecen de disposiciones similares (aunque un decreto dictatorial, en septiembre 19 de 1951, amplió su alcance a la radiodifusión al tiempo que "anuló" los jurados de imprenta), razón por la que, por extensión y afinidad, aquella tendría que ser aplicada en todas las oportunidades en que los órganos de difusión, sus responsables, sus periodistas o colaboradores sean sometidos a proceso (cuando hayan cometido "delitos" contra la sociedad, la Constitución o las personas).

Pero no sólo la arbitrariedad procede "de arriba", sino que está comprobado que es legitimada por los propios afectados, pues ello está implícito en el simple hecho de que éstos se sujeten a los dictámenes de la justicia ordinaria pese a que en realidad les corresponda un tratamiento especial. Esto hace inútil y contradictoria la batalla por la "libertad de expresión" -desde los sindicatos, las instituciones, los medios o los partidos políticos- y hasta resulta risible que se intente descalificar algo que uno mismo está reconociendo.

A eso se suma la plurisemántica que acompaña a la idea de "libre expresión", entendida en ocasiones como un "derecho" de los empresarios, en otras como un "marco de tolerancia" admitido por el régimen y en algunas como una "posibilidad" para los sectores populares. Conviene preguntar, entonces, a qué se refiere quién cuando habla de "libertad de expresión", puesto que esa superposición de sentidos puede conducir a errores graves. Y no se trata de mencionar a la citada libertad como un principio absoluto y difuso, ya que todo postulado responde a un contexto y a determinadas intenciones y adquiere validez dentro de esas fronteras.

En el caso de RTP, su propietario defiende el "derecho" de negociar con sus medios -cuyo uso merece evaluación aparte-; sus trabajadores y los sindicatos del sector el "derecho al trabajo" más que a una supuesta "libre expresión" y el gobierno la vigencia de su autoridad. Por tanto, las lecturas del concepto son distintas y el asunto debiera resolverse de una manera sencilla: el dueño debe enfrentarse con la justicia (dentro de las previsiones de la Ley de Imprenta), pero al mismo tiempo -por ser el directo responsable de la suspensión- debe pagar salarios o beneficios sociales a sus empleados por el lapso que dure la sanción (una sanción ilegal y política, efectivamente).

No obstante, la forma en que fue administrado ese problema hasta ahora sólo prueba, en último término, que el poder está al servicio del "mercado", lo protege e impone sus decisiones. Es fácil advertir, a este respecto, que ninguno de los grandes canales privados de TV o de las radioemisoras "importantes" desplegó campaña alguna contra la suspensión de RTP, como es fácil notar que el gobierno ni siquiera llama la atención a esos canales por sus reiteradas violaciones cotidianas del decorativo y justificador Reglamento General del Servicio de Televisión (1986).

El aparato, en cambio, cionó de manera inversa e frustrado procesamiento de informadores del diario co bambino "Los Tiempos", llev ante el juez por un ciudadano se sintió injuriado y demanda fue desestimada por su insuficiencia como p condiciones reinantes: las sión de los periodistas aum (vía protestas y denuncias periódico involucrado pertenece al ámbito de marginal, los jurados de impr comenzaron a ser conform (otro factor ornamental en el los actores de siempre excepciones- buscan esce una aparente "mayor d cracia", con "pluralismo" y ticipación") y la atmósfera toral subió de temperatura.

Consiguientemente, se o va que el "mercado" está a diendo a autorregularse -c garantía del poder- y qu "libertad de expresión" (una s libertad controlada y abst está cada vez más encasillad los patrones de la neoliberalid

PRESENCIA

Matutino Fundado por
Huáscar Cajías K. el
28 de Marzo de 1952

Directora
Ana María Romero de Campero
Subdirectores
Carlos Ossio Amatller - Mario Maldonado Viscarra

"La burocracia insensible y satisfecha"

La burocracia -que hace unos años fuera calificada atinadamente por un dirigente sindical como "insensible y satisfecha"- está hoy en su apogeo.

El lapso que corre entre las elecciones y la posesión del nuevo gobierno se ha caracterizado por ser un interinato político, pero los últimos sucesos lo han convertido en un vacío.

Desde hace un tiempo, los trámites ante algunas reparticiones públicas se han hecho tan morosos que parecen interminables. Los funcionarios tienen poco tiempo para atender al público: están en buena parte ocupados en analizar las consecuencias que podría provocarles cualquier desenlace político. No hablemos de algunos ministros y subsecretarios, que se pasan horas en la secretaría del partido de gobierno, abandonando las responsabilidades propias de su cargo.

Un evidente desgano ha invadido a la administración pública. Y es una situación similar a la que precede a los feriados. De manera que es preciso darle cuerda al gobierno para que arrancione.

Dicen que para muestra basta un botón y ese es el caso de la Oficina de Derechos Reales. Trámites que podrían concluir en horas, demoran días, semanas y hasta meses, con el consiguiente perjuicio para las personas que deben abandonar sus quehaceres y perder jornadas enteras haciendo filas agobiadoras y pasando de una ventanilla a otra.

Podría afirmarse que se trata de una entidad donde la atención casi siempre ha sido ya deficitaria. Pero la mencionamos por la cantidad de reclamos que nos hacen llegar quienes tienen que realizar un trámite en Derechos Reales. No hace mucho tiempo se dijo que todos los problemas quedarían solucionados con la instalación de un sistema de computación. Se suponía que esto permitiría acelerar trámites a los parroquianos pero, hasta el momento, sólo sirvió para exigir a quienes registran sus inmuebles el Carnet de Propiedad, con un costo adicional que perjudica a la economía de los interesados.

Como contraluz a la burocracia que invade los ámbitos de algunas instituciones, citaremos hechos más edificantes. Ese es el caso del Fondo Social de Emergencia, cuya eficiencia tiende a imitarse en otros lugares del mundo. Sabemos que Ecuador y República Dominicana -así como algunos países africanos- han solicitado asistencia técnica de este organismo.

Se trata ciertamente de una de las primeras experiencias que tendrá Bolivia en el campo de la cooperación horizontal.

En verdad el aflojamiento que se manifiesta en la administración pública tiene sus raíces en el clima de incertidumbre que vive el país, provocado por unas elecciones que todavía no lucen un destino claro. Esto prueba que la situación de crisis no puede prolongarse por mucho tiempo, si no es a riesgo de crear fisuras en todo el aparato del Estado.

Desde la esquina

Por Carlos Ossio A.

Argentina: de granero del mundo a vendaval de saqueo

por Manuel María Meseguer

BUENOS AIRES, MAY (EFE).- El país que fue considerado el granero del mundo y abasteció a Europa durante las dos guerras mundiales sufre ahora un vendaval de violencias y saqueos en un estallido social sin precedentes en la historia argentina.

En un país en el que siempre se habla de los tiempos en que los argentinos "tiraban manteca al techo", expresión similar a la de derroche, en sus viajes habituales a Europa, los actuales acontecimientos mantienen atónita a una parte de la población.

Tampoco están lejanos los tiempos de la "tablita" del ministro de Economía de la dictadura, José Martínez de Hoz, en la que el dólar estaba tan bajo respecto a la moneda local, que a los argentinos en el extranjero se les llamaba "déme dos", por las ventajas cambiarias.

La situación se reprodujo desde agosto del pasado año, con la implantación del "plan primavera" por el ministro de Economía, Juan Sourrouville, que llegó hasta el verano austral y permitió que cientos de miles de argentinos pudieran veranear en las costas de Brasil, Uruguay y Chile y viajar a Europa.

Aunque con apariencia de "Arcadia feliz", en Argentina también se sufría.

El Plan Alimentario Nacional (PAN) repartía diariamente cinco millones de cajas de alimentos para un millón de familias en situación de grave carencia.

Antes de la crisis, estimaciones de empresas de sondeos aseguraban que en Argentina existían siete millones de personas en estado de pobreza, lo que suponía decir que una quinta parte de la población vivía precariamente, aunque no se admitía que hubiera miseria.

El 6 de febrero vino a trastocar toda la escala de valores.

El disparo del dólar, reprimido primero y vertiginoso después, alcanzó el 1.000 por ciento de subida. La inflación para el mes de mayo supera el 60 por ciento y las estimaciones para junio son del 100 por ciento.

En esta situación, un salario mínimo de 4.000 australes (20 dólares con un dólar a 1200 australes) se encuentra en un nivel muy alejado de los niveles de subsistencia.

Las remuneraciones de pensionistas y jubilados tienen, sin embargo, una base de 2.800 australes (14 dólares) mensuales y tienen que adquirir productos farmacéuticos que en ocasiones superan los 800 australes (2 dólares).

Un producto para combatir la diabetes pasó en los últimos 20 días de 357 australes a 1.300 australes.

La desorientación que produjo el alza del dólar, en una sociedad profundamente dolarizada, impulsó a una remarcación diaria e incluso horaria de tal calibre que muchos comerciantes prefirieron cerrar.

Las tarjetas de crédito, moneda corriente en este país sudamericano, fueron canceladas en la mayoría de los establecimientos o recargado su uso hasta extremos de sarcasmo: un supermercado puso una compra mínima para usarlas de 10.000 australes primero, 30.000 dos días después y 90.000 australes ahora.

Pero por problemas de abastecimiento nadie puede comprar dos cajones de leche o varias unidades del mismo producto.

En comercios y grandes almacenes los precios llegaron a exhibirse en dólares, algo que ahora han prohibido las últimas normas económicas.

Lo más anecdótico es que esta situación se da en un país que sigue siendo uno de los principales productores agropecuarios del mundo.

El superávit de la balanza comercial se estima que llegó a 3.500 millones de dólares en 1988, y las previsiones sitúan las ventas de este año en 10.000 millones de dólares, con un superávit de 5.000 millones de dólares.

Los más optimistas piensan que la movilización social que ahora se produce, a 20 años del "Cordobazo" no tendrá mayor trascendencia que la de entonces: un hombre para la historia.

El 29 de mayo de 1969, trabajadores y estudiantes de Córdoba, la segunda ciudad de importancia en Argentina, se levantaron contra el general Juan Carlos Onganía, presidente militar de la nación, y durante dos días mantuvieron fuertes enfrentamientos con los contingentes del ejército.

El resultado de 30 muertos y 300 detenidos quedó para la historia con el nombre de la ciudad donde se produjo la revuelta.

Un año más tarde y el mismo día -día del ejército- la organización armada Montoneros secuestraba al ex-presidente Pedro Eugenio Aramburu, general retirado que había sustituido a Juan Domingo Perón tras el golpe militar de 1955.

Veinte años después, la coalición Izquierda Unida -comunistas y trostkistas- que obtuvo un 2,4 por ciento de los votos en las elecciones del pasado día 14, celebraba en Córdoba el aniversario del levantamiento popular mientras que a 400 kilómetros ardía ya Rosario.

Santa Cruz y su brigada parlamentaria

Por Carlos Dabdoub Arrien

Una vez conocidos oficialmente los resultados de los cómputos departamentales, y si bien hubo actos de prepotencia, así como vicios y errores cometidos antes y durante las elecciones nacionales, no se ha podido empañar la contribución democrática y participativa del pueblo cruceño en este acto de consulta popular.

Es necesario un aprendizaje participativo, lo que supone un proceso que está en el punto de llegada y no en el de partida. Una democracia de participación plena significa que hombres y mujeres libres sean sujetos de su propia historia. Participar también implica reformular o consolidar todo aquello que exprese desarrollo y justicia social, para que estos temas no sean "grandes cuestiones de Estado" a ser resueltos por algunos, sino más bien una tarea que concierne a todos como "conjunto político ciudadano".

Hemos sido elegidos por voluntad de un pueblo y a él nos debemos. Tengo la plena seguridad de que entre todos, conseguiremos alcanzar un mejor bienestar no sólo para Santa Cruz, sino esencialmente para nuestra república, abandonando el resabio de ser verdugos de nuestro futuro para transformarnos en protagonistas y ejecutores del porvenir de la región y del país.

No se fortalece la democracia, si impera el ejercicio de la intolerancia y si las "élites políticas" en su mayoría comienzan a darse zarpazos, en cuanto escuchan el tañido de las campanas electorales. Estas actitudes nos han advertido más bien el inadecuado funcionamiento de la democracia real. Al contrario, una forma de robustecerla, sería todo aquello que signifique diálogo, honestidad y vocación de servicio ante su pueblo.

De ahí entonces, que el primer desafío que templará el sentido de unión y concertación de pueblo y parlamentarios a partir del próximo 6 de agosto, será preservar y consolidar la democracia, por encima de cualquier interés subalterno, defendiendo el respeto irrestricto a la Constitución, a los derechos humanos y a las regiones.

La Brigada Parlamentaria cruceña elegida, también mostrará su fuerza y unidad ante otro reto, defendiendo todos juntos un proyecto de ley sobre **descentralización político, administrativo y financiera**, que llene las expectativas de nuestros hermanos de sangre y cultura y que cumpla a cabalidad las necesidades de país.

Toda autogestión administrativa o departamental, tiene una dependencia económica que no se puede ignorar; por ello, Santa Cruz y nuestros representantes nacionales, debemos buscar los mecanismos conducentes para modificar la distribución de la **Ley tributaria**, a fin de ver incrementados los ingresos regionales, y poder avanzar en el gran proceso descentralizador y autonomía de gestión.

En fin, creo que al margen de todo programa o propuesta de trabajo, hay propósitos comunes que nos unen. Por eso, defenderemos el diálogo como la única forma de convivencia y fuente inagotable para superar dicotomías que nos separen y más bien sirva para alimentar la fortaleza que supere las situaciones de injusticia, subdesarrollo y pobreza.

Carlos Dabdoub Arrien es diputado electo por el MIR-NM. Y fue presidente del Comité Cívico de Santa Cruz.

Matonaje político

Las dificultades que se han presentado y ponen en riesgo la culminación de las elecciones del 7 de mayo, con la elección del Presidente y Vicepresidente de la República, son resultado del matonaje político, del que lamentablemente el país no pudo librarse ni por periodos muy cortos.

Este matonaje fue y es ejercitado por gente vestida de levita, de toga o de overol, con diversas modalidades de acuerdo al tiempo y las circunstancias. En las pasadas anteriores a la revolución del 52 -según vemos en las páginas históricas- cuando el país vivía etapas preelectorales y electorales [que no han sido tan] como los golpes de Estado] no eran raras las huayquedas y paliduras al adversario opositor. Anteriormente se sumaron a estos métodos los del fraude electoral con los electores fantasmas, presión en comandos zonales, el control político y después -durante las dictaduras- las persecuciones, destierros y exilios, aunque estos últimos abundaron desde el inicio mismo de la República.

A la lista se puede agregar seguramente muchas otras formas de matonaje político, como las mañas para obtener más sufragios que los que se depositaron en las urnas, el cambio de papeletas y actas, el secuestro de ánforas -antes las asaltaban y los prefectos cuidaban las apariencias- que junto al ya añoso manipuleo de votos, son las piedras con que podría tropezar y caer la democracia.

Esas prácticas de matonaje generalmente están emparejadas con políticos "profesionales" que se las saben todas, aunque felizmente cada vez encuentran mayor rechazo de la ciudadanía, que mantiene su fe y esperanza en la democracia y acaso sea la causa para que en los comicios de mayo y el tiempo transcurrido hasta ahora sólo hayan ganado el desprestigio, aunque eso pesa poco sobre ellos, pues no tienen frenos éticos ni morales y guardan su "vocación de servicio y trabajo por las clases populares " y el bien común para cuando les conviene.

Además, son de los que entran al fuego sin quemarse y al agua sin mojarse y no tienen escrúpulo en aliarse con su verdugo o víctima. Gente así ha sido definida por Mario Benedetti -novelista y poeta uruguayo- de la siguiente manera:

"Si está contra la violencia
pero nos apunta bien,
si la violencia va y vuelve
no se me queje después.
Si usted pide garantías
sólo para su corral
mire que el pueblo conoce
lo que hay que garantizar..."

El mezquino partidismo

Por Javier Palza Medina

Los recientes acontecimientos políticos sucedidos en el país dejaron atónitos a los bolivianos. Lo sucedido en la Corte Nacional Electoral debiera avergonzar a cualquier ciudadano que se precie de demócrata y más a quienes dicen haber luchado por reconquistarla.

Después de ver los resultados oficiales existen algunos hechos que merecen ser explicados a la ciudadanía. Así, no queda la duda respecto a algunos cambios en los resultados que modificaron la composición congresal. Lidia Gueller (MIR-NM) apareció como senadora en desmedro de un militante de ADN, partido que sin embargo recuperó aquel curul en Oruro al desplazar al MNR del segundo lugar en los cómputos de la Corte Nacional.

Mediante un prestigioso canal de televisión tuvimos oportunidad de ver algo de lo que pasaba en el cómputo de votos de la Corte del Beni. Cuando se analizaba un acta, el delegado del MNR pidió la anulación de esa mesa por cuanto habían aparecido 20 votos de más. El representante del MIR dijo que ese hecho no correspondía ya que la irregularidad no alcanzaba al tercio que señala la Ley Electoral. El acta se aprobó. Verdaderamente, ¿no existiría un pacto ADN-MIR simplemente para favorecerse?

Los ciudadanos que con civismo, confianza y deseo de fortalecer la democracia en nuestro país concurrimos a las urnas el 7 de mayo, ¿hasta qué punto podemos hoy tener seguridad de que hemos sido respetados en la expresión de nuestra voluntad?

Según el MNR son alrededor de 200.000 votos los anulados en las Cortes principalmente por el acuerdo ADN-MIR NM. Y los reclamos sobre la anulación de votos no han provenido exclusivamente del partido oficialista, sino también de los de oposición.

En una total falta de respeto a los sufragantes, interpretando caprichosamente la Ley Electoral y pasando por alto aquello que no les convenía, el pacto ADN-MIR NM ha negado el pluralismo y la legítima representatividad de los partidos minoritarios en el seno del Congreso Nacional. Al extremo de que en el Beni ADN colocó un diputado con 100 votos cuando IU tenía más de 2.500.

Complicando el panorama político que vivimos, el MNR ha interpuesto un recurso ante la Corte Suprema de Justicia. Esta maniobra se debe a que este partido se siente como el más perjudicado por el cómputo de votos, pues como lo dijeron, les han "quitado" 3 senadores y 4 ó 5 diputados.

Los otros partidos, aquellos minoritarios y arbitrariamente excluidos, anunciaron que también van a defender sus intereses. Seguramente la Corte Suprema de Justicia recibirá un par de otros recursos de inconstitucionalidad.

Así, lo que comenzó como "expresión de la soberanía" se ha convertido en un problema entre partidos en el que "todo vale", menos la voz del pueblo que sin embargo, a la hora de los discursos demagógicos, es "la voz de Dios".

El pregonado "ejemplo democrático" al mundo ha sido puesto en duda. El daño moral tanto interno como externo, es ya irremediable. Una vez más la estrechez, la pobreza de espíritu, la mediocridad, la mezquindad y los apetitos personales se han impuesto. Una vez más, el pueblo debe ser sórdido testigo de una pelea -para colmo en su nombre- entre quienes no tienen más ambición que el poder por el poder.

¡Que triste espectáculo! ¿Estamos así consolidando la democracia? ¿Estamos así construyendo un mejor futuro a nuestros hijos? Y lo peor de todo: quienes pretenden gobernarnos no demuestran ni moral, ni ética, ni constituyen ejemplo para el pueblo.

Ya es hora de desterrar para siempre no sólo este tipo de hacer política sino también a quienes la practican. Muchos daños ya nos han causado. Lamentablemente, mientras sigan existiendo, no podremos avizorar futuro prometedor para Bolivia.

Javier Plaza Medina es coordinador general del Centro Internacional de Información sobre Drogas (CIID).

Biblia en sus manos

ciego

Jericó

llegaron a Jericó. Y al salir
s de allí, acompañado de sus
pulos y de una gran multitud,
o de Timeo (Bartimeo), un
nero ciego estaba sentado a
lla del camino. Cuando supo
ra Jesús de Nazaret, se puso
ar: "¡Jesús, Hijo de David, ten
asión de mí!" Varias perso-
rataron de hacerlo callar.
l gritaba mucho más: "¡Hijo
vid, ten compasión de mí!"

sús se detuvo y dijo: "Lá-
o". Llamaron al ciego, dicién-
: "¡Párate, hombre!, te está
ndo". Y él, arrojando su
o, de un salto se puso de pie
hasta Jesús.

sús le preguntó: "¿Qué quie-
e te haga?" El ciego res-
o: Maestro, que yo vea".
ces, Jesús le dijo: "Puedes
fe te ha salvado".
al instante vio, y se puso a
ar con Jesús. (Marcos 10,
).

A mano alzada

Por Rulo Vali

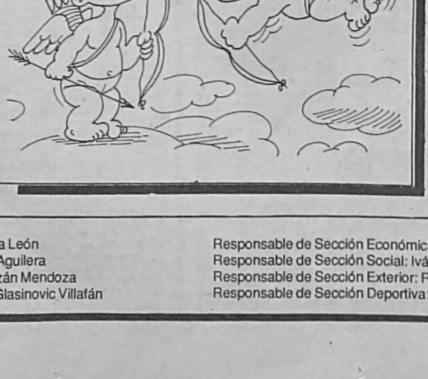

e Redacción: Carlos Alberto Quiroga León
ario de Dirección: Jesús Urzagasti Aguilera
nsable Presencia del País: Roy Bazán Mendoza
nsable de Sección Política: Pedro Glasinovic Villafán

Responsable de Sección Económica: Rolando Garvizu Moscoso
Responsable de Sección Social: Iván Canelas Alurralde
Responsable de Sección Exterior: René Carvajal Vargas
Responsable de Sección Deportiva: Julio Lazarte Lazo

Director de Presencia Literaria: Juan Quirós García
Director de Presencia Juvenil: Víctor Arione
GERENTE GENERAL: Lionel Claure Cardona
Jefe de Talleres: José Vera Palenque

TIPO DE CAMBIO EN BOLIVIANOS

EE.UU.-dólar venta	2,6100
EE.UU.-dólar compra	2,6000
Inglaterra-libra	4,0872
Alemania-marco	1,3051
Japón-yen	0,0182
Chile-peso	0,0102
Argentina-austral	0,0149
Brasil-nuevo cruzado	2,2648
Perú-inti	0,0013

MINERALES

Estaño - 4,58 dólares la libra fina
Oro - 363,00 dólares la onza troy
Plata - 5,17 dólares la onza toy
Zinc - 0,68 dólares la libra fina
Plomo - 0,27 dólares la libra fina
Antimonio - 1.900 dólares la TMF
Wolfran - 51 dólares la UMF

AGROPECUARIOS
(por tonelada futuros)

Cacao (jul), libras	77
Café (jul), libras	120
Azúcar (oct), dólares	24
Soja (ago), libras	25
Trigo (jun), libras	11
Cebada (sep) libras	10

Gobierno descartó creación de zonas francas industriales

El gobierno nacional, a través del Consejo Nacional de Planeamiento, descartó la posibilidad de crear zonas francas industriales en algunos sectores del país. En cambio, ampliará el D.S. por el que se autoriza temporalmente la internación de materias primas, maquinaria e insumos, que beneficiarán a los sectores industriales y productivos.

La decisión de CONEPLAN fue anunciada por el ministro interino de Planeamiento, Lic. Fernando Candia, quien explicó que ya no es oportuna la creación de esas zonas por la diversidad de problemas y las grandes inversiones que se requerirían en cada sector.

"Esta es una decisión bien meditada y analizada, luego de los estudios realizados, especialmente sobre las ventajas y facilidades que se podrían obtener, pero hemos llegado a la conclusión de la no factibilidad sobre esa determinación primaria que se hizo meses atras sobre la creación de zonas francas. Más bien hemos decidido ampliar las facilidaddes para la importación de los rubros señalados anteriormente", dijo.

Indicó que el ministro de Finanzas, Ramiro Cabezas, quedó encargado de presentar el decreto ampliatorio para las facilidades de importación que beneficiará a los sectores señalados.

PUERTO SUAREZ

Respecto al caso de Puerto Suarez, el ministro Candia explicó que es un caso especial que está contemplado dentro del convenio firmado entre los presidentes Victor Paz Estenssoro y José Sarney, además porque ya se han realizado grandes inversiones, establecido complejos de almacenamiento y otros trabajos de infraestructura que están en pleno funcionamiento. Pero en los demás casos, el problema es más complejo porque requiere de estudios en los distritos, apropiación de terrenos, inversiones para crear las condiciones de operabilidad que el país no está en posibilidades de realizar.

HOMOLOGACIONES

Otro problema analizado por CONEPLAN, se refiere a las homologaciones sobre incrementos salariales a diversos sectores, como SAMAPA, ENDE, LAB y otros de acuerdo a las disposiciones de la Ley Financial pero que no están fuera de lo determinado en el presupuesto general de la nación.

Dificultades para exportaciones.-

Las exportaciones nacionales confrontan dificultades como consecuencia de la mala infraestr caminera, deficiente sistema del transporte de ENFE y carencia de mecanismos que garanticen la c de los productos, según DICOMEX que demandó de las instituciones mayor cooperación para dar la comercialización de los productos nacionales hacia los mercados del exterior. Se formuló la nece mejorar la infraestructura caminera, para un tráfico más estable de los vehículos de alto tonela productos de exportación hacia los puertos, desde donde se comercializan a diversas naciones. Asis la reunión, realizada en el Ministerio de Industria, el presidente de la Confederación de Emp Privados y ejecutivos de los exportadores.

Preocupación en círculos financieros y políticos por el nivel de reservas

Sin embargo el ministro de Finanzas afirma que estas están en aproximadamente 100 millones de dólares.

En círculos económicos no oficiales y algunos partidos políticos, de derecha e izquierda, se manifestó preocupación por el actual nivel de reservas internacionales que tiene el país.

Por su parte, el ministro de Finanzas, Ramiro Cabezas, reiteró a PRESENCIA que las reservas de libre disponibilidad -con las fluctuaciones que son normales-, "en los últimos meses, se mantienen en aproximadamente 100 millones de dólares".

En declaraciones recientes, representantes de ADN y del PS-1 señalaron, de manera coincidente, que esas reservas no superaban los 20 millones de dólares, con el consiguiente peligro para la estabilidad económica.

El subsecretario del Tesoro General de la Nación, Ramiro Ortega, dijo que "en breve estas reservas se verán casi duplicadas, por los próximos desembolsos del Banco Mundial, por 25 millones de dólares, y del gobierno del Japón, por 70 millones".

Sin embargo, en círculos no oficiales se añadió que, en forma paralela a la baja de las reservas en el Banco Central, se presenta una "corrida de depósitos de la banca privada".

Al respecto, el ministro Cabezas fue enfático al afirmar que "no existe ninguna corrida de depósitos en la banca nacional. Por el contrario, el sistema financiero tiene suficiente liquidez, dijo, debido a que sus captaciones son superiores a la demanda de créditos".

Las versiones que hablan de la caída de las reservas internacionales del país, afirmó el subsecretario, son interesadas y falsas, y "buscan crear zozobra y angustia en la población, con fines políticos".

Al desautorizar esas afirmaciones, Ortega reiteró que ellas "están totalmente alejadas de la verdad".

En primer lugar, agregó, el nivel actual de las reservas garantiza la estabilidad de la moneda boliviana y la política cambiaria, así como los requerimientos para las importaciones que necesita la economía nacional.

Luego, afirmó esa autoridad, se puede ver en el bolsín -que es la ventanilla oficial para la venta de divisas-, que la demanda actual está por debajo del promedio que se registraba en meses anteriores.

Así, "los requerimientos de divisas diarias durante esta semana fueron mínimos.

FMI pidió "dinero fresco" para reducir deuda externa

PARIS, 31 MAY (EFE).- El director general del Fondo Monetario Internacional (FMI), Michel Camdessus, pidió hoy desde Paris a los bancos internacionales que aporten "dinero fresco" en el marco de los programas de reducción de deudas de los países con ingresos intermedios.

La aportación de dinero fresco y la reducción de la deuda no están en contradicción, subrayó.

"Para cierto número de países es esencial obtener a la vez, en un espíritu de colaboración, nuevos créditos y una reducción del peso de su deuda", añadió Camdessus durante una conferencia organizada por la Asociación Francesa de Bancos (AFB).

"Estoy preocupado ante el crecimiento de la falta de compromiso de los bancos y ante el hecho de que este fenómeno persiste cuando cada vez más países se comprometen en un proceso de reforma", afirmó.

El director general confirmó que el FMI iba a aceptar en el futuro conceder financiamientos a los países endeudados antes de que hayan concluido sus programas de ajuste con sus bancos acreedores.

Delegación argentina concilia cuentas por venta de gas natural

El presidente del Banco Central de Bolivia, Jacques Trigo, anunció que se encuentra en el país una delegación del Banco Central de Argentina para conciliar cuentas sobre la mora en los pagos por la exportación del gas natural a ese país, habiéndose establecido el total de la deuda en 155 millones de dólares, sin considerar intereses.

Trigo explicó que hasta el momento se han abierto 3 cartas de crédito por 15 millones de dólares, pero que debido a los problemas surgidos y al feriado bancario decretado en el vecino país, aún no se pueden concretar los depósitos en australes que debe realizar el gobierno en el Banco Central Argentino.

Hasta mañana se firmará un "Acta de Conciliación de Cuentas", donde se establecen los montos, incluyendo las deudas del 86 y 87, además de las ras no pagadas por los me abril y mayo, que totalizan llones de dólares.

TIPO DE CAMBIO

En respuesta a pregu presidente del BCB explic subida del dólar en el Bo normal y que esa situac presenta de las condicione oferta y la demanda del pú

"Además, explicó, el cambio, depende de vario res como la producción y blemas o brechas cambiar se producen en los paíse nos. Creemos que este pr es cíclico y que pasará en se normalicen las situacio líticas en los países afectad

Finalmente, indicó que servas del país se manten tables en 258 millones de res, sin haberse produci de ninguna clase".

ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE LA PAZ

VACACION JUDICIAL

Con motivo de la vacación judicial, algunas empresas de viaje ofrecen una excursión turística a Italia, Grecia, Egipto e Israel, con financiamiento.

Los Abogados interesados pueden inscribirse en la Secretaría del Colegio a fin de coordinar con la empresa que presente la mejor oferta.

Las plazas son limitadas, por lo que las inscripciones sólo se recibirán hasta el día lunes 5 a horas 18:30.

EL DIRECTORIO

Solicitada

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

NO SE APLAZARON LOS AUDITORES...
EL EX-ALCALDE SALMON SE APLAZO EN SU GESTION

EVALUACION DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA DEL INFORME DE AUDITORIA INTERNA DE LA H / ALCALDIA MUNICIPAL

1.- En fecha 28 de los corrientes fue publicado en el matutino "El Diario", el Informe de evaluación de la Contra General de la República sobre el Informe Nº AI-21-89 elevado a esa Institución Fiscalizadora relativo a los actos gestión del señor Raúl Salmón de la Barra.
2.- Dicho Informe evaluatorio ha sido utilizado malintencionadamente en dicha publicación bajo un título caren seriedad que en absoluto guarda relación con el contenido del informe.
3. La persona o personas a cuyo poder llegó el Informe de evaluación demuetran no tener la suficiente capacid interpretar cabalmente un documento de esta naturaleza, puesto que la evaluación en parte alguna no desvirt impugna la validez del informe de Auditoría Interna y solamente señala la complementación del mismo en alg rubros para establecer cargos concretos a los responsables de la ejecución y pago de las obras ejecutadas.
4. Los autores de la publicación y mal-interpretadores de la evaluación pretenden mostrar que el Informe los exi su culpabilidad en el mal manejo administrativo de los recursos municipales, mereciendo por este hech verdadero calificativo de "aplazados".
5. La Evaluación no contempla el capítulo de Aspectos Administrativos del Informe de Auditoría Interna, dond muestran una serie de graves irregularidades que vulneran disposiciones legales vigentes así como reglam municipales, como es el caso de adulteraciones, falsificaciones en documentación fraguada que respald ejecución de muchas obras de la pasada gestión.
6.- Auditoría Interna de la H. Alcaldía Municipal, de acuerdo al requerimiento de la Contraloría General de la Repú elevará el informe complementario conforme a lo exigido y además presentará nuevos informes sobre aspectos relacionados al manejo económico financiero de la H. Alcaldía Municipal.

La Paz, 31 de mayo de 1989

RELACIONES PUBLICAS

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
BOLIVIA

icam
INSTITUTO DE CAPACITACION MUNICIPAL
C. Rosendo Gutiérrez 659 - Tel. 323169
LA PAZ - BOLIVIA

DOTACION DE TRES BECAS OTORGADAS POR EL GOBIERNO FRANCES A TRAVES DEL CONVENIO FRANCO - BOLIVIANO

OBJETIVO:
Fortalecer Areas de Acción en áreas municipales y al retorno de su formación apoyar la Capacitación de los Funcionarios Municipales a través del Instituto de Capacitación Municipal.
DURACION:
En el segundo semestre 89,2 meses de capacitación e integración a los municipios franceses (más, un mes de idioma, si es necesario)
REQUISITOS INDISPENSABLES:
- Práctica del Idioma Francés
- Obligación de permanencia en funciones de la Alcaldía de La Paz y el Instituto de Capacitación Municipal, caso contrario se obliga a reembolsar la totalidad de los gastos al Gobierno Francés y lo que corresponda a la H. Alcaldía de La Paz.
BECAS OFERTADAS
* **UNA BECA** en el campo de la **"DOCUMENTACION"** para el Centro de Documentación del Instituto de Capacitación Municipal para los funcionarios Municipales o la Universidad (nivel profesional de planta; con licenciatura universitaria ó nivel egresado).
* **UNA BECA** en la materia "FINANCIERA" (nivel ejecutivo, (Director), Jefe de Departamento o Profesionales de planta).
Capacitación e investigación técnica que se definirá precisamente con el experto francés en finanzas y trabajo en un municipio francés.
* **UNA BECA** en el área **"TECNICA"** o **"CULTURAL"** (nivel profesionales de planta con diploma de Licenciatura Universitaria).
Area Técnica puede ser en:
- Transporte Público (Ingeniería de Tráfico)
- Planificación Urbana
- Administración Urbana
Area Cultural:
- Sobre el Tema: El Patrimonio Cultural como desarrollo económico local (organización de festivales, música, danza, etc. incentivo y organización de los mercados de artesanía).

LAS SOLICITUDES SERAN RECIBIDAS HASTA: FECHA 9 DE JUNIO HORA 18.00 P.M. IMPOSTERGABLEMENTE EN EL INSTITUTO DE CAPACITACION MUNICIPAL, CALLE ROSENDO GUTIERREZ Nº 659 TELEFONO 323169. TODAS LAS SOLICITUDES SERAN ACOMPAÑADAS POR EL CURRICULUM VITAE DEBIDAMENTE DOCUMENTADO Y CARTA DE MOTIVACION.
* UNA COMISION CALIFICADORA COMPUESTA POR AUTORIDADES MUNICIPALES Y DELEGADOS DE LA EMBAJADA DE FRANCIA, DEFINIRAN LAS REPRESENTACIONES MUNICIPALES Y POSIBILITARAN LOS TRAMITES RESPECTIVOS EN UN BREVE PLAZO

DEMOSTRACIONES DE TEJIDO CON MAQUINAS DE TEJER
PASSAP® duomatic 80
CON PERSONAL FORMADO POR MADAG - SUIZA
* FORM COMPUTER.
* ARRASTRE ELECTRICO.
* CAMBIOS Y COMBINACION DE COLORES.
* DIVERSOS Y NOVEDOSOS PUNTOS.

a partir del lunes 5 de junio en los horarios
de : 10 : 30 a 11 : 30
y 15 : 00 a 16 : 00
HANSA Ltda. DEPARTAMENTO MERCADERIAS

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL
RR.PP.

CONVOCATORIA A ELECCIONES DE DIRECTORA Y JEFE DE PRACTICAS D LA CARRERA DE TRABAJO SOCIA

De conformidad con el REGLAMENTO DE ELECCIONES de autoridades Facu Carrera de la U.M.S.A. aprobado por el Honorable Consejo Universitario el 2 de febre ante mandato de Asamblea Docente-Estudiantil de 20 de marzo de 1989, el Comité uso de sus atribuciones convoca a elecciones para DIRECTOR y JEFE DE PRAC Carrera de Trabajo Social. Las mismas se llevarán a cabo el jueves 8 de junio de 1989.

Los candidatos podrán inscribirse hasta el 5 de junio de 1989 en el 3er. piso d (Of. 01-03-03).

La presentación de candidatos se efectuará el día miércoles 7 de junio en el p edificio Central.

DE LOS REQUISITOS PARA HABILITARSE A CANDIDATOS EN AMBOS CAR
- Ser ciudadano boliviano
- Tener antigüedad mínima como docente titular de la Carrera tres años.
- Poseer diploma académico de Licenciatura.
- Ser docente titular en ejercicio.
- No tener antecedentes anti-autonomistas.
- No tener auto de procesamiento.
- No haber sido sometido a proceso administrativo universitario y sanc consecuencia del mismo.
- Presentar un programa acorde con los principios, fines u objetivos de la Univers y de la Carrera.

COMITE ELECTORAL

:orte Suprema analizará si el edido del MNR es procedente o no

OCHABAMBA, 31 (PRESEN-
).- La Sala Plena de la Corte
rema de Justicia analizará y
idirá si el recurso directo de
idad de los actos de la Corte
ional Electoral en los departa-
atos de Beni, Oruro y Potosí
sentado por el Movimiento Na-
nalista Revolucionario (MNR)
procedente o no.
presidente del máximo Tri-
al de la nación, Edgar Oblitas
nández, afirmó que una vez
sentado el memorial corres-
diente a su consideración, se-
analizado y se determinará si a
Corte le compete o no juzgar
decisiones de la Corte Nacio-
electoral.
ostuvo que, en principio, la
te Suprema es el "Poder de Poderes", motivo por el que tiene la facultad de conocer lo relacionado a los Poderes del Estado y, en esta caso, debido a la autonomía de la Corte Electoral, la Sala Plena aceptará o rechazará conocer el caso.

Indicó que si se acepta la solicitud del MNR, entonces se analizará y fallará de acuerdo "a las leyes y las necesidades del país", es decir, calificará los actos de la Corte Nacional Electoral como legales o ilegales según sus atribuciones.

Oblitas Fernández afirmó que no conoce oficialmente el texto del memorial y rechazó insinuaciones en sentido de que el MNR decidió llevar el caso a la Corte Suprema debido a la militancia política de sus miembros. "Todos tenemos simpatías, afinidades o militancia política, pero una vez que debemos aplicar la ley somos solamente jueces, dejamos de lado nuestras creencias", sostuvo.

El presidente de la Corte Suprema indicó que, en caso de que se registre un vacío de Poder, él puede asumir la administración del Estado legalmente, sin embargo, es necesario que se sigan los procedimientos establecidos.

La autoridad judicial llegó a esta ciudad para participar en la ceremonia de firma de contrato e iniciación de las obras de construcción del Palacio de Justicia que se llevó a cabo en el Salón Rojo de la Corte Superior del Distrito.

PS-1: "Conflicto de oderes mostrará profunda :risis del estado

caso de producirse un con-
de poderes entre el Poder
icial y el Legislativo, se abrirá
l país una profunda crisis de
ado, que reactivará la amena-
e interrumpir el proceso de-
rático a través de fuerzas gol-
as, dijo ayer a los peridistas
er Cortez, dirigente del Parti-
ocialista Uno, que hizo cono-
a impugnación de su partido
s actos inconstitucionales y
constitucionales de la Corte
onal Electoral.
o que la situación de inesta-
ad política está acompañada
una suerte de reactivación de
risis económica, que se expre-
n una merma considerable de
reservas en divisas del Esta-
ue llegarían a no más de 20
nes de dólares y que a un
de venta de tres millones
lia, alcanzarían sólo a seis
para el funcionamiento del
a del Banco Central.
sto se suma -según Cortez-
quidez del Tesoro General de
ción y la amenaza de incum-
ento de pago de salarios. "Se
ezan a manifestar señales de
nfianza financiera interna y
tiro de depósitos", añadió.
nbién se conocen las accio-
orteamericanas de tipo psi-
ico, como los anuncios de
illas, acciones encubiertas
la llegada de aviones y tro-
e EE. UU., sin preaviso de
toridades militares del país;
onfigura -para los socialistas- los preparativos de la guerra contra la coca y los compesinos.

"Estos elementos de la crisis política y estatal, pueden conducir a la reactivación de corrientes golpistas y de ruptura del proceso democrático, este es el grado de inescrupulosidad de la pugna política entre el MIR, ADN y MNR, afirmó el dirigente socialista.

RECURSO

Al hablar de competencia constitucional de la Corte Electoral, Cortez dijo que este órgano "se inventó el 'tercer cociente', que no está estipulado en la Ley Electoral; la corte ha violado el artículo 60 de la Constitución Política, que dice que los diputados son elegidos a través del voto directo por simple pluralidad y con proporcionalidad para las minorías".

Afirmó que los diputado marginados fueron designados arbitrariamente por el voto de cuatro vocales de la Corte Nacional Electoral y no por el voto de la población.

Los socialistas están impugnando las acciones inconstitucionales y anticonstitucionales que cometió la Corte Nacional Electoral, que no toman en cuenta los "actos electorales que son el sufragio, escrutinio y cómputo, lo que no quiere decir que estemos avalando las irregularidades que se cometieron en este sentido", explicó el dirigente político.

CRISIS

Cortez dijo que se abrió una crisis de Estado en el país, porque a partir del momento en que se planteó el recurso de inconstitucionalidad de los actos de la corte, ésta no puede dar un paso más; "si entrega credenciales estará incurriendo en violación de la ley, creando así un conflicto entre un poder y un órgano del estado; pero si el Poder Legislativo aprueba esas credenciales, entonces sí se presentará un conflicto de poderes con el Poder Judicial".

"Esta situación de inestabilidad política surge, a partir de la disputa entre partidos que tienen un mismo proyecto de poder; uno de ellos, el MIR, tiene una sola alianza posible, que no es con la izquierda, a la que agredió a través de la sustracción de sus diputados en una actitud 'neomaquiavélica devaluada', su alianza está amarrada con ADN, y Jaime Paz Zamora sólo puede ser presidente con los votos de ADN en la primera vuelta de la elección congresal".

Convocó a las fuerzas políticas y sindicales a realizar acciones, en los diferentes planos señalados para salvaguardar los intereses nacionales y populares. "Se tiene que exigir al poder ejecutivo el cumplimiento de la reactivación económica, de la recuperación de empleos, del poder adquisitivo y todo lo que se prometió en la campaña electoral", concluyó.

ierno preocupado su imagen en terior

NF).- El gobierno deploró
imagen del país haya sido
ada por el dudoso proceso
nputo de los sufragios que
n a cabo algunas cortes de-
nentales y la Corte Nacio-
ectoral, "luego de la jornada
able de votación el 7 de ma-
ado".

vocero de gobierno, Her-
Antelo dijo que esas irregu-
les denunciadas por varios
s políticos han "empañado
gen del país en el exterior y
ovocado un clima de incerti-
e en la ciudadanía".

preocupación del gobierno
ntrada en la imagen del pa-
s consecuencias que pue-
ner esas supuestas distor-
en el acontecer político na-
"Aparentemente hubo una
n de la Ley Electoral y de
pia Constitución que debe
rroborado por la autoridad
ente", declaró Antelo.

actos de la Corte Nacional
al criticados por varias
políticas, en criterio del
o ponen en peligro la esta-
del país y la propia demo-
y deben ser esclarecidos
e sean "resueltos positiva-
n provecho del país".

MRTK-L impugna actos de la Corte Electoral

El Movimiento Revolucionario Túpaj Katari de Liberación (MRTK-L) presentó ante la Corte Suprema un recurso de nulidad de los actos de la Corte Nacional Electoral, porque infringió la Constitución Política del Estado y la Ley Electoral, dijo en conferencia conjunta con el PS-1, el dirigente katarista Víctor Hugo Cárdenas.

Según Cárdenas, la corte atentó contra los votos que obtuvo el Partido Socialista Uno a nivel nacional y privó a este frente y al suyo de su representación parlamentaria.

Explicó que su partido obtuvo en La Paz más de 14 mil votos y el MNR 13 mil, pero "arbitrariamente la corte electoral asignó un diputado al partido que gobierna actualmente, a pesar de que tuvo menor votación que el MRTK-L".

Un caso similar se presentó con el diputado socialista, que alcanzó 13 mil votos y el representante adenista designado sólo consiguió seis mil.

El dirigente censuró a los vocales de la corte electoral, porque de manera "arbitraria y antidemocrática atentaron contra los votos de los llamados 'partidos minoritarios'".

La corte, a través de uno de sus vocales, hizo conocer la justificación por la que se excluyó a los parlamentarios de la IU, PS-1, MRTK-L. En esa explicación se dice que se sumaron los residuos de la votación de los partidos minoritarios y el total no llegó a 34 mil votos y por eso fueron eliminados. Aducen las autoridades de esta institución que los partidos chicos no alcanzaron el cociente proporcional de participación, lo que es absurdo, según el dirigente katarista.

Añadió que exigirán a la corte electoral la entrega de las actas públicas en las que se reconoce la personería jurídica de este partido y del PS-1; las copias de las actas oficiales de cómputos de Potosí y La Paz; las actas del del cálculo del conciente proporcional de participación y del cálculo del cociente proporcional de asignación en el departamentos de La Paz y Potosí y la nómina de diputados y senadores designados por esa corte.

Aclaró que el PS-1 y el MRTK-L no pide la anulación de las elecciones. "Lo que hacemos es defender la Constitución y la Ley Electoral, que fue aprobada por el MIR, ADN y MNR", concluyó Cárdenas.

Dirigentes nacionales del MNR

"Tribunal Supremo de Justicia tiene la palabra sobre los presuntos actos ilegales de la Corte Nacional Electoral"

SUCRE 31 (PRESENCIA).- El Movimiento Nacionalista Revolucionario, ganador -por mayoría relativa- de los comicios del 7 de mayo, dejó hoy aquí, en manos de la Corte Suprema de Justicia, la anulación de los presuntos actos ilegales cometidos por la Corte Nacional Electoral durante el proceso del cómputo final de los votos que corresponden a varios distritos del país.

El memorial, que contiene los recursos de nulidad de esas sospechosas actuaciones, fue presentado a las 15.00 horas de este miércoles en la Secretaría de la presidencia del Tribunal por el Secretario del Comité Ejecutivo Nacional del MNR, Juan Carlos Durán Saucedo, y el dirigente de esa formación política, Franklin Anaya.

Asediado por una nube de militantes locales, camarógrafos y periodistas, Durán, ex ministro del Interior, cumplió las formalidades legales antes de entregar la demanda, acompañada de las pruebas que consideró el partido gobernante como fehacientes para reclamar la nulidad de ciertas actuaciones de la Corte impugnada. No se entrevistó con ninguno de los magistrados del Poder Judicial, como se había anunciado antes en medios del Tribunal, donde se esperaba desde ayer la presentación del recurso de nulidad.

LA ULTIMA PALABRA

La Corte Suprema de Justicia, tercer poder del Estado, tiene la palabra y ésta será acatada por el oficialismo, dijo Durán Saucedo, para adicionar luego (elevando la mirada): "hemos venido a este alto Tribunal a buscar justicia, a donde corresponde (...) y, nos someteremos a sus resoluciones".

El fallo será histórico, como el mismo recurso de nulidad, según el dirigente nacional del MNR, partido que se ha propuesto preservar la democracia y la majestad de la ley, haciendo cumplir las voluntades y preferencias del electorado, porque "la democracia se funda en la ley..."

El objetivo no es otro que defender el sistema, aseguró, reflexionando en seguida sobre las paradojas que ha deparado el proceso electoral, puesto que, "siendo el partido ganador, con miles de votos anulados y el mayor número de legisladores, apelamos a la justicia para evitar (que) se repitan los actos ilegales de la Corte Electoral que vulneran la voluntad del electorado".

Sin entrar en disquisiciones e interpretaciones jurídicas, sobre la competencia de la Corte Suprema para conocer el recurso de nulidad y, la procedencia del mismo, el portavoz del partido gobernante precisó genéricamente los actos supuestamente ilegales de la Corte Nacional Electoral, fundando la demanda en lo que prescribe el artículo 31 de la Constitución Política del Estado, que declara como nulos los actos de los funcionarios (que no sean judiciales) que usurpan funciones, es decir, la falta de jurisdicción y competencia.

CREDENCIALES

Los legisladores electos del Movimiento Nacionalista Revolucionario recibirán sus credenciales de la Corte Nacional Electoral sólo cuando el Supremo Tribunal de Justicia haya dado su palabra, lo contrario, sería, a juicio de Durán Saucedo, ilógico e inconsecuente con la impugnación que acaba de formalizar el partido oficial. Ello desvirtúa esa "pequeña maniobra de la vieja política criolla" que aventuró desavenencias en la cúpula movimientista: "siendo ganadores no podemos dividirnos, estamos más unidos que nunca...". Paz Estenssoro es el Presidente de la República y el jefe en ejercicio es Gonzalo Sánchez de Lozada, advirtió el Secretario del Comité Ejecutivo Nacional del MNR.

LAS ALIANZAS Y LOS CHICOS

Durán Saucedo se confesó incrédulo de un posible entendimiento entre ADN y el MIR-NM, partidos antagónicos, con programas e ideologías opuestas: "Me es muy difícil imaginar un co-gobierno de esas dos fuerzas oponentes", cuya eventual alianza fue atribuida a la urdimbre de la clase política. "Yo le puedo asegurar, en cambio -le dijo a uno de los periodistas locales- que la nuestra no es una maniobra política, ¿a quién vamos a ganar, si somos los ganadores? "

"Los partidos en disputa por el Gobierno y los dirigentes de éstos deben actuar con mesura, seriedad y responsabilidad", añadió, alentando una concertación en el Congreso para responder a la voluntad democrática del pueblo expresada en las urnas.

Refiriéndose, finalmente, a los partidos "chicos", dijo que éstos no pueden quedar fuera de la democracia, que tienen todo el derecho de estar representados en el Congreso, tanto más si han merecido el voto popular y así lo establecen la Constitución Política del Estado y la propia Ley Electoral.

Notas de cargo contra cinco partidos políticos

La Contraloría General de la República girará notas de cargo contra los responsables de cinco partidos políticos que no lograron el mínimo de 50.000 votos establecido por la Ley Electoral, en las últimas elecciones.

Esa multa supera ligeramente los 18.000 dólares y los partidos que deben pagarla son: el Partido Socialista Uno (PS-1), el Movimiento Revolucionario Tupac Katari de Liberación (MRTKL), el Frente Unico de Liberación Katarista (FULKA), el Movimiento de la Izquierda Nacional (MIN) y Falange Socialista Boliviana (FSB).

RESPONSABLES

Los responsables que firmaron el compromiso ante la Contraloría General de la República, son: por el MRTKL, Emmo Emidgio Valeriano Thola, por el FULKA, Herland Domínguez Noco, por el MIN, Juan Tomás Vasquez Cabrera, por el PS-1, Hugo Moldiz Mercado y por FSB, Julio Paz Condori.

Diputados de la IU no asistirán a recoger credenciales

La representación parlamentaria de la Izquierda Unida no asistirá a recoger sus credenciales de la Corte Nacional Electoral, porque este acto "es ilegal ya que tiene lugar en abierta infracción a los artículos 197 y 198 de la Ley Electoral" dice un comunicado del Comité Político de esa agrupación política reunida anoche para definir acciones en "defensa del voto popular".

Los artículos señalados establecen el plazo de ocho días para interponer ante la Corte Nacional Electoral, recursos legales en demanda de enmiendas o revocatorias a las resoluciones emitidas por ese órgano electoral; este plazo -dice la IU- no ha transcurrido por lo que la entrega de credenciales precipita la ejecutoria de resoluciones contra las que la Izquierda Unida ha interpuesto el recurso de inhabilitación de ciertos presuntos parlamentarios y la revocatoria de determinados actos de la corte".

Luego de que se cumplan los pasos legales, los parlamentarios de la IU, asistirán a recabar sus credenciales.

La posición de la IU está definida en "el marco de la defensa del proceso electoral y de la soberanía popular expresados en las elecciones y de ninguna manera se presta al juego de las corrientes oligárquicas expresadas por el MNR, ADN y MIR, que pretenden resolver sus contradicciones anulando las últimas elecciones o distorcionando sus resultados".

Respecto a la actitud de los parlamentarios de la coalición izquierdista, Antonio Aranibar, explicó que esta es una forma de "condenar los actos de la Corte Nacional", que escamoteó el voto popular.

ADN denuncia indicios de prevaricato del presidente de Corte Suprema de Justicia

El diputado por ADN, Fernando Kieffer, indicó que hay indicios de prevaricato en las acciones que "comete el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Edgar Oblitas, al reunirse ayer, a altas horas de la noche, con el presidente de la Cámara de Senadores, Ciro Humboldt, en el Hotel Portales de la ciudad de Cochabamba".

Afirmó que su partido no tiene "ánimo de entrar en el nivel de agresión y desesperación que tiene el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), pero que la denuncia de la reunión entre los presidentes de la Corte Suprema y de la Cámara de Senadores, se debe a las maniobras que realiza el partido de gobierno para presionar al presidente del alto tribunal, con el fin de lograr la declaratoria de anulación de las elecciones".

Informó que Humboldt viajó el martes a Cochabamba y se reunió con Oblitas en el hotel Portales, acompañado de abogados del MNR, y que el dirigente movimientista retornó en el primer vuelo de ayer.

Opinó que Oblitas debe actuar con seriedad y transparencia, como demanda la jerarquía del poder que preside, y de "ninguna manera debe recibir a nadie, ni al acusador ni al defendido, porque afecta la imparcialidad de esa corte al participar en ese tipo de reuniones".

Denunció que los dirigentes movimientistas "incluso alteraron el programa de trabajo del presidente de la Corte Suprema de Justicia, quien hoy debía estar estar en Santa Cruz, pero le entregaron un boleto de cortesía para que pueda trasladarse a Sucre, para presidir la reunión de los magistrados de esa corte".

Reiteró que el encuentro entre dirigentes del MNR y el presidente de la Corte Suprema de Justicia, son indicios del prevaricato que cometerá Oblitas, cuando se considere en Sala Plena el recurso presentado por el partido de gobierno.

Consultado sobre la visita que hicieron dirigentes del MIR-NM a Oblitas, Kieffer explicó que los miembros de ese partido político visitaron en su despacho al presidente de esa corte con conocimiento de la opinión pública y no como hicieron los dirigentes movimientistas a altas horas de la noche, "fuera de su distrito y en forma secreta".

FULKA pide derogatoria de Ley Electoral y renuncia de vocales

El Frente Unico de Liberación Katarista (FULKA) pide la inmediata derogatoria de la Ley Electoral y la renuncia y proceso legal de todos los vocales de la Corte Nacional Electoral, por haber incurrido en delitos sancionados por la Constitución Política del Estado. Agrega que integrantes de esta entidad deben ser sustituidos por representantes de todos los partidos políticos que participaron en las elecciones.

Esta determinación fue aprobada en la última reunión del comité ejecutivo de FULKA, cuando se concluyó que "la oligarquía, en función de gobierno y temerosa de perder su hegemonía política, digitó el proceso electoral con instrumentos 'democráticos', como la nueva Ley Electoral, Corte Nacional Electoral, notarios electorales, arcas fiscales, asesores y técnicos extranjeros, con la pretención de prolongarse cuatro años más en el gobierno".

A través de esos instrumentos legales se determinaron medidas antidemocráticas contra el proceso electoral y el pueblo, tales como "la marginación de más del 50% de electores (1.682.000) de los 3.216.000 de población votante, según datos del INE; el manoseo y atropello a los partidos políticos de extracción popular y la abierta pacialización en favor de los partidos de la oligarquía MIR-NM, ADN, MNR, por parte de la Corte Nacional Electoral".

Añadieron que otras medidas "antidemocráticas son la imposición de la nueva Ley Electoral, que margina al pueblo y favorece a la oligarquía; la implementación, reconocimiento y aplicación del voto calificado y el desconocimiento del sufragio universal, porque el 70% de la población votante se concentró en las ciudades y sólo el 30% en las áreas rurales".

Denunciaron el abierto manipuleo y comercialización del voto ciudadano, porque los partidos mayoritarios fomentaron la compra a través de regalos, alimentos y dinero en las áreas urbana y rural.

PRESENCIA

información general

La Paz, Bolivia, jueves 1 de junio de 1989

FENCOMIN preocupada por políticos que ponen en riesgo la economía del país

La Federación Nacional de Cooperativas Mineras de Bolivia (FENCOMIN) considera que la actitud de los políticos para aferrarse al gobierno, origina graves riesgos y consecuencias para la ya deteriorada economía boliviana y para la paralización o reversión de muchos créditos destinados a la rehabilitación de la minería nacional.

Ese criterio fue expuesto ayer por el presidente de esa entidad, Pedro Montecinos, quien explicó que muchas entidades de fomento internacional y países amigos, esperan que sea posesionado el nuevo gobierno para concretar el desembolso de créditos, particularmente para el sector minero.

Indicó que el flujo de créditos corre el riesgo de ser revertido debido a la confusa situación política, creada por políticos que sin importarles el país, se "enfrascan en discusiones intransigentes" contra el mismo proceso democrático.

El presidente de esa entidad mostró su preocupación por "esta imagen" que muestran los políticos, en su afán de lograr la presidencia del gobierno.

Recordó que existen muchos créditos y recursos comprometidos y que sólo falta la aprobación del legislativo boliviano para que sean desembolsados, pero que al paso en que se desarrollan los acontecimientos políticos, las perspectivas son poco favorables.

Mencionó que existe un crédito de más de 6 millones de dólares del gobierno de Alemania Federal, destinado para el sector cooperativo que debe ser negociado por el nuevo gobierno. Asimismo, el crédito del Banco Mundial de 102 millones de dólares para la rehabilitación de la minería boliviana, que espera solamente al nuevo gobierno para su aprobación y desembolso.

Indicó que los políticos deben tomar ejemplo del pueblo boliviano, que durante las elecciones del 7 de mayo demostró un gran espíritu democrático al concurrir a las mesas electorales para votar por su candidato.

Finalmente, señaló que los políticos deben reconsiderar su posición y adoptar la más positiva para contribuir al desarrollo económico del país y particularmente de los trabajadores bolivianos.

Explotación petrolera en fronteras debe considerar aspectos políticos y sociales

En la explotación de los recursos hidrocarburíferos compartidos, localizados en zonas fronterizas de dos o más países de la región, deben tomarse en cuenta los aspectos sociales y políticos. Esta es una recomendación del estudio preparado por la Secretaría Permanente de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE).

Se añade que las dimensiones socio-políticas deben ser incluidas en los proyectos de prefactibibilidad y factibilidad.

El estudio "Recursos hidrocarburíferos compartidos en América Latina y el Caribe" demuestra el carácter integrado que presentan las cuencas sedimentarias de la región, ubicadas en las zonas fronterizas de dos o más países, como también la posibilidad técnico-económica en la explotación de los mismos.

La investigación reitera la necesidad de introducir la dimensión socio-política en los proyectos relativos a esta materia, a fin de convertirlos en un factor de avance en la integración regional.

El informe que proporcionó OLADE agrega que el volumen de hidrocarburos existentes en el continente no variará sustancialmente la cantidad de reservas de los países, pero estos yacimientos servirán como mento oportuno para intro cambios en el tradicional rrollo de la industria petr de América Latina y el Car

En este contexto y en ba los estatutos y objetivo OLADE, se revela la raneidad del convenio que permite, a los 26 miembros de la organizac oportunidad de cambiar trategias de desarrollo gración fronteriza y re con la utilización de un idóneo, como es la explo y explotación compartida recursos hidrocarburífe la región.

Hora Santa en la Catedral

Mañana, como todos los primeros Viernes de cada mes, en la Catedral Metropolitana de Nuestra Señora de La Paz, a horas 18 y 30, se celebrará la Hora Santa, especial para hombres, con el objeto de pedir las bendiciones de Dios para la Patria; que la democracia se consolide en nuestro país como el mejor sistema de vida de los bolivianos; que los políticos actúen con vocación de servicio común y que depongan actitudes contrarias a los intereses de la comunidad; que los fraudes y hechos contrarios a la ley sean desterrados; que la situación económica encuentre cauces efectivos de solución y que durante esta gestión se consoliden sus instituciones.

Se pedirá a Dios por la paz y la unidad de todos los bolivianos como medio para solucionar las dificultades sociales y económicas en todos los hogares; que esa paz sea para todos los hombres del mundo mediante la comprensión, por parte de los países ricos e industrializados, que la paz mundial tiene que cimentarse en la justicia y, esta, en el desarme general.

Se ruega puntual asistencia para que las oraciones, en comunidad, sean una voluntad y una entrega a Dios.

Policía analiza los últimos acontecimientos protagonizados por el grupo "Zárate Willka"

-- Enviaron notas al alcalde de El Alto y Concejo Municipal.- Agentes del FBI colaboran con la policía

Autoridades departamentales de la Policía y de Criminalística, se reunieron ayer para analizar los últimos acontecimientos que protagonizaron los miembros del grupo "F.A.L. Zárate Willka", quienes en cartas enviadas al Alcalde de la ciudad de El Alto y al Concejo Municipal, reiteraron su propósito de seguir combatiendo la presencia de los "gringos"; al mismo tiempo, noticias procedentes de los EE. UU. indican que un equipo de agentes del FBI está en el país, ayudando en la investigación del asesinato de los dos misioneros mormones, ocurrido el pasado miércoles 24 de mayo.

La nota enviada a la Alcaldía de El Alto, destaca la intención del grupo terrorista de continuar combatiendo la presencia norteamericana en el país y exige que las autoridades municipales procedan al desalojo de comerciantes, que se ubicaron en la franja de seguridad de la línea férrea que une esa ciudad con La Paz.

Los comandantes departamentales de la policía, Cnel. Armando Sandagordá, y de criminalística, Cnel. Carlos Viscarra, indicaron mediante el departamento de Relaciones Públicas, que no se proporcionarán más informaciones respecto al curso de las investigaciones, sobre la doble muerte de los misioneros Jeffrey Brent Ball y Todd Ray Wilson, para no entorpecerlas.

Tampoco quisieron proporcionar datos sobre la presencia de un grupo de agentes del FBI, quienes, según información divulgada por la agencia AP, estarían ya en el país colaborando en la investigación de la muerte de los dos misioneros.

Al respecto, Sandagorda, en declaraciones hechas a la prensa, indicó que esa institución no ve con buen agrado la presencia de elementos extranjeros en dichas investigaciones.

Mencionó que la policía departamental está abierta a recibir colaboración en cuanto al intercambio de información, pero no acepta una intervención extranjera directa, porque sería atentar contra la soberanía de la institución.

AGENTES DEL FBI

La nota publicada por la agencia AP indica que un equipo de agentes del FBI está ya en Bolivia, ayudando en la investigación del doble asesinato. Esta noticia fue proporcionada por la encargada de asuntos bolivianos en el Departamento de Estado, Helen B. Lane, quien agrega que existe la posibilidad de ofrecer una recompensa, para la detención de los autores del hecho de sangre.

Lane dice que el Departamento de Estado y el FBI, creen que el gobierno de Bolivia está llevando a cabo la investigación "agresivamente". "El gobierno de Bolivia, desde el presidente hacia abajo, están muy afectados por estos crímenes. El trabajo de los misioneros mormones en La Paz y en el resto de Bolivia generalmente es respetado", añade en la información.

Se decomisaron armas fuego al investigar la muerte de mormones

El Comandante de la Unidad Operativa de Tránsito de La Paz, Cnl. Luis Rocha Martínez, informó que como resultado del proceso investigativo del asesinato de los dos misioneros norteamericanos, se decomisó un número significativo de armas de fuego a conductores que no poseían el permiso o licencia para portar armas.

Informó que la comisión encargada de investigar la muerte de los dos misioneros estadoudinenses, realizó las requisas en vehículos que tenían las características señaladas por algunos testigos, que son interrogados para establecer la identidad de los asesinos.

El Comandante de Tránsito declaró que la requisa de las armas de fuego se realizó en los puestos de control que tiene la policía en la ruta hacia los Yungas. Las armas decomisadas en su generalidad corresponden a escopetas y rifles de menor calibre, aseguró.

Esta medida de control se amplió a los extranjeros indocumentados, quienes fueron remitidos al Comando Departamental. Tampoco en la oportunidad mencionó el número de extranjeros detenidos, que no posei mentación.

CAMPAÑA

El Cnl. Rocha inform parte, que la unidad ope Tránsito de La Paz inicia hoy, una campaña contr excesivo de la bocina.

Informó que desde ha po, la población soporta el discriminado de la bocina cialmente en las horas consideran "puntas", es d momentos de entrada y sa las oficinas. "El uso de la sólo está permitido en mo de emergencia".

El abuso señalado -dijo- núa en horas de la noche, que en las intersecciones lles solamente se tiene que el juego de luces. Los conc res de vehículos tampoco tan las áreas de silencio q cundan los hospitales y c por lo que la oficina de T se vió en la necesidad de una campaña contra el uso criminado de la bocina.

Informó que unidades de lleros se ubicarán en lug tratégicos de la ciudad de y de El Alto, para entrega tes con leyendas especiales hortación para que no se forma excesiva la bocina.

Minería chica suspendió su XXXII congreso, por la actual situación política

El XXXII Congreso Ordinario de la Cámara Nacional de Minería fue clausurado por varias razones; entre ellas porque no se pueden elegir a los nuevos representantes ante los organismos estatales y privados y por la época confusa que vive el país, por el triple empate que se dio en las elecciones generales.

La información fue proporcionada ayer por el presidente de esa entidad, Dr. Jorge Gutiérrez del Río, -quien afirmó que no se sabrá hasta el 6 de agosto lo que pasará en el legislativo, en relación a la designación de las autoridades del Poder Ejecutivo.

Agregó que muchas de las resoluciones que se analizarán en este congreso tienen relación con los puntos de vista que sustentarán los personeros del nuevo gobierno. Las conclusiones deberán ser discutidas con el Ejecutivo y para ello se debe esperar que las autoridades recién elegidas asuman sus funciones.

Mostró preocupación por la situación política que atraviesa el país, pero "abriga la esperanza" de que se solucione el conflicto y que se busque un entendimiento, en beneficio del país.

Gutiérrez agregó que el congreso del sector ingreso en "cuarto intermedio" y será convocado nuevamente después de la elección del Poder Ejecutivo, para nominar a los representantes de este sector ante los directorios del BAMIN, ENAF, Karachipampa y otras entidades estatales.

Los asistentes al congreso, durante tres días, realizaron un balance de las actividades del sector y adoptaron decisiones que tienden al fortalecimiento de la minería chica, para aprovechar el repunte de la cotización del estaño en el mercado internacional.

De acuerdo con el temario, se estudió también la situación del Banco Minero de Bolivia, la tributación y reposición del Certificado de Reposición Arancelaria (CRA).

Bolivia, Colombia y Chile realizaron modelos de ajuste macro-económicos

El director del Strenthemy Management Operation (EMSO), organismo de apoyo al sector público de la ONU, Fernando Cossio, informó que Bolivia, Colombia y Chile, son los únicos países latinoamericanos que realizaron sus modelos de ajuste macroeconómico, según el análisis realizado durante la reunión latinoamericana auspiciada por el gobierno suizo y el Consejo Económico Latinoamericano (CEPAL).

Esta reunión -realizada en Santiago- sirvió para establecer el trabajo que realizaron los países dentro de las recomendaciones y conocer los resultados de esas acciones de ajuste.

Relató que Colombia lo hizo de una manera especial, tomando en cuenta los aspectos económico y financiero en el que se desenvuelve ese país, mientras que Chile tuvo su efecto principal en las exportaciones que tienen resultados positivos y altos ingresos por la comercialización externa de sus productos no tradicionales.

"En el caso de Bolivia, añadió, este análisis fue tratado de manera rápida, pero cuyos resultados son altamente positivos". Añadió que el resto de los países no hicieron nada y solamente han tomado medidas sectoriales por lo cual sus resultados son negativos, como son los casos de Perú y Argentina que atraviesan una crisis.

Dijo también que Bolivia seguirá con el modelo de ajuste impuesto, atendiendo las recomendaciones que surgieron de esta reunión.

La CSUTCB analizará, e un ampliado nacional, problemas internos

En el primer ampliado nacional ordinario de la Confederación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia, que se realizará en la ciudad de La Paz los días 26 y 27 de junio, se analizarán los problemas orgánicos e internos de la CSUTCB, dijo el secretario Ejecutivo de esa organización, Juan de la Cruz Villca.

En este marco, agregó, se aclararán las acusaciones que vierten los secretarios de Educación y Cultura y Reforma Agraria, Francisco Marca y Eduardo Durán, quienes solicitaron su reemplazo.

Dijo que proceden de esta forma porque fueron suspendidos de sus cargos, luego de que participaron activamente en la campaña electoral de la Unión Cívica Nacional (UCN). Todos estos aspectos serán puestos a co ción del ampliado, que t última palabra. Además, analizar la situación so nómica, política y si asuntos varios.

Previa a esta reunión, lugar en el resto del país de conversaciones; entr ampliado de la Federa Trabajadores Campe Omasuyos, que comienz Warisata.

Este mes se efectuar pliado departamental de los días 16 y 17; el amp partamental de Chuquisa y 18, y el Congreso Depa tal de la Federación Sinc ca de Trabajadores Ca de Santa Cruz, del 16 al

Comandante departamental de policía niega maltrato a alcohólicos

El Comandante Departamental de la Policía, Cnl. Armando Sandagorda, al negar mal trato a los alcohólicos, afirmó que las denuncias de abuso de autoridad contra dipsómanos obedece a "cierta notoriedad respecto de un hecho social, que realizan personas interesadas en lograr la atención del público para conseguir la creación de un centro de rehabilitación".

En conferencia de prensa, el presidente de la Comisión de Educación y Cultura del Concejo Municipal, Mariano Baptista Gumucio, hizo conocer denuncias de un grupo de alcohólicos vejados por la policía, que confirmaban otras anteriores interpuestas por un sacerdote y por numerosas personas. Hizo conocer la urgente necesidad de disponer de un área destinada a la construcción de un albergue para la rehabilitación de esos enfermos.

Informó que ha cursando invitación al presidente de la Comisión municipal de Educación, para abrir un caso formal.

Afirmó que "la policía no interviene en casos de dipsomanía que es considerada una enfermedad y no un delito y, por lo tanto, no tiene por qué actuar en casos de enfermedades".

Respecto de la creación de un centro de rehabilitación para los bebedores consuetudinarios, indicó que la policía ve con buen criterio ese aspecto.

Biblioteca minera

La Asociación Nacional de Mineros Medianos inauguró ayer la biblioteca minera "Luis Ballivián Saracho", como un número más del programa de festejos del 50 aniversario de creación de esta entidad. En la oportunidad, se entregaron los libros "Medio siglo de minería mediana en Bolivia", "Gobierno, minería y sociedad: Potosí" y "Renacimiento borbónico, 1776-1810" de Manuel E. Contreras, Mario Napoleón Pacheco y Rose Marie Buechler, respectivamente.

Policía negó la captura de una banda de ladrone de automóviles

El Comandante Departamental de la Policía, Cnl. Armando Sandagorda, y el Comandante de la Unidad Operativa de Tránsito, Cnl. Luis Rocha Martínez, negaron ayer que unidades de investigación de estas instituciones hayan capturado a una banda de ladrones de automóviles, cuyos integrantes pertenezcan a las Fuerzas Armadas, como se consignó en un matutino local.

El jefe de Tránsito enfatizó en que esa información es falsa y agregó que ignora la procedencia de esa noticia. "El Tránsito, en lo que va de esta gestión, no ha descubierto ninguna banda en la que estén involucrados miembros de las FF. AA. de baja graduación, como dice el matutino, menos que se esté en proceso gación".

El jefe departamental cia aseguró que en la control de hechos anti se registró ninguna ba ficada con el robo de v el que participen ele ejército. "Ni en el Trán Criminalística tenem cias al respecto".

Según un matutino licia está tras la pista po dedicado a robar ve el que estarían implica res de mediana gradu boficiales. No se desca bilidad de que los aut tos hechos utilicen un litares para concretar nes.

:OB denunciará en la OIT ncumplimiento a convenios y iolación de derechos sindicales

a violación a derechos sindica- y el incumplimiento guberna- ntal a convenios suscritos se- denunciados por la Central rera Boliviana en la 76 Reu- n de la Organización Interna- nal del Trabajo (OIT), que se lizará en Ginebra, Suiza, del 7 8 de junio.
ntervendrán en la conferencia ministro de Trabajo y Desarro- Laboral, Alfonso Peña Rueda; representante de la Confede- ión de Empresarios Privados Bolivia y el secretario de rela- nes de la COB, Justo Pérez; en informó que el secretario cutivo, Simón Reyes, se suma- a la delegación sindical porque encuentra en Europa.

El temario del foro internacional comprende el análisis de los siguientes puntos: Revisión parcial del convenio sobre población; trabajo nocturno de las mujeres en la industria; informe especial del director general sobre la acción contra el "apartheid" y resoluciones.

El dirigente informó que en la comisión de normas y especificaciones la COB planteará un reclamo por la violación a los derechos sindicales, agravada en los últimos días por la decisión de la Corte Suprema de Justicia, de rechazar la•declaratoria en comisión de dirigentes fabriles de Cochabamba.

Expondrá también sobre la crítica situación de los trabajadores bolivianos y el permanente incumplimiento del gobierno a los acuerdos suscritos y reiterará la posición de la COB respecto a la autodeterminación de los pueblos (un categórico respaldo a Panamá), a la causa de Palestina y a las naciones que luchan contra el "apartheid".

Pérez dijo que la delegación boliviana (gobierno, empresarios y trabajadores) solicitará el respaldo de la OIT al Instituto Nacional de Formación y Capacitación Laboral (INFOCAL) y propondrá que se realicen en nuestro país los seminarios sobre capacitación sindical que auspicia ese organismo en el continente.

:-embajador francés en Bolivia

nstituto de Biología de la Altura rebasó las expectativas de su creación

l ex-embajador de Francia en ivia, Guy Georges, que cum- un rol importante en la cre- ión del Instituto Boliviano de logía de la Altura, afirmó que IBBA ha rebasado las expecta- s de su creación..
ecordó que ese instituto fue dado en 1963, pero que des- finales del siglo anterior, médi- franceses habían mostrado interés de estudiar la adapta- n del hombre a grandes altu-
ndicó que el IBBA es el único tro en el mundo en el que se den estudiar los efectos de la ra en un habitat donde existe lación.
bien, señaló, los soviéticos tendieron instalar un centro studio similar situado a ma- altura que la de La Paz, no encontraron un medio en el que las personas vivan como es la región andina, a la cual calificó como " un laboratorio natural" .

En ese sentido, el instituto realiza investigaciones sobre la adaptación a la altura y sobre el proceso inverso, vale decir, de adaptación del hombre de la altura a los llanos.

Se realizan estudios sobre la leshmaniasis y otras enfermedades de parasitología que se producen, cuando el hombre altiplánico baja a nivel del mar.

El director del IBBA de la parte boliviana, Dr. René Vargas, señaló que gracias a la labor de todos los investigadores franceses y bolivianos, el instituto se ha constituido en un centro de referencia a nivel andino.

Si bien, indicó, hace algunos años luchábamos por conseguir que el IBBA sea centro de referencia, vemos en la actualidad que este objetivo se da poco a poco.

Se refirió al estudio de leshmaniasis por computadora y sobre la nutrición. "Médicos del área andina han venido a nuestro instituto a aprender cierto tipo de técnicas de diagnóstico, de investigación sobre enfermedades prevalentes".

Tenemos, indicó, constante contacto con investigadores peruanos y ecuatorianos que están muy interesados en nuestros trabajos.

Este año, los gobiernos de Bolivia y Francia analizarán la posibilidad de seguir trabajando en forma conjunta.

Jornada Mundial Contra el Tabaco

Encuesta demuestra que un73% de la población de La Paz es fumadora

Una encuesta realizada por la División de Salud Mental demostró que el 73% de la población de la ciudad de La Paz es fumadora y de ese porcentaje, el 37% fuma diariamente, mientras que el resto es clasificado como fumador ocasional.

La información fue proporcionada por el presidente de la Comisión de Lucha Antitabáquica, Jaime Ríos Dalenz, quien dijo que en el área rural, zona donde la influencia publicitaria es mínima, el porcentaje de fumadores es apenas del 5.5%.

Explicó que el consumo de cigarrillos se debe, en gran medida, a la influencia que ejercen los medios de comunicación en su actividad publicitaria, que no se ciñe a los reglamentos establecidos por el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública.

"Lamentablemente, muchos canales de televisión pasan spots publicitarios de tabaco en horas en que jóvenes y niños están frente al televisor".

Asimismo, el reglamento que prohibe publicidad de tabaco, debido a que muestra la asociación de ese vicio con la salud y bienestar, no se cumple y tampoco se respeta la norma de no consignar personajes inhalando o echando humo, ni asociar con actividades de trabajo, hogar o deportivas, que es ignorada.

Señaló que a pesar de que el Ministerio de Educación y Cultura instruyó que profesores, padres de familia y alumnos, no fumen mientras están dentro del establecimiento educativo, "vemos que algunos profesores fuman mientras dictan sus clases"

LA MUJER FUMADORA

Por su parte, el representante de la Organización Panamericana de la Salud, Juan Manuel Sotelo, señaló que "la mujer fumadora se constituye a sí misma en un riesgo sobreañadido".

En general, indicó, el consumo de tabaco en los hombres disminuye, pero no así en el caso de las mujeres. "Las jóvenes fuman más que los muchachos. Este comportamiento indeseable es notorio en los centros urbanos, en mujeres estudiantes y en trabajadoras".

Explicó que las mujeres que fuman se someten a riesgos mayores que los varones, en forma particular si se hacen madres ya que ponen en riesgo su embarazo y del niño al nacer.

El hábito de fumar comprende "mayor prevalencia de enfermedades cardiovasculares; tres veces con mayor frecuencia que el cáncer cérvico uterino, envejecimiento prematuro, problemas de fertilidad y adelanto de la menopausia en dos años".

En las madres fumadoras se presentan mayores riesgos de mortalidad infantil, mayor mortalidad pre y post natal, bajo peso al nacer, "leche materna contaminada con nicotina que no nutre sino envenena y presencia de bronquitis y neumonías".

La presidenta de la Alianza de Médicas, Vilma Benavides,señaló la importancia del médico como protector de la salud y su apoyo en forma especial a la lucha contra el tabaco.

Ayer se celebro la Segunda Jornada Mundial Contra el Tabaco.

ocaleros denuncian imidación oficial

a Federación Especial de Tra- dores Campesinos del Trópi- e Cochabamba denunció que bierno, mediante procesos iales a sus dirigentes, pre- e "dividir, debilitar y desca- r" esa organización.
ñala que las autoridades in- n neutralizar el movimiento lero y esa federación que, ser la más grande, organiza- combativa, se ha constituido n obstáculo insalvable, para lanes antinacionales de erra- ión de nuestros cultivos de grada hoja de coca".
ese sentido, denuncia que "argumentos falaces e inge- ", se inició una acción judi- contra el secretario de orga- ión de la Confederación Sin- Unica de Trabajadores Cam- os de Bolivia, Julio Rocha.
Federación del Trópico apro- n voto resolutivo, en el que a moral y materialmente a lirigente, "procesado injusta almente por personeros del rno, con un claro contenido co y de amedrentamiento a rigentes del sector".
vierte que de ser detenido , se adoptarán medidas de y reiteran su decisión de der "a todo dirigente, que se ntre en la misma situación os estrados judiciales".

Etapa final de evaluación sobre reapertura de canal 13

La reapertura del Canal 13 -Televisión Universitaria, se encuentra en la etapa final de evaluación y en las próximas semanas se conocerán los resultados del análisis sobre las dificultades y perspectivas para la emisión.

El director a.i. de canal 13, Boris Rodríguez, informó a PRESENCIA que dentro del marco de coparticipación docente-estudiantil, se ha conformado una comisión especial que se encarga de estudiar la factibilidad de reabrir ese medio de comunicación universitaria que suspendió sus emisiones debido a un atentado que dañó su planta de transmisión.

Como en la mayoría de las veces, lo primero que debe tomarse en cuenta es el factor económico-dijo- y un segundo aspecto es la programación que se va a ofrecer. De una u otra manera, vamos a entrar a competir en un campo en el que antes había poca elección; por ello y debido a que la producción en el país es bastante cara, difícilmente podremos sostener una programación netamente nacional, quizá tengamos que recurrir a los llamados "enlatados.

Rodríguez dijo que la universidad ya no puede sostener al canal como como tal, y por eso se analiza el aspecto comercial que garantice una programación constante durante un año.

Según algunas evaluaciones, en la parte de infraestructura, para comprar un nuevo transformador de alto voltaje, reparar algún equipo en mal estado, refaccionar el muro periférico de su estación, y otros, se necesitarían por lo menos 10.000 dólares. Para la etapa de arranque por una gestión, se precisan por lo menos 250.000 dólares.

Hospital del Niño presenta importante incremento de enfermedades respiratorias

En Hospital del Niño se presentó un incremento importante de enfermedades respiratorias, lo que ocasionó que la sala de Neumología sobrepase su capacidad, informó el director del nosocomio, Dr. Ovidio Aliaga

Las tasas de consulta externa por enfermedades respiratorias aumentaron en un 32%, dijo, y el 5% de los pacientes tuvo que ser hospitalizado a causa de males más graves, como bronquiolitis, bronconeumonías y males de la laringe.

Recalcó que se toman medidas para conseguir equipo para atender a los niños enfermos, como carpas, vaporizadores y otros implementos.

"No podemos decir que en este momento haya una epidemia de enfermedades respiratorias; es lo usual en la epoca de invierno", dijo y agregó que no es recomendable adelantar las vacaciones de invierno y que "es mejor esperar la época más fría".

DONACIONES

Luego de la donación del Dr. Renato Imaña, quien trajo material y equipo de neurocirugía para el quirófano, se concretó la construcción de un servicio para esa especialidad, que contará con una sala de 12 camas: cuatro de terapia intensiva y ocho de neurocirugía general.

"Es muy alto el número de enfermedades neurológicas y neuroquirúrgicas entre los menores por accidentes de tránsito", explicó.

Este nosocomio recibió una donación de un médico alemán, quien regaló 10.000 dólares. Ese monto servirá para la construcción de la sala de Neurocirugía y la ampliación de la de Neonatología (bebés recién nacidos), que tendrá ocho incubadoras de tratamiento intensivo y dos cunas térmicas radiantes para tratamientos complementarios.

Las dos cunas servirán para atender a los bebés que no fueron atendidos durante el parto en hospitales y que han sufrido algún daño, como infecciones respiratorias o infecciones agudas. Estos servicios se inaugurarán en agosto.

sta fin de mes

andera de alfabetización erá izada en más de 2.000 omunidades rurales

la tradicional ceremonia de n de la bandera blanca, que ica la erradicación del anal- smo, más de 2.000 comuni- rurales de todo el país da- por concluida la presente n educativa, que comenzó ril de 1988.
sta julio de este año, 43.000 nas recibirán certificados creditarán sus conocimien- lectura y escritura", dijo a ENCIA el director del Servi- acional de Alfabetización y ación Popular (SENALEP), Moscoso.
5% de la población alfabeti- prendió a leer y escribir en su idioma nativo, de acuerdo con la región a la que pertenecen; principalmente aymara y quechua.

El trabajo se realizó en diferentes distritos del país. La Paz y Oruro prácticamente concluyeron el proceso y en estos días se realizará la clausura. Se alfabetizaron a 22.500 personas, con la participación de 1.130 educadores populares quienes son promotores de la misma comunidad y no reciben retribución material o económica.

Durante este mes, terminarán su tarea los alfabetizadores de Potosí, quienes enseñaron a 6.000 campesinos; de Cochabamba (en las provincias Ayopaya, Mizque y Esteban Arce) y de Chuquisaca (prov. Azurduy y Tomina).

En Santa Cruz y Trinidad también se desarrollan programas de alfabetización, pero finalizarán más tarde, porque el trabajo comenzó en noviembre del año pasado, dijo Moscoso.

Para la elaboración de los textos de estudio, se ha recogido toda la experiencia extraída de las comunidades. Ahora se da mayor participación a los grupos y se los impulsa para que busquen su superación.

Congreso de Medicina física

Ayer fue inaugurado el "Primer Congreso Boliviano de Medicina Física y Rehabilitación" en que participarán seis invitados extranjeros, de Puerto Rico, Chile y Perú.

Durante el congreso, que durará tres días, se dictarán cinco cursos sobre: enfermería en la especialidad de rehabilitación, actualización en electromiografía, retardo mental, manejo del dolor crónico y rehabilitación de las enfermedades reumatológicas y rehabilitación quirúrgica.

Asimismo, se dictarán conferencias sobre rehabilitación, en América Latina, de lesiones de partes blandas, síndrome de la espalda baja, medicina física y rehabilitación en el pre-grado, medicina de deportes en Puerto Rico, problemas de aprendizaje, SIDA en el Perú y el mundo y los sistemas de rehabilitación en gerentología.

A lo largo de esta jornada científica, se realizarán 28 mesas redondas sobre temas de interés para los profesionales en esta rama de la medicina.

Los participantes serán declarados huéspedes ilustres de la ciudad por el alcalde de La Paz, Ronald Mac Lean, acontecimiento a las 18 horas de hoy.

Latinoamérica

Alan García ofrece garantías para comicios

El APRA proclamó a Alva Castro como su candidato presidencial

Candidato presidencial
Luis Alva Castro, candidato presidencial por el partido de gobierno, que lo muestra acompañando al presidente Alan García, quien proclamó al diputado Alva Castro oficialmente candidato del Partido Aprista para las elecciones presidenciales de 1990 (Lima, Perú, Radiofoto AP).

POR TEOFILO CASO
LIMA, 31 (AP).- El Partido Aprista Peruano (APRA), de centroizquierda, que está en el gobierno desde el 28 de julio de 1985, proclamó anoche a su secretario general, Luis Alva Castro, como candidato presidencial para los comicios del próximo año.

Alva, economista de 47 años, diputado y segundo vicepresidente de la República, fue Primer Ministro y ministro de Economía y Finanzas durante los primeros 23 meses del gobierno de su compañero de partido, Alan García.

En las encuestas, Alva figura en el tercer lugar de las preferencias, después del escritor Mario Vargas Llosa, candidato del Frente Democrático (FREDEMO), de derecha, que es el favorito, y del exalcalde marxista de Lima, Alfonso Barrantes Lingan, de la alianza Izquierda Unida (IU).

Alva, que fue presidente de la Cámara de Diputados durante el primer año de gobierno de García, es formalmente el primer aspirante para sucederlo.

Mientras tanto, ante la eventualidad de un boicoteo de las próximas elecciones municipales y generales por grupos subversivos, el presidente García anunció que su gobierno dará las máximas garantías a los partidos políticos, candidatos y ciudadanía, para preservar la democracia en el Perú.

En marzo pasado, el entonces Primer Ministro y ministro del Interior, Armando Villanueva, denunció que el gobierno había comprobado que "uno de los grandes objetivos", de los grupos subversivos que actúan en el país "es impedir" las elecciones municipales y generales, "frustrando así que los pueblos del Perú queden debidamente representados".

El grupo maoísta Sendero Luminoso, uno de los dos que actúan en el Perú, trata de derrocar el sistema democrático de gobierno y tomar el poder mediante lo que llama lucha armada, y no a través de elecciones libres.

Sendero inició esa lucha el 17 de mayo de 1980 destruyendo precisamente material electoral en la aldea de Chuschi, Ayacucho, en la víspera de las elecciones generales de ese año.

Las elecciones municipales en que unos nueve millones de peruanos escogerán 1.962 alcaldes y miles de concejales se efectuarán el 12 de noviembre. Los elegidos asumirán sus cargos el primero de enero de 1990, para un mandato de tres años.

En las elecciones generales, que se efectuarían el 11 de marzo, se elegirá al presidente de la República, dos vicepresidentes, 60 senadores y 180 diputados para un mandato de cinco años que comenzará el 28 de julio de 1990.

En una reunión con periodistas en la casa de gobierno, García dijo que su gobierno desplegará "todas las fuerzas que sean necesarias para custodiar" a todos los candidatos, pues "son nuestros candidatos, porque actúan en nombre de la democracia".

García se mostró de acuerdo con una propuesta del alcalde oficialista de Lima, Jorge Del Castillo, para que todos los partidos designen un candidato único a alcaldía en pueblos afectados por la violencia subversiva.

Brasil concedió asilo definitivo a Stroessner

BRASILIA, 31 (EFE).- El gobierno brasileño concedió asilo político definitivo al recientemente depuesto presidente de Paraguay, general retirado Alfredo Stroessner, informó hoy el diario oficial brasileño.

Stroessner disponía hasta ahora de un asilo "provisional", aunque sin plazo de vencimiento, concedido el 5 de febrero pasado, cuando viajó desde Asunción hacia Brasil acompañado de su esposa y de su hijo mayor, Gustavo.

En esa ocasión, la Cancillería brasileña informó que la decisión de recibir al ex presidente paraguayo estaba de acuerdo con la tradición brasileña de respeto al derecho de asilo así como con las normas jurídicas internacionales.

La prensa local afirmó entonces que el asilo dado a Stroessner respondía a "razones humanitarias" y a la amistad tradicional entre Brasil y Paraguay, al mismo tiempo que especulaba con la posibilidad de que el ex-presidente quisiese residir en EE.UU.

Sectores políticos y sociales brasileños se manifestaron contra la permanencia del ex-gobernante paraguayo en el país, por lo que éste intentó obtener visado de entrada en Estados Unidos, autorización que le fue negada por el Departamento de Estado.

Poco después de su llegada a Brasil, Stroessner se instaló en una mansión de su propiedad en el balneario de Guaratuba, en la costa atlántica (a 120 kilómetros de Curitiba, capital del estado sureño de Paraná).

Desabastecimiento y violencia provoca huelga en el Ecuador

QUITO, (AP).- Un paro general de choferes entró hoy a su tercer día en medio de informes sobre problemas de abastecimiento de alimentos e irregularidades en la asistencia escolar, al tiempo que fue lanzada una bomba contra una oficina gubernamental del Tránsito.

Desconocidos arrojaron la bomba alrededor de las 02:00 de esta madrugada contra el edificio del Consejo Provincial del Tránsito, en la capital, informó la Policía. Dijo que la explosión dañó ventanas, puertas y muebles pero no hubo heridos.

Este organismo aumentó en 47 por ciento las tarifas del pasaje la semana pasada, mientras que los choferes están exigiendo casi un 100 por ciento de alza a través de la Federación Nacional de Choferes, que convocó a la huelga por tiempo indefinido.

El paro iniciado el lunes ha dejado sin autobuses a Quito y varias otras ciudades, y también ha afectado parcialmente la actividad de los conductores de camiones que han guardado sus máquinas ante eventuales ataques de huelguistas, según las autoridades.

Informes de prensa señalan que ya se están registrando problemas de abastecimiento de alimentos en Guayaquil la segunda ciudad del país, y otros lugares, debido a la falta de transportación desde los centros de producción agrícola.

Según informes oficiales, alrededor de 30 personas, en su mayor parte choferes, han sido arrestadas en todo el país por encender neumáticos y colocar barricasdas en calles y carreteras para impedir el tránsito de vehículos.

Fallan los sistemas de seguridad

Un ómnibus invadió el Palacio Presidencial en Brasilia

BRASILIA, 31 (EFE).- El Palacio do Planalto, (de la Meseta) sede de la Presidencia de Brasil, en esta capital, fue invadido ayer, martes, por un ómnibus, sin que las fuerzas de seguridad detectaran su presencia.

La idea de conducir el ómnibus hasta el Palacio fue del chofer Joao Antonio Gomes, quien después de beber una botella de "cachaza" (aguardiente de caña), atravesó con el vehículo la avenida que lleva a la sede presidencial, manobró frente a la entrada y entró por el pasillo principal del edificio.

Finalmente, el vehículo fue situado a escasos cinco metros del ascensor que utiliza el presidente de Brasil, José Sarney, sin que nadie le opusiera resistencia.

"En la mejor de las hipótesis, el muchacho sólo buscaba notoriedad, pero en la peor podría tratarse de eso que ustedes, los periodistas, estaban pensando, un atentado", dijo el ministro jefe del Gabinete Civil, Ronaldo Costa Couto, quien tuvo que admitir el fallo en el sistema de seguridad de la sede presidencial.

Pocos minutos después de la invasión del ómnibus, que provocó un estruendo comparado con el de una bomba, comenzaron a llegar al lugar decenas de soldados del Ejército, policías y bomberos, que tardaron más de dos horas en retirar el vehículo del local.

"Tomé unas copas y salí por ahí", explicó a la prensa Joao Antonio Gomes, de 35 años, casado y padre de dos hijos, al salir del Instituto Médico Legal en donde fue sometido a un análisis para determinar su estado psíquico.

Cristiani asume la presidencia salvadoreña en ambiente de inseguridad y muchos problemas

POR ANY CABRERA
SAN SALVADOR, 31 (AP).- El presidente Alfredo Cristiani asumirá mañana como presidente de El Salvador bajo las más estrictas medidas de seguridad y en medio de un boicot guerrillero contra el transporte público que paralizó el servicio en todo el país.

Las Fuerzas Armadas realizaban hoy registros en diferentes sectores de la capital y efectuaron el mayor decomiso de armas que se haya hecho a los rebeldes del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), desde que se inició la guerra hace más de nueve años.

Cristiani, de 41 años, dirigente de la Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), asumirá mañana la presidencia por un período de cinco años, marcando el retorno de la derecha al poder después de diez años.

En la ceremonia estarán tres presidentes centroamericanos, Oscar Arias de Costa Rica, Vinicio Cerezo de Guatemala y Jaime Azcona Hoyo, de Honduras, además de delegaciones de 36 países.

El presidente saliente, el democristiano José Napoleón Duarte, de 63 años, que padece de un cáncer incurable, será recordado en la historia salvadoreña como el primer mandatario que entregó el poder a otro civil electo popularmente.

El acto tendrá lugar en uno de los pabellones de la Feria Internacional de El Salvador a las 09:00 horas (15:00 GMT) y el presidente de la Asamblea Legislativa, Ricardo Alvarenga, tomará la protesta constitucional e impondrá la banda presidencial a Cristiani.

Constitución chilena

Oposición aceptó reformas propuestas por Pinochet

POR FEDERICO QUILODRAN
SANTIAGO DE CHILE, 31 (AP).- Con reservas sobre algunos puntos, la oposición aceptó hoy el proyecto de reformas constitucionales propuesto por el gobierno, facilitando así la próxima convocatoria a un referéndum para la ratificación de los cambios.

El acuerdo opositor fue informado por el portavoz de la oposición, Patricio Aylwin, al ministro del Interior, Carlos Cáceres, después de más de dos horas de reunión de los 17 partidos que integran la Concertación por la Democracia. El ministro representó al gobierno en las negociaciones con Aylwin y dirigentes políticos progubernamentales.

Aylwin dijo que no hubo un triunfo opositor ni del gobierno en las negociaciones y se rehusó precisar cuáles serán las reformas que el gobierno ahora deberá concretar en un proyecto de ley. Dicha iniciativa tendrá que ser aprobada previamente por la Junta de Gobierno antes de convocarse a un referéndum, que se ha sugerido sería en los próximos dos meses.

"Acabo de anunciarle por teléfono al ministro del Interior que la concertación ha dado luz verde al proyecto de reforma constitucional que el gobierno presentará a la Junta", dijo Aylwin.

Aylwin indicó que la oposición pretende "reformas profundas" en la actual institucionalidad para llegar a "un régimen plenamente democrático".

Menem apoya el estado de sitio dictado por Alfonsín

No tocaron el adelantamiento de la entrega del poder

Limpieza
El dueño de una zapatería ubicada en la zona fabril de San Miguel del llamado Gran Buenos Aires, comienza la limpieza de su negocio prácticamente destrozado por vándalos ayer por la noche (San Miguel, Buenos Aires, Radiofoto AP).-

POR OSCAR J. SERRAT
BUENOS AIRES, 31 (AP)
dente electo Carlos Menem
tario saliente Raúl Alfo
ron hoy un documento
apoyo a la declaración del
tio para enfrentar el grave
protesta social desencadena
del pasado domingo.

Afirmaron, también,
ción de grupos identificad
aprovechan de la grave si
nómico-social reinante,
condiciones de inestabilid
institucional", que justific
de sitio, que Alfonsín dec
y el Congreso ratificó es
con apoyo del peronismo.

Menem y Alfonsín,
asimismo, en el envío de
ción de representante de la
ción saliente y del futur
los Estados Unidos, para
ma de la deuda externa
se aproxima a los 60.000
dólares.

Fue el segundo enc
dos dirigentes, desde el
ral de Menem en las el
denciales del 14 de mayo
ta se realizó en la residen
cial de Olivos, en las afu
ciudad. Posteriormente M
bró allí, una breve conferen
sa.

Durante su encuentro
distas, Menem negó que h
dado con Alfonsín el tema
to de la entrega del mando
tucionalmente debe opera
diciembre, cuando expire
del presidente saliente. A r
vamiento de la situación
de los desbordes sociales
ron, hubo demandas de sec
sariales, sindicales y po
que Menem se hiciera carg
no cuanto antes.

El presidente electo afir
bargo, que "el peronismo
to a asumir la responsabili
par el gobierno en forma
"El adelantamiento en la
mando no depende de Carl
sino de las actuales auto
quiero interferir en la
presidente Alfonsín para
mandato, que vence el 1
bre", dijo Menem.

Observadores políticos
hoy que Menem parece
ahora en mejores condicion
ner en marcha un adelanto
da al gobierno, después de
ciado ayer que el empresa
Roig será su futuro ministro
mía.

Esfuerzo por contener el estallido social

Autoridades intensificaron entrega de alimentos a personas necesitadas

POR VICENTE F. LOPEZ
BUENOS AIRES, 31 (AP).- Las autoridades intensificaron hoy la entrega de alimentos a personas necesitadas en un esfuerzo por contener el peor estallido social de los últimos 20 años que dejó hasta ahora un saldo de por lo menos 13 muertos, más de 70 heridos, docenas de contusos y más de 2.000 detenidos.

Comedores populares fueron instalados en barrios pobres que rodean a esta capital, así como en las intendencias (alcaldías) de la mayoría de las provincias del país.

El gobierno dijo que intensificará la aplicación de un denominado Programa Alimentario Nacional (PAN), que comenzó a aplicar al comienzo de su gestión en diciembre de 1983, y que consiste en la entrega de cajas con productos de primera necesidad.

Aunque la tensión continuaba en la ciudad de Rosario, la tercera del país con un millón de habitantes, había disminuido notoriamente los episodios de violencia que comenzaron el lunes y se extendieron a otros puntos del país y barrios de la provincia de Buenos Aires, la más importante de la Argentina.

La organización católica Caritas lanzó en Córdoba, 750 kilómetros al noroeste, un llamado a la población para colaborar con la entrega de alimentos para ser distribuidos entre los sectores humildes, los más castigados por la peor crisis económica del siglo.

El ministro del Interior, Juan Carlos Pugliese, aseguró que "se ha frenado la fase organizativa" de los episodios de violencia e insistió en acusar a activistas de izquierda de incitar a cometer el saqueo de supermercados y otros negocios.

Pugliese, asimismo, dijo que "elementos paramilitares de la guerrilla, con camiones y hasta metralletas, intervinieron en los hechos".

Un total de 20 personas, que fueron detenidas en Rosario, fueron puestas a disposición del poder ejecutivo nacional, en aplicación del estado de sitio cuya ratificación concretó hoy el Congreso Nacional.

Pugliese, además, dijo que entre los grupos que actuaron hubo "desprendimientos del Movimiento Todos por la Patria" (MTP), un grupo que en el mes de enero atacó un cuartel militar en esta capital con un saldo de 38 muertos entre los guerrilleros y las fuerzas de seguridad.

Disputándose alimentos
Varias personas cerca de un supermercado de la zona su Wilde, al sur de la capital argentina, se disputan alimentos de los disturbios y saqueos que afectaron a Buenos Aires y des argentinas (Buenos Aires, Radiofoto AP).-

El Congreso legalizó el estado de sitio decretado por Alfons

POR OSCAR J. SERRAT
BUENOS AIRES, 31 (AP).- Nuevos episodios de saqueos y actos de violencia se registraron hoy en el cinturón industrial de Buenos Aires, horas después de que el Congreso aprobara el estado de sitio decretado el lunes por el presidente Raúl Alfonsín.

En uno de esos ataques, los dueños de un supermercado de la localidad de Moreno, al oeste de esta capital, dieron muerte a balazos a dos saqueadores, uno de ellos menor de edad, informó la agencia privada "Diarios y Noticias" (DYN).

Estas muertes elevaron a 13 el número de víctimas fatales de los actos de saqueo y pillaje, a raíz de los cuales casi 2.000 personas fueron detenidas en todo el país. Más de 200 supermercados y almacenes han sido depredados por los incursores, casi todos habitantes de las llamadas "villas miseria" existentes en las cercanías de las principales ciudades.

La Policía Provincial de Buenos Aires informó esta tarde que sus efectivos estaban actuando en varias localidades del denominado "Gran Buenos Aires", ante un recrudecimiento de los saqueos y otros episodios de violencia que vienen ocurriendo desde el domingo y que constituyen el peor desborde de protesta soci en la Argentina en los últimos 20 años.

En Quilmes, al sur de esta capital, grupos quemaron neumáticos en las calles, para bloq de vehículos policiales que se dirigían a repri de saqueos contra comercios.

En Castelar, al oeste, la Policía infor registraron saqueos contra comercios y alma sus efectivos habían repelido a los incurs mayoría habitantes de asentamientos humildes d

En San Miguel, a 30 kilómetros al no también disturbios protagonizados por saqu habrían atacado a pedradas una Comisa Grupos de revoltosos recorrían la ciudad desvalijar domicilios particulares y comercios.

Pero en Rosario, a 300 kilómetros al nor produjeron los más graves episodios de violenci la noche del domingo, reinaba hoy tensa calma de un millón de habitantes, con un impo fabril en sus alrededores, está bajo un régim toque de queda, a partir de la llegada de la no la Gendarmería Nacional (policía de fronteras Provincial de Santa Fe realizaban un contínuo pa

uropa - Norteamérica

le aguardan grandes masas

uan Pablo II inicia hoy su eregrinaje por países nórdicos

udirá a trece ciudades,celebrará nueve misas y pronunciará 38 discursos; milías y saludos

UDAD DEL VATICANO, 31 (EFE).- Juan Pablo II será mer Papa católico quien ponga pie en los países nór- europeos, poderosos reductos del protestantismo lute- durante su visita pastoral a las pequeñas comunida- atólicas de dichos países, a partir de mañana, 1 de , hasta el 10 del mismo mes.

n estos países, el Papa trotamundos será un peregrino ilencio", en un ambiente muy secularizado, en el que aguardan las grandes masas, ni se exhibirá en el "pa- ovil".

a a Noruega, Islandia, Finlandia, Dinamarca y Sue- en su viaje número 42 fuera de territorio italiano, du- e el que recorrerá 11.022 kilómetros en avión, 667 en opter y 871 en automóvil, así como pequeñas distan- a pie, sin que esté previsto el uso del "papamóvil".

Durante esta peregrinación pastoral -como el Papa gus- efinir sus viajes por el mundo- a países de mayoría aplastante luterana, Karol Wojtyla acudirá a 13 ciudades, celebrará nueves misas y pronunciará 38 discursos, homilías y saludos.

En Noruega, del 1 al 3 de junio, visitará Oslo, la capital, Trondheim, sede de la más antigua diócesis del país, y Tromse, la diócesis europea más septentrional.

Desde Tromse, el Papa, séquito y periodistas que le acompañana, pondrán rumbo a Islandia, donde estará el 3 y el 4, yendo a Reiktavik, la capital, y Thingvellir.

Del 4 al 6 de junio, y cruzando el Mar del Norte, el Pontífice polaco llegará a Finlandia, y estará en Helsinki, la capital, y Turku, la capital histórica.

Desde Finlandia, Juan Pablo II se desplazará a Dinamarca, el único país donde su visita ha suscitado la oposición de ciertos sectores protestantes, e irá a Copennhague, la capital, así como a Roskilde (donde se le ha negado la posibilidad de hablar en el acto ecuménico de la catedral luteranal y Om, los días 6 y 7.

Estados Unidos

s demócratas cada vez más ectados por supuesta rrupción en el Congreso

POR JOAQUIN RABAGO

WASHINGTON, 31 (EFE).- El escándalo y los rumores o menos justificados sobre presuntas irregularidades etidas por algunos legisladores se extienden como cha de aceite en el Congreso de Estados Unidos, cuyo dente, el demócrata Jim Wright, anunció su dimisión.

l último rumor, negado por el afectado, se refiere al re- entante de Pennsylvania, William Gray, aspirante al to de Jefe de Disciplina, que abandonará el 15 de ju- asi como también lo hará su colega demócrata Tony ho, de California, objeto a su vez de una investigación onada con una dudosa inversión en bonos de alto o.

ray confirmó el martes haberse entrevistado con agen- le la Oficina Federal de Investigación (FBI), el pasado s, pero negó ser objeto de una investigación por proble- relacionados con su nómina de ayudantes en el Con- s, y expresó sus sospechas sobre los motivos y el mo- to de la filtración a la prensa por parte de fuentes del rtamento de Justicia.

l legislador demócrata afirmó no tener nada que te- de una posible investigación sobre los ayudantes que n a sueldo en la Cámara.

añadió que pediría al fiscal general, Richard Thorn- gh, que comience a su vez una investigación sobre las onas de su departamento que filtraron la noticia a la na de televisión CBS.

Mientras tanto, anunció su dimisión el presidente de la aura, Jim Wright, a quien el Comité de Etica del Congre- cusa de 69 casos de presuntas violaciones de las nor- éticas de la Cámara.

Mañana, el Comité de Etica del Congreso decidirá si si- o no adelante con las acusaciones contra Wright, quien aba en que se retirasen al menos los cargos más es contra su persona.

Después de su éxito en la OTAN

Bush pide desmantelamiento del Muro de Berlín

POR TERENCE HUNT

MAGUNCIA, ALEMANIA OCCIDENTAL, 31 (AP).- El presidente de Estados Unidos George Bush retó hoy a la Unión Soviética a derribar el Muro de Berlín a fin de sepultar de manera formal la guerra fría y poner fin a la "trágica división" de Europa.

Bush hizo esos comentarios en un discurso en la Alcaldía de Maguncia, ciudad situada en el Río Rhin.

En la primera reacción soviética a las palabras de Bush, Gennady Gerasimov, vocero de la Cancillería, dijo en declaraciones desde Moscú a la cadena de televisión norteamericana ABC que el Muro seguirá dividiendo a ámbas Alemanias, pero no descartó que sea adoptada alguna acción en el futuro.

"En mi opinión, (el Muro) es la frontera entre dos países independientes", dijo Gerasimov. "Pero creo que tan pronto como el proceso de cooperación europea y de desarme avance, este punto en particular será menos irritante, por así decirlo".

"En el este, valientes hombres y mujeres nos muestran el camino", dijo Bush. "Observen a Polonia donde Solidaridad y la Iglesia Católica han logrado status legal. Las fuerzas de la libertad están poniendo a la defensiva al status quo soviético".

"En occidente, hemos logrado éxito por haber sido fieles a nuestros valores y a nuestra visión", dijo Bush. "Pero, del otro lado de la oxidada Cortina de Hierro, la visión de ellos ha fracasado".

Había fuerte presencia policial para evitar disturbios durante una manifestación convocada por diversos grupos de izquierda que portaban pancartas con las consignas "Bush, vete a tu casa" "Bush no es bienvenido aquí" y "Bush, manos fuera de Nicaragua". Las autoridades estimaron en 250 los manifestantes congregados a cuatro cuadras de la Alcaldía".

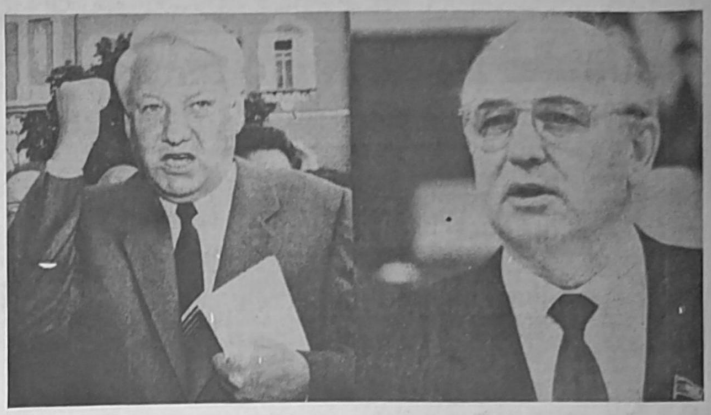

Yeltsin y Gorbachov
El disidente comunista Boris Yeltsin (izquierda) fotografiado frente al Kremlin y el presidente soviético Mijail Gorbachov hablando ante el Congreso del Pueblo (Moscú, Radiofoto AP).

Yeltsin afirma que Gorbachov no ha materializado sus promesas

Advierte que el presidente de la URSS ha acumulado tanto poder que existe peligro de una nueva dictadura

POR ANDREW KATELL

MOSCU, 31 (AP).- El dirigente comunista Boris N. Yeltsin denunció hoy que el pueblo soviético está ahora peor que antes de las reformas del presidente Mijail S. Gorbachov y advirtió que este ha acumulado tanto poder que existe el peligro de una "nueva dictadura".

Yeltsin dijo al nuevo Congreso en su primer discurso televisado a todo el país como diputado que ese órgano legislativo electo debe arrebatar el poder al Partido Comunista de 20 millones de afiliados que ha gobernado a la Unión Soviética desde 1917.

Sus propuestas alterarían radicalmente la estructura de poder en la Unión Soviética, puesto que el Partido quedaría supeditado a los parlamentarios del Congreso de Diputados del Pueblo y exigiría al presidente que se someta a un referendum anual en todo el país sobre su actuación.

Yeltsin, que se convirtió en un héroe para muchos soviéticos por demandar que se ponga fin a los privilegios oficiales y que los ciudadanos ordinarios tengan una vida mejor, pintó un cuadro negro de la vida soviética desde que Gorbachov fuera nombrado dirigente del Kremlin en marzo de 1985. Expresó entre otras cosas que la campaña del presidente por revitalizar la sociedad y la cocnomia soviética no ha dado resultados.

"El programa anunciado y las promesas de los últimos cuatro años no han sido cumplidas", dijo Yeltsin al Congreso. "El pueblo ha comenzado a vivir peor", expresó y añadió que consideraba a Gorbachov responsable "de todo eso".

Yeltsin instó al Congreso a que por lo menos decida una cuestión social concreta antes de que suspenda sus trabajos y sugirió que ponga fin a todos los "privilegios ilícitos de la nomenklatura, si, que elimine en general esta palabra de nuestro léxico".

Nomenklatura es una palabra rusa que se aplica a la clase dirigente del Partido y del gobierno, que goza de privilegios especiales como resultado de sus conexiones familiares.

Yeltsin propuso también al Parlamento que considere la posibilidad de que los inválidos y decenas de millones de soviéticos, que según alegó "viven por debajo del nivel de pobreza", no tengan que pagar por medicamentos ni por los medios de locomoción de masa. "De lo contrario, la gente no nos entenderá", expresó.

Yeltsin, antiguo protegido de Gorbachov que fue destituido de sus influyentes posiciones en el partido, dijo que el presidente, que es también secretario general del partido Comunista, ha sido investido de "poderes extraordinarios" en la reorganización que creó el Congreso. Yeltsin sugirió que Gorbachov podría verse tentado, como los antiguos jefes del Kremlin, a abusar del poder.

Gorbachov, evidentemente sensible a este tipo de acusaciones, prometió a la Asamblea cuando aspiró a la presidencia sin oposición la semana pasada, que nunca sacaría ventajas de los mayores poderes de la presidencia, pero Yeltsin expresó que poner tanto poder en las manos de un sólo hombre "puede conducir a la tentación de resolver nuestros complejos problemas por medio de la fuerza".

En su discurso de 17 minutos, que fue interrumpido por aplausos esporádicos, aunque no especialmente entusiastas, Yeltsin advirtió: "Podríamos volvernos a ver bajo un nuevo régimen totalitario, bajo una nueva dictadura".

Los miembros del buró político del partido, que asistieron a la sesión y tomaron asiento en una sección especial del salón del Congreso, figuraron entre los que no aplaudieron.

Gorbachov fue seleccionado el jueves por el Congreso para un mandato de cinco años como presidente de la Unión Soviética. Yeltsin propuso que Gorbachov se someta a un voto nacional de confianza cada año para poner a prueba el respaldo popular que merezca su desempeño en el cargo.

Yeltsin, que es miembro del Comité Central del Partido Comunista, pidió también la renovación de ese organismo del partido. Dijo que muchos de sus actuales colegas no han llevado a cabo sus deberes.

Yeltsin propuso la redacción de una ley que regule las funciones del partido de gobierno, que ha ejercido un monopolio legal del poder desde hace más de 70 años, y que defina la forma de elaborar la política oficial soviética.

nada Mundial sin Tabaco

as mujeres que fuman corren nás riesgo de contraer cáncer

GINEBRA, 31 (EFE).- Organización Mun- de la Salud (OMS), a la celebración del "Día Mundial sin ico", bajo el lema mujeres corren más go", pues el índice de talidad femenina cáncer de pulmón au- tó más del 200 por to desde la década de cincuenta.

Según la OMS, en Es- a y Japón, el índice ortalidad por cáncer ulmón superó al de se- -un 40.2 y un 12.1 100.000 frente a un 8 y un 8-, y en Estados dos casi se igualaron 31.4 y un 31.8 respec- mente.

BOLIVIA, Brasil y Mé- figuran entre los pai- en desarrollo con ma- número de mujeres adoras, mientras que guay y Chile integran sta de los quince del do donde las muje- fuman más que los bres y donde tam- se encuentran Gre- Dinamarca, Francia, o Unido, Italia y entre otros.

l llamamiento de la incluye la petición fumadores de que ncien a encender un ro o un cigarrillo al s durante 24 horas los gobiernos de los estados miembros a sus fuerzas para zar en la lucha con- tabaco y proteger la de sus poblaciones.

Según el director gene- e la OMS, Hiroshi jima, "es lamenta- e cuando en ciertos s el consumo de ta- disminuye significa- e entre los hombres, ujeres se convierten objetivo favorito de ampañas publicita- n favor del tabaco".

nos 2.5 millones de tes al año en el lo (un millón en los s en desarrollo) son tables a enferme- s vinculadas con el o: cáncer de pulmón un 80 y un 90 por) y cardiopatías (un r ciento), lo que se la OMS representa llecimiento cada tre- ntos.

el 1.5 millones de nas fallecidas por medades provoca- por el tabaco, unas 000 -bastante más intisiete países euro- tiene menos de 65 lo que se puede con- ar "muerte prematu-

en LA PAZ
6 países con sus mejores magos en noches de gala

CONGRESO LATINOAMERICANO DE MAGOS

3 - 4 - 5 DE JUNIO - 89

MAGIA MUNDIAL POR UNICA VEZ EN LA PAZ

RESERVAS Y ABONOS

22 °° Hs. HOTEL LA PAZ (Salón Libertad)
19 °° Hs. CINE TESLA

HOTEL LA PAZ
CINE TEATRO TESLA

Hay que partir de XEROX

Las máquinas de escribir que nunca le harán quedar mal.

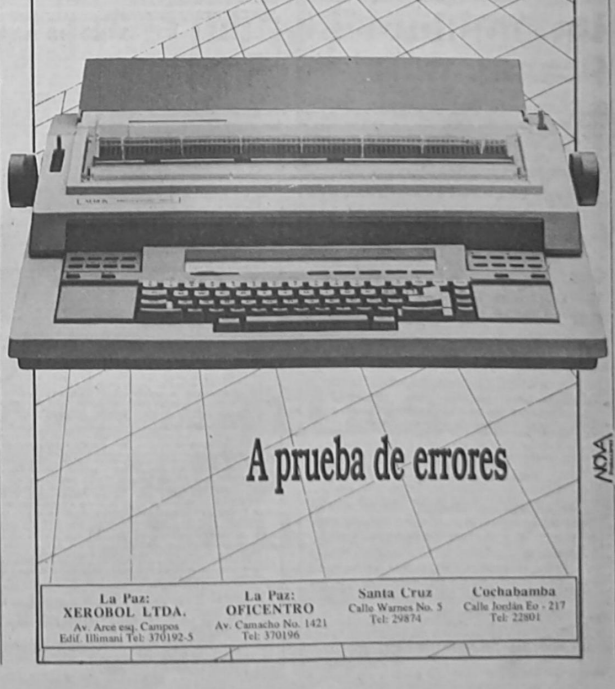

A prueba de errores

La Paz: XEROBOL LTDA. Av. Arce esq. Campos Edif. Illimani Tel: 370192-5
La Paz: OFICENTRO Av. Camacho No. 1421 Tel: 370196
Santa Cruz Calle Warnes No. 5 Tel: 29874
Cochabamba Calle Jordán Eo - 217 Tel: 22801

Asia - Africa - Oceanía

Sousuke Uno aceptó asumir la jefatura del gobierno japonés

POR TETSUO JIMBO

TOKIO, 31 (AP).- El ex ministro de Relaciones Exteriores Sousuke Uno ha aceptado su postulación por el Partido Democrático Liberal de gobierno, actualmente plagado de escándalos, para asumir la jefatura del gobierno, dijo hoy un funcionario de esa agrupación política.

Uno, de 66 años, que asiste actualmente a conferencias internacionales en París, aceptó en una llamada telefónica asumir los difíciles cargos de jefe del partido y del gobierno después de expresar cierta renuencia al respecto, dijo Ryutaro Hashimoto, vice secretario general de esa agrupación política.

Hashimoto atribuyó a Uno haber dicho: "no confío en que pueda desenvolver esas funciones en circunstancias en que el partido hace frente a momentos tan difíciles". De acuerdo con Hashimoto, Uno agregó: "pero ahora que el partido atraviesa por una crisis sin precedente, me empeñaré en la tarea de forjar la unidad", expresó.

Hashimoto dijo que los dirigentes del partido decidieron que Uno es "actualmente el candidato más adecuado para suceder" al primer ministro Noboru Takeshita, que anunció su renuncia para asumir la responsabilidad por el escándalo de tráfico de influencias que ha afectado al partido de gobierno.

Ha tomado más de un mes en buscar a un sucesor después que Takeshita dijo el 25 de abril que había decidido renunciar. La búsqueda se vio complicada debido a que muchos dirigentes del partido estuvieron involucrados en donaciones políticas o en ganancias que obtuvieron con la reventa de acciones de una subsidiaria de la firma Recruit, conglomerado de información y publicaciones acusado de tratar de comprar favores e influencia.

En nombre de Uno salió a relucir el pasado fin de semana como el preferido de Takeshita, y mientras que los dirigentes del partido aceptaron la fórmula, algunos miembros mayores y otros más jóvenes instaron al partido a adoptar una jefatura más colectiva.

Algunos se opusieron a Uno porque es un miembro de alto rango de la facción del partido del ex primer ministro Yasuhiro Nakasone, durante cuyo mandato entre 1982 y 1987 tuvo lugar la mayor parte del escándalo de Recruit.

La oposición a Uno no cesó con el anuncio de Hashimoto, indicio de que tropezará con dificultades si es aprobado como Primer Ministro.

Hashimoto dijo que la decisión de seleccionar a Uno fue tomada después de una serie de reuniones que duraron todo el día entre él, Takeshita, Masayoshi Ito, presidente del Consejo Ejecutivo del Partido, Michio Watanabe, presidente de la Junta Política e Ichiro Yamanouchi, líder del partido en la Cámara Alta de la Dieta, el parlamento japonés.

Añadió que la selección de los dirigentes sería sometida mañana al Consejo Ejecutivo del Partido, que preparará una conferencia de sus legisladores

Sucesor de Takeshita

El ministro de Relaciones Exteriores de Japón, Sousuke Uno sonríe en París donde asiste a una reunión y poco después de conocerse la información de que sucederá a Noboru Takeshita como primer ministro de Japón (París, Francia, Radiofoto AP).-

Policía dispersó manifestación de estudiantes en S

POR BARRY RENFREW

SEUL, 31 (AP).- La policía antimotines, garrotes, arrestó hoy a unos 600 estudiantes se habían concentrado en el centro de Seúl y marchar hacia la Catedral, en respaldo huelguistas de hambre que se encuentran en el templo.

Unos 5.000 policías antimotines en uniforme con cascos de metal impidieron el paso a estudiantes a escasas cuadras de la catedral Myongdong, en el centro de la ciudad.

La policía cargó contra la columna varias veces vó consigo a varios estudiantes en pugna durante tamiento que duró alrededor de cuatro horas dijeron que se habían efectuado unos 600 arrestos

Algunos soldados y estudiantes resultaron pero la policía dijo carecer de cifras específicas.

Unos 4.000 estudiantes participaron concentraciones efectuadas en trece centros de Seúl para denunciar al gobierno por la estudiante radical Lee Chol-Kyu.

Dirigentes radicales sostienen que Lee fue asesinado por las fuerzas de seguridad.

Las concentraciones estudiantiles fueron vo en la Universidad de Sogang, donde unos 3 tallaron con la policía con piedras y bombas inc

Centenares de estudiantes lanzaron piedras con la policía de Kuwagju, la ciudad donde el fue encontrado el cadáver de Lee en una represa.

Gobierno de China incrementa tácticas intimidatorias contra el movimiento estudiantil

POR JIM ABRAMS

PEKIN, 31 (AP).- Motocicletas militares recorrieron las calles de esta capital mientras las autoridades comunistas incrementaban sus tácticas destinadas a intimidar y desacreditar al movimiento estudiantil prodemocracia.

En la Plaza Tian Anmen, el símbolo del centro del poder en China, unos 10.000 estudiantes ingresaban en su décimo octavo día de protestas, resistiendo las demandas del gobierno para que desalojen la plaza.

Los estudiantes tenían planeada una marcha esta noche hacia el Ministerio de Seguridad Pública para protestar por los supuestos arrestos de tres dirigentes laborales que apoyan la causa de los estudiantes. Estos trabajadores estaban tratando de organizar un sindicato independiente, que es ilegal en el sistema comunista de China.

"Actualmente estamos esperando que el gobierno tome la iniciativa", dijo el dirigente estudiantil Mo Bin. "Las cosas aquí están muy tranquilas. Es el gobierno el que está nervioso".

Más de una docena de convoyes de motocicletas militares, seguidas por jeeps, circularon por las principales calles de la capital, en la última muestra que la tolerancia gubernamental para las protestas estudiantiles estaba cerca a su fin.

Una fuente militar dijo que 200.000 soldados que rodean Pekín bajo la ley marcial han recibido órdenes para "prepararse para el invierno", significando que dirigentes de línea dura estaban listos a sostener una larga batalla con los moderados del partido comunista que simpatizan con algunos objetivos de los estudiantes.

El primer ministro Li Peng declaró la ley marcial el 20 de mayo, pero decenas de miles de ciudadanos se movilizaron para impedir que las tropas ingresen a la ciudad.

La radio estatal Pekín, dio un espacio prominente a las divisiones en el movimiento estudiantil con una entrevista con un dirigente universitario de Pekín que acusó a los estudiantes que llegaron a la ciudad de "tratar de controlar el poder".

El estudiante, Li Lu, dijo que los estudiantes de Pekín iniciaron la protesta de seis semanas, pidiendo libertad de expresión y el fin de la corrupción oficial, y que los estudiantes de las provincias deberían tener un papel secundario.

Desde que comenzó la "Intifada"

Amnistía afirma que Israel ha encarcelado a más de 5 mil palestinos sin juicio alguno

LONDRES, 31 (AP).- Amnistía Internacional dijo hoy que Israel ha encarcelado a más de 5.000 palestinos sin juicio desde el comienzo de su levantamiento hace 18 meses "en su mayoría en condiciones severas".

En un informe para ser publicado mañana, el movimiento que vigila el respeto a los derechos humanos a nivel internacional, dijo que la política israelí de "detención administrativa" o encarcelamiento sin juicio es utilizada contra opositores no violentos, a los que priva de asesoramiento legal y viola sus "derechos humanos fundamentales".

La organización instó a una "revisión urgente" de las detenciones administrativas y a dejar en libertad "inmediata e incondicional" a todos aquellos que son retenidos por actividades no violentas.

Amnistía Internacional dijo que la mayoría de los detenidos son encarcelados durante seis meses, y que por lo menos un millar de palestinos se encuentran actualmente en detención administrativa.

Agregó que los prisioneros del campamento de Ketziot, en el desierto de Negev, viven en tiendas de campaña que apenas protegen de las temperaturas del desierto y de la lluvia; los servicios médicos son inadecuados, las visitas familiares están restringidas, el campamento está excesivamente lleno y hay tres pases de lista diarios, que son considerados generalmente por los prisioneros como "una forma de castigo".

También menciona "el uso aparentemente arbitrario del confinamiento en solitario".

Con la muerte de 22 personas terminó paro general en India

NUEVA DELHI, 31 (EFE).- Con la muerte de 22 personas concluyó el domingo la huelga general de 300 horas convocada por el Sindicato de Estudiantes (ABSU) y el Comité de Acción Popular Bodo (BPAC), grupo étnico tribal que habita en el estado indio de Assam, al noreste del país.

El objeto de la huelga general era presionar al gobierno central de Nueva Delhi, para que participase, junto a miembros del gobierno local, en unas conversaciones encaminadas a lograr la creación de un estado independiente para los bodos en Assam.

Durante la huelga ha estado prácticamente paralizada la vida en los distritos de Kokrajkar, Udalguri y Darrangm, donde reside la gran mayoría de la población perteneciente a este grupo étnico, del que un 40 por ciento profesan la religión cristiana.

Aunque, según fuentes huelga no ha afectado al re do, tiendas, bancos, oficinas no y colegios han mantenido tas cerradas desde su com sado día 16, en las zonas trib

Las protestas de los bodos ron el pasado 27 de marzo huelga general de 200 horas guió otra de 250 en abril y la ras que acaba de terminar.

Mientras que la violencia grupos étnicos de Assam se in progresivamente, el gobierno declaró que no está dispuesto der más particiones del estado.

Portavoces bodos afirman no cesarán en su lucha por independiente, y hace unas se negaron a participar en una saciones con el gobierno lo Gana Parishad (AGP), porque cultad para negociarlo.

STATUS

Promocionamos modernos Edredones de plumas de "pato-ganso", estilo europeo.
Av. 6 de Agosto Nº 2508.

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA (CODETAR)

COMUNICADO

Se comunica a las empresas constructoras legalmente establecidas interesadas en presentar propuestas para la construcción del Laboratorio de Diagnóstico Veterinario (primera fase) que el número que corresponde a la Invitación Pública mencionada es el Nº 4 (CUATRO) y no así el Nº 3 (TRES) como se publicó en la prensa local y nacional.

En este sentido, las propuestas deberán ser presentadas con el siguiente rótulo:

Invitación Pública Nº 04/89
Laboratorio de Diagnóstico Veterinario (primera fase)

Relaciones Públicas de CODETAR
Tarija, mayo de 1989

YPFB

GERENCIA DE EXPLORACION
INVITACION PUBLICA

La GERENCIA DE EXPLORACION DE YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS, invita a las firmas y/o personas interesadas a presentar propuestas para la provisión de los materiales que a continuación detallamos:

Nº INVITACION	Nº DE PEDIDO	DESCRIPCION
1ra. Inv. 28-89	PM-GXG-241-89	Tarjetas de escritura para Plotter Benson.
1ra. Inv. 29-89	PM-GXG-242-89	Cabezal de Lectura y Escritura para Unidad Cinta STC-1953
1ra. Inv. 30-89	PM-GXG-236-89	Partes para Unidad STC-1953
1ra. Inv. 31-89	PM-GXG-237-89	Repuestos Subsistema Unidad de Cintas Formatter STC-1935
1ra. Inv.32-89	PM-GXG-238-89	Repuestos Tape Drive STC Tarjetas Electrónicas.
1ra. Inv. 33-89	PM-GXG-219-89	Equipo de Computación.
1ra. Inv. 34-89	PM-GXG-248-89	Conectores Electrónicos y Materiales varios (CPS).
2da. Inv. 25-89	PM-DT-764-89	Repuestos para vehículos Renault (BS-25)
2da. Inv. 26-89	PM-DT-765-89	Repuestos para camiones Renault (BS-25)
2da. Inv. 27-89	PM-GXG-233-89	Papel Electrostático para Plotter Benson (CPS).

Los Pliegos de Especificaciones, pueden ser retirados de la SECRETARIA de la DIVISION DE MATERIALES DE LA GERENCIA DE EXPLORACION DE Y.P.F.B., y las propuestas a las invitaciones, deben ser entregadas en sobres ("A" y "B") cerrados y lacrados, en la misma SECRETARIA, ubicada en el Km. 2 sobre la carretera a Cochabamba, teléfono 2-4527, hasta el día jueves 08-06-89, a horas 15:00 (Tres de la tarde).

YPFB

AVISO DE REMATE

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS, convoca en Subasta Pública 304 toneladas de Chatarra, de acuerdo a disposiciones Legales en vigencia y autorización de la Contraloría General de la República, según el siguiente detalle:

304 Toneladas Chatarra
$us. 40 la Tonelada

El remate se realizará en la Planta Senkata el día martes 30 de mayo de 1989 a horas 14 p.m., los interesados podrán observar la Chatarra en la indicada Planta y para su participación en el remate deberán depositar el 5% del valor unitario (TON.) como base en Caja del Distrito Comercial Occidente (ENTRE RIOS).

La Paz, mayo de 1989

AVISO DE REMATE

EL DR. JORGE PORTALES RIOS, JUEZ QUINTO DE PARTIDO ORDINARIO EN LO CIVIL DE LA CAPITAL.- HACE SABER: Que, mediante decreto de fecha 22 de mayo del presente año, dictado dentro del juicio ejecutivo seguido por el BANCO DE COCHABAMBA S.A. contra SILVESTRE MURACHEV KALUGIN, MARIO LIDERS HURTADO MERCADO, DAVID ANTELO OLHAGARAY, Y JORGE RIVERO MERCADO, se ha señalado para el verificativo del remate en pública subasta de la propiedad rústica denominada "La Pérdida", más toda la maquinaria, de propiedad de Silvestre Murachev Kalugin, para el día veinticuatro de junio próximo a horas 10 a.m. La propiedad se encuentra ubicada en la zona de Chané Independencia, comprensión del Cantón Minero de la Provincia Obispo Santistevan del Departamento de Santa Cruz, consta de una superficie de 1.169.60 Has. de terreno, arado, desmontado, sembrado, tiene una casa grande construida de madera con techo de teja duralit, consta de dormitorios, comedor, cocina, galpón depósitos, luz eléctrica a motor y agua a bomba. Con las siguientes colindancias: Al Norte con Raúl Vidal Bejarano, al Sur con Teresa Gandarillas, al Este con el Río Grande, al Oeste con los hermanos Jordán. La referida propiedad se encuentra inscrita y registrada en las oficinas de Derechos Reales del Departamento a fs. 276, Nº. 276 del Libro Registro de Propiedad de la Provincia Obispo Santistevan, en fecha 2 de mayo de 1985, tiene un valor de $us. 199.570.- Maquinarias según el siguiente detalle: Un tractor Arbotz, motor Nº 341900037-081123, sin motor $us. 5.500.--; un tractor Muller doble tracción motor Nº 002206-45375, FD220C Modelo Tn. 14 160 Ap. Ind. brasileña, buen estado $us. 35.500.--; un tractor CBT 2600 Motor Nº 344919 -058851456, tipo OM 352 Serie Nº 002525 Ind. brasileña muy buen estado $us.-- 15.000.--; Sembradora SEMEATO, Modelo 22C Nº 7123, Serie L 75, Ind. Brasilera, regular estado $us. 800.--; Sembradora SEMEATO, modelo 22 C Nº 150401, Serie L80, Ind. brasileña, regular estado $us. 800.- Sembradora de maíz, 5 surcos, Ind. argentina, regular estado $us. 1.050.--; Sembradora de maíz, 5 surcos Ind. argentina, regular estado $us. 1.000.--; Un arado super Tatú, 5 discos muy buen estado $us. 1.800.--; Un rome-plow Baldan 24 discos serie Nº 24185, modelo RC Nº 1180, hidráulico Ind. brasileña, regular estado, desarmado $us. 2.850.-; Un rome-plow, Tatú 16 discos, excelente estado $us. 6.850.--; Un Rome-plow Baldan 20 discos, regular estado, pistón hidráulico y un cuerpo dañado, $us. 1.850.-; Una rastra Tatú 42 discos Nº CGC52-311289/060L63 buen estado $us. 3.500.--; Una chata volqueta - Rosette, seis ruedas 8 ton. regular estado, levante hidráulico dañado $us. 5.830.-; Una mezcladora de granos marca Penha, regular estado $us. 2.000.-; Una máquina de soldar Arco, marca Ibersol, modelo 250-M, Serie 83, Nº 11-1417, 210-220Volts. HZ50/80, 50 amperes buen estado $us. 350.-; Espiral perforador, regular estado $us. 450.-; Fumigadora Hatsuta 400 Lts. modelo 454 Nº 16226 Ind. brasileña buen estado $us. 1.320.-; Apzonadora de tres cuerpos, regular estado $us. 350.-; Debrozadora Baldan doble cuerpo, modelo RHD, serie 19861072, Ind. brasileña, regular estado $us. 1.850.--; Fumigadora Hatsuta 2.000 lts. regular estado $us. 950.--; Tanque de combustible 2.000 lts. regular estado $us. 300.--; Generador de corriente Kolhbach Nº 25771, modelo E 124,220 volts. amp. 33, Hz 60 buen estado $us. 1.200.--, Cuatro llantas traseras de tractor Arbotz 18-4-34, dos buen estado $us. 800.-; dos buen estado $us. 200.-; Motor de agua Honda DB 20x2hp. buen estado $us. 650.-; Dieciséis llaves de tubo diferentes medidas buen estado $us. 160.-; Bomba manual de aceite de turril, marca MAC LUV buen estado $us. 140.--, dos bombas engrasadoras manuales buen estado $us. 70.-; Una sierra corta fierro, regular estado $us. 2.--; Una bomba de agua Indusma Modelo B-P-1, regular estado $us. 50.-; Diez llaves de ruedas regular estado $us. 150.- Treinta y seis correas de goma, diferentes medidas regular estado $us. 250.-- Dos serruchos, regular estado $us. 5.--; Sembradoras manuales de arroz regular estado, $us. 45.--; Dos turriles 50 lts. buen estado $us. 20.--; Cinco discos Rome-Plow distintas medidas, regular estado $us. 105.--; Cinco llaves de rastra, regular estado $us. 60.--; dieciséis discos de repuestos de sembradoras viejas, regular estado $us. 240.--; Veinticuatro piezas complementarias de fertilizadoras, regular estado $us. 360.--; Una llave de ruedas, regular estado $us. 25.--; Tres llaves Rome-Plow, regular estado $us. 45.--; Una llave extilson 24", regular estado $us. 10.--, Corta fierro eléctrico, marca Weg. modelo 9051181 volt. 220Hz. 60.A.9.0.52, buen estado $us. 350.--, Esmeril Bambozzi amp. 6.6./3.3. amp. 3.400, motor Nº 52312 55/001.79, regular estado $us. 30.--; Esmeril Bambozzi Nº 2800490 Tipo 6250 amp. 6.6./3.4., regular estado $us. 30.--; Un dínamo viejo regular estado $us. 25.--; Motor eléctrico chico, regular estado $us. 15.--; Dieciséis llaves combinadas buen estado $us. 65.--; Quince llaves de ojo y boca, buen estado $us. 50.--; Una llave Cressen de 15" regular estado $us. 10.-- Dos combos, regular estado $us. 45.--; Un martillo buen estado $us. 15.--; Prensa marca SCHOLTZ, buen estado $us. 95.--; Parchadora de goma, buen estado $us. 50.--; Cosechadora Sperry New-Holland, Clayson 4040, Chasis Nº 54851124, Motor Nº 3449190 03-B-25, Cosechadora Sperry New- Holland, Clayson 4040, Chasis Nº, 54851124, Motor Nº 344919 - 003802488, Un Rome-Plow - Tatú 16 discos, Tanque de combustible 2.000 lts., Un cabezal New-Holland de 4 surcos para cosechar maíz, Treinta y dos turriles 200 lts. c/u. Taladro eléctrico Fein Nº X55764, 740 watss, 3.7. amp. Ind. brasileña, Una llave Cruz, una llave de ojo, cinco turriles, 200 lts. con aceite de motor hidráulico y grasa, un inflador manual, dos gatos de fuerza de 2-6 toneladas, Noventa y cuatro llaves de ojo de diferentes medidas CRAFTESMAN, Drebo. El remate se realizará sobre la base del valor pericial o sea sobre DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL VEINTIDOS 00/100 DOLARES AMERICANOS ($us. 296.022.--), los interesados en el remate deberán previamente hacer el depósito Judicial bancario del 5% sobre la base del remate, a la orden del Juzgado 5to. de Partido Ordinario en lo Civil de la capital.- Se hace saber que se exigirá el depósito judicial para el remate y se hace contar que se ha designado como martillero al Notario Público Sr. Noel Osinaga Montaño. LUGAR DEL REMATE: La Secretaría del Juzgado 5to. de Partido Ordinario en lo Civil de la Capital, calle Moldes Nº 31, entre las calles René Moreno y Chuquisaca.-

Santa Cruz, 26 de mayo de 1989.-

Dr. Jorge Portales Ríos
JUEZ 5to. de Partido Ordinario
en lo Civil de la Capital
Santa Cruz - Bolivia
D.S.O.

Teresa Jenny Flores Antelo
SECRETARIA
Juzgado 5to. de Partido Ordinario
en lo Civil
Santa Cruz - Bolivia

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

COMUNICADO

LINEA DE REFINANCIAMIENTO AL SECTOR PRODUCTIVO (IDA - 1925-BO)

El BANCO CENTRAL DE BOLIVIA SOLICITA a todas personas y/o empresas que hayan sido beneficiadas c **refinanciamientos** con recursos de la Línea de Refin ciamiento al Sector Productivo (IDA-1925-BO) sírva contestar el formulario que a continuación detallamos:

1) NOMBRE O RAZON SOCIAL: ....

2) NUMERO de C.I. o R.U.C.: ....

3) MONTO DEL REFINANCIAMIENTO (EN DOLARES): ....

4) INSTITUCION BANCARIA INTERMEDIARIA: ....

5) SUCURSAL (LOCALIDAD): ....

6) FECHA DE OTORGAMIENTO DEL REFINANCIAMIENTO: ....

7) COMENTARIOS: ....

En el punto siete del presente formulario sírvanse ha comentarios que crea (n) Ud. (s) pueda servir al Ba Central de Bolivia a mejorar nuestro servicio.

Una vez llenado el presente formulario, sírvanse hac llegar a la dirección:

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
GERENCIA PRINCIPAL DE ASUNTOS DEL SECTOR FINANCIER
PISO 7 EDIFICIO CENTRAL
CASILLA POSTAL # 3118
LA PAZ, BOLIVIA

La Paz, 24 de mayo de 1989

GERENCIA PRINCIPAL DE ASUNTOS DEL SECTOR FINANCIER

..., Bolivia, ... de junio ...

gún diputado

MNR logró desprestigio acional y descrédito nivel internacional

n el pedido de anulación de ciones, "el MNR se desprestinivel nacional y un descréy deterioro de su imagen a internacional",
inió el diputado de la "nueva oría" Mario Rueda Peña, que declaraciones a PRESENCIA que la actitud del MNR, es ilita" al cuestionar su propio nfo; lo que provoca el descono de la opinión pública naal e internacional.

regó que debió ser el MIR-NM n impugne estas elecciones; o no lo hicimos a pesar de el MNR hizo fraude descuo en la etapa de depuración s registros electorales".
partido oficialista inscribió a has personas con documenque juridicamente no eran vá; "hubo gente que se inscrihasta con brevet de chofer". uró el exministro de Informaes de la Unidad Democrática pular (UDP). A pesar de la deición de los registros electoraesas personas votaron con la la del MNR.

nte estas irregularidades en diferentes cortes electorales, rocedió a la anulación del fraudulento. Esto no debe cuestinado, porque fueron acles legitimas desde el punto sta juridico".

gún Rueda Peña, las coincicias entre el MIR y ADN, fueen torno al rechazo e impugón del voto fraudulento canao por el MNR, desde el Poder utivo.

e fue el caso de Potosi, dijo, le el Prefecto incautó las án viciándolas de nulidad y por nto no fueron reconocidas a Corte Electoral, que se sua la Ley Electoral, explicó.
MNR fundamenta su recurso ulidad en el Procedimiento ignorando la Ley Electoral, no podrá conseguir un prorroguismo en el gobierno porque al final quien deberá resolver el problema será "el Congreso Nacional en caso de que la Corte Suprema declare procedente la anulación de los comicios del 7 de mayo y, como todos saben, en el parlamento quienes estamos contra la anulación de los cómputos y del proceso eleccionario, somos la mayoria".

"Si vamos a ir al debate en el Congreso, el MNR será derrotado porque tenemos pruebas del cohecho electoral cometido por el MNR en las elecciones, en muchas provincias y particularmente en el departamento de Santa Cruz y la ciudad de El Alto; esto deberá tomar en cuenta el MNR en su recurso de nulidad".

RECURSO IMPROCEDENTE

Rueda Peña explicó que el recurso presentado por el MNR no procede en forma absoluta y en virtud del articulo 226 de la Constitución Politica del Estado,capitulo tercero, relativo a los órganos electorales que establece y garantiza su autonomia, independencia e imparcialidad. Además el articulo 227 del mismo cuerpo de normas legales, fija que la composición y la jurisdicción y compencia de los órganos electorales, se establecerán, en el caso de la Corte Nacional Electoral, a través de la Ley Electoral.

Esta disposición especial señala en su capitulo segundo relativo a la Corte Nacional, articulo 10º: "La Corte Nacional Electoral funcionará en La Paz, es el organismo máximo y permanente en materia electoral, con jurisdicción y competencia en todo el territorio nacional. Sus deciciones son definitivas, irrevisables e inapelables; sus miembros serán designados cada cuatro años pudiendo ser reelegidos". Las resoluciones de la corte son inapelables, concluyó el diputado de la "nueva mayoria".

En reemplazo de avión incautado por Nicaragua

FAB entregó aviocar para servicio en el Beni

El Comandante General de la Fuerza Aérea Boliviana, Gral. Fza. Aé. Guillermo Escobar Uhry, entregó, en una ceremonia realizada en el aeropuerto de la ciudad de Trinidad, el aviocar TAM-85 al Grupo Aéreo de Transporte-72, para que se integre al servicio de transporte aéreo en el departamento del Beni. De esta forma, se aumentó el parque aeronaútico que posee esta institución.

Según el Comando de la FAB, el aviocar TAM-85 es la nave que devolvió el gobierno de Nicaragua a cambio del Arava 201, matricula TAM-79, incautado hace 8 años, cuando regresaba del Canadá luego de labores de de mantenimiento.

A su arribo a la capital beniana, el comandante de la FAB fue recibido por el segundo comandante del Grupo Aéreo de Transporte 72, My. Edgar Pérez Arandia, y la unidad acantonada en esa ciudad.

Luego de pasar revista a la unidad, el Gral. Escobar Uhry realizó la tradicional "challa" y entregó la aeronave para que preste servicio público.

COMUNICADO

El Comando General de la Fuerza Aérea Boliviana (FAB), en comunicado hecho público, informa que tropas de esa fuerza realizarán maniobras con armas de fuego hoy, 1º de junio, y mañana 2, en la ciudad de El Alto.

El documento dice: " El Comando General de la Fuerza Aérea Boliviana hace saber a la población en general que, dentro del programa de instrucción regular del Grupo de Artilleria y Defensa Antiaérea 91, con base en la ciudad de El Alto, los soldados del Primer Escalón, Categoria 1989, efectuarán maniobras con armas de fuego durante los dias jueves 1º y viernes 2 de junio, por lo que se apela a la comprensión de la población y se pide que no sealarmen injustificadamente".

"Estas actividades castrenses habituales se basan en el siguiente programa: jueves 1º de junio, de horas 19:30 a 21:30, ejercicios nocturnos en la Base Aérea y alrededores del Aeropuerto Internacional de El Alto; viernes 2 de junio, desde horas 07:30, maniobras de conjunto en la región comprendida entre villa de las Nieves y Lamanpata (Achachicala Alto)".

Cochabamba

Se suspendió la huelga de AASANA

Luego de firmar un acuerdo con el director general de AASANA, los dirigentes sindicales de esa institución determinaron suspender el paro de labores que debia comenzar este jueves en la regional de Cochabamba.

El secretario General de la federación informó a PRESENCIA que en horas de la tarde se reunió con el ejecutivo de AASANA, Pablo Cuba, quien se comprometió a elevar una terna al directorio nacional de ese organismo, para que designe al nuevo ejecutivo de AASANA en la capital del valle.

La reunión de directorio se realizará este jueves, informó el dirigente y manifestó satisfacción porque se ha dado un paso para la "institucionalización" de AASANA.

AGRADECIMIENTO E INVITACION

La familia del que en vida fue:

† Cnl. Ej. RODOLFO CLAVIJO ROJAS

HEROE NACIONAL

Expresa su profundo agradecimiento a los parientes, amigos y personas piadosas, en especial al Club Internacional, Club de La Paz, Club 16 de Julio, Asociación de Beneméritos, Héroes Nacionales de Km. 7, COMIBOL, COSSMIL y demás entidades culturales a las que perteneció por el sentimiento de pesar que hicieron llegar en momentos de dolor, e invitan a la misa que recordando los ocho días de su sentido fallecimiento que se mandará oficiar el día de hoy jueves 1 de junio a Hs. 19:00 en la iglesia de María Auxiliadora (El Prado), favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, 1 de junio de 1989

Elevad una oración por el eterno descanso de la que en vida fue ejemplar y digna hija y hermana:

† Niñita ANA LEDY GROUX CANEDO (Q.D.D.G.)

La familia invita a sus parientes, amigas y muy especialmente a las alumnas de 3ro. Inter. de la Comunidad de los Sagrados Corazones y Amor de Dios, COTEL, Promoción 69 de la Policia Nacional, Centro de Esposas GG.JJ.OO. Pol. Nal, J.N.S.D.S., y demás personas piadosas se dignen asistir a la misa que recordando el 1er. mes de su irreparable pérdida, se mandará a oficiar el dia viernes 2 del presente a horas 12 en la parroquia Corazon de Maria. (Av. Busch).

Su asistencia será agradecida por la familia doliente.

La Paz, junio 1989

INVITACION RELIGIOSA

La familia del que en vida fue:

† Dr. JULIAN V. MONTELLANO (Q.E.P.D.)

Invita a sus amigos y personas piadosas a la misa que recordando los ocho días de su sensible fallecimiento, mandará oficiar hoy jueves 1 de junio, a horas 12:30, en la Parroquia Ntra. Sra. del Carmen. (Las Carmelitas) Av. 20 de Octubre 2539.

La Paz, junio de 1989

En la BASILICA MENOR DE SAN FRANCISCO, el día jueves 1º de Junio, a horas 11 a.m. se celebrará la misa de 9 días en sufragio del alma de la que en vida fue:

† SRA. ANGELICA CLAROS VDA. DE LARA

El hijo Mario Lara Claros; las hermanas Elena é Isabel; los nietos: Gonzalo Avila Lara y la esposa Ana María Alba de Avila; Beatriz Avila Lara y el esposo Fernando Peña G.; Sonia Avila Lara, y Alfredo Avila Lara y la esposa Amparo Bruckner de Avila y demás familiares, agradecen a sus parientes y amistades asistir a dicho acto religioso, por el que los deudos quedan en gratitud permanente.

La Paz, 30 de Mayo de 1989

OFRENDA

Marthita:

Hace un mes de tu partida hacia la eternidad, nos hacemos ilusiones que de un momento a otro, nos reuniremos, con esa alegría que siempre demostraste.

El ejemplo de tu vida consagrada al hogar y a la familia, es el recuerdo de tu memoria. Tú sembraste el amor y el cariño y nosotros los que te queremos cosechamos el dolor y una tristeza por tu ausencia infinita.

La familia de la que en vida fue abnegada esposa, cariñosa madre y tierna hija:

† Sra. MARTHA INES SANCHEZ DE DURAN (Q.E.P.D.)

Invita a los familiares, al Directorio y personal del Banco de Santa Cruz de la Sierra, Fraternidad Social Illimani, Ex-alumnas del Colegio Inglés Católico, padres de familia y compañeros del 3ro. D y 5to. D básico del Colegio San Ignacio, personal de COSSMIL, Mejoramiento Urbano, Fuerza Aérea, médicos y odontólogos, amistades y personas piadosas, a la misa que recordando el primer mes de su llorado fallecimiento se mandará a oficiar el dia jueves 1º de junio a horas 17:45 en la Catedral Metropolitana de Nuestra Señora de La Paz, (Plaza Murillo).

El duelo se despide en la puerta del templo.

AVISO NECROLOGICO

El Directorio, Gerencia General, Gerencia Irpa Irpa, personal ejecutivo, técnicos, empleados administrativos y personal de obreros de la Cooperativa Boliviana de Cemento -COBOCE IRPA IRPA, tiene el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de su ex-superintendente.

† Ing. MIGUEL ABDO SAUMA (Q.E.P.D.)

Y hacen llegar a su señora esposa, hijos, padres y familiares, sus más sentidos sentimientos de pesar por tan infausto acontecimiento.

Cochabamba, mayo 30 de 1989

La Cooperación Técnica Suiza (COTESU)

Expresa su profundo pesar por la irreparable pérdida del que fue en vida

† Don CARLOS ORMACHEA DEL CARPIO Q.E.P.D.

Y se permite invitar a la misa que recordando los ocho días de su sensible fallecimiento, hará oficiar su digna familia, en la Iglesia de Los Carmelitas (Sopocachi), el día viernes 2 de junio de 1989, a las 12:30 horas.

La Paz, 1 ro. de junio de 1989

El Directorio, Gerente General y Personal de XEROBOL LTDA. se adhieren al sentimiento de dolor que enluta la familia del que en vida fue:

† Dr. CESAR ELIAS ALISS (Q.E.P.D.)

Padre político de nuestro Gerente Regional de Cochabamba Sr. Juan Carlos de la Reza.

La Paz, 1 de junio de 1989

En el salón rojo de la Cámara de Diputados

Corte Electoral entrega credenciales a parlamentarios

La Corte Nacional Electoral entregará hoy las credenciales a los parlamentarios que fueron elegidos en los comicios del 7 de mayo, en un acto que se realizará a las seis de la tarde en el salón Rojo de la Cámara de Diputados.

Un informe del tribunal electoral, dice que los documentos que acreditan la investidura parlamentaria fueron concluidos y los ciudadanos elegidos, para recogerlos, sólo deben presentar su documento de identidad.

MNR

Voceros autorizados del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) reiteraron ayer que sus legisladores (49 en total), no se presentarán a recoger sus credenciales y mantendrán un compás de espera hasta que la Corte Suprema de Justicia falle sobre los recursos directos de nulidad planteados por el partido en función de gobierno.

La posición del MNR, según parlamentarios de otros partidos y del presidente de la Cámara Baja, no afectará el funcionamiento del Congreso Nacional que puede establecer el quórum reglamentario y proceder, el próximo 6 de agosto, a la elección del nuevo presidente.

Se hizo notar que esta actitud no viola ninguna ley y que la ausencia de los parlamentarios del MNR sólo perjudicará a ese partido.

VICEPRESIDENTE

Sin embargo, el vicepresidente de la Corte Nacional Electoral, Marcelo Galindo (MNR), no está de acuerdo con el procedimiento seguido por el tribunal electoral en lo que se refiere al cómputo en tres departamentos (Potosí, Oruro y Beni).

Galindo afirmó que la Corte cumplió sus funciones, "en un 95%" con un consiguiente error del 5% referido a la fase final de cómputos y abogó porque esa actitud sea enmendada.

PS-1

El Partido Socialista Uno (PS-1) denunció que si la Corte Electoral procede a la entrega de las credenciales, estará violando la ley y creando automáticamente un conflicto entre un poder del Estado, el Judicial y un órgano, la Corte Nacional Electoral, que no es poder.

Roger Cortez, dijo que si el Poder Legislativo aprueba la entrega de esas credenciales, entonces sí, se habrá creado un conflicto de poderes y el presidente Paz, no tendría que entregar el poder.

MIR: mayoría de parlamentarios recogerá sus credenciales

El secretario del Movimiento de Izquierda Revolucionario Nueva Mayoría (MIR-NM), Oscar Eid, declaró estar convencido de que muchos diputados y senadores del Movimiento Nacionalista Revolucionario recogerán hoy sus credenciales de la Corte Nacional Electoral, pese al anuncio que hizo el subjefe de ese partido, Guillermo Bedregal, acerca de que esos parlamentarios electos no se presentarán para recabar sus certificados, que los acreditan como representantes de diversas regiones del país en el Congreso Nacional.

Eid comentó que el proceso electoral tendrá hoy un paso definitivo en su consolidación, con la entrega en la Corte Nacional Electoral, de las respectivas credenciales a los nuevos parlamentarios.

Hizo conocer que, "por lo visto y conversado con mucha gente, existen en el propio MNR fuertes movimientos, por la contradición en que colocó a ese partido su propio candidato, Gonzalo Sánchez de Lozada", porque ahora los senadores y diputados del MNR están ante un doble desafío: estar solidarios con su candidato o responder a la lealtad que le deben a los departamentos que les dieron el mandato de su representación.

Opinó que si los diputados y senadores titulares no recogen hoy sus credenciales, "en su momento quizá aparezcan los suplentes, para garantizar la continuidad constitucional".

Por esa razón, Eid cree que muchos senadores y diputados del MNR estarán ante un proceso difícil, acatar el capricho del candidato o responder a la confianza que les dieron los departamentos del país.

Aseguró estar convencido de que la mayoría de los parlamentarios recogerá sus credenciales, con lo que se demostrará que el país sigue adelante sin el candidato del MNR.

PAZ ZAMORA

En un boletín informativo del MIR-NM, se afirma que Jaime Paz está seguro de lograr la presidencia de la República en el Congreso Nacional, "por lo que encomendó a los dirigentes campesinos dialogar con sus bases, para expresarles que el MIR-NM es la fuerza pujante que reivindicará sus derechos desde el gobierno".

Ministerio de Relaciones Exteriores

Sólo la voluntad democrática de Chile permitirá a Bolivia una salida al mar

El Ministerio de Relaciones Exteriores calificó ayer al enclaustramiento marítimo de Bolivia como un "problema de carácter hemisférico", en una declaración oficial de respuesta pública al gobierno chileno.

El documento, entregado en el palacio de gobierno por el Director del Departamento de América Latina, Jaime Aparicio, hace referencia al pronunciamiento que difundió la cancillería chilena, a través del que rechaza el apoyo que aprobaron los presidentes de Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

Durante una conferencia de prensa realizada anoche, Aparicio dio a conocer el pronunciamiento, que hace hincapié en el "enclaustramiento marítimo de Bolivia", originado en una guerra de conquista, y lo califica como "un problema hemisférico", conforme reconoció la comunidad interamericana a través de las diferentes resoluciones de la Organización de Estados Americanos, algunas de las cuales han contado con la "anuencia del gobierno de Chile".

El documento añade: "Los gobiernos democráticos de los países miembros del Grupo Andino, al manifestar que el problema marítimo boliviano es 'un factor limitante de su desarrollo', no han hecho sino reafirmar que un verdadero proceso de integración latinoamericano pasa necesariamente por la solución del encierro forzoso de Bolivia por parte de Chile".

"La justa demanda de Bolivia cuenta con el apoyo del Grupo de Países no Alineados, que en su reciente reunión de Harare ratificó su solidaridad con la causa boliviana".

"Bolivia abriga la e[...] que cuando a la volun[...] de los gobiernos dem[...] tinoamericanos se un[...] bierno de Chile se [...] una solución equita[...] cho boliviano, de con[...] salida soberana y útil [...] Pacífico, porque el lib[...] nunca podrá sustituir [...] ranía de los puertos [...] tó Bolivia hasta 1879 [...] la declaración.

Con referencia al te[...] secretario de Relacio[...] res, Jorge Gumucio, [...] SENCIA que el proble[...] mo tiene carácter na[...] encuentra sobre el in[...] partidos o gobiernos, [...] ñe a todos los bolivi[...] instituciones nacion[...] ,población en general.

ADN y PS-1 no rechazan idea de reunir a candidatos para solucionar conflicto electoral

Un encuentro entre candidatos presidenciales, bajo el auspicio del presidente Víctor Paz Estenssoro, fue calificado por dos dirigentes políticos como un "recurso importante" para solucionar los problemas que enfrenta el país, como consecuencia de la "manipulación del cómputo realizado en la Corte Nacional Electoral".

Fernando Kieffer, de Acción Democrática Nacionalista (ADN), y Róger Cortez, del Partido Socialista -1 (PS-1), coincidieron en destacar la idea que se originó en Santa Cruz y que se atribuye al jefe de Estado, que consiste en organizar un encuentro entre candidatos, en beneficio de la democracia y el país.

Kieffer afirmó que "debería ser una reunión de todos los partidos que tienen representación parlamentaria", tras señalar que "hay la convocatoria del presidente Paz, quien trata de reunir a los candidatos" y agregó que no cree que haya "problema en que asista el Gral. Bánzer".

Afirmó que no tiene conocimiento oficial sobre el tema y adelantó que no existe ningún problema y agregó: "Habrá que consultar al jefe de mi partido".

El jefe del Partido Socialista - 1, Róger Cortez dijo que la versión, "si no queda en el plano de una especulación periodística, podría dar pie a que se discutan abiertamente los problemas".

Recordó que el PS-1, cuando se lanzó la convocatoria a una reunión previa, con la intervención de la Iglesia Católica, estuvo dispuesto a participar, en la medida en que se definan los temas a tratarse.

Dirigente político

ADN se encuentra más cerca del MIR que del MNR

Existen negociaciones a nivel de comisiones -Hugo Banzer nunca estuvo enfermo-

Fernando Kieffer consideró ayer que Acción Democrática Nacionalista (ADN) se encuentra más cerca del Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR), que del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), partido al que calificó estar dentro de "una posición aislacionista", por la "tozudez de su candidato", Gonzalo Sánchez de Lozada, y su cúpula ejecutiva.

Hablando en representación de su partido, Kieffer afirmó que "existen conversaciones a nivel de comisiones políticas" de ADN y el MIR, para alcanzar futuros acuerdos, añadió que "las diferencias entre los dos partidos, no podrían ser comparadas con la distancia existente entre los dos polos".

"Entre ADN y el MIR no existe un baño de sangre que los distancie enormemente. Debo explicar que no existe tal posición", insistió Kieffer ante los periodistas.

Afirmó que podrían existir posiciones de orden personal, las cuales son legítimas y se las debe reconocer, pero también tenemos que hacer un esfuerzo para superarlas, explicó.

Añadió que, en el presente, las diferencias solamente son ideológicas y programáticas, pero no pueden ser consideradas cuando se trata del servicio al país.

"Lo hemos demostrado cuando negociamos la solución de la alcaldía de La Paz y otras alcaldías", dijo al recordar que no fue solamente con el MIR, sino con otras fuerzas políticas.

Frente a la insistencia periodística, el dirigente adenista afirmó: "Se mantienen las diferencias programáticas e ideológicas, pero también el espíritu de servicio al proceso democrático, al desarrollo político, económico y social del país".

Kieffer añadió: "En ese sentido, esos valores estarán sobre cualquier otro tipo de problemas y permitirán llegar a acuerdos entre las fuerzas que, genuinamente, queremos un gobie[...] nente democrático y d[...] cuatro años, como lo [...] Constitución Política d[...]

Rechazó, asimismo, [...] no interino, como p[...] una maniobra política [...] del aislacionismo en [...] cuentra el candidato [...]

Reiteró que ADN es[...] todos los partidos que [...] luntad de negociar y [...] mente, está más lejos [...] candidatos. "Creemos [...] que en el MNR tambi[...] rés de solucionar el p[...] empero la tozudez de su [...] to y su entorno polític[...] alejando y aislando", p[...]

Con referencia a la "[...] del rodillo en la Corte [...] Electoral", el dirigente [...] jo que "la aplicación d[...] fundamental y, a juic[...] la Ley Electoral se ap[...] tamente".

Ex-dirigente sindical

El pueblo debe defender 100.000 votos, que expresan un cambio

En opinión de Nilo Soruco, artista, profesor y ciudadano de este país, el pueblo boliviano debe defender a más de 100.000 electores, quienes votaron por un cambio radical, porque esas personas fueron burladas "por la maniobra inmoral" del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR-NM) y Acción Democrática Nacionalista (ADN).

El compositor tarijeño expresó esa opinión respecto a los resultados del cómputo general de las eleciones, que la Corte Nacional Electoral hizo conocer el sábado 27 de mayo.

Con voz pausada y segura, Soruco comentó que las elecciones fueron "montadas desde 1985 por los tres instrumentos de la oligarquía, MIR-NM, ADN y MNR, con el fin de construir un estado neoliberal en base a la Nueva Política Económica (NPE)".

Aseguró que la NPE siginificó la destrucción del aparato productivo del país, el despido de 27.000 trabajadores mineros y, después de cuatro años de su vigencia, la desocupación de 500.000 trabajadores. Además, se corre el peligro de "privatizar" la educación y la salud y borrar las expresiones democráticas de los ciudadanos que no están de acuerdo con la política que practican "los tres intrumentos de la oligarquía".

"El MIR-NM y ADN tienen el 60% del poder electoral y con su inmoralidad montaron el fraude de las eleciones y acusaron al gobierno de ser fraudulento, cuando ellos son parte de esta acción y lo demostraron en la Corte Nacional Electoral, en la que sólo quedan los representantes de esos partidos y aún así se eligieron a diputados y senadores".

Afirmó que la entrega de credenciales que se realizará hoy en ese organismo "no será a los representantes del pueblo, porque las personas elegidas por los vocales del MIR-NM y ADN no responden a un voto limpio de los ciudadanos".

Respecto a la afirmación de "que la anulación de las elecciones significaría un golpe de estado", que hizo el presidente de la Corte Nacional Electoral, Mauro Cuellar, dijo: "El golpe lo dio esa corte el 27 de mayo, al hacer un cómputo nacional que favoreció para continuar con un estado oligárquico".

Opinó que la Izquierda Unida debe defender a sus representantes que fueron marginados del Congreso, "pese haber sido legalmente elegidos, como mi compañero Flavio Aparicio y otros".

Para Soruco, la perspectiva de la situación política es triste, porque si no se rechaza la inmoralidad del MIR-NM y ADN "no se podrá conseguir una patria libre y una nueva vida, consigna fuerte que puede movilizar para arrasar la inmoralidad y la corrupción en las que nos sumergió la oligarquía y sus instrumentos".

Ministerio de Educación

Se expulsará a normalistas que persistan con la huelga

Mediante resolución administrativa 8/89, la Dirección General de Educación Urbana conminó a los estudiantes normalistas que mantienen una huelga de hambre desde hace 14 días, a que levanten la medida y retornen a clases, ya que en caso contrario serán expulsados y no podrán ingresar a ningun otro instituto del sistema de formación docente.

El documento emitido a las 13:00 hrs de ayer, dice: "se otorga un plazo de dos horas a partir de la notificación a los alumnos postulantes y estudiantes de la Escuela Normal Simón Bolívar, para que suspendan la huelga de hambre y se constituyan en las aulas con el fin de normalizar las labores académicas.

En caso de no acatar la disposición, dichos alumnos, por abierto desacato a la autoridad y a la ley, serán expulsados definitivamente".

Paralelamente, se emitió la convocatoria para optar los cargos directivos en esa casa de estudios, dando como plazo para la presentación de solicitudes el 16 de junio próximo. Dicha invitación era una de los puntos que solicitaban los estudiantes.

"Sin embargo, no se puede atender el pedido de co- participación de los estudiantes en el nombramiento de autoridades, porque no está establecido en el Código de la Educación", dijo el subsecretario de Educación, José Gabriel Cortez al reiterar que se espera que hasta este jueves todos los alumnos hayan retornado a clases.

Añadió que el pedido de los estudiantes, "no tiene bases sólidas y ellos sólo pretenden crear caos y se olvidan que están aprendiendo para ser los futuros formadores de la niñez y juventud".

ESTUDIANTES

Respecto a este problema, los estudiantes, en conferencia de prensa, manifestaron que continuarán con la medida de presión y si es necesario el primer piquete instalado en el local de la Federación Universitaria Local, ingresará en una huelga seca a partir del 5 de junio, a pesar de que ya tuvo algunas bajas.

Dijeron que están decididos a "llegar hasta las últimas consecuencias", y a partir de hoy la movilización se masificará y se plegarán a la huelga nuevos piquetes de estudiantes. Al momento, existe un total de 32 alumnos que asumieron la medida, la mayoría de los cuales se encuentra en la Casa Social del Maestro.

Concluyó investigación sobre extensión de pasaportes a chinos

El subsecretario general de Relaciones Exteriores, Jorge Gumucio, consideró ayer terminado el informe de una comisión que conformó el gobierno para investigar delitos cometidos en la embajada boliviana en Pekín, en la extensión de pasaportes bolivianos y visas especiales a súbditos de China continental.

La comisión comenzó su trabajo hace un mes e investigó en organismos nacionales, como las delegaciones diplomáticas establecidas en Pekín, Hong Kong y Macao, para determinar las denuncias sobre la extensión de pasaportes o falsificación de documentos de extranjería.

Este invierno comparta en familia...

el refugio del sol!

Sol, naturaleza, el eterno verano; en una vacación de invierno inolvidable en compañía de los que más quiere.

US$ 40.- LA NOCHE para toda la familia!

los tajibos ★★★★★ HOTEL

Santa Cruz-Bolivia

INFORMES

La Paz: Edif. Herm[...] Telfs. 32597[...]

Cochabam[...] CARVE TO[...] Av. Heroína[...] Telfs. 27701-[...]

Santa Cruz[...] Telf. 30022-[...]

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA HEMEROTECA

Camino a Mina Bolívar

La fotografía muestra los duros trabajos que COMIBOL tuvo que realizar para construir el camino entre Poopó-Mina Bolívar, de 21 Kms; con el propósito de ejecutar directamente el Proyecto Polimetalúrgico Bolívar, tras anular la adjudicación, por sobreprecio, que había logrado Otokumpo-ndemi (que pedía algo más de 85 millones de dólares). En ese tiempo (noviembre de 1987) la empresa estatal anunció que tenía asegurado el financiamiento del equivalente a 14 millones de dólares por parte del gobierno alemán. A la fecha el plan de explotación encuentra dificultades tan difíciles de vencer como la roca del camino y el pueblo orureño denunció que existe el propósito de "privatizar" la mina.

CEE brindará mayor apoyo económico a desarrollo rural de Oruro

ORURO 31 (PRESENCIA).- La Comunidad Económica Europea, esta dispuesta a otorgar mayor apoyo económico a la Corporación de Desarrollo de Oruro, para llevar adelante programas de mejoramiento rural, en el departamento. Muchos proyectos de esta naturaleza, son ejecutados en diversas zonas, por CORDEOR, con asistencia del mencionado organismo internacional.

El apoyo económico ofrecido, será canalizado a través del Programa de Autodesarrollo Campesino (PAC).

La posibilidad de ampliar dicha cooperación para fortalecer los diversos planes que se cumplen en el departamento de Oruro, fue anunciada, recientemente, por el licenciado Gerhard Arnold, durante una entrevista sostenida con el Presidente de CORDEOR, ingeniero Julio Peñarrieta Chavarría.

En la reunion que mantuvieron ambos funcionarios, hicieron un examen evaluativo del respaldo prestado por la Comunidad Económica Europea al departamento, llegando a la conclusión de que los resultados son positivos.

El análisis, también estableció que se dió vigencia real al desarrollo campesino, al lograr que, el habitante del campo, "sea el principal actor de su propio destino, con su propio trabajo y esfuerzo".

El licenciado Arnold y el ingeniero Peñarrieta Chavarría, convinieron en que, gracias al Programa de Autodesarrollo Campesino, el hombre del área rural, retomó la confianza en sí mismo y, por consiguiente, el futuro del agro orureño, se presenta más promisorio. En vista de estas perspectivas, la Comunidad Económica Europea, prestará mayor asistencia a los programas que se efectúan.

El licenciado Arnold, también comunicó al Presidente de CORDEOR, que gracias a un convenio con el gobierno Alemán, se conseguirá también vigorizar programas relacionados con la ejecución de caminos vecinales.

El ingeniero Peñarrieta Chavarría, manifestó que, con esta ayuda, el departamento de Oruro, contará con más sistemas de vertebración vial, vinculando, de manera especial, las regiones más alejadas de la región.

El licenciado Arnold, tuvo palabras de elogio para la participación campesina en los programa de desarrollo que se efectúan en el departamento. Remarcó que el trabajao mancomunado entre el Programa de Autodesarrollo Campesino y la Corporación de Desarrollo de Oruro, está permitiendo al campesino generar confianza en sus posibilidades de progreso.

Cochabamba

Arzobispo pide serenidad y responsabilidad a políticos

COCHABAMBA, 31 (PRESENCIA).- El arzobispo de esta arquidiócesis y vicepresidente de la Conferencia Episcopal Boliviana (CEB), Mons. René Fernández Apaza, expresó su esperanza de que los políticos refexionen sobre los peligros que se ciernen sobre la nación y actúen con serenidad y responsabilidad.

En declaraciones a **PRESENCIA** dijo que, por sobre todas las cosas, los bolivianos "deben pensar en el futuro del país, más aún si se trata de políticos que son responsables de toda una nación, porque miles de hombres, mujeres y niños serán los damnificados".

Afirmó que antes de las elecciones se sabía que ninguno de los candidatos alcanzaría la mayoría absoluta, sin embargo, "estábamos seguros de que los políticos asumirían su responsabilidad con seriedad y elegirían al Presidente en el Congreso. Vemos con pena que aún no hay cosas claras, aún no hay entendimiento. Los partidos grandes y pequeños toman su posición y la defienden. Es necesario que lleguen a un entendimiento deponiendo actitudes sectarias, personalistas o de grupo".

"La Iglesia varias veces ha llamado a la reflexión. Hemos pedido que el bien común sea el motivo, el objetivo, de electores y elegidos. Hemos suplicado que las actitudes sean positivas, en beneficio del pueblo, de quienes ahora son damnificados con esta situación de confusión e incertidumbre", sostuvo.

Mons. Fernández, a tiempo de exhortar a los políticos a que analicen con profundidad este nuevo momento "difícil" en la historia del país sostuvo: "La ciudadanía que actuó con responsabilidad, madurez y civismo el 7 de mayo no merece esta respuesta de los políticos".

Indicó que "es la hora" para que los candidatos que hicieron "tantas promesas en su campaña electoral" demuestren que, en efecto, "tenían la mejor intención para con nuestra Patria, para con los bolivianos. Están en la obigación de cumplir sus promesas".

Sobre el pedido de anulación de las elecciones de parte del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), afirmó que éste "causó sorpresa y mayor preocupación".

Advirtió sobre los efectos negativos de la inestabilidad política se están reflejando en la elevación del costo de vida y "pueden destruir todo lo que se ha hecho hasta ahora con el sacrificio de todos los bolivianos".

Centro Regional de Salta cooperará a CODETAR en desarrollo agrícola

YACUIBA, 31 (PRESENCIA).- Se firmó en esta ciudad una carta de entendimiento entre los personeros legales de la Corporación Regional Salta-Jujuy (INTA) de la República Argentina, mediante el cual se recibirá aportes técnicos, experiencias y conocimientos para realizar trabajos, investigaciones y otros en la frontera Gran Chaco de Tarija.

El documento establece que el equipo profesional argentino cooperará en tecnologías en el marco de un proyecto a formularse, el cual comprendería los siguientes puntos:

Legumbres secas, frutales tropicales, producción y sanidad animal, conservación y manejo de suelos y recursos naturales, explotación agroilvopastoril, maquinaria agrícola y hortalizas.

Esta carta de entendimiento es la base preliminar para la elaboración del convenio definitivo, ambas instituciones a través de sus representantes técnicos se reunirán en esta ciudad a objeto de compatibilizar criterios con miras al proyecto definitivo.

Esta carta de intenciones que marca el comienzo de fructíferas relaciones de apoyo técnico en favor de la agricultura y la ganadería, ha sido firmada por el Lic. Oriel Sánchez, presidente de CODETAR y el Ing. Agr. Pablo Figueroa, director de la Estación Agropecuaria de Salta (INTA) de la República Argentina.

Se colocó piedra fundamental para construir camino San Joaquín-Puerto Ustarez

Se utilizará maquinaria prestada por el Brasil

SAN JOAQUIN (BENI), 31 (PRESENCIA).- Los gobiernos de Bolivia y Brasil efectivizaron aquí el proyecto de construcción del camino Puerto Ustarez - San Joaquín - San Ramón - Magdalena, colocando la piedra inicial de la obra, que se hará con maquinaria prestada del gobierno del vecino país.

La decisión fue ratificada por las autoridades del Beni y el Estado de Rondonia, que anoche firmaron el documento respectivo y hoy efectuaron el acto simbólico de iniciación de obras.

De acuerdo a lo convenido, como reflejo de los acuerdos suscritos entre los presidentes Victor Paz y José Sarney el año pasado, el gobierno brasileño entregará el próximo domingo un lote de maquinaria pesada para desmontar y levantar un terraplén de aproximadamente 75 kilómetros, del primer tramo (San Joaquín - Puerto Ustarez) del proyecto.

Puerto Ustarez está junto al frente de la ciudad de Costa Marquez, en el río Iténez, que sirve de frontera natural entre los dos países.

Precisamente, para este trascendental acto, llegaron también representantes de la asociación de comercio de Costa Marquez, interesados en intensificar sus relaciones con este departamento.

Las reuniones fueron presididas por el prefecto del departamento, Dr. Luis Zambrano, y el presidente interino de CORDEBENI, Lic. Aurelio Julio, con participación del comité impulsor del desarrollo de la provincia Mamoré.

La numerosa delegación brasileña para esta ocasión fue objeto de atenciones de diversa índole, de parte de las autoridades locales, entusiasmadas con la iniciación del proyecto que permitirá, por un lado, la vinculación de la ciudad con la frontera, y, por otro, la conexión con poblaciones de la provincia vecina de Iténez

Potosí

Continúan acusaciones entre prefectura y Corte Electoral

POTOSI, 31 (PRESENCIA).- Continúan las acusaciones mutuas entre la Prefectura del Departamento y la Corte Electoral de Potosí en torno a los problemas presentados a raíz de las ánforas violadas y posteriormente observadas en esta ciudad durante el proceso del escrutinio de todo el distrito.

Por una parte, la Prefectura del Departamento ha enviado un fax a la Corte Nacional Electoral solicitando el enjuiciamiento del presidente de la Corte Electoral de Potosí. Dicha comunicación entregada al periodismo local dice:

"A fin de deslindar responsabilidades y establecer verdaderas culpas generaron problemas Corte Departamental Electoral esta capital, pido iniciar enjuiciamiento contra José Carrizales Calcina, presidente Corte Departamental Electoral por abandono ánforas de fragio estaban bajo su custodia bajo mi autoridad y persona por deberes me son atribuidos en remisión ánforas a La Paz atentamente Alfredo Villegas Cortez, prefecto Potosí".

Por otra parte, el prefecto Villegas Cortez ha hecho llegar a los diferentes medios de comunicación el documento aclaratorio extenso que en algunas de sus partes dice lo siguiente:

"Frente a la innoble campaña desatada contra mi autoridad y persona a través de declaraciones de la ciudad de La Paz por el presidente de la Corte Departamental Electoral de Potosí, José Carrizales Calcina, me corresponde formular las siguientes aclaraciones:

"Consta a la opinión pública de Potosí la actitud serena e independencia observada y puesta en vigor por mi autoridad desde el primer día de mi posesión en el cargo de prefecto del departamento".

Luego de otras consideraciones complementarias y respecto al motivo del conflicto el documento señala que "en fecha 24 del presente mes y ante el inminente riesgo de que las tensiones políticas desatadas por la parcialización irresponsable de la Corte Departamental Electoral, especialmente de su presidente, pudiera degenerar en lamentables hechos de violencia al pretender trasladar las ánforas depositadas en el hotel IV Centenario, donde se venía efectuando el escrutinio, a sus "oficinas privadas" con objetivos nada claros de los partidos políticos, me halle obligado a instruir al Comando Departamental de Policía que se presentase a ese irregular juego".

Por su parte, el presidente y vocales de la Corte Departamental Electoral, convocaron en las últimas horas a una conferencia de prensa en la que se efectuó un detallado informe de todo el proceso post-electoral incluyendo los actos irregulares que continúan motivando diversas reacciones en esta ciudad.

Autoridades de Aeronáutica

Aerocomander extraviado operaba en forma ilegal

SANTA CRUZ, 31 (PRESENCIA).- El aerocomander bimotor que se perdió en la ruta Santa Ana de Yacuma-Puerto Suárez hace 12 días con nueve personas a bordo operaba en forma ilegal y no llenó los requisitos básicos de AASANA en el Beni, según las autoridades aeronáuticas de ésta ciudad.

La Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) confirmó a PRESENCIA este miércoles 31 que la búsqueda programada concluirá el próximo sábado 3 de junio. A partir de entonces dijo a su vez el general Carlos Villaroel, comandante de la Tercera Brigada Aérea, la búsqueda se limitará con aviones que tengan la ruta de emergencia.

Tampoco hoy ha sido posible obtener del Beni la nómina de los ocho pasajeros que viajaban a bordo del CP-2078, piloteado por el capitán Pedro Cabrera.

Llama la atención de las autoridades el hecho de que no aparecieron hasta el momento familiares de los ocho pasajeros, lo que está dificultando la identificación y, aumenta el misterio sobre el extravío de la nave.

Según la Fuerza Aérea el aerocomander no operaba su radio en la frecuencia habitual. Se dispone de una grabación de 3 minutos no del todo audible donde el piloto avisa tener algunas dificultades. Por la hora las autoridades tanto de la DGAC como de la FAB estiman que el aerocomander volaba entre San José de Chiquitos y Roboré.

La DGAC explicó que, si la hipótesis fuera real el aerocomander debió realizar un aterizaje forzoso en el valle de Tucavaca o se encuentra en algún punto de la Serrania de Chiquitos.

Villaroel, aseguró que ambas zonas han sido sobrevoladas varias veces sin encontrar hasta el momento rastros. En los tres días que quedan dentro la búsqueda obligada se volverá a recorrer la región con aviones tanto de esta ciudad como de la base aérea de Roboré.

El bimotor despegó de Santa Ana el sábado 20 de mayo a las 15:08 horas. Su llegada a Puerto Suárez, frontera con el Brasil, estaba prevista para las 17:45 horas. Una hora 20 minutos después entró en emergencia. Tenía autonomía de vuelo para 5 horas. La nave pertenece según la DGAC a Oswaldo Landivar.

En Prov. Ichilo

Aumentan asentamientos en zonas de los Yukís

SANTA CRUZ, 31 (PRESENCIA).- El Obispo Auxiliar de la arquidiócesis de Santa Cruz monseñor Tito Solari, confirmó aquí el estado de tensión que se vive en la región de Pata de Gallina, territorio de los selvícolas Yuki donde está aumentando los asentamientos de colonos.

Los yukis o yuquis, se encuentran en "pié de guerra" desde hace cuatro meses, debido a la persecusión de un grupo de evangélicos norteamericanos, interesado en trasladarlos a un campamento de reducción en Chimoré donde Nuevas Tribus mantiene decenas de yukis en proceso de "civilización", según conoció aquí **PRESENCIA** en fuentes enteramente confiables.

Pata de Gallina, es un puesto a orillas del río Yapacaní, unos 120 kilómetros más abajo de la carretera Montero-Chapare, en la provincia Ichilo y primer asentamiento de colonos sobre la ferrovía en construcción al Río Mamorecillo.

En esta región que se encuentra dentro la Reserva Forestal de El Choré, el gobierno asignó áreas de corte de madera avarias empresas madereras, cuyas incursiones fue la primera causa para provocar la irritabilidad de selvícolas yukis.

Con el avance de la construcción del ferrocarril al Beni, los asentamientos de colonos espontáneos fueron en aumento, a pesar de los permanentes ataques de yukis que causaron inclusive la muerte de un colono traspasado por una flecha hace sólo dos semanas.

Entre tanto se reactualizó en esta ciudad un movimiento institucional en procura de buscar solución para este grave problema, pero no dejó de llamar la atención de la Iglesia el hecho de que, una agrupación creada para defender a los aborígenes del oriente boliviano, se haya alineado con Nuevas Tribus y está de acuerdo con atrapar a los yukis libres y someterlos en el compamento de Chimoré.

La salesianos tienen en el Ichilo la Misión Virgen de Guadalupe fundada el pasado año por el sacerdote Herman Nigris, con el propósito de dar a los yukis comida y protección, sin necesidad de retenerlos. Ese campamento se encuentra en territorio yuki entre Yapacaní y la estación de Zamora, a unos 280 kilómetros al norte de esta ciudad, pero, confronta una serie de necesidades para cumplir su objetivo.

Santa Cruz

Conminan a concluir complejo ferroviario

SANTA CRUZ, 31 (PRESENCIA).- El Ministro de Transporte y Comunicaciones Alfonso Balderrama, conminó hoy en esta ciudad a las empresas constructoras del Este (Bolivia) y EACA (Argentina), a concluir dentro los próximos seis meses la construcción del complejo ferroviario de Guaracachi.

El complejo ferroviario se construye en ésta ciudad en la zona Este y será la estación más moderna del país. Tiene un financiamiento de 10.400.000 dólares. Debería estar en funcionamiento hace más de un año; el atraso es atribuido a la falta de desembolsos de parte de la Argentina.

El ministro Balderrama, sostuvo hoy en la Red Oriental de Ferrocarriles una reunión con representantes del consorcio binacional que se adjudicó la obra. Después de una serie de explicaciones, el consorcio aseguró que el complejo podría ser inaugurado antes del 6 de agosto próximo.

Balderrama, declaró que fue una reunión de trabajo donde se evaluó el avance de las obras. La empresa constructora boliviana presentó documentación donde demuestra el cumplimiento de su parte, inclusive recurriendo a recursos económicos propios ante la falta de desembolsos programados.

El ministro expresó también, según se informó en la Empresa Nacional de Ferrocarriles, su preocupación por la paralización de tráfico en el ramal Santa Cruz-Yapacaní de 204 kilómetros que fue entregado por la Comisión Mixta Ferroviaria Argentino Boliviano a la Red Oriental de Ferrocarriles para su explotación.

Según la explicación dada a **PRESENCIA** este tramo se encuentra paralizado desde hace cinco años, cuando una riada sin precedentes del Piraí y otros ríos causó serios destrozos en la vía y destruyó tres puentes.

Frente "Zárate Willca" pide que en franja de seguridad de la Ceja no se asienten comerciantes

Amenazaron de muerte al alcalde y a los concejales.- Efectivos de la policía y de la alcaldía vigilan la municipalidad.

El Frente Armado de Liberación Zarate Willca, que se adjudicó la semana pasada la muerte de dos misioneros mormones norteamericanos, amenazó de muerte al alcalde de El Alto, Filiberto Cardozo, y a los miembros de la Junta Municipal, a través de dos cartas enviadas por correo. Dio la información la primera autoridad de esta ciudad y agregó que la carta llegó el martes 30 de este mes, en horas de la tarde.

Frente a esta amenaza, efectivos de la policía y gendarmes de la alcaldía de estas ciudad procedieron a vigilar las instalaciones de la alcaldía. Desde ayer, revisan las canastas de las amas de casa y los bultos de quienes se ingresaban a las dependencias de esta institución e interrogan a los sospechosos.

LA CARTA

Mediante la nota, el Frente Armado de Liberación Zárate Willca pide que la alcaldía haga desalojar a los comerciantes que venden en la franja de seguridad de la Ceja, porque dan un mal aspecto al lugar y allí se refugian los gringos, quienes engañan a "los pobres habitantes de El Alto". El documento agrega que el grupo continuará su lucha para hacer "desaparecer" a los gringos, informó Cardozo.

Fueron enviadas dos cartas; una al alcalde y otra al presidente de la Junta Municipal, Leandro Mancilla. Los documentos fueron entregados el martes en la noche a la policía, para que proceda a la investigación del caso, agregó. Las autoridades de la alcaldía pidieron protección de la institución encargada del resguardo del orden para continuar su trabajo, porque están amenazados de muerte.

PEDIDO DEL FRENTE

Respecto al pedido de la organización armada, de hacer que se levanten los comerciantes minoristas que trabajan en la franja de seguridad de la Ceja de El Alto, Cardozo dijo que es extraño que ese frente pida que se desaloje del lugar a gente humilde, que vive del comercio.

PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL

Leandro Mancilla, presidente de la Junta Municipal, dijo que en las cartas que envió el frente Zárate Willca se incluye un croquis donde está marcada la franja de seguridad.

Alcaldía declaró huéspedes ilustres de El Alto a autoridades provinciales

La alcaldía declaró huéspedes ilustres de la ciudad de El Alto a los 49 participantes en el seminario sobre alcaldías provinciales y desarrollo regional, organizado por el Instituto de Investigación y Desarrollo Municipal (INIDEM). En el acto realizado en el teatro municipal de esa ciudad, se entregaron copias de la ordenanza municipal Nº 074/89 que dispone esa declaración.

LEANDRO MANCILLA

En su participación a nombre de la Junta Municipal, su presidente Leandro Mancilla agradeció la presencia de los alcaldes y concejales al seminario, que tiene el coauspicio de esa alcaldía. "Nuestro desafío es conseguir más ingresos económicos para las alcaldías provinciales", indicó Mancilla.

EL DIRECTOR DE INIDEM

Humberto Delgado, director del INIDEM, al agradecer a la alcaldía de El Alto por el acto de la declaratoria de huéspedes ilustres, exhortó a los alcaldes y concejales que hagan esfuerzos para hacer del gobierno municipal una sola unidad. Finalmente, comprometió a su institución a seguir trabajando en el desarrollo municipal.

CLAUSURA DEL ACTO

Por su parte, Filiberto Cardozo, alcalde de El Alto, expresó que lo que han aprendido los asistentes al seminario, debe ser transmitido a toda la población de sus localidades.

La alcaldía de El Alto conoce la precaria situación económica en la que se encuentran las alcaldías debido al atraso del país; por esa razón, los conocimientos que han adquirido los asistentes deben ser de provecho para manejar los municipios en mejores condiciones, agregó

Anunció que se seguirá auspiciando ese tipo de seminarios, para que las alcaldías provinciales no sean reducidos por el gobierno central en sus ingresos económicos.

"La nueva gestión que suba al poder el 6 de agosto, debe ser en beneficio de los que hemos votado. En sus campañas electorales, nos han prometido beneficios, ojalá [illegible] mesas se cumplan. Nosotros [illegible] nuinos representantes de [illegible] voto del pueblo, debemos [illegible] se cumplan", señaló el alcalde.

Finalmente, ofreció a los concejales provinciales [illegible] caldía de El Alto para ser [illegible] en el aspecto técnico y [illegible] do lo requieran.

AGRADECIMIENTO

A nombre de los alcaldes, Juan Reyes Escudero [illegible] Viacha, agradeció el nombramiento [illegible] indicó que la ley 843, en [illegible] actual gobierno, empobreció [illegible] caldías provinciales y por [illegible] según Reyes, deben reivindicar [illegible] tonomía de las alcaldías.

FEJUVE condena paralización de obras por parte de la alcaldía

La Federación de Juntas Vecinales de El Alto condena la paralización de obras en diferentes villas por parte de la municipalidad, dada a conocer mediante un voto resolutivo de 30 de mayo.

Llama la atención de los funcionarios de la alcaldía, quienes, afirma, cumplen su labor con negligencia.

Asimismo, el documento afirma que la alcaldía no hizo conocer hasta la fecha su presupuesto, pese al pedido de FEJUVE. Otro de los pedidos es la fiscalización, que la alcaldía no aceptó.

La Federación de Juntas Vecinales de El Alto afirma que los vehículos fueron utilizadas en beneficio del partido político en función de gobierno, en las elecciones pasadas.

El voto resolutivo está firmado por Pablo Ticona, presidente a.i.; Santos Quenta, secretario general; Julio Condori, de relaciones; Modesto Aguilar, de organización; Carlos Flores, de conflictos; Félix Yapita, de actas; Antonio Márquez, de hacienda; Julio Tumiri, de educación y cultura; Juan Justiniano, de transportes; Waldo Sarco, de cooperativas, y Mario Flores, fiscal general. Pide que los problemas que condena, sean solucionados inmediatamente y para su atención declaró un estado de alerta, y anuncia que posteriormente tomará medidas prácticas.

LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M.
La Paz, jueves 01 de junio de 1989

SALIDAS		LLEGADAS	
VLO 905 Santa Cruz	Hs. 07:10	VLO 905 Miami	Hs. 06:10
VLO 811 Cochabamba	Hs. 07:30	VLO 905 Panamá	Hs. 06:10
VLO 811 Santa Cruz	Hs. 07:30	VLO 800 Cochabamba	Hs. 07:30
VLO 811 Sucre	Hs. 07:30	VLO 965 Santa Cruz	Hs. 09:55
VLO 811 Tarija	Hs. 07:30	VLO 918 Cochabamba	Hs. 10:05
VLO 811 Camiri	Hs. 07:30	VLO 918 Santa Cruz	Hs. 10:05
VLO 965 Stgo. de Chile	Hs. 10:50	VLO 915 Lima	Hs. 15:35
VLO 918 Lima	Hs. 11:00	VLO 968 Stgo. de Chile	Hs. 17:00
VLO 915 Cochabamba	Hs. 16:35	VLO 806 Cochabamba	Hs. 18:35
VLO 975 Arica	Hs. 16:40	VLO 806 Tarija	Hs. 18:35
VLO 968 Santa Cruz	Hs. 18:00	VLO 806 Sucre	Hs. 18:35
VLO 976 Cochabamba	Hs. 19:50	VLO 976 Arica	Hs. 18:50
VLO 902 Santa Cruz	Hs. 20:00	VLO 438 Trinidad	Hs. 19:25
VLO 902 Manaos	Hs. 20:00	VLO 438 Riberalta	Hs. 19:25
VLO 902 Caracas	Hs. 20:00	VLO 438 Guayaramerín	Hs. 19:25
VLO 902 Miami	Hs. 20:00	VLO 438 San Joaquín	Hs. 19:25
		VLO 438 Magdalena	Hs. 19:25
		VLO 868 Santa Cruz	Hs. 20:35
		VLO 868 Camiri	Hs. 20:35

INFORMES ADICIONALES A LOS TELEFONOS 367711 - 12 - 13

LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M.
TUS PROPIAS ALAS

HERBLON

Fábrica de Joggings, Buzos, Artículos de puntos, Talles especiales.-

Lavalleja 1183/87 - C.P. 1414 Buenos Aires - Argentina.

Telf. (01) 862-8560/8558

SEGUNDA CONVOCATORIA A PROPUESTAS

El Gobierno Municipal de la ciudad de Llallagua, convoca por segunda vez a toda empresa interesada en proporcionar teléfonos automáticos domiciliarios y públicos, para el servicio a nuestra ciudad.

Los interesados deben presentar sus propuestas hasta fecha 10 de junio impostergablemente en la Honorable Alcaldía Municipal o llamar al teléfono 052-54385 ENTEL-Llallagua.

En horas de oficina de lunes a viernes.

Llallagua, 31 de mayo de 1989
Honorable Alcalde Municipal

YPFB

PROVISION DE ARTICULOS DE PULPERIA Nº 202-89

Y.P.F.B. invita a todas las firmas interesadas, a presentar para la provisión de los siguientes artículos:

DSG-DPPL-8212-89	PM	ACEITE COMESTIBLE DE 5 Lts. ARROZ ESTAQUILLA (46 Kls.c/qq)
DSG-DPPL-8213-89	PM	AZUCAR (46 Kls.c/qq) FIDEOS SURTIDOS DE 1 1/2 Kls. GELATINA JABON DE LAVAR (50 x1)
DSG-DPPL-8214-89	PM	LECHE EN POLVO DE 5 Lbs. PAPEL HIGIENICO DOBLE HOJ

Los pliegos de especificaciones podrán ser retirados de la de Adquisiciones de Y.P.F.B., calle Bueno Nº 185, Planta Ba cancelación de Bs. 5.- por cada pliego, en Sección Caja, 3er mismo edificio a partir del día miércoles 31 de mayo de 1989. presentar sus ofertas en la misma dirección hasta horas 16:0 día viernes 9 de junio de 1989.

La Paz, mayo de 1989

YPFB

INVITACION A CONCURSO DE PRECIOS

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS, GERENCIA INDUSTRIAL INVITA A FIRMAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS Y REGISTRADAS EN LA DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS, CONFORME A RESOLUCION R-DGH-43-77, A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LAS SIGUIENTES INVITACIONES:

Nº INV.	Nº PEDIDO	MATERIALES
150/89	GID-3163/89	REPUESTOS INSTRUMENTOS "TAYLOR"
151/89	GID-3164/89	REPUESTOS INSTRUMENTOS "TAYLOR"
152/89	GID-3165/89	REPUESTOS INSTRUMENTOS "BAILEY"
153/89	GID-3166/89	BRONCE EN BARRAS
154/89	GID-3175/89	INTERRUPTORES ELECTRICOS "SQUARED"
155/89	GID-3177/89	REPUESTOS INSTRUMENTOS "TAYLOR"
156/89	GID-3182/89	VALVULAS "ANDERSON"
157/89	GID-3184/89	CALIBRADOR PORTATIL "WALLACE Y TIERNAN"
158/89	GID-3185/89	VALVULAS "SCHENCK"
159/89	GID-3186/89	ELEMENTOS FILTROS "CATERPILLAR"
160/89	GID-3194/89	INTERRUPTORES CONTROL TEMPERATURA Y PRESION
161/89	GID-3195/89	CONECTORES LINEAS DE AIRE INSTRUMENTOS
162/89	GID-3196/89	DELRIN EN PLANCHA Y BARRAS
163/89	GID-3197/89	TEFLON EN TUBOS
164/89	GID-3198/89	BRONCE FOSFORADO EN BLIES
165/89	GID-3199/89	ACERO REDONDO EN BARRAS
166/89	GID-3200/89	MALLA DE ACERO GALVANIZADO
167/89	GID-3201/89	BRONCE EN BARRAS
168/89	GID-3202/89	ACERO INOXIDABLE EN BARRAS
169/89	GID-3206/89	REPUESTOS BOMBAS "UNION"
170/89	GID-3209/89	REPUESTOS BOMBAS "DAWSON Y DOWNIE"
171/89	GID-4027/89	CONEXIONES DE ACERO PARA SOLDAR
172/89	GID-4028/89	VALVULAS A BOLA
173/89	GID-4045/89	INTERRUPTORES DE BAJO VOLTAJE
174/89	GID-4046/89	INTERRUPTORES DE BAJO VOLTAJE
175/89	GID-4047/89	MANOMETROS Y TERMOMETROS
176/89	GID-4048/89	INSTRUMENTOS "FOXBORO"

LOS PEDIDOS DE COTIZACIONES PUEDEN SER RECOGIDOS EN LAS OFICINAS DE ASESORIA LEGAL GID., AV. SALAMANCA Nº 0722 (COCHABAMBA), A PARTIR DEL 29 DE MAYO DE 1989, PREVIO PAGO DE BS. 5.00 POR UNIDAD, EN EL HORARIO DE 14:30 A 16:00.

LAS PROPUESTAS DEBEN SER PRESENTADAS EN LAS OFICINAS INDICADAS HASTA HORAS 14 30 DEL DIA 3 DE JULIO DE 1989.

Cochabamba, 28 de mayo de 1989
RELACIONES PUBLICAS Y.P.F.B.

Guía Profesional

MEDICOS

Dr. ALFREDO RAMIREZ TORRICO
CIRUJANO UROLOGO

Estudios Universidad de Chile
Cirugía y enfermedades de riñones, vejiga, próstata, genitales e infertilidad. Enfermedades venéreas y sus complicaciones.
Avenida Camacho 1377, 2do., piso Of. Nº 4. Teléfonos 357219 y 364817.
Horario: Días particulares de 16 a 19. Sábados de 11 a 12.

Dr. HECTOR LORENTE BERRIOS
NEUROCIRUGIA-NEUROLOGIA
Adultos-niños

Especialización: Universidad Nacional Autónoma de México I.S.S.S.T.E. MEXICO D.F.
Consultorio: Mercado 1328, Edif. Mcal. Ballivián, 4º piso, Of. 403. Telf. 359263. Atención de Hs. 16.00 a 19.30 Dom. Av. Busch 1126, Tels. 364701 321695 CEDINE: Tels. 323181 - 360969.
URGENCIAS:
Buscamóvil Tels. 320844 - 321636 - 327582

INSTITUTO DE ENFERMEDADES
Neuroquirúrgicas - Neurológicas
Psicológicas - Psiquiátricas

Dr. WALTER ORGAZ JIMENEZ
NEUROCIRUJANO
Esp. Universidad de Tokio Japón

Funciona en el quinto piso de la Clínica "Mayo"
Teléfonos: 343842 -372331
Av. Ecuador Esq. Quito Nº 640

CENTRO MEDICO DE ESPECIALIDADES "LA PAZ"

Av. 6 de Agosto Nº 2380 Teléfono: 3 -3931 Busca Movil: 321636 - 320844 390222-3.4

- GINECOLOGIA - MASTOLOGIA: Dr. Edgar Tapia Arroyo.
- MEDICINA INTERNA ENDOCRINOLOGIA: Dr. Erwin Von Landwuest, Dra. Elizabeth Metcljam.
- PEDIATRIA Y NEONATOLOGIA: Dr. Alfredo Rodríguez Vargas, Dr. Omar Fernández S.
- NEUROLOGIA Y NEUROCIRUGIA: Dr. Edgar Arené Rada.
- TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA: Dr. Alberto Romero Cruz.
- CIRUGIA PLASTICA Y ESTETICA: Dr. Ricardo Ayala Rojas.
- ANATOMIA PATOLOGIA Y CITOPATOLOGIA: Dr. Alfonso Padilla V.
- LABORATORIO CLINICO E INMUNOLOGICO: Dr. Jaime Quintanilla A.

CONSULTORIO UROLOGICO

Enfermedades de riñones, vejiga, próstata, etc. Venéreas
Dr. N. Orihuela Montero de Hs. 3 a 6
Dr. Rafael Orihuela Nicolau de Hs. 6 a 8
Avenida Arce 2081. Edif. Montevideo 2º piso. Tel. 326183.

CIRUGIA DE LA COLUMNA VERTEBRAL
Dr. ARZOB OMONTE M.
Ciclo completo de especialización Universitaria en Francia y Bélgica

Cirugía de la columna vertebral, ortopedia y traumatología. Técnicas modernas.
Atiende: 17-20 Hs. Av. Arce 0302 Telf. 27938.
Buscapersona 25050. Cochabamba-Bolivia.

MEDICINA FISICA Y REHABILITA
Dr. GUIDO AROSTEGUI CAS

Rehabilitación General, equipos de: U Diatermia -Rayos Laser Fisioterapia.
Dirección: Edificio Mariscal de Ayacuc Of. 502.
Teléfono 327779 Casilla 5524, atenci a 20 p.m.

Dr. JOSE ANTONIO CABALLERO C
GINECOLOGO MASTOLOG

Estudios de especialidad en Arger sil. Flujos, hemorragias, esterilidad, p raciones y enfermedades de glándula en niñas, jóvenes y edad adulta. Con nica Mayo (Sopocachi) Av. Ecuador es to 640. 9 a 12 y 18 a 20 Tel. 37233 782772.

ABOGADO

Rosario Canedo Justiniano
ABOGADO

Anuncia a su distinguida c que nuevamente atiende asunto DICOS EN GENERAL. En el Bar Edificio HANSA, piso 17 oficina 5. Telfs: 343277 - 373886 - 3500

Veterinario

CONSULT VETERI "LA PA

Dr. Jaime F. Alcázar Peix - Dra. Silvia Cruz
MEDICOS VETERINARIOS ZOOTECN
ATENCION PERMANENTE
Av. Sanchez Lima 2338 Tel. 327

Oruro

Corte Electoral pedirá CNE remisión de obrados

ORURO 31 (PRESENCIA).- Los sultados expedidos por la Corte cional Electoral, sobre las elecnes generales del 7 del presenmes, alterando las cifras emitis por la Corte Departamental Oruro, continúan siendo motide viva discusión en esta ciud, así como de expectación.

Ayer, el coordinador electoral l MNR en Oruro, Reynaldo Peras Atzabe, presentó un memoal a la Corte Departamental, pidendo que solicite a la Corte Nanal la devolución de obrados, r considerar que fueron tergirsados los resultados del pleescito del domingo 7.

También sostiene que, en esos rados, hubieron vicios en el ámite interpuesto por ADN, que erivaron en la anulación de acs que, finalmente, determinan la alteración de los resultados l cómputo departamental, los e, a su vez, modificaron las pociones en el cuadro electoral orureño. Así el MNR segundo, pasó a ser tercero, perdiendo una senaturia; y ADN, de tercero ahora ocupa el segundo lugar y gana la senaturia perdida por el MNR.

Uno de los vicios atribuidos a los trámites ocurridos en La Paz, es que el Vicepresidente de la Corte de Oruro, Luis Zarzuri Pérez, concedió la apelación de ADN ante la Corte Nacional, usurpando las funciones del Presidente, doctor Carlos Guzmán Pereira.

Esta mañana, el dirigente del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), Ramiro Argandoña, explicó que Zarzuri Pérez, que es del MIR, concedió la alzada a ADN, firmando el respectivo decreto, en ausencia del Presidente Guzmán Pereira. Argandoña, dijo que "no hubo usurpación de funciones, más bien hubo abandono de funciones por parte del Presidente de la Corte Departamental".

Empresarios tramitan concreción de camino Oruro-Pisiga

ORURO 30 (PRESENCIA).- La Federación de Empresarios Privados de Oruro, emprendió trámites para buscar los mejores medios que permitan concretar, prontamente, el proyecto vial Oruro-Pisiga, según explicaron a la prensa, dirigentes de la entidad.

Explicaron que, en esta labor estan enfrascados el Presidente de la Institución, Camelin Muckeld, y el secretario ejecutivo. Ambos tomaron contacto con las principales autoridades departamentales, particularmente de los organismos técnicos, como ser la Corporación de Desarrollo de Oruro y la regional del Servicio Nacional de Caminos.

El objetivo inicial es considerar la adopción de acciones concretas que permitan impulsar, con criterio técnico y económico, la construcción de esa carretera interamericana, considerada de prioridad regional, para el desarrollo del departamento y de interés nacional.

Remarcaron que es necesario, en este aspecto, trabajar sobre bases sólidas, pasando de las "meras palabras", a los hechos por los que, verdaderamente, se concrete la construcción de ese anhelado camino".

Los dirigentes de la Federación de Empresarios Privados, para contar con la mayor documentación posible acerca del citado proyecto vial, remitieron una nota a la Corporación de Desarrollo de Oruro, solicitando los siguientes datos:

1.- Kilómetros construidos y tipo de construcción y kilómetros por construir.

2.- Número de puentes construidos o por construir.

3.- Prioridad otorgada por el gobierno a este camino, recursos actuales destinados y por destinar, avance de obras, etc.

4.- Cualquier otra información que estime conveniente o necesario, para una mejor ilustración al respecto, sería de utilidad para los propósitos que persigue la Federación de Empresarios Privados.

Notas breves de las minas

ELEGIRAN ALCALDE DE UNCIA

UNCIA, 31 (PRESENCIA).- El Honorable Concejo Municipal de escapital, en las próximas horas se reunirá para tratar el aspecto de la esignación de nueva autoridad comunal, ante la renuncia presentada or el Prof. Miguel Mancilla, que fue observado en el desarrollo de sus anciones.

La ciudadanía espera con impaciencia la designación del nuevo jefe omunal para esta capital y pide responsabilidad a los concejales micipales para que cumplan con su deber.

****

ELECCIONES DE MAESTROS URBANOS

UNCIA, 31 (PRESENCIA).- Los maestros urbanos del norte de Posí, asistirán al plebiscito sindical programado para este fin de semaa y conformar una nueva directiva sindical.

La convocatoria para el mismo ya fue lanzada anteladamente y se stá recibiendo la inscripción de candidatos para el mismo y un día ans del plebiscito se procederá al foro sindical, para que los frentes han conocer su plataforma de lucha.

****

ANALIZARAN PRECIOS DE CONTRATO

HUANUNI, 31 (PRESENCIA).- Los trabajadores de la sección Inenio del distrito de Huanuni, en asamblea sectorial analizarán exhausvamente las propuestas sobre nuevos precios de contrato para este ector de obreros.

De esta manera se tendrá un criterio más objetivo en cuanto se relaiona a este tratamiento, que interesaba a los obreros.

****

BAJAS TEMPERATURAS CAUSAN EPIDEMIAS

HUANUNI, 31 (PRESENCIA).- Esta población está soportando baas temperaturas, que provocan la aparición de epidemias que afectan ayoritariamente a niños, por lo que los padres de familia piden a las utoridades sanitarias y de la empresa tomar los recaudos necesarios ara salvaguardar la salud de los infantes.

Cochabamba

Más de 750 desocupados por cierre de fábricas

COCHABAMBA, 31 (PRESENCIA).- Los dirigentes de la Central Obrera Departamental (COD) se encuentran "muy preocupados" por los problemas sociales que se han presentado en el sector industrial y que afectan a más de 750 trabajadores.

El secretario ejecutivo de la COD, Edilberto Arispe, dijo a **PRESENCIA** que el cierre de la fábrica "Sendtex" involucra a 550 obreros, mientras que otros 185 empleados de "Hilandesa" corren el riego de quedar sin fuente de labor, lo mismo que medio centenar de "CINA".

Afirmó que los trabajadores de "Sendtex" se encuentran en huelga de hambre demandando la reapertura de esta industria y la situación de "Hilandesa" es "muy difícil de solucionar".

Indicó que el 50 % de los obreros de la fábrica de bolsas de hilo "Hilandesa" se encuentra en "vacación forzosa hasta el año 1991", entretanto, el otro 50 % dejará de trabajar esta semana por la "total iliquidez" de esta industria que no tiene mercado para su producción.

Según el dirigente, esta industria se ocupa de elaborar bolsas que eran vendidas a las molineras para la harina de trigo, sin embargo, debido a que el gobierno autorizó el ingreso de harina argentina, "Hilandesa" perdió su mercado.

"Hilandesa ya no vende su producción y, por lo tanto, no tiene ingresos que le permitan mantener el empleo para 185 trabajadores. La situación es muy difícil y no puede ser solucionada inmediato porque, como comprenderá, se trata de una serie de problemas", manifestó.

Explicó que desde abril los ejecutivos de "Hilandesa" no pagan el consumo de energía eléctrica y menos pueden cumplir con la cancelación de sueldos, transporte para los trabajadores y otras obligaciones que provocarán el cierre temporal o definitivo de esta industria.

"Estamos haciendo todos los esfuerzos para que el gobierno pueda adoptar los mecanismos pertinentes para que Hilandesa pueda comercializar su producto. Es una situación muy difícil y preocupante ya que es el propio gobierno el que permite el ingreso de harina argentina", señaló.

Otro conflicto, el de la fábrica de garrafas "CINA", involucra a 47 trabajadores que corren el riesgo de quedar sin trabajo por el cierre de esta industria por problemas de carácter legal entre sus propietarios.

Se realizó campaña "La mujer y el tabaco"

COCHABAMBA, 31 (PRESENCIA).- Con el auspicio de la Comisión Departamental de Lucha Antitabáquica y la Federación Departamental de Instituciones Femeninas, se realizó hoy la campaña "La Mujer y el Tabaco" destinado a advertir sobre los riesgos del tabaco en la vida de las mujeres.

La campaña consistió en entregar una flor a aquellas mujeres que no fumaron, por lo menos, en el día mundial de "la mujer sin tabaco".

Los responsables de los organismos mencionados, alertaron a la población, especialmente femenina, sobre la alarmante incidencia de enfermedades en mujeres, jóvenes y adultas, que fuman. También se advirtió que los males derivados del tabaco no sólo afectan a quienes fuman, sino involucran a aquellas personas que no lo hacen y, más aún, a los niños, lactantes y seres en gestación.

La campaña fue preparada en "defensa de la salud de la mujer", motivo por el que se pidió que todas las mujeres que fuman que se abstengan de hacerlo ya sea en la familia, en las oficinas, en locales públicos, el transporte y otros lugares, más aún, donde se encuentren otras personas.

Se recomendó que los hombres y la población en general, por su parte, apoyen a madres, esposas, hermanas, hijas, compañeras de trabajo, etc., para que no fumen y, en su caso, den el ejemplo de no consumir cigarrillos cuyo tabaco y humo "son muy dañinos para la salud".

La Comisión Departamental de Lucha Antitabáquica convocó a toda la ciudadanía a que "piense seriamente y reflexione con profundidad" sobre los efectos del tabaco, especialmente en las mujeres de cualquier edad y, consecuentemente, los llamados fumadores pasivos.

Alcaldía reitera necesidad de reponer "tasa de rodaje"

COCHABAMBA, 31 (PRESENCIA).- La Alcaldía Municipal de esta ciudad considera que la única forma de contar con recursos económicos para el mantenimiento de calles y avenidas es con la aplicación y pago de la "Tasa de Rodaje".

Según la información proporcionada a **PRESENCIA** la Tasa indicada constituye uno de los ingresos propios del municipio que está destinada **especificamente** a las tareas de **conservación** y arreglo de las vías públicas.

De acuerdo a la explicación, hasta 1985, la Alcaldía que cobraba los impuestos sobre vehículos, incluía en éstos el pago de la Tasa de Rodaje, precisamente, para efectuar trabajos que permitan la reposición de la capa asfáltica de las calzadas.

Las municipalidades del país dejaron de percibir el valor de esas tasas al haberse dispuesto la unificación y centralización de tributos mediante la Ley de Reforma Tributaria y decretos reglamentarios como parte de la Nueva Política Económica.

La Alcaldía, por otra parte, recordó que el Gobierno Municipal, aplicando la Ordenanza de Patentes e Impuestos aprobada por el Senado Nacional, puso en vigencia la Tasa mencionada, sin embargo, fue resistida por los transportistas.

Transportistas suspenden servicio a Punata

COCHABAMBA 30, (PRESENCIA).- Los transportistas que prestan servicio desde y hacia Punata, 50 kilómetros al sudeste de esta ciudad, decidieron retirar de circulación sus vehículos para evitar problemas derivados del bloqueo del camino como protesta por la elevación de tarifas.

La determinación fue adoptada mientras la seguridad física de los conductores y de las propias unidades motorizadas "corran peligro" ante la actitud de "dirigentes políticos" que se han movilizado para impedir el incremento de las tarifas autorizado mediante Ordenanza Municipal Nº 10/89.

Los dirigentes Orlando Orozco de la "Cooperativa 18 de mayo" y Wilfredo Delgadillo" de "Turismo Punata", afirmaron que el costo real del pasaje desde y hacia Punata es de Bs.2,25, sin embargo, los transportistas cobran ahora tan sólo Bs. 1,50, monto que no beneficia en su integridad al sector sino también a la comuna para el mantenimiento de avenidas y construcción de obras deportivas.

PRESENCIA
68
agencias
en toda la
república

SEPARACION
DE COLORES
ENTREGAMOS EN 24 Hrs.
Editorial LUX. Tel. 329102

UNO NUNCA SABE...

Evadir impuestos ya no es seguro. Cada día nuestros fiscalizadores levantan actas por incumplimiento de obligaciones tributarias. Están en todas partes.

EVITESE INCOMODIDADES: CUMPLA CON SUS OBLIGACIONES. LE ESTAMOS VIGILANDO.

2514

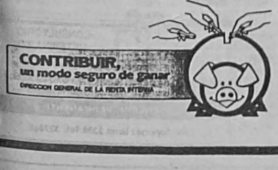

HOY CINE 16 DE JULIO HOY
SOBERBIO SUCESO!!
RECOMENDADA POR LA CRITICA
ACLAMADA EN TODO EL MUNDO
...No deje de verla usted y recomendarla a sus buenas amistades.

UNIVERSIDAD MAYOR
DE SAN ANDRES
BIBLIOTECA CENTRAL

RR.PP. 214/89

Estamos interesados en la compra de los siguientes periódicos:

- EL DIARIO	1903, 1910 a 1914, 1918 a 1920, 1922 a 1928, 1980 segundo semestre
- PRESENCIA	1952 a 1957, 1981 primer cuatrimestre
- LA RAZON	1917 a 1927
- ULTIMA HORA	1929 a 1951, 1954, 1972, 1980 segundo semestre

YPFB

INVITACION PUBLICA

Y.P.F.B. invita a todas las firmas interesadas en presentar ofertas para la provisión de:
PRIMERA CONVOCATORIA

INV. PUB. Nº 332-89	GPD-6368-88 PM	CAÑERIA ALTA PRESION
INV. PUB. Nº 336-89	GPD-6372-88 PM	VALVULAS ANSI 2500
INV. PUB. Nº 338-89	GPD-6374-88 PM	BRIDAS ASA 150 #-300#-600#-2500#
INV. PUB. Nº 339-89	GPD-6375-88 PM	VALVULAS ANSI 900-2500
INV. PUB. Nº 340-89	GPD-6376-88 PM	VALVULAS ANSI 2500#
INV. PUB. Nº 341-89	GPD-6377-88 PM	VALVULAS ANSI 150#
INV. PUB. Nº 344-89	GPD-6380-88 PM	DEPURADOR VERTICAL DE ENTRADA
INV. PUB. Nº 345-89	GPD-6381-88 PM	DEPURADORES VERTICALES DE INYECCION
INV. PUB. Nº 352-89	GXG-DT-757-89 PM	TREPANOS DE 4.3/4"
INV. PUB. Nº 363-89	GID-4734-88 PM	GRUPOS ELECTROGENOS
INV. PUB. Nº 365-89	GCM 5009-88 PM	BOMBAS
INV. PUB. Nº 366-89	GID-3176-89 PM	REPI PARA BOMBAS "UNITED"
INV. PUB. Nº 367-89	GXG-DT-766-89 PM	CORDON DETONANTE SISMICO
INV. PUB. Nº 368-89	GXG-DT-767-89 PM	EXPLOSIVO SISMICO
INV. PUB. Nº 369-89	GXG-DT-768-89 PM	CABLES DE REGISTRACION CDP
INV. PUB. Nº 370-89	GPD-6385-88 PM	MATERIAL ELECTRICO - TABLERO DE DISTRIBUCION
INV. PUB. Nº 371-89	GID-3162-89 PM	REP. P/ INTERCAMBIADORES Y ENFRIADORES
INV. PUB. Nº 373-89	GID-3180-89 PM	REPI/PARA BOMBAS WORTHINGTON
INV. PUB. Nº 377-89	GPD-6464-89 PM	MATERIAL PARA LABORATORIO

Los pliegos de especificaciones podrán recogerse de nuestra División de Adquisiciones, Planta Baja calle Bueno Nº 185, previo pago de Bs. 20.- c/u en la Sección Caja 3er. piso del mismo edificio.

Las ofertas con las formalidades señaladas en los Pliegos de Especificaciones se recibirán en la División de Adquisiciones Planta Baja, en sobre cerrado hasta horas 15:30 del día martes 27 de junio de 1989.

La Paz, mayo de 1989

Santa Cruz

Para zafra 89

Sobreoferta de mano de obra y transporte

SANTA CRUZ, 31 (PRESENCIA).- Después de veinte años existe sobre oferta de mano de obra y transporte para la zafra cañera en este departamento, según aseguraron hoy a PRESENCIA ejecutivos de dos ingenios azucareros.

Con demora de cuatro semanas la molienda se normalizaba hoy en los cuatro ingenios azucareros, después que el Consejo Nacional de Cañeros firmó los respectivos contratos estableciendo cupos y precios.

Según las estimaciones del Ministerio de Industria y Comercio la producción de azúcar este año será nuevamente mayor que el consumo nacional y la cuota de exportación a Estados Unidos. Ahora la preocupación de los productores de materia prima es que el volúmen de azúcar de contrabando que ingresó al país, será mayor a lo estimado lo que afectaría seriamente al sector.

ZAFREROS

Inclusive hasta el año pasado, la contratación de mano de obra para cortar, pelar y cargar caña se hacía en el valle y el altiplano. La oferta de la región nunca llegó a nivelar la demanda de zafreros. Por primera vez se dijo, este año no se necesitará traer gente de otros departamentos.

Los industriales aseguran que casi está cubierto, por otro lado, los requerimientos de transporte. En los dos últimos meses se han concentrado aquí centenares de camiones de diferente tonelaje para transportar caña hasta los ingenios. Hoy el cupo estaba "casi cubierto" según los informes de los centros industriales.

Desaparecieron los tele-bingos

SANTA CRUZ, 31 (PRESENCIA).- Poco tiempo duró en Santa Cruz el auge de los tele-bingos de televisión . Actualmente no queda ninguno. Entre tanto el Consejo Municipal confirmó hoy que se está realizando una auditoria sobre el manejo de recursos de estos juegos .

La suspención tuvo origen en la pérdida de credibilidad de parte del público a los premios ofertados y, las irregularidades de algunos bingos que hacían jugar los cartones no vendidos, restando de esta manera, un alto porcentaje de posibilidades de que los premios mayores beneficien a los jugadores.

El Concejo Municipal había autorizado los tele-bingos por la tentadora oferta de las empresas auspiciadoras en cuanto a participación, cuya recaudación se destinó a mejorar las necesidades de salud pública en los diferentes hospitales.

Concejo Municipal declara a 1989 año de la ecología

SANTA CRUZ, 3D (PRESENCIA).- El Concejo Municipal de Santa Cruz declaró hoy a 1989 Año de la Ecología y Defensa del Medio Ambiente, disponiendo una serie de recomendaciones que con carácter departamental deben cumplirse en todos los sectores.

La Ordenanza Municipal 09-89 señala que será la Comisión de Salud del Concejo la encargada de convocar a instituciones locales y nacionales para participar en mesas redondas, paneles, conferencias y exposiciones sobre la naturaleza y su defensa.

A manera de concientización de la ciudadanía, señala la resolución, se insinua a los medios de comunicación difundir todo el material posible respecto al medio ambiente y su protección.

Se recomienda, por otro lado, a los municipios de provincias realizar durante el año campañas de reforestación, protección a la fauna, luchar contra la contaminación, evitar la quema de bosques, utilización de venenos y explosivos en la pesca y otros pasos.

Otra labor priortiaria que debe encararse según las autoridades municipales es que en todos los colegios y universidades se desarrollen actividades del medio ambiente.

CAMINATA

Paralelamente la Unidad Técnica Desconcentrada del Centro de Desarrollo Forestal (UTD- CDF) anunció hoy que al menos doce agrupaciones juveniles de esta ciudad y las provincias participarán en la caminata, en Defensa de la Vida y el Medio Ambiente que partirá del Parque Nacional Amboró a 105 kilómetros de esta ciudad en lunes 3 de junio para rematar dos días después en esta ciudad.

Esta movilización, según los organizadores busca llamar la atención sobre el grave peligro que representa para el medio de la zona la tala indiscriminada de árboles, interesar a las autoridades para que presten asistencia y cooperación a los campesinos a fin de que se evite la quema de bosques.

Otro propósito es despertar en la juventud especialmente el interés de proteger a todos los animales. Condenar enérgicamente el tráfico de cueros y pieles, la caza indiscriminada de animales, la contaminación de los ríos y otras acciones que atentan contra la naturaleza, el medio ambiente que el hombre está destruyendo rápidamente.

Partido Socialista reclama participación parlamentaria

SANTA CRUZ, 31 (PRESENCIA).- Los principales dirigentes del Partido Socialista Uno, jefaturizado por Roger Cortéz, se reunieron en esta ciudad con el fin de analizar la situación política que se vive en el país y decidieron recurrir ante la Corte Suprema de Justicia, pidiendo nulidad de lo actuado por la Corte Nacional Electoral, por no haber aplicado el mandato legal de otorgar representación parlamentaria a los partidos políticos que lograron el residual de votos necesarios que señala el inciso C) del Artículo 156 de la Ley electoral.

Jerjes Justiniano Talavera, alto dirigente del PS-1 y candidato vicepresidencial dijo que esta reclamación es válida desde todo punto de vista, porque se trata de una usurpación y suplantación de la voluntad popular concretada en las elecciones pasadas.

La información fue dada por Jerjes Justiniano Talavera, que junto con Cortéz formó parte del binomio presidencial que presentó el PS-1, quien anticipó su partido hizo un análisis exhaustivo acerca de la situación política actual, causada por la "descarada inmoralidad de los partidos que componen la trilogía del cinismo: MNR, ADN y MIR-NM".

Afirmó que los citados partidos han llegado al extremo de "usurpar la representación parlamentaria que legal y limpiamente lograron alcanzar varios partidos chicos, pese al previo escamoteo de sufragios que hizo la trilogía del cinismo".

Como se sabe, el PS-1 ha resultado marginado del próximo parlamento porque la Corte Nacional Electoral no aplicó la parte de la ley que reconoce los residuales mayores de votación para la obtención de curules en la Cámara de Diputados, lo que Justiniano Talavera y otros dirigentes políticos han atribuido al "contubernio" de aquellos tres partidos, que ahora se disputan la presidencia de la República.

El PS-1 estima que tres diputaciones le han sido usurpadas mediante el sistema denunciado.

Beni

Paro de magisterio por despido de profesores

TRINIDAD, 31 (PRESENCIA).- La Federación del Magisterio Urbano del Beni realizó hoy un paro de 24 horas, contra la falta de acciones concretas de las autoridades para reponer en sus cargos a tres maestros de Baures (provincia Iténez), despedidos hace tres semanas.

Los dirigentes del magisterio fiscal dijeron que no habían logrado resultados efectivos de sus gestiones ante la Dirección Distrital y el Ministerio de Educación para la reincorporación de sus tres colegas del colegio de Baures.

Los tres maestros, entre ellos el director, fueron retirados por el supervisor de Magdalena -de donde depende Baures- sin justificación alguna, dijeron aquí. El supervisor, Marciano Wunder, no ha obedecido supuestas instrucciones superiores para revocar la medida, por lo que se efectivizó el paro de protesta.

Además del despido, el mencionado supervisor ha retenido las papeletas de pago de haberes de los mismos maestros, desde hace tres meses.

Colegio "Santa María" de Fe y Alegría celebró aniversario

TRINIDAD, 31 (PRESENCIA).- La comunidad del Colegio "Santa María", del sistema Fe y Alegría nacional, celebró hoy el noveno aniversario de la fundación del establecimiento.

La dirección, personal docente, administrativo y estudiantes de los tres ciclos del colegio fueron hoy a misa, en la parroquia "San Francisco", del barrio Cipriano Barace, donde está ubicado, para agradecer a Dios por el feliz acontecimiento.

Desde que inició sus actividades, en 1981, el colegio "Santa María" se ha ganado un lugar de prestigio entre los centros de educación fiscal de esta ciudad, como lo han reconocido las autoridades respectivas.

Una serie de actos académicos, culturales, artísticos y deportivos se comenzaron a desarrollar, con este motivo.

Alcaldías del Beni realizarán paro de protes[ta]

TRINIDAD, 31 (PRESENCIA).- Todas las alcaldías del Beni cerrarán el próximo viernes (mañana) sus puertas, por un día, como protesta por la eliminación del impuesto a la Corambre, que les beneficia y piden que se mantenga.

La tercera reunión de alcaldes y representantes de gobiernos municipales, realizada aquí, aprobó un calendario de medidas de presión, que comenzará con la paralización de las actividades comunales pasado mañana.

Al tiempo de aprobar esas medidas, los alcaldes y munícipes enviaron al gobierno una solicitud para que la reglamentación tributaria para el sector ganadero - que entró en aplicac[ión] y obliga a los produc[tores] pecuarios a pagar ya [...] quede en suspenso "h[asta com]tibilizar los intereses [...] con los del Beni".

Después de efectua[r una mar]cha -casi silenciosa- [por] el centro de esta [ciudad, los] voceros de la reunión anunciaron que el [...] señalizará una march[a en] las ciudades del depa[rtamento y] el viernes 9 un paro [con] el apoyo del comité [depar]tamental, exigiendo [...] gubernamental.

La marcha fue [...] con un letrero que [decía: "La] corambre es del pueblo[..."]

Asamblea de Dios Bolivia[na] reitera que no tuvo relaci[ón] con sucesos de Riberalta

TRINIDAD, 31 (PRESENCIA).- La Asociación de pastores y líderes evangélicos de Trinidad respaldó hoy a su afiliada la "Asamblea de Dios Boliviana" para reiterar que esa organización no tuvo ninguna relación con los sucesos de "La Candelaria", donde fueron asesinados seis habitantes de esa comunidad.

Los responsables de la asociación que acompañaron al pastor Florencio Sánchez, que también es presidente de la convención nacional de la Iglesia de Dios Boliviana, acusaron a los medios de comunicación nacional e internacionales de haber tergiversado la noticia "por falta de conocimiento".

Sánchez afirmó que los periodistas de Riberalta y los que fueron a cubrir la información "se equivocaron en cuanto a la noticia y, por falta de información, por falta de consulta, atribuyeron el hecho a nuestra Iglesia". Citaron el ejemplo de la fotografía que publicó "PRESENCIA", del lugar donde está "Candelaria" diciendo que "esta fotografía, al igual que las noticias fueron [...]sadas".

Dijo haber recogi[do informa]ción sobre los suce[sos ocurri]dos por la secta "Cri[sto ...] el mismo lugar, des[de la] subsecretaría de C[ultos de la] Cancillería de la R[epública] pidiera un infome de [su] relación con su iglesia [... en] la investigación real[izada, Sán]chez dijo que todo [... in]cluso para las auto[ridades res]pectivas.

Señaló al peruano [...]pe, creador de "Crist[o ...] el usurpador de la igle[sia de] Betania, que depende [de una mi]sión noruega, para [...] "Candelaria" e inducir [a la prác]tica de otros ritos, lle[vando a los] comunarios a una [...]lectiva, que derivó en la [muerte de] seis personas.

Recalcó que la "Iglesia [de Dios] Boliviana" es una org[anización mi]sería, creada en 1962, [...] por el gobierno con el [fin de] ayudar a la colectividad [...] en el orden moral, espi[ri]tual.

PREVENCION

Al público en general y en especial a las instituciones bancarias del país, que el inmueble de la Cooperativa Industrial de Obreros Calificados "CIOC" Ltda., ubicado en la carretera La Paz - Oruro Nº 178, de la ciudad de El Alto, se encuentra en litigio en estrados judiciales, como consecuencia de una grave estafa sufrida por dicha Cooperativa por parte de FAUSTINO AQUINO CASAS.

La Paz, 31 de mayo de 1989

SECRETARIA EJECUTIVA

Con conocimientos de inglés, requiere Empresa Industrial en Abdón Saavedra 2190 esquina Fernando Guachalla, Sopocachi.

EDICTO

EL DR. EDWIN AGUILERA JOVE, JUEZ SEPTIMO DE INSTRUCCION EN LO CIVIL DE LA CAPITAL ETC.

HACE SABER: Que, por el presente edicto, se llama, cita y emplaza a: ARMANDO MENDEZ MORALES, JOSE RAMIREZ MONTALVO Y LUIS ITURRALDE MORENO, para que por sí o mediante apoderado asuma defensa dentro del Trámite Civil preliminar sobre reconocimiento de firmas y rúbricas seguido por: Norah Villa de Sanjinez contra: Armando Méndez Morales, José Ramírez Montalvo, y Luis Iturralde Moreno, cuyo tenor es como a continuación se transcribe.— MEMORIAL CURSANTE A FOJAS SIETE DE OBRADOS.— SEÑOR JUEZ INSTRUCTOR DE TURNO EN LO CIVIL.— DEMANDA RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RUBRICAS.— Otrosí.— 1ro. Edictos.— Otrosí. 2do.- Domicilio.— NORAH VILLA DE SANJINEZ, mayor de edad y hábil para los efectos legales, vecina de esta ciudad con C.I. Nº 1456891 L.P. C. presentándome ante vuestra autoridad con todo respeto expongo y pido.— Por la minuta adjunta, se evidencia que mi persona he adquirido un local comercial en el Edificio NAIRA de nuestra ciudad, sobre una superficie de 20 mts. 2 en la planta baja de dicho Edificio. Es por lo que solicito se sirva su autoridad: Citar y emplazar a los Sres: Armando Méndez Morales, José Ramírez Montalvo, y Luis Iturralde Moreno, los dos primeros en ese entonces (9-7-84), representantes del Banco de La Vivienda y el último de Sosomal, para que al día siguiente hábil de su legal notificación, comparezcan ante vuestro despacho a objeto de reconocer las firmas y rúbricas que tienen estampadas en el documento de 9 de julio de 1984 todo con expreso apoyo del Art. 319 inc. 2) del Código Adjetivo Civil.— Otrosí.- 1ro.- Toda vez, que al presente desconozco el domicilio de los demandados, es que solicito a su autoridad se sirva ordenar la notificación mediante edictos, conforme dispone el Art. 124 del Código de procedimiento Civil, previo el juramento disponer y respectivo y sea con todo las formalidades que disponga su autoridad. Otrosí.- 2do. señalo como domicilio la actuaria del Juzgado.— es cuanto solicito por ser justicia.- La paz, 10 de marzo de 1989 firmado.- María Eugenia Berdeja Alvarez.- Abogado.- Firmado.- Ilegible.— AUTO CURSANTE A FOJAS SIETE VUELTA DE OBRADOS A, 23 de marzo de 1989.— VISTOS: En vía de medida preliminar y de conformidad al Art. 319 del Código de procedimiento Civil.- cítense y emplácense a Armando Méndez Morales, José Ramírez Montalvo y Luis Iturralde Moreno, para que al día siguiente de sus legales citaciones y emplazamientos se apersonen a este despacho judicial a horas 15:30 a objeto de reconocer las firmas y rúbricas estampadas en el documento cursante a fs. 1 a 3 de fecha 9 de Julio de 1984, bajo conminatorias de ley.— Al otrosí.- 1ro. Previamente cúmplase con el juramento de desconocimiento de domicilio de conformidad al Art. 124 parágrafo 3) del Código de Procedimiento Civil.— al otrosí.- 2do. por señalado el domicilio legal.— Firmado.- Dr. Edwin Aguilera Jové, Juez Séptimo de Instrucción en lo Civil.— Firmando.— Ante mí.— Juan Vargas Céspedes, actuario del Juzgado Séptimo de instrucción ACTA DE DESCONOCIMIENTO CURSANTE A FOJAS OCHO DE OBRADOS.— ACTA PUBLICA DE DESCONOCIMIENTO DE DOMICILIO.- En la ciudad de la Paz, a horas dieciséis del día diecisiete de mayo de mil novecientos ochenta y nueve años, se hizo presente ante este Juzgado la Sra. Norah Villa de Sanjinez con C.I. Nº 1456891 Sta. Cruz, mayor de edad, casada labores de casa, domiciliada en calle Francisco Monroy Nº 629, dentro del Proceso Civil preliminar sobre reconocimiento de firmas y rúbricas seguido por: Norah Villa de Sanjinez contra Armando Méndez Morales, José Ramírez Montalvo y Luis Iturralde de Moreno, quién previo juramento de ley, prestado ante el Sr. Juez manifestó.— QUE ES CIERTO Y EVIDENTE QUE DESCONOZCO EL DOMICILIO ACTUAL DE LOS DEMANDADOS: ARMANDO MENDEZ MORALES, JOSE RAMIREZ MONTALVO Y LUIS ITURRALDE DE MORENO, POR LO QUE SON CIERTOS LOS EXTREMOS AFIRMADOS EN EL MEMORIAL DE FS. 7 DE OBRADOS". Con lo que terminó el acta leída, que les persistió en su tenor firmando conjuntamente con el Sr. Juez de que certifico.- Firmado.- Ilegible.- Firmado.- Dr. Edwin Aguilera Jové, Juez Séptimo de Instrucción en lo Civil.- firmado.- Ante mí Juan Vargas Céspedes, actuario del Juzgado Séptimo de Instrucción en lo Civil.- MEMORIAL CURSANTE A FOJAS NUEVE DE OBRADOS.- SEÑOR JUEZ INSTRUCCION EN LO CIVIL.- EDICTOS.- NORAH VILLA DE SANJINEZ, mayor de edad y hábil para los efectos legales dentro del proceso preliminar sobre reconocimiento de firmas y rúbricas seguido contra Armando Méndez y otros, presentándome con respeto expongo y pido.— Toda vez que he cumplido con el juramento dispuesto por ley, es que en aplicación del Art. 124, del Código de Adjetivo Civil, solicito respetuosamente, su autoridad disponga la notificación mediante edictos y sea en un órgano de prensa de Circulación Nacional y autorizado por la Corte y sea todo con las formalidades de Ley y demás recaudos de rigor.- Es cuanto solicito por ser Justicia.- La Paz, 22 de mayo de 1989.- firmado.- María Eugenia Berdeja Alvarez.- Abogado.- firmado ilegible.- DECRETO CURSANTE A FOJAS NUEVE VUELTA DE OBRADOS.- A 24 de mayo de 1989.- VISTOS: En cumplimiento a lo dispuesto por los Arts. 124 y 125 del Código de Procedimiento Civil, más el acta de juramento cursante a fs. 8, procédase a la citación de los demandados Armando Méndez Morales, José Ramírez Montalvo, y Luis Iturralde de Moreno, sea mediante edictos, a publicarse en cualesquier órgano de prensa de circulación nacional y autorizado por la R. Corte Superior de Justicia sea con las formalidades de ley.— firmado.- Doctor Edwin Aguilera Jové, Juez Séptimo de Instrucción en lo Civil.- firmado.- Ante mí.- Juan Vargas Céspedes, actuario del Juzgado Séptimo de Instrucción en lo Civil.—

P.O. del Sr. Juez 7mo. de Instrucción en lo Civil.

Ante mí:

Juan Vargas Céspedes

ACTUARIO DEL JUZGADO 7mo DE INSTRUCCION EN LO CIVIL.

Avisos Económicos

GUIA DE AVISOS ECONOMICOS

1. Automóviles - Compra y Venta
2. Alquiler de vehículos Rent a car
3. Armas - Caza - Pesca - Accesorios - Servicios
4. Animales Veterinarias Productos y Servicios.
5. Albañiles Pintores Carpinteros
6. Atención Fiestas Banquetes - Recepciones.
7. Camiones Camionetas Compra Venta
8. Casas Compra Venta Alquiler Anticrético
9. Cocinas Refrigeradores Electrodomésticos Compra Venta.
10. Departamentos Compra Venta Alquiler.
11. Empleos Se ofrecen Se buscan.
12. Extravíos y Recompensas.
13. Habitaciones con o sin muebles . En Alquiler Anticrético.
14. Lotes Terrenos Compra Venta
15. Libros Revistas Monedas.
16. Instrumentos musicales Compra Venta
17. Máquinas de Escribir. Materiales de Oficina.
18. Máquinas de tejer de coser de uso doméstico.
19. Muebles Enseres y Menaje de Casa Compra Venta.
20. Orquestas Grupos Musicales Amplificación Entretenimiento.
21. Plomeros Electricista Mecánicos
22. Profesores de enseñanza y aprendizaje Academias Institutos
23. Préstamos Hipotecas
24. Peluquería Salones de Belleza
25. Técnicos en Radio y TV.
26. Técnicos en Electrodomésticos.
27. Teléfonos en Alquiler Accesorios Servicios Compra Venta
28. Tramitadores y Gestores.
29. Saunas Duchas Gimnasios Ofertas Servicios
30. Restaurants Snacks Whiskerías Servicios
31. Valores Acciones Patentes Inventos
32. Varios.

VENDO CASA EN EL ALTO por $US. 4.500 dos habitaciones, cocina y tienda documentos al día. Agua y luz propia. Referencias COMERCIAL SAN LUIS frente Alcaldía Municipal (1-5/junio C05367)

1 Automóviles Compra y Venta

VENDO CAMIONETA Toyota Hilux 4x4 cabina sencilla 0 Km. full equipo color plateado importada por Fare Nafu $US. 19.000 se escuchan ofertas Ref. Telef. 32246 Santa Cruz.

VENDO JEEP NISSAN 78 buen estado Ref. Tel. 370994. (Del 30/5/89 al 9/6/89)

POR MOTIVO DE VIAJE vendo Variant II modelo 1980. Fono: 390757 Plaza Israel esq. Boquerón 1530 San Pedro (del 26 al 27-5-89)

8 Casas compra-venta, alquiler, anticrético

CASA EN VENTA en calle Nº 10 Nº 175 entre Avenida Antofagasta y Demetrio Moscoso Villa Dolores. (31/5/98 al 4/6/89)

DEPARTAMENTO en anticrético de dos dormitorios, living, comedor, cocina y baño: zona Tembladerani, calle prolongación Menéndez y Pelayo Nº 1720. teléfono 331736.

EN VENTA un terreno de 300 metros cuadrados, amurallados, y con dos piezas, en Villa Adela. Teléfono 368980 (Del 1 al 3-6-89)

10 Departamentos compra-venta alquiler

DEPARTAMENTO EN ANTICRETICO Sopocachi Alto, calle Alberto Gutiérrez Nº 1934, parada 139.

ALQUILER habitación céntrica Tel. 342568.

DEPARTAMENTO DOY en alquiler 200 dólares referencias 342568.

ANTICRETICO doy linda habitación baño privado Sopocachi 342568.

11 Empleos se ofrecen, se buscan

LISTA DE VACANCIAS OFRECIDAS POR EL DEPARTAMENTO DE PROMOCION DE EMPLEO SEGUNDO PISO DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL ATENCION EN HORAS DE OFICINA TELEFONO Nº 374359

PASTELERO con experiencia y documentación. Zona-Sud.

COCINERA con experiencia y documentación. Zona-Norte.

EMPLEADAS DOMESTICAS con garantía y documentación. Varias-Zonas.

JOVENES VENDEDORES con garantía y documentación. Zona-Puente Topáter.

MAESTROS CARPINTEROS con experiencia y documentación. Zona-Central.

SE REQUIERE una señorita para atención de un taller fotográfico. Ref. Max Paredes Nº 527 1er. piso of. 4 casi esquina Buenos Aires "Telefoto Color" (31/5/89 al 1/6/89)

13 Habitaciones con o sin muebles en alquiler anticrético

HABITACION anticrético doy Sopocachi Telf. 351905 (31/5/89 al 4/6/89)

20 Orquestas, grupos musicales, amplificación entretenimiento

AMPLIFICACIONES Teléfono 786650 (del 23 al 29-5-89).

ORQUESTA yungueñita. Tels. 300306 - 811572 (del 24 al 12-6-89)

WALTER ZEGADA organista Telf. 371087 (del 24 al 8-6-89)

ORQUESTA STAR órgano, saxo, trompeta ritmo Telf. 353220 (31/5/89 al 9/6/89)

AMPLIFICACION NEXA. Música excelente 377834 - 354998 (del 25 al 29-5-89).

21 Plomeros electricistas mecánicos

PLOMEROS Electricistas Garantizamos 2 año

26 Técnicos en electrodomésticos

REFRIGERADORES, calefones, estufas, cocinas, etc., reparamos trabajo garantizado domiciliario Tel. 320194 (Del 1 al 10-6-89)

COCINAS A GAS reparamos limpiamos trabajo garantizado domiciliario. Tel. 320194 (Del 1 al 10-6-89)

32 Varios

BICICLETA COMPRO LLAMAR 367795 (Del 30/5/89 al 3/6/89)

TEODOLITO WILD T1A-Heerbrugg vendo Tel. Of. 359680 Dom. 796386. (Del 30/5/89 al 2/6/89)

COMPRO libros, revistas, discos usados Telfs. 354544-311925 (del 24 al 2-6-89)

EQUIPOS PEAVEY Representantes exclusivos para Bolivia IEE Ltda. Comercio 1265 teléfono 351743. Toda venta al contado 7% descuento garantía 6 meses. (del 27 al 1-6-89).

CEPILLAMOS pisos plastificamos 324180 (del 24 al 2-6-89)

GRAN OCASION en venta casa 6 cuartos machihembrados baño, luz, agua Sup. 191 m2. o anticrético Villa Fátima, calle Santa Cruz 152, 1er patio. (28 al 31).

TELEVISORES 14", 19" compro en desuso 369756. (28 al 14).

POR MOTIVO DE VIAJE vendo Laboratorio fotográfico completo a color, cámaras fotográficas y objetivos Canon todo nuevo Tel. 35-0823. (Del 30/5/89 al 3/6/89).

VENDO ABRIGOS de fiesta y sacones de piel sintético, Dominicana 1843. (Del 30/5/89 al 2/6/89)

POR EXTRAVIO de talonario de factura 101 al 150 con RUC 01863765 embutidos La Norteña quedan nulos y sin valor alguno. (Del 30/5/89 al 5/6/89)

COMPR[O ...] visor, [...] nas [...] bles, [...] Tel. 3543[...] al 3/6/89)

CHUQUIS[ACA]

SUCRE En Sucre [...] quiler [...] vienda [...] ciudad [...] rencias Tel. [...]

TAR[IJA]

VENDEMOS Scania, [...] camiones, [...] ternas, [...] asientos, [...] queados y [...] referencia 22402 y [...] 11/6/89).

ORU[RO]

URGENTE [...] quinas de [...] delberg, Chandler, [...] foradora e [...] pleta. Ref[...] gador 5839 (Del 1 al 6-6[...]

SANT[A CRUZ]

EN SANT[A CRUZ] alquila nue[...] confitería, wiskería [...] pletamente [...] re acondic[...] y teléfono [...] expertas [...] Ref. Flor[...] 34556 (Del [...]

HOTEL más céntr[ico ...] Cruz esper[...] guida clien[...] taciones [...] bles y trip[...] privado, te[...] T.V. color [...] Visa. Direc[...] né Moreno [...] nos 2-311[...] 0744 (Del 1 [...]

COCHA[BAMBA]

EN CO[CHABAMBA] vendo cas[a ...] cuatro dor[mitorios ...] baños, [...] sobre plaz[a ...] lero, Mayor [...] la pasado [...] $US 25.0[00 ...] (Del 1 al 3[...]

Potosí

gún documento de trabajadores

anta hidroeléctrica de río ura no se transferirá a ENDE

POTOSI, 31 (PRESENCIA).- ante un pronunciamiento en lo a PRESENCIA por los tra- ores de la planta hidroeléc- del río Yura, se advierte so- amenaza de adoptar "drásti- edidas para evitar la transfe- de dicha empresa prove- de energía eléctrica, depen- e de COMIBOL, a la Empresa nal de Electricidad (ENDE).

documento manifiesta:

echazar enfáticamente cual- intento de transferencia de ra planta hidroeléctrica del a, a ENDE, hecho que de- ra que los trabajadores una más estamos siendo provoca- or parte de la empresa mono- dora de energía como es EN- al tratar de apropiarse de lo- infraestructura de nuestra empresa que costó mucho sacrificio conservarlo como patrimonio de COMIBOL, ya que quienes prestamos nuestros servicios en esta planta tuvimos que renunciar muchas veces a nuestras conquistas económicas y sociales para preservar nuestras fuentes de trabajo y luchar por la supervivencia de nuestra empresa".

"Por lo tanto, los trabajadores tomaremos medidas de hecho frente a esta actitud por parte de ENDE y cualquier consecuencia será de entera responsabilidad del gobierno", advierten los empleados de la planta hidroeléctrica del río Yura.

Más adelante dice: "Queremos poner en conocimiento de todo el pueblo que el mes anterior concluyeron los trabajos de la infraestructura metálica para la conexión de línea que consiste en 650 piezas de estructura que sirve para instalar la línea de alta tensión de Agua de Castilla hasta Agua Dulce (36 kilómetros) y con esa instalación podremos energizar a Potosí principalmente a la Empresa Minera Unificada del Cerro de Potosí conociendo que el costo que paga Unificada es sumamente caro y que nuestra planta vende la energía a precio muy por debajo con relación a ENDE; de ahí que estamos empeñados en beneficiar a Unificada, fundamentalmente como potosinos por lo que no podemos permitir que se pretenda destruir un patrimonio de los potosinos porque ENDE beneficiará más a otros distritos antes que a Potosí".

oncejo Municipal impulsará royecto de museo "Diego Huallpa"

POTOSI, 31 (PRESENCIA).- oncejo Municipal en su se- ordinaria ha resuelto, entre aspectos, respaldar e im- r la creación del museo rico y mineralógico denomi- "Diego Huallpa" en interior del Cerro Rico de Potosí.

presidente del organismo erante de la comuna potosí- reddy Vidovic Ayala al hacer er sobre las conclusiones sesión ordinaria del Concejo eipal, dijo que "una de las ipales decisiones ha sido el o de la ejecución del pro- histórico - turístico "Diego pa".

efirió que en la sesión estuvo presente el ex-trabajador minero Víctor Villanueva que es el proyectista e impulsor permanente del proyecto del museo minerológico que será instalado en interior mina".

Señaló que dicho proyectista brindó una amplia explicación sobre las características, así como, sobre las gestiones que se han cumplido especialmente a nivel de las Naciones Unidas organismo que financiará la ejecución del proyecto.

El presidente del Concejo Municipal manifestó que según las explicaciones de Víctor Villanueva, los trabajos podrían comenzar dentro de dos meses.

De otro lado, informó que a fin de encarar una labor conjunta a nivel local, el Concejo Municipal conformará un comité impulsor y ejecutor integrado por diferentes instituciones potosinas, para agilitar las obras del futuro museo histórico turístico y minero en las mismas entrañas del Cerro Rico de Potosí.

Finalmente, se señaló que el Concejo Municipal expresó su felicitación al ex-minero potosino Víctor Villanueva "por su infatigable labor, así como, por su iniciativa de proyectar un museo en las entrañas del Cerro Rico de Potosí".

localizados omueven ovilizaciones

GLO XX, 31 (PRESEN- - Los ex-trabajadores de es- gión, continúan con el cri- de promover nuevas movi- ones para reclamar dere- que habrían sido postergados por las autoridades oficiales e éstos se refieren esencial- e a la reliquidación en la alidad de 3 por 1.

n tanto en esta región la da de alimentos como parte ltimo convenio suscrito con rupo de relocalizados, sufre ferencias por la acción de di- tes sectores de extrabaja- , que buscan sacar algunas jas.

sta situación provocó la in- ción en el conflicto de los alizados, de miembros de chos Humanos por una par- por otra, del subprefecto de , que buscan solución y en- miento al problema.

Proyectos de Salud serán apoyados por BID y OPS

POTOSI, (PRESENCIA).- Autoridades de Unidad Sanitaria y dirigentes del Comité Cívico Potosinista han calificado de importante la reciente visita a la Villa Imperial del ministro de Previsión Social y Salud Pública, Joaquín Arce Lema junto a representantes del BID y la Organización Panamericana de la Salud OPS.

El director de Unidad Sanitaria, Dr. Oscar Zuleta Roncal dijo que "para el pueblo potosino constituye una visita muy significativa del ministro Arce Lema y de representantes de dos organismos internacionales como son el BID y la OPS".

Manifestó que "fundamentalmente se ha oficializado el financiamiento de Italia para la construcción del nuevo hospital Daniel Bracamonte que constituye una de las necesidades primordiales del pueblo potosino".

"Por otra parte, los anuncios y ofrecimientos de los representantes del BID y de la OPS para encarar proyectos complementarios destinados a mejorar la infraestructura sanitaria en este distrito, es al mismo tiempo otro hecho muy positivo y alentador en materia de salud", remarcó el director de Unidad Sanitaria.

Por su parte, el dirigente del Comité Cívico Potosinista, Jorge Barañado sostuvo que "una de las mayores satisfacciones para la entidad cívica es haber culminado con éxito las gestiones destinadas a superar una de las necesidades más esenciales de la ciudad de Potosí como es la construcción del nuevo hospital Daniel Bracamonte".

Tarija

Concejo Municipal exige a ENDE, el funcionamiento de planta termoeléctrica

TARIJA, 31 (PRESENCIA).- El Concejo Municipal ha determinado exigir a la Empresa Nacional de Electricidad ponga en funcionamiento, en su totalidad, la planta de generación termoeléctrica que posee en Villa Avaroa, mientras puede ser aprovechado el total de la hidroenergía producida por el proyecto múltiple de San Jacinto.

Esta determinación ha sido adoptada como consecuencia de los prolongados cortes de corriente eléctrica que afectó a toda la ciudad en días pasados y que causaron considerables perjuicios.

Según se ha establecido, esas deficiencias fueron originadas en fallas de la red de transmisión, puesto que se utilizaraba la red de electrificación rural. Al presente se utiliza la red de alta tensión del proyecto San Jacinto, hecho que ha sido debidamente relevado pero esa línea tampoco está en condiciones de transportar toda la energía generada en el proyecto debido a que no se ha construido aún la sub estación de Villa Avaroa, lo cual demandará, por lo menos, sesenta días más. Por esta circunstancia, el Concejo Municipal ha dispuesto el funcionamiento de la antigua planta que opera a un alto costo por ser alimentada con hidrocarburos líquidos.

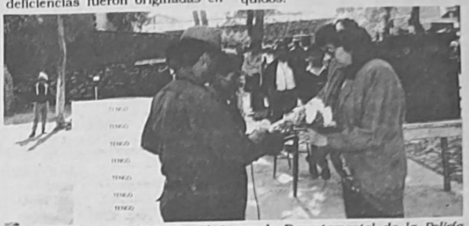

HOMENAJE A LA MADRE.- El Comando Departamental de la Policía Boliviana y la Escuela Básica Policial rindieron homenaje a las madres y esposas de los jefes, oficiales, clases y alumnos en un acto que se desarrolló en el "Patio de Honor" de la Escuela Básica Policial, oportunidad en la que el director de ese instituto My. Enrique Hernández y la máxima autoridad policial, en Tarija, Cnl. Carlos Casazola Morales, relievaron el rol fundamental de la madre boliviana.

EMTAGAS formalizará contrato con YPFB

TARIJA, 31 (PRESENCIA).- La Empresa Tarijeña del Gas (EMTAGAS) formalizará con Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, el contrato correspondiente para la compra de esta fuente de energía.

El contrato será firmado en la ciudad de La Paz, fin para el cual ha viajado allí Julio Castellanos, gerente de la empresa local. En el documento se fijarán volúmenes, precios y plazos de operación.

La demora en la firma de este documento creó inquietud en esta ciudad por el entorpecimiento que ocacionaría el proyecto de instalación de la red domiciliaria de gas, que se ha constituído en uno de los proyectos más ambiciosos para el desarrollo urbano.

Sobreprecio de hidrocarburos sirve para obras públicas

TARIJA, 31 (PRESENCIA).- Las poblaciones fronterizas del departamento de Tarija esperan que se dicten las medidas pertinentes para mantener el sobre precio que rije para los hidrocarburos en esos centros nacionales. Se ha informado que, como consecuencia de las gestiones realizadas por las instituciones cívicas, el gobierno ha aceptado mantener un recargo en el expendio de los hidrocarburos, pero, no se ha reglamentado su forma de funcionamiento.

En Tarija las ciudades de Yacuiba, Villa Montes y Bermejo, se benefician con este ingreso que es destinado a obras públicas

COMPRO

Plumas de pato - ganso

Refs.: La Paz Tel. 782183 - 326561
Sucre Tel. 23355
Cbba. Tel. 33827
Sta. Cruz Tel. 50142.

COMUNICADO

EMPRESA MINERA:

CONSEJO CENTRAL SUD	LA SALVADORA
CARACOLES	ATOROMA
COLQUIRI	SAYAQUIRA
COROCORO	COLOMBIRI
HUANUNI	CHOJLLA
MATILDE	SOTECA
RIO YURA	VILOCO
OFICINA CENTRAL LA PAZ	TEOPONTE

EL DIRECTORIO DE LA URBANIZACION LUIS ESPINAL DE VILLA VENTILLA, CITA A TODOS LOS SOCIOS ADJUDICATARIOS DE LOTES, A LA ASAMBLEA GENERAL QUE SE REALIZARA EL DIA DOMINGO 4 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, A Hs. 14:00 p.m. EN VILLA SANTIAGO SEGUNDO CALLE 7 Nº 314 PARA TRATAR ASUNTOS MUY IMPORTANTES RELACIONADOS A LA URBANIZACION LOS INASISTENTES PERDERAN SUS DERECHOS DE ACUERDO A LAS RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA ANTERIOR, SE INSINUA PUNTUAL ASISTENCIA.

La Paz, 20 de mayo de 1989

EL DIRECTORIO

Modesto Aguilar Ch. Lorenzo Choque J.
Ramón Coronel R. Nazario Ramírez T.

Vo. Bo.

FEDERACION SINDICAL DE TRABAJADORES MINEROS DE BOLIVIA

(Sello).- Urbanización Villa Ventilla, "Luis Espinal", Fundado 12-3-87, El Alto-Bolivia

ORGANISMO INTERNACIONAL

Requiere contratar un Gerente para una organización Agrícola Privada.

Será responsable de asesorar al Directorio en aspectos operativos, administrativos e institucionales.

Se encargará de formular, evaluar y coordinar estudios de factibilidad; desarrollar y facilitar la ejecución de nuevos proyectos.

Los candidatos deberán tener experiencia en:

- Cultivos comerciales de cereales y oleaginosas.

- Realización de análisis financieros de proyectos de Cereales y Oleaginosas, incluyendo la elaboración de plan de cuentas, flujos de caja, presupuestos y planes financieros para empresas y organizaciones.

Sede del trabajo Yacuiba

Dedicación exclusiva

Enviar Curriculum Vitae y cartas de referencia de trabajos anteriores, hasta el día 12 de junio a:

RECURSOS HUMANOS
CASILLA 5997
LA PAZ

FABRICA NACIONAL DE CEMENTO S.A.
INVITACION PUBLICA
FC-GA 6/89

HABIENDOSE DECLARADO DESIERTA LA LICITACION FC-GA 6/89 FABRICA NACIONAL DE CEMENTO S.A. INVITA PUBLICAMENTE A DAS LAS FIRMAS COMERCIALES LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN PAIS A PRESENTAR SUS PROPUESTAS PARA LA PROVISION DE METROS LINEALES DE REVESTIMIENTO REFRACTARIO PARA RNO DE 4 METROS DE DIAMETRO.

EL PLIEGO DE ESPECIFICACIONES PUEDE SER RETIRADO DE LA CRETARIA DE ADMINISTRACION, CALLE ESTUDIANTES Nº 2 TOS DE LA CIUDAD DE SUCRE, A UN COSTO DE BS. 50.-

LAS PROPUESTAS DEBERAN SER PRESENTADAS CON TODAS LAS RMALIDADES EXIGIDAS POR EL D.S. 21060 DE 10 DE JULIO DE 87, HASTA HORAS DIECISIETE 17:00 p.m. DEL DIA 14 DE NIO DE 1989, EN ASESORIA JURIDICA, LA EMPRESA SE RESERVA DERECHO DE DECLARAR DESIERTA LA PRESENTE LICITACION SI I VIERE CONVENIENTE.

SUCRE, MAYO DE 1989
RELACIONES PUBLICAS DE FANCESA

IMPRENTA

Vendo o permuto con vehículo: Intertipo, 3 magacines, plana tabloide, tipo gráfica, Offset Kor - Hamada tipográfica, oficio Heildelberg - plomo, etc.

Teléfono 27777 - Casilla 7977 - Cochabamba.

YPFB

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS

2da. y 3ra. INVITACION PUBLICA
(GERENCIA DE PERFORACION)

YPFB, invita a todas las firmas interesadas a presentar ofertas para la provisión de:

ITACION Nº	PEDIDO Nº	MATERIAL
INV. PUB. Nº 473-89	GPF-2042-88	CESTAS PARA LIMPIEZA DE POZOS
INV. PUB. Nº 506-88	GPF-1053-88	RPTOS. ESCARIADOR ROTO VERT BAKER
INV. PUB. Nº 515-88	GPF-2006-88	GUINCHES NEUMATICOS PARA MANIOBRAS
INV. PUB. Nº 525-88	GPF-2021-88	RPTOS. EQUIPO COMANDO P/BOMBAS ELECTRICAS
INV. PUB. Nº 625-88	GPF-2078-88	RPTOS. AGITADORES ELECTRICOS DE 5HP.
INV. PUB. Nº 635-88	GPF-2087-88	CABLE PALEVANTAR Y BAJAR MASTIL
INV. PUB. Nº 646-88	GPF-1081-88	CENTRIFUGA RECUPERADORA DE BARITINA

Los Pliegos de Especificaciones podrán recogerse de nuestro Departamento Legal del Distrito Centro de B, Zona Sud-Este de la ciudad, teléfono Nº 34133 Interno Nº 116 & 4-3107, previo pago de Bs20.00 - por pliego en la Sección Caja del Distrito.

Las propuestas con las formalidades señaladas en los Pliegos de Especificaciones deben ser presentadas sobres cerrados rotulados a:

SECRETARIA COMITE DE CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DE GPF
DISTRITO CENTRO ZONA SUD-ESTE
TELEFONO Nº 34133 INTERNO Nº 116 & 4-3107
SANTA CRUZ - BOLIVIA

Hasta horas 11:00 a.m. del día 20 de junio de 1989

Santa Cruz, 30 de mayo de 1989
DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

GRAN LIQUIDACION DE TELAS

Masa

MANUFACTURAS DE ALGODON S. A.
(Telas SAID)

Fábrica: Av. Quintanilla Zuazo s/n Teléfonos: 361264 - 351741

ANUNCIA LA LIQUIDACION DE LOS SIGUIENTES ARTICULOS:

- Tocuyo 1.40
- Entretela - Optima 0.80-0.85
- Franela Oruro-teñida, estampada y sanforizada
- Gabardina
- Crea teñida 1.30
- Popelina teñida, estampada y sanforizada
- Jean 10-8 onzas
- Mezclilla 10-14 onzas

VISITE LAS AGENCIAS EN TODO EL PAIS

AGENCIA Nº 1
Av. de las Muñecas 213
Teléfono: 320924
La Paz

AGENCIA Nº 2
Plaza San Francisco 202
Teléfono: 324439
La Paz

AGENCIA Nº 4
Av. Quintanilla Zuazo 614
La Paz

AGENCIA Nº 8
Aroma 298 Esq. Arce
Teléfono: 28763
Cochabamba

AGENCIA Nº 9
Calle 12 de Octubre s/n
Teléfono: 812355
Alto - La Paz

AGENCIA Nº 11
Quijarro 248
Teléfono: 48798
Santa Cruz

AGENCIA Nº 13
Esteban Arce 623
Teléfono: 24006
Cochabamba

AGENCIA Nº 14
Junín 303 Esq. Urcullo
Teléfono: 22109
Sucre

AGENCIA Nº 15
Alfonso Ugarte Esq. Pascua
Alto - La Paz

AGENCIA Nº 16
Av. 6 de Agosto 550
Teléfono: 20653
Trinidad

AGENCIA Nº 19
Av. Mcal. Santa Cruz 912
Teléfono: 354652
La Paz

AGENCIA Nº 20
Calle Ayacucho 820
Teléfono: 50915
Oruro

AGENCIA Nº 21
Calle Ingavi 815
Teléfono: 25956
Tarija

AGENCIA Nº 22
Calle Mercado 945
Teléfono: 369949
La Paz

AGENCIA Nº 24
Av. Antofagasta s/n
Alto La Paz

EXCMOS. SEÑORES PRESIDENTE Y

MM. DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Interponen recursos directos de nulidad.
Otrosíes.

Lic. GONZALO SANCHEZ DE LOZADA y Dr. JUAN CARLOS DURAN SAUCEDO, vecinos de la ciudad de La Paz, mayores de edad, casados, Licenciado en Filosofía y Letras el primero y Abogado el segundo, con C.I. Nos. 207062 L.P. y 365975 L.P., respectivamente, Sub Jefe Nacional en Ejercicio de la Jefatura y Secretario Ejecutivo del MOVIMIENTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO ante vuestras señorías respetuosos, decimos:

Con respaldo de los ejemplares de prensa adjuntos en fs. 8, a raíz de la **negativa** de la CORTE NACIONAL ELECTORAL a franquearnos los Testimonios que determina el Art. 769-2) del C.P.C., al amparo de lo previsto en los Arts. 31, 122-2o), y 127-7o.) de la Constitución Política del Estado y Arts. 768 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, interponemos los siguientes RECURSOS DIRECTOS DE NULIDAD:

I.- RECURSO CONTRA LA RESOLUCION Nº 074/89 del 27 de mayo de 1989 pronunciada por la CORTE NACIONAL ELECTORAL

A fs. 1v., el Matutino de Circulación Nacional "HOY" en su Edición del 28 del mes en curso, pg. 7, transcribe nuestro memorial presentado a la Corte Nacional Electoral, por el que al tiempo de anunciarle que interpondríamos RECURSO DIRECTO DE NULIDAD contra sus Resoluciones 063-89 y 064/89 de 22 y 23 de mayo de 1989 y otras, solicitábamos el 27 de mayo de 1989 a Hs. 16 la francatura de los testimonios determinados por el Art. 769-2) del C.P.C. y hacíamos presente la SUSPENSION DE COMPETENCIA que impone el Art. 770 del C.P.C.

La Corte Nacional Electoral, en lugar de disponer la francatura de tales testimonios y acatar lo imperativamente dispuesto por el citado Art. 770 del C.P.C., RECHAZO NUESTRO MEMORIAL, **HA DESESTIMADO POR SI Y ANTE SI NUESTRO ANUNCIO DE RECURSO DIRECTO DE NULIDAD** usurpando la Competencia Privativa de la Excma. Corte Suprema de Justicia, Y NOS HA NEGADO LA FRANCATURA DE LOS TESTIMONIOS SOLICITADOS, y hasta la restitución de nuestro memorial, así como la notificación con la RESOLUCION DE RECHAZO Nº 074/89, cuyo texto conocimos por la prensa, en la transcripción que corre en el ejemplar del matutino "HOY" anexo a fs. 1.

Dándonos por notificados con dicha Resolución Nº 074/89 del 27 de mayo de 1989 signada - según transcribe el periódico- por los Vocales MAURO CUELLAR CABALLERO, EDMUNDO ARAUZ REA, ROGER PANDO VIAMONT y JORGE TORRICO ARGUEDAS, contra quienes dirigimos la acción, INTERPONEMOS RECURSO DIRECTO DE NULIDAD al amparo del Art. 31 de la Constitución Política del Estado, toda vez que, la CORTE NACIONAL ELECTORAL **incurre en usurpación al atribuirse competencia reconocida únicamente al Supremo Tribunal** por el Art. 122-2) de la Constitución Política del Estado, y Art. 53-9 de la L.O.J. pues es la Corte Suprema la llamada a declarar la legitimidad o no del recurso, conforme a los Arts. 773 y 774 del C.P.C., como lo ha declarado en el A.S. Nº. 12 del 22 de abril de 1981 contenido en Labores Judiciales 1981 pg. 115.

Por lo expuesto, pedimos se anule dicha resolución, y sea hasta el vicio más antiguo, como lo determinan los Arts. 31 de la Constitución Política del Estado, 27 y 244 de la L.O.J. y 252 del C.P.C., referidos todos al **Art. 190 de la Ley Electoral.**

II.- RECURSO CONTRA LAS RESOLUCIONES DE LA CORTE NACIONAL ELECTORAL Nºs. 063/89 y 064/89 de 22 y 23 de mayo de 1989.

La Corte Nacional Electoral ha expedido las Resoluciones 063/89 y 064/89 cuyos testimonios nos han sido negados **-ordenando el traslado de las Cortes Electorales Departamentales del Beni y Potosí** con sus Vocales, personal de apoyo, ánforas y documentos electorales, a la Ciudad de La Paz, interrumpiendo los respectivos cómputos departamentales, violando y haciendo violar al Pleno de las Cortes Departamentales indicadas, normas jurisdiccionales de competencia territorial que son de orden público, específicamente delimitadas por los Arts. 4, 20, 24-d), 131 y 190 de la Ley Electoral, y Arts. 21, 23, 25 y 27 de la L.O.J. con referencia al Art. 227 de la Constitución Política del Estado.

La Corte Nacional Electoral, HA CONFESADO PUBLICAMENTE haber expedido tales Resoluciones 063/89 y 064/89 al mencionarlas en su Resolución Nº 074/89 inserta en la Publicación adjunta a fs. 1 al presente memorial, y al hacerlo, USURPA Y SE ARROGA FUNCIONES LEGISLATIVAS cuando por sí y ante sí crea nuevas jurisdicciones territoriales no obstante la prohibición expresa de los Arts. 203 y 190 de la Ley Electoral, con violación del Art. 59 atribución 18 de la Constitución Política del Estado, y la sanción del Art. 31 de la Constitución.

Ha impedido la FISCALIZACION DE LOS COMPUTOS DEPARTAMENTALES Y LOS HA INTERRUMPIDO, contra la **publicidad que impone el Art. 9º de la Ley Electoral**, pena de nulidad, y la continuidad que establecen los Arts. 24-d) y 131 de la Ley Electoral, Y EL SEÑALAMIENTO PREVIO Y PUBLICADO POR LAS CORTES DEPARTAMENTALES, DE DIA, HORA Y LUGAR DE SU VERIFICATIVO, trasladando a los vocales, personal de dichas cortes, ánforas y documentos electorales a ajenos territorios, DONDE SE HAN PRODUCIDO LOS HECHOS ESCANDALOSOS QUE ILUSTRA LA PRENSA NACIONAL, cuando destaca que "EN AMBIENTE DE TENSION Y AMAGOS DE VIOLENCIA CONCLUYO EL COMPUTO DE LA CORTE ELECTORAL DEL BENI... **EN DEPENDENCIAS DE LA CORTE ELECTORAL DE LA PAZ"...** "A PUERTAS CERRADAS... con ACTAS APROBADAS Y REMITIDAS A LA CORTE NACIONAL ELECTORAL... **ANTES DE** QUE CONCLUYA EL COMPUTO DE ANFORAS", como ilustra la nota periodística de fs. 1 en parte inferior izquierda.

Las Cortes Departamentales Electorales y la Corte Nacional Electoral, SON TRIBUNAS DE APELACION Y CASACION, y no se pueden desplazar en forma móvil por el territorio nacional para eludir la fiscalización y los derechos de los ciudadanos sufragantes y de los partidos políticos. En este como en todo acto jurisdiccional, priman los principios y garantías de los Arts. 14 primera parte y 16 párrafo tercero de la Constitución Política del Estado, bajo la sanción de nulidad que establecen los Arts. 31 y 122-2) de la misma Constitución los Arts. 9o. y 190 de la Ley Electoral.

Tales Resoluciones violan además los Arts. 29, 59-18), 30 y 35 de la Constitución Política del Estado y ello amerita su anulación y lo obrado hasta el vicio más antiguo, como imponen los Arts. 31 de la Constitución, 27 y 244 de la L.O.J. y 252 del C.P.C.

III CONTRA EL ACTA Y RESOLUCION DEL COMPUTO NACIONAL ELECTORAL PRONUNCIADAS POR LA CORTE NACIONAL ELECTORAL PREMATURAMENTE ANTES DE ABRIRSE SU COMPETENCIA, Y LAS RESOLUCIONES QUE APRUEBAN LOS COMPUTOS DEPARTAMENTALES DE ORURO, BENI Y POTOSI ANTES DE SU EJECUTORIA Y SIN QUE SE ABRA LA COMPETENCIA DE LA CORTE NACIONAL ELECTORAL.-

Las actas de los cómputos departamentales de Oruro, Potosí y Beni fueron labradas en la ciudad de La Paz, con la cronología: la primera a última hora del día 26 de mayo de 1989, la segunda a horas 19.20 y la tercera a horas 22.35 del día 27 de mayo de 1989, como informa el periódico que bajo el titular de: "CRONOLOGIA DE LOS HECHOS" adjuntamos a fs. 2.

Tales cómputos electorales, resultan prematuros, viciados de nulidad, pues:

a) Como han ocurrido los hechos en la ciudad de La Paz, resulta que nadie sabe en qué momento ni en qué lugar fue aprobado el cómputo departamental de Oruro. El Delegado del MNR, entre otros, no fue notificado. Había existido un recurso de nulidad interpuesto por ADN QUE NO FUE NOTIFICADO A NADIE, introducido a la Corte Nacional a horas 01 y 20 del día 27 de mayo de 1989 que no fue corrido en traslado a nadie. En dicho recurso se había pedido anulación de actas aprobadas, sin reclamo anterior alguno y vencido y precluido todo término al respecto. Con tal maniobra la Corte Nacional dizque en 30 minutos dió lectura al acta de 50 folios, más el recurso de nulidad que CASA, y luego CAMBIA Y ALTERA EL RESULTADO DEL ESCRUTINIO EN ORURO, para quitar un Senador al MNR y darle una Senaturía a la ADN.

Si el cómputo departamental de Oruro fue aprobado el 26 de mayo de 1989 y más concretamente a horas 01 y 20 del amanecer del 27 del mismo mes y año, NO COBRO EJECUTORIA, PUES EL TERMINO PARA RECURRIR DE NULIDAD CONFORME AL ARTICULO 196 DE LA LEY ELECTORAL, expira recién el 3 de junio de 1989, si acaso se reputa que el término corra aún sin notificación. Cuando enterados extraoficialmente de tanta anormalidad pedimos la restitución de obrados a Oruro para que se nos notifiquen tanto con la Resolución del cómputo departamental como con el recurso de nulidad, tal cual convence nuestro memorial reproducido en el ejemplar de prensa de fs. 3 adjuntas, RESULTA QUE SE NOS DICE QUE EL COMPUTO DEPARTAMENTAL DE ORURO YA HABIA SIDO APROBADO POR LA CORTE NACIONAL ELECTORAL, antes de que expire el término del Art. 196 de la Ley Electoral, Y SIN QUE SE ABRA SU COMPETENCIA DE TRIBUNAL DE CASACION Y APROBACION

Tal resolución de la Corte de Oruro y la RESOLUCION DE LA CORTE NACIONAL ELECTORAL QUE LA APRUEBA, RESULTAN NULAS AL TENOR DEL ART. 31 DE LA CONSTITUCION con referencia a los Arts. 196 y 190 de la Ley Electoral, y pedimos se declare así.

b) Como refiere la prensa a fs. 2, el acta departamental de Potosí fue aprobada en borrador a última hora del día 26 de mayo y entregada en limpio, SIN NOTIFICAR A LOS PARTIDOS POLITICOS O CUANDO MENOS AL M.N.R., a Hs 19 y 40 a la Corte Nacional.

Según la cronología de la prensa, esta acta fue aprobada DIEZ MINUTOS DESPUES POR LA CORTE NACIONAL ELECTORAL, 8 días antes de que expire el término del Art. 196 de la Ley Electoral, SIN QUE SE ABRA LA COMPETENCIA DE LA CORTE, privando al MNR y otros partidos del recurso de nulidad contra dicho cómputo. Esto, luego de que la Corte Nacional Electoral ordenó el traslado de 59 ánforas, más la documentación electoral y los Vocales personal de la Corte de Potosí a la ciudad de La Paz. En consecuencia el cómputo re INCOMPLETO Y ALTERADO CRIMINALMENTE, pues la Corte de Potosí DECL EXTRAVIADAS LAS 59 ANFORAS, Y LA CORTE NACIONAL NO SOLO QUE APRU AQUELLO, SINO QUE DEJA LAS 59 ANFORAS EN LA CALLE, EN LA ACERA SUR DE LA PL ABAROA.

EN DESAMPARO TOTAL Y SIN QUE NADIE ASUMA LA RESPONSABILIDAD DE LA CUSTO DE ELLAS, PRESCINDIENDO DEL ART. 133-d) de la Ley Electoral.

El cómputo departamental de Potosí, en consecuencia, ESTA INCOMPLETO, pues no se computado 59 ánforas, sean aprobándolas o anulándolas todas, pero una por una. Y COMPUTO RESULTA FALSO MATERIAL E IDEOLOGICAMENTE, porque viola toda la Electoral, como anota la prensa (fs. 6).

La Corte Nacional electoral, a su vez, dentro del "ACUERDO ADN-MIR" que confe espontáneamente en forma pública tanto el Sr. GUILLERMO FORTUN (fs. 4) CUANDO EL OSCAR EID FRANCO (fs. 5), actuando como prolongación del Acuerdo partidario y no Corte Electoral, APRUEBA EL COMPUTO PREMATURO, ALTERADO Y NO EJECUTORIAD LA CORTE ELECTORAL DEL DEPARTAMENTO DE POTOSI, **sin que se abra competencia.**

La Resolución de la Corte Nacional Electoral que aprueba el cómputo de Pro prematuramente, es pues colusoria y nula al tenor de los Arts. 196, 190, 9o. 4o. 20, 24-d) y 131 la Ley Electoral y Art. 31 de la Constitución Política del Estado, y por ello demandamos nulidad dirigiendo la acción contra sus signatarios los Vocales de la Corte Nacional Elec MAURO CUELLAR CABALLERO, EDMUNDO ARAUZ REA, ROGER PANDO VIAMONT Y JOR TORRICO ARGUEDAS.

c) El acta del cómputo departamental electoral del Beni, es también ilegal. Resulta aprob en La Paz, A PUERTAS CERRADAS, ANTES DE CONCLUIRSE EL COMPUTO MATERIAL DE ANFORAS. CON SIMULACION DE LOS VOCALES DEL MIR-ADN QUE SEGUIAN DIZQ COMPUTANDO, CUANDO EL ACTA EN SI APARECE APROBADA POR TALES VOCALES PRESENTADA A LA CORTE NACIONAL ELECTORAL, QUE LA APRUEBA SOBRE TABLAS, que se notifique a los partidos, y sin cumplir con lo impuesto por el inc. d) del Art. 24 de la Electoral que le obliga a recoger en su texto TODAS LAS RECLAMACIONES DE LOS PARTID POLITICOS (fs. 1, 2 y 7 adjuntas). Es más, los delegados de los partidos políticos, y LA PREN **seguían esperando la prosecución del cómputo en la sede de la Corte Departamen de La Paz (fs. 1)**, MIENTRAS LA CORTE NACIONAL YA APROBABA EL ACTA DEL COMPU BENIANO, ANTES DE QUE CONCLUYA. Ello afecta a la validez de dicha acta (Arts. 9o., 24 131, 190, 4o y 196 de la Ley Electoral, y 31 de la Constitución Política del Estado, y al haber aprobado LA CORTE NACIONAL ELECTORAL, ha obrado sin competencia pues no estaba vencido el término del Art. 196 de la Ley Electoral, ni siquiera notificados los partidos políticos SU COMPETENCIA NO ESTABA ABIERTA, y tampoco podía aprobar un acta nula elabora ANTES DE QUE ACABE EL ESCRUTINIO, falsa material e ideológicamente como lo comprobado la prensa nacional (fs. 1, 2 y 7 del legajo anexo), elaborada en reserva sanciona con nulidad el Art. 9 de la Ley Electoral, en un marco de pacto colusorio entre vocales del MIR y ADN en la Corte Departamental, Y APROBADA SOBRE TABLAS por pactantes a nivel de la CORTE NACIONAL ELECTORAL, como lo confiesan a fs. 4 y 5 del leg adjunto.

Los autores de tal prevaricación son: MAURO CUELLAR CABALLERO, EDMUNDO ARAUZ RE ROGER PANDO VIAMONT y JORGE TORRICO ARGUEDAS, contra quienes dirigimos la acción demandando se anule conforme a los Arts. 4, 20, 24-d), 131, 9º, 196 y 190 de la Ley Electora Arts. 21, 22, 23, 25, 24, y 27 de la Ley de Organización Judicial, y 31 de la Constitución Polít del Estado.

d) Al no permitir la extensión de lostestimonios correspondientes a los anuncios d recursos directos de nulidad a las Cortes Departamentales del Beni y Potosí, se ha violado Art. 769-2) del Código de Procedimiento Civil y al proseguir de dichas Cortes Departamentale en ajena jurisdicción territorial se ha violado también el Art. 770 del Código de Procedimient Civil, incurriendo en la nulidad consagrada por el Art. 31 de la C.P.E.

e) En consecuencia, la OMISION de requisitos procesales esenciales, que abr sucesivamente la competencia de la Corte Nacional Electoral determina automáticamente NULIDAD de los posteriores actos jurisdiccionales de la Corte Nacional Electoral, y por tan es también nulo el Cómputo Nacional Electoral, lo que pedimos se declare así de conformid con el Art. 31 de la C.P.E.

IV. RECURSO CONTRA TODOS LOS ACTOS Y RESOLUCIONES DEL ORGAN ELECTORAL

La composición del organismo electoral en las Cortes Departamentales y en la Cor Nacional Electoral, es el argumento de fondo que vicia de nulidad todo lo actuado en el proces electoral de las elecciones generales de 1989.

El Art. 11-d) de la Ley Electoral determina que NINGUNO DE LOS DELEGADOS DE LO PARTIDOS POLITICOS, FRENTES O ALIANZAS, "PODRA TENER LA MISMA MILITANCIA E LOS PARTIDOS , FRENTE O ALIANZA POLITICA DE LOS VOCALES ELEGIDOS DE ACUERDO LOS incs. a) b) y c) del presente Art.", esto es de los Vocales designados por las Cámaras Senadores, Diputados, Corte Suprema de Justicia y Presidente de la República".

Es sabido que todas las Cortes Electorales están constituidas con representantes de partidos políticos y de las instituciones del Estado (Congreso Nacional, Poder Judicial y Pod Ejecutivo).

Es obvio que los representantes de las instituciones del Estado no pueden actuar representación de los partidos a los que pudieren pertenecer, ignorando su representaci institucional. Sin embargo, eso es precisamente lo que ha ocurrido en este caso, porque representantes institucionales han actuado en los hechos como miembros de ADN y MI ignorando su condición de representantes de diferentes instituciones del Estado. De ese mo se ha violado el VOTO UNIVERSAL, directo e igual, individual y secreto, LIBRE y obligatorio y ESCRUTINIO PUBLICO, en contra de lo consagrado por los Arts. 40-1), 219 y 229 de la C.P. Arts. 2, 3, 46 y 47 de la Ley Electoral, con el efecto final de modificar la VOLUNTAD POPULA escamoteando representantes nacionales al partido ganador de las elecciones y marginando los partidos políticos denominados "chicos".

Así, la conformación de las Cortes Departamentales y de la Corte Nacional está viciada nulidad, ya que por naturaleza y por sus determinaciones políticas y no jurídicas se acred que todo el organismo electoral NACIO MUERTO, por atentar en origen y en efectos la pro norma en que fundan su existencia (Art. 11 de la Ley Electoral), situación que explica por qu Corte Nacional Electoral impidió y evitó la francatura de testimonios por las Cor Departamentales del Beni y Potosí ante sendos anuncios de recursos directos de nulidad.

Viciada la composición y competencia de todas las Cortes Departamentales y de la Co Nacional Electoral por violación del Art. 11 de la Ley Electoral, se aplica el mandato del inc del Art. 254 del Código de Procedimiento Civil que señala como NULAS LAS DISPOSICION DICTADAS "POR TRIBUNAL INTEGRADO CONTRAVINIENDO A LO DISPUESTO POR LA LE lo que hace aplicables los Arts. 31 de la C.P.E. 27 y 244 de la L.O.J. y 252 del C.P.C., refer todos al Art . 190 de la Ley Electoral.

V. CONCLUSION

Por lo expuesto, SE ANULEN LOS ACTOS Y RESOLUCIONES IMPUGNADOS, DE ACUER CON LO DETERMINADO POR LOS ARTS. 31, 122-2) Y 127 DE LA CONSTITUCION POLIT DEL ESTADO, ARTS. 25, 27 Y 244 DE LA LEY DE ORGANIZACION JUDICIAL, ARTS. 252 y 2 1) DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y ARTS. 4, 9, 11, 20, 24-d), 131, 196 DE LA L ELECTORAL Y DISPOSICIONES CONEXAS, REFERIDAS TODAS AL ART. 190 DE LA L ELECTORAL.

OTROSI.- Los demandados en representación de la CORTE NACIONAL ELECTORAL s DR. MAURO CUELLAR CABALLERO, DR. ROGER PANDO VIAMONT, DR. JORGE TORRI ARGUEDAS, EDMUNDO ARAUZ REA, DR. MARCELO GALINDO DE UGARTE, DR. WALTER R GAMBOA Y DR. JAIME MOSCOSO DELGADO, todos mayores de edad, hábiles por dere vecinos de la ciudad de La Paz, con domicilio legal en la sede de sus funciones Corte Naci Electoral, ubicada en la Plaza Abaroa, cuya citación pedimos sea mediante comunica telegráfica, sin perjuicio de la provisión citatoria que deberá comisionarse a cualq funcionario público hábil de la ciudad de La Paz.

MAS OTROSI.- Se ordene al Organismo Electoral en su conjunto, abstenerse de todo ac resolución jurisdiccional, incluida la elaboración y entrega de credenciales en aplicación Art. 770 del C.P.C. con conminatoria expresa.

TERCER OTROSI.- Se ordene la remisión de todos los antecedentes referidos en los recur directos de nulidad que consian en lo principal, habida cuenta de la negativa de la francat de los testimonios solicitados al tiempo del anuncio del recurso de nulidad.

CUARTO OTROSI.- Se ordene que el Organismo Electoral en su conjunto mantenga custodia las ánforas con su contenido de libros, sobres, papeletas de voto y actas de escrut y demás documentos electorales, para fines de derecho

Sucre, 29 de mayo de 1989

J. C. Durán Gonzalo Sánchez de Lozada

Carlos Sánchez Berzain
ABOGADO

uquisaca

n Francisco Xavier inició actividades

CRE 30 (PRE-CIA).- La "ciu-niversitaria" a cobrar su rit-abitual al supe-con la firma de nvenio- el con-universitario nantuvo cerra-as puertas de Fransico Xavier es y medio. El o Universitario ó anoche la re-ra de las facul-y carreras a de este martes, rometiéndose a los beneficios es adeudados a tes y administra-es en cómodas s hasta fin de

olución ha par-del renuncia-o de las reivindi-ones de incre-o salarial im-por la asigna-resupuestaria 58 de la sub-n estatal al sis-lamentó el eje-del sindicato entes.

catedráticos y ernos administra-os acabaron nciéndose de existe otra op-ente a las res-nes económi-la Casa Supe-Estudios. Es-imos defendie-asta el final la lación de un de te, en tanto los docentes laron que po-iniciar una embestida a de agosto, lo presunta-se replantee el puesto univer-al nuevo go-

onvenio que an al conflicto Francisco Xa-ecoge el compromiso del co gobierno docente estudiantil y de las autoridades universitarias para mantener abiertas las puertas de la Universidad que, vienen a ser en parte, las puertas mismas de la "ciudad universitaria".

CRISIS INSTITUCIONAL

El cierre de la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisca ha puesto al descubierto una crisis institucional que conmueve a la comunidad del Departamento y que amerita el debate de los estamentos y sectores involucrados en la formación profesional, según pudo advertir **PRESENCIA** en medios universitarios.

Una asamblea de estudiantes desconoció en las últimas horas a los directivos de la Federación Universitaria Local a la que endiliga un mal manejo de la dirección estudiantil y de obsecuencia a las imposiciones de las autoridades superiores.

El ejecutivo del Sindicato de Docentes ha advertido insistentemente las causas de una crisis que va más allá del mero aspecto económico presupuestario. Se trata de una crisis académica, administrativa e institucional, también observada en otras universidades del sistema, donde la corrupción y la inmoralidad han sentado sus reales.

Los catedráticos de San Francisco Xavier han levantado las banderas de la reestructuración de la vieja universidad chuquisaqueña aquejada de nepotismo, ineptitud administrativa, particularmente de las empresas que posee como el Canal de televisión y la imprenta universitaria, según la dramática radiografía expuesta aquí a los medios de comunicación por la dirección sindical de docentes.

ANULACION DE CERTIFICADO

El Banco Central de Bolivia notifica al público en general el extravío del Certificado Tributario de Exportación (CERTEX) Nº 0005568, por Bs. 10.000.- a la orden de la firma exportadora, Cámara Exportadora de Durmientes.

Por consiguiente, dicho certificado queda anulado.

La Paz, 31 de mayo de 1989

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

Relaciones Públicas

EDIFICIO SAN PABLO

AVENIDA 16 DE JULIO (EL PRADO)

CONSTRUCCION ACELERADA

AMPLIAS OFICINAS EN PLENO CENTRO

OFICINAS PARA:

EMPRESAS
EJECUTIVOS
PROFESIONALES
COMERCIO
CONSULTORIOS

* COMODAS OFICINAS DESDE 28 M2
* OFICINAS CON ILUMINACION Y VENTILACION DIRECTA
* CADA OFICINA CON BAÑO PRIVADO
* ARTEFACTOS SANITARIOS Y AZULEJOS DE COLOR
* PISOS A ESCOGER DE VINIL O TAPIZON
* CUATRO ASCENSORES DE ALTA VELOCIDAD
* FACHADA CON VIDRIOS REFLEJANTES

SISTEMA DE PAGO A PLAZOS

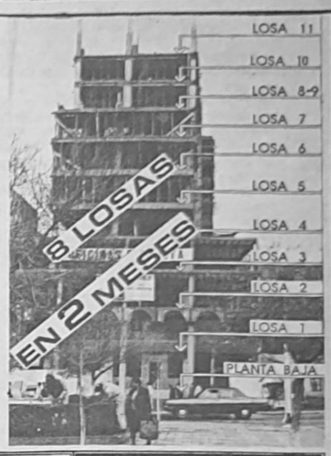

INFORMES: JUAN DE LA RIVA ESQ. LOAYZA EDIFICIO ALBORADA 10º PISO - OF. 1005, 1006 CASILLA 5253 TELS: 352003 - 350979 Y EN LA MISMA CONSTRUCCION

NAL ltda

GERENTE: RUBEN G. WANDERLEY
ARQUITECTOS: CESAR GARCIA BEINAL, NANCY A. DE GARCIA

AUTOMOVIL CLUB BOLIVIANO

MEMORANDUM DE COMUNICACION Nº 12/89

VENTA DE GASOLINA

El A.C.B. comunica a todos sus distinguidos socios y clientes, que durante el mes de JUNIO atenderá la venta de gasolina las 24 horas del día.

CUOTA MORTUORIA

Por requerimientos específicos de la Compañía de Seguros, se pone en conocimiento de nuestros distinguidos socios que este beneficio será otorgado previa demostración que el asociado a tiempo de su deceso, no adeudaba a la Institución más de 3 cuotas ordinarias, ni tenía ninguna obligación pendiente con el A.C.B.

En caso de tener todas sus cuotas ordinarias y extraordinarias al día, se considerará CON DERECHO AL BENEFICIO si éstas han sido canceladas por lo menos 30 DIAS ANTES del fallecimiento.

GERENCIA GENERAL
La Paz, junio de 1989

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

INVITACION PUBLICA Nº 09/89

SOFTWARE ORIGINAL PARA MICROCOMPUTADORES

El Comité de Contratación Administrativa del BCB invita a las firmas proveedoras legalmente establecidas en el país, a presentar propuesta para la provisión de SOFTWARE ORIGINAL PARA MICROCOMPUTADORES PERSONALES de acuerdo al pliego de especificaciones que podrá ser adquirido de la Gerencia Principal de Administración, piso 22 del Edificio Central, Ayacucho esq. Mercado - La Paz, previo depósito de Bs 100.- (Cien 00/100 bolivianos) en la cuenta 6.61.1.1.2.610.900.04-9 RECUPERACIONES VARIOS

El plazo para la presentación de las propuestas vence el día 20 de junio de 1989 a horas 16:00.

La Paz, 1º de junio de 1989

COMITE DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

GERENCIA DE OPERACIONES DE MERCADO ABIERTO

LICITACION DE CERTIFICADOS DE DEPOSITO A PLAZO FIJO (CDS)

PARA EL DIA 2.06.89

TIPO DE MONEDA	PLAZOS (Semanas)
MONEDA NACIONAL (M/N)	6-13-26-52
MONEDA EXTRANJERA (M/E)	6-13-26-52
MONEDA NACIONAL CON MANTENIMIENTO DE VALOR (MVDOL)	6-13-26-52

NOTA.- LAS PROPUESTAS PARA LA LICITACION SE RECIBIRAN EN EL PISO 17 DEL EDIFICIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA DE Hs. 8:30 a.m. A 10:00 a.m. DEL DIA VIERNES 2 DE JUNIO DE 1989

LA PAZ, JUNIO 1 DE 1989

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

INVITACION PUBLICA Nº 10/89

PROVISION DE RED DE MICROCOMPUTADORES PERSONALES

Comité de Contratación Administrativa del en estricta sujeción al Anexo 3 del D.S. Nº de 10 de julio de 1987, invita a las firmas Re-tantes Legales y/o Proveedoras legalmente es-idas en el país, a presentar propuesta para la ión de RED DE MICROCOMPUTADORES PER-ES, de acuerdo al pliego de especificaciones drá ser adquirido de la Gerencia Principal de istración, piso 22 del Edificio Central, Ayacu-q. Mercado, La Paz, previo depósito de Bs (Cien 00/100 bolivianos) en Caja Nº 1 (planta tilizando la papeleta HABER DE CAJA, clave enta Nº 6.61.1.1.2.610.900.04-9 RECUPE-NES VARIOS.

lazo para la presentación de las propuestas l día 20 de junio de 1989 a horas 16:00 p.m.

La Paz, 1º de junio de 1989

Comité de Contratación Administrativa

CARRERA DE AUDITORIA
CALENDARIO ACADEMICO 1989
ABRIL - DICIEMBRE

RR.PP. 216/89

Nº	ACTIVIDAD	PERIODO	RESPONSABLES
01	Venta de Matrículas	Del 3 al 21 de abril de 1989	Tesoro Universitario
02	Inscripciones	Del 17 de abril al 17 de mayo de 1989	Docentes y Jefe de Area
03	Inicio de Clases	Día 24 de abril de 1989	Dirección, Jefatura de Estudio
04	Examen de Grado	Días 3, 10 y 17 de junio 1989	Docentes y Jefe de Estudio
05	Primer Examen Parcial-Materias Anuales	Del 15 al 30 de julio 1989	Docentes y Jefe de Estudio
06	Exámenes Finales-Materias Semestrales del Plan Anual	Del 10 al 20 de agosto 1989	Docentes y Jefe de Estudios
07	Exámenes 2o. Turno-Materias Semestrales del Plan Anual	Del 10 al 20 de septiembre 1989	Docentes y Jefe de Estudios
08	Inicio de Clases de Materias Semestrales (2o. Semestre) Plan Anual	A partir del 1o de septiembre 1989	Docentes y Jefe de Estudios
09	Examen de Grado	Días 2, 9 y 16 de septiembre 1989	Docentes y Jefe de Estudios
10	Exámenes 2o. Parcial-Materias Anuales	Del 20 al 30 de septiembre de 1989	Docentes y Jefe de Estudios
11	Exámenes Finales-Materias Anuales y del 2o. Semestre	Del 20 al 30 de noviembre de 1989	Docentes y Jefe de Estudios
12	Examen de Grado	Días 18, 25 de noviembre y 2 de diciembre-89	Docentes y Jefe de Estudios
13	Exámenes de 2o. Turno-Materias Anuales y Semestrales	Del 1o. al 10 de diciembre 1989	Docentes y Jefe de Estudios
14	Publicación de Calificaciones, entrega al Centro de Cómputo, Evaluación e informes finales	Del 10 al 20 de diciembre 1989	Docentes, Jefe de Estudios y Director de Carrera

La Paz, abril de 1989

FRIO INTENSO EN LA PAZ

Ayer fue uno de los días en que el frío se intensificó en la ciudad de La Paz desde tempranas horas de la mañana cuando comenzó a llover en el centro y a nevar en El Alto. La temperatura registrada a las 06:00 era de 2 grados, a las 07:00 de 3 y a las 08:00 de 4.8 grados. Las fotos muestran de izquierda a derecha: el cielo de la metrópoli encapotado; el uso de la chalina, algo poco común, las zonas marginales con los cerros nevados al fondo; el uso de guantes, otra prenda que usualmente mucha gente se resiste a usar; el bosquecillo adornado con una capa de nieve; un agente de parada firme en su deber... pero protegido contra la lluvia; y por último el ajetreo normal en la mañana, pese a la intensa lluvia. Al fondo los cerros nevados.

Se consigna Bs. 6.000.000 para pagar "deuda Salmón"

Alcalde presentó presupuesto de Bs. 95.387.486

El alcalde de la ciudad de La Paz, Ronald Mac Lean, presentó ayer el presupuesto para la presente gestión, ante el Honorable Concejo Municipal, que fue establecido en Bs 95.387.486.

En la reunión, el j ;e de la comuna aclaró que el presupuesto de la gestión correspondiente a 1988 era de Bs 91.000.000 y que el actual lo supera por Bs 4.387.486.

La información fue proporcionada por el vicepresidente del Concejo, Adolfo Soliz, quien agregó que el presupuesto pasó a la comisión económica, para que lo estudie y luego se pronuncie al respecto.

Explicó que cada concejal tendrá una copia pormenorizada del presupuesto, de manera que se podrá ver si están contempladas obras de prioridad dentro de los planes y proyectos de la alcaldía.

"Trataremos de que no sólo se atienda a la zona sur, sino que se favorezca a todas aquellas áreas que no fueron atendidas", dijo.

"DEUDA SALMON"

Soliz, que pertenece a la bancada del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, manifestó que en la gestión 1988 el presupuesto no consideró aportes externos.

Aseguró que el presupuesto actual consigna algo más de Bs 6.000.000 para pagar la "deuda Salmón" (como denominó Mac Lean a la deuda de la anterior gestión, que representa Bs 29.000.000); de modo que ese pago no incidirá mucho en esta etapa, añadió.

Mac Lean señaló que los ingresos de la alcaldía paceña están en el orden del 80%, lo que significa Bs 60.000.000. Por la Renta Interna se tendrán Bs 54.000.000 y los ingresos propios registran la suma de Bs 16.000.000.

RESISTENCIA A PAGAR IMPUESTOS

El alcalde afirmó que la población se resiste a pagar impuestos, porcentajes, derechos y patentes, pero que sin embargo se insistirá en ese aspecto, a fin de recaudar mayor cantidad de dinero para la comuna.

La alcaldía paceña tendrá el respaldo del Banco Mundial, mediante créditos que representan la suma de Bs 14.750.000.

Mac Lean informó que se ejecutará un plan piloto de salud en la presente gestión, para el cual el Banco Mundial asignó la cantidad de Bs 1.000.000.

Dicho plan consiste en la instalación de consultorios y laboratorios, cuyo centro estaría ubicado en el Distrito número 8, Tembladerani.

Soliz expresó que el H. Concejo Municipal hará conocer su criterio sobre el presupuesto, en algunos días.

MANTO BLANCO

La ciudad de La Paz amaneció ayer con una fisonomía diferente a los demás días. El Illimani no era el único monte nevado. Casi todos los cerros que circundan la ciudad presentaban la imagen de un inmenso manto blanco que se formó con la nieve que cayó desde antes del amanecer. La persistente lluvia posterior calmó a las 9:30 horas.

COD rechaza prórroga de contrato con COBEE

La Central Obrera Departamental de La Paz rechazó los intentos de prórroga del contrato con la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica (COBEE), que se cumple el próximo año, y reiteró su propuesta, de establecer una empresa regional que trabaje "en beneficio de nuestro departamento".

La posición sindical está contenida en un comunicado que lleva las firmas el secretario ejecutivo de la COD, Flavio Clavijo, y otros dirigentes, en el que denuncian que el alcalde, Ronald Mac Lean, intenta prorrogar el contrato con COBEE por otros 20 años.

Dicen que que esta empresa, en sus 39 años de labor, obtuvo cuantiosas utilidades; cerca de de 10 millones de dólares anuales y para evadir impuestos declara ganancias que van de de dos a tres millones de dólares.

La COD de La Paz advierte que "el gobierno pretende vender parte de las acciones de ENDE a COBEE, con el afán de "privatizar" la Empresa Nacional de Energía Eléctrica, con el pretexto de la recompra de la deuda externa que aparentemente beneficiaría al país".

La organización sindical propone la creación de una empresa regional participativa, porque es la única forma de defender los intereses del pueblo paceño, y demanda respaldo de las organizaciones laborales, cívicas, populares y políticas.

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA
EMPRESA MINERA SUBSIDIARIA QUECHISL

INVITACION PUBLICA
Nº TOU-16-1-89

Empresa Minera Subsidiaria Quechisla invita a Empresas y/o personas establecidas a presentar ofertas para el rebobinado y reparación de un motor eléctrico trifásico que acciona una compresora Atlas Copco ER-8 de las siguientes características de Placa:

MARCA:	"ASEA" Made in SWEDEN
Motor Eléctrico Trifásico:	50 Hz.
TIPO:	GA 106-12
POTENCIA:	235 KW
VELOCIDAD:	500 Rpm.
VOLTAJE.P.	550 V.
AMPERAJE.P.	289 A
VOLTAJE.S.	70 V.
AMPERAJE S.	37 A.
AISLACION ESTATOR	CLASE "F"
AISLACION ROTOR	Clase "F"

El precio global ofertado deberá incluir todo el material eléctrico necesario y rebobinado de dicho Motor.

Para recabar mayores datos los interesados pueden pasar por la Empresa Sección T... donde se encuentra dicho Motor.

Las propuestas se recibirán hasta el 17 de junio del año en curso en las siguientes direc...
- CORPORACION MINERA DE BOLIVIA
  EMPRESA MINERA SUBSIDIARIA QUECHISLA
  Oficina central La Paz
- CORPORACION MINERA DE BOLIVIA
  EMPRESA MINERA SUBSIDIARIA QUECHISLA
  Telamayu Atocha

Consultores

Nuestra firma desea incorporar a su plantel, profesionales o estudiantes avanzados que deseen desarrollarse en la actividad de Consultoría en Administración de Empresas.

La búsqueda está orientada a candidatos con una edad entre los 24 y 30 años, que deberán acreditar un excelente nivel académico en áreas tales como Administración de Empresas, Ingeniería de Sistemas o Ingeniería Industrial y buenos conocimientos del idioma inglés.

Para cubrir posiciones de distinta jerarquía necesitamos el concurso de profesionales con no menos de 3 años de experiencia de jóvenes graduados o por graduarse con alto potencial.

Se prevé su incoporación a un equipo multidisciplinario, altamente competitivo en un contexto que posibilitará un excelente desarrollo personal y profesional.

A las personas que cumplan con los requisitos, les invitamos a enviarnos copia de sus antecedentes personales y laborales, pretensiones económicas y fotografía actual hasta el día lunes 12 de junio de 1989, a nuestras oficinas ubicadas en el edificio Hansa, piso 18, o a la casilla de correo No. 590 en la ciudad de La Paz.

Indicar en la carta : REFERENCIA 496

Todos los antecedentes remitidos serán tratados confidencialmente.

Moreno Muñoz
Price Waterhouse

PATINAZO DE UN EMTA

La autopista mojada ocasionó ayer varios accidentes que afortunadamente no fueron de gravedad, pero que causaron un mal momento a los conductores y a las personas que viajaban en ellos. Uno de esos accidentes fue el de un ómnibus de la Empresa Municipal de Transporte Automotor que subía a El Alto a una velocidad regular cuando el chofer hizo un cambio, el vehículo patinó y retrocedió lentamente hasta traspasar la banda de seguridad del centro de la autopista. Los pocos pasajeros sufrieron sólo un susto y luego tuvieron que hacer transbordo a otro para llegar a su destino. El vehículo permaneció estacionado por algún tiempo y luego, cuando el piso se secó, reanudó su marcha.

SEPARACION DE COLORES

ENTREGAMOS EN 24 Hrs.
Editorial LUX. Tel. 329102

TORNILLOS

Importante Fábrica Argentina de tornillos, tuercas, arándelas, remaches, bulones y elementos roscados. Busca vincularse con mayoristas o posibles representantes.-

Escribir dando amplios informes a: S.A.R. - Miranda 3953 - C.P. 1407, Buenos Aires, Argentina.-

LA AT MAS RAPIDA Y DE MAYOR CAPACIDAD DE CRECIMIENTO

Acer 910

-Microprocesador 80286 con velocidad de 12 MHz.
-2 Megabytes de memoria RAM expandible a 4 Megabytes
-Capacidad de trabajo con MS DOS, OS/2 y XENIX
Consultas y demostraciones:-

Acer

Coasin
Gabriel Gosalvez 221
BOLIVIA S.R.L.
Telefs 363365-340962

BENI Tel. 22393
COCHABAMBA Tel. 23053
POTOSI Tel. 24845
TARIJA Tel. 24946
CHUQUISACA Tel. 32857
ORURO Tel. 50097
SANTA CRUZ Tel. 46106

Las artes plásticas hoy

LUGARES DE CULTO RELIGIOSO A TRAVES DEL MUNDO.- El fotógrafo Jim Dandridge, expondrá una serie de fotografías con temática religiosa en el Instituto Boliviano Americano ubicado en el Parque Zenón Iturralde Nº 121

"IMAGENES 1870-1930", es el nombre de la exposición de fotografía que presenta Javier Núñez del Arco en la galería EMUSA de esta ciudad, Av. 16 de Julio 1607.

EL JOVEN PINTOR MAURICIO BAYRO, presenta una muestra pictórica en el salón de la Embajada de México, ubicada en la Av. 6 de Agosto esquina Gosálvez.

AL CUMPLIRSE EL 44 ANIVERSARIO DE SU LIBERACION, La Embajada de Checoslovaquia presenta una exposición fotográfica sobre el patrimonio nacional, Museo Nacional de Arte, calle Comercio esquina Socabaya.

RICARDO PEREZ ALCALA, inaugurará una exposición en homenaje a Jaime Saenz titulada "Reto al olvido", el próximo martes 6 de junio a las 19:00 horas en la Galería EMUSA. (Av. 16 de Julio 1607).

EXPOSICION COLECTIVA DE ARTISTAS ORUREÑOS.- En el Espacio Portales de esta ciudad, se encuentra expuesta una muestra colectiva de artistas orureños integrada por Edgar Mendieta, Ricardo Romero, Zoila Mejía, Pilhy Torrelio, Max Veliz, Bernardo Barriga, Erasmo Zazuela, y Walter Zurita. (Av. 16 de Julio 1607.)

"CARICATURAS, 40 AÑOS REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA" es el título de la exposición que presenta la Embajada de la República Federal de Alemania, en el Paraninfo Universitario.

EN LA GALERIA DE ARTE TRAZOS, se exhiben los dibujos y grabados de los pintores Conde, y Tito Vargas. La muestra durará hasta el miércoles 31 del presente. Av. 20 de Octubre 1935.

LA PINTORA ELSA QUINTANILLA, inaugurará una muestra de 28 acuarelas el próximo jueves 1 de junio en el Salón Arturo Borda de la Casa de la Cultura.

TEATRO MUNICIPAL.- Los días martes 30 y miércoles 31 del presente, a las 19:30 horas, la actriz María Teresa Sierra, interpretará la obra unipersonal "La voz humana" de Jean Cocteau.

EXPOSICION DE ARTESANIAS.- El próximo miércoles 31 se inaugurará una exposición de artesanía, pintura, escultura, cerámica, y fotografía llamada "De todo un poco" en la que participan miembros de la Asociación Boliviano Americana de La Paz y miembros de las comunidades campesinas de Ayamaya, Calamarca, Ayzacollo, Sora Sora, y Cacachi. La muestra estará abierta en el Centro Boliviano Americano, ubicado en el Parque Zenón Iturralde hasta el día viernes 2 de junio.

GUIA TURISTICA.- El Instituto Boliviano de Turismo ha publicado una guía turística con datos específicos de todas las regiones del país, para turistas nacionales y extranjeros.

La guía, escrita en inglés y en español, esta dividida por departamentos y cuenta con mapas, datos geográficos, modos de acceso a cada ciudad, una breve síntesis de la economía del departamento, una lista de los feriados nacionales y los feriados departamentales, una lista de los países que necesitan visa para ingresar en nuestro país, los requisitos necesarios para la internación de vehículos, los requisitos para la importación de materiales.

Jach'a Mallku en la Casa de la Cultura

Esta noche se estrenará en la Casa de la Cultura, un nuevo ciclo de espectáculos llamada "Recitales de invierno", con la presencia del grupo "Jach'a Mallku", actuación que se repetirá el viernes 2 a las 19:00 en el Teatro Modesta Sanjinés.

Jach'a Mallku fue ganador de un "disco de oro" en 1988, y ha sido aplaudido en muchas presentaciones en todo el país. Esta vez el grupo presentará un renovado repertorio de música popular.

El ciclo de festivales de invierno continuará con la presentación de María Luisa Molina el 8 de junio, "Bolivian Jazz" el viernes 9 de junio, el grupo "Salasaca" entre el 13 y el 15, los humoristas argentinos Abel Peña y Palito Guerrero los días 22 y 23, y se cerrará con la actuación del folclorista Dante Uzquiano los días 29 y 30.

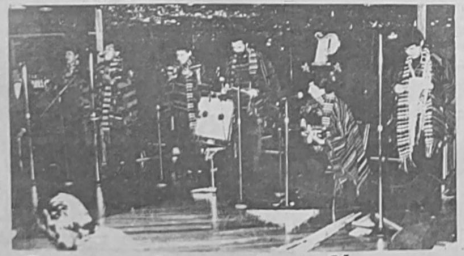

Curso de serigrafía

El Centro de Integración de Medios de Comunicación Alternativa (CIMCA) realizará un curso de serigrafía en la comunicación popular entre el 5 y el 10 de junio.

El curso estará abierto para grupos culturales, centros juveniles, clubes de madres, organizaciones no gubernamentales e interesados en aprender la técnica de elaborar carteles y publicaciones como método de expresión propia.

Para mayores informes dirigirse a la calle 6 de Obrajes N-259 o llamar al teléfono 78 49 45.

cultural

Culturas precolombinas en dibujos animados

MADRID, 31 MAY. (EFE).- Las edificaciones, formas sociales y ritos de las culturas precolombinas serán el eje central de las aventuras a través del tiempo de un niño y su perro, protagonistas de la serie de televisión española de dibujos animados "Las mil y una américas".

La serie, según publica hoy el diario económico madrileño "La gaceta de los negocios", está actualmente en fase de elaboración, producida por la empresa española de animación, responsable de series como "Dartacán y los tres mosqueperros", "La vuelta al mundo de Willy Fogg" o "Los gmomos".

"Las mil y una Américas" constará de 26 capítulos de media hora de duración, y su objetivo es contribuir al espíritu del V Centenario, indica "La Gaceta".

Los personajes centrales son un niño, Cris, y su perro Lon - nombres alusivos al de Cristóbal Colón -, que merced a ciertos objetos y documentos que encuentran en un desván emprenden un viaje por el tiempo que les lleva a recorrer los escenarios precolombinos en sus momentos de máximo auge cultural.

En su didáctico viaje, no exento de aventuras, Cris y Lon están acompañados de un niño indígena que los guía por las civilizaciones, ritos religiosos y edificaciones americanas.

Para el asesoramiento histórico de la serie, la productora BRB ha convocado a gran número de expertos, varios de ellos procedentes de países americanos, señala "La Gaceta".

El diario informa también de que el proceso de animación de "Las mil y una Américas", que ya fue presentada en el pasado festival de Cannes, se hará en un estudio especializado de China.

El ritmo de producción de la serie es de tres capítulos al mes, y cada veintiun minutos de acción requieren de unos 13.000 dibujos.

Los responsables de la serie, cuyo estreno han previsto para 1990, afirman que ha sido pensada "para que tenga mucha aceptación entre el público español y el de América del Sur".

Continúa la recreación cultural en el Museo

El próximo viernes 2 de junio a las 19:30 horas, se presentará el grupo "Norte de Potosí" en el Museo del Oro, continuando con el ciclo de recreación cultural en el museo.

Este grupo integrado por Walter Copaja Godoy, Cornelia Veramendi Mamani, Vimar Chire Heredia, Rubén Porto Herrera, Florencio Condori Chávez, Justino Condori Chávez, Néstor Coral Ramos y Ramiro Soliz Pereyra comenzó sus actividades en 1985 y hasta ahora ha grabado dos discos.

Centro cultural "Raíces" presentó espectáculo

El pasado viernes 26 , el Centro Cultural "Raíces" presentó un espectáculo en la cárcel de mujeres, como homenaje a todas las madres recluidas en ese centro.

El espectáculo que duró alrededor de tres horas estuvo compuesto por una rica variedad de danzas bolivianas, y por números humorísticos, de pantomima y de declamación.

Esta agrupación esta formada por personas dedicadas a la danza, canto, teatro y otros rubros artísticos y está dirigida por Grover Nogales Muñoz, ex-integrante del grupo "Los Ruphay".

Dentro de los planes de la agrupación, se han fijado presentaciones teatrales y recitales en varios recintos de La Paz y de El Alto, así como en otras ciudades de la República.

puertAbierta

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, jueves 1 de junio de 1989

- Curso de serigrafía.
- "Norte de Potosí" en el Museo del Oro.
- Jach'a Mallku en la Casa de la Cultura.
- Culturas prehispánicas en dibujos animados.
- Chimpancés en peligro de extinción.
- La verdadera autoridad y las elecciones.
- Nuevos hallazgos arqueológicos en Guatemala.

"BOHEMIA" es el nombre de esta acuarela que forma parte de la muestra de 28 obras que la pintora Elsa Quintanilla inaugurará esta noche a las 19:30 horas en el salón Arturo Borda de la Casa de la Cultura. La muestra permanecerá abierta durante dos semanas.

En Cuba se distribuyen más de 30 tipos de droga contra el cáncer

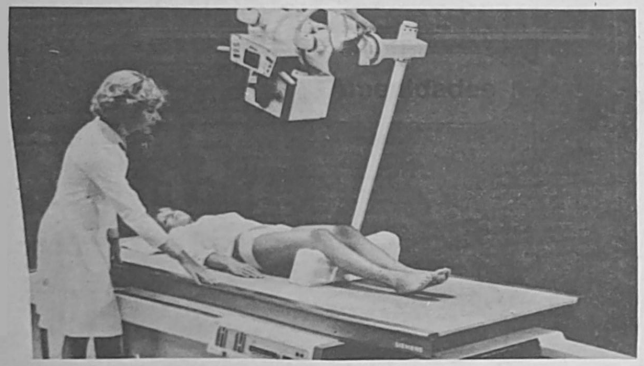

LA HABANA, MAY (PL).- Más de 30 tipos de drogas citostáticas adquiere Cuba para el tratamiento del cáncer, las cuales se administran gratuitamente a los pacientes, informó el vicedirector de la empresa medicuba, Osvaldo Vela.

Indicó que esos medicamentos son los más modernos que se producen actualmente en el mundo, y además en el país se elabora ya un citostático de importancia mundial, el cisplatino, y están en desarrollo otras drogas.

Vela explicó que una sola dosis de estas drogas importadas cuesta 25 a 35 dólares y un ciclo completo de tratamiento a un paciente incluye con frecuencia dos o tres de ellas combinadas durante un tiempo que generalmente comprende varias semanas.

Los enfermos de SIDA dependen de ayuda humanitaria

Los estadounidenses carentes de recursos y enfermos de SIDA tienen que depender de instituciones humanitarias para disponer de un lugar donde morir con dignidad, según reconocido públicamente una asistente social.

Con una cifra superior a las 80 mil víctimas, de ellas más de la mitad fallecidas, el mortal síndrome se ensaña sobre las minorías marginales, principalmente homosexuales, drogadictos y prostitutas y en los grupos étnicos de hispanos y negros. El 65 por ciento pertenecen a la raza blanca y el 25 a la negra.

El mal se ha extendido y en agosto de 1988 ocupaba ya el décimo quinto lugar entre las principales causas de muerte en Estados Unidos, según datos del centro nacional de estadísticas de la salud.

En esa fecha los diagnosticados sumaban 70 mil 208, de los cuales 39 mil 620 habían fallecido.

De ese conjunto, dos mil 893 eran individuos heterosexuales, 43 mil 362 homosexuales o bisexuales, 13 mil 173 adictos regulares estupefacientes por vía endovenosa y cinco mil 076 combinaban la adicción a las drogas con los hábitos homosexuales.

En Nueva York y San Francisco, las ciudades norteamericanas donde el virus tiene mayor difusión, instituciones de caridad administradas por las iglesias u otros organismos no estatales, no alcanzan a cubrir las necesidades de los enfermos.

"Convenant House", una entidad que desde hace 20 años alberga a adolescentes sin hogar en Nueva York, dispuso hace algunos meses 24 capacidades para jóvenes enfermos de SIDA.

Ubicado en el centro de Manhattan, el sidatorio brinda atención clínica y psiquiátrica a pacientes, cuya mayoría no tiene idea sobre el carácter de la enfermedad, explicó Joan Altman, una trabajadora social de la institución.

"No saben como cuidarse y por lo menos en el albergue disponen de un lugar donde morir con dignidad", agregó.

En el vecino estado de Nueva Jersey fue abierto uno similar para recibir a jóvenes madres de niños infectados por el virus, además de adolescentes afectados por el síndrome.

Nueva York tiene un problema único en materia de adolescentes que viven precariamente en la ciudad y cuyo número se calcula oficialmente en más de 10 mil.

Ese estilo de vida conduce fácilmente al SIDA, recordó Altman.

Estos adolescentes han escapado o han sido echados del seno familiar (mayormente marginal) y nunca han terminado la escuela secundaria, afirmó Joyce Hunter, directora de asistencia social de Nueva York.

La única forma de sobrevivir en las calles de esa urbe sin tener una profesión es prostituyéndose, concluyó.

En San Francisco, por su parte, funciona desde hace unos 10 meses una casa para indigentes enfermos de SIDA, con capacidad para 32 pacientes, bajo, administración de la Iglesia Católica.

Esa ciudad fue la primera en Estados Unidos en contar con un hospital dedicado exclusivamente a sidosos.

La institución -con 300 camas- fue abierta en enero de este año en un edificio construido en 1970 para hospital de la marina de guerra.

San Francisco registra unas 30 mil víctimas del SIDA entre enfermos, fallecidos y diagnosticados sin manifestciones clínicas.

Bajo el pretexto de no afectar los derechos humanos e individuales, las autoridades sanitarias federales estadounidenses han desestimado realizar pruebas diagnósticas masivas en los grupos de riesgo, limitándose a repartir condores a homosexuales y prostitutas y jeringuillas desechables a los drogadictos.

El impacto social del problema augura que sea motivo de análisis en la quinta conferencia científica internacional, a celebrarse del 4 al 9 de junio próximo en Montreal, Canadá.

Esa reunión cuenta con varios grupos de trabajo, entre ellos los de epidemiología y salud pública, el SIDA y el individuo, SIDA, sociedad y comportamiento, derecho y ética y repercusiones económicas del síndrome, en los cuales el tema tiene posibilidades de espacio para su análisis.

Medicina

Agenda

PRESENCIA Av. Mariscal Santa Cruz, Edificio Esperanza 2° piso, teléfonos: CENTRAL: 372344-351998.

LA PAZ

ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTICOS

jueves 1 de junio

OFSAN Pichincha Nº 552; **CARMELITA** C. Ayacucho Nº 367 Telf. 321780; **OLAM** C. Ballivián Nº 1489; **SAN AGUSTIN** Plaza Juariste Eguino esq. Pando Telf. 328212; **ATENAS II** Av. Saavedra esq. Plaza Uyuni Telf. 372719; **ARMONIA** C. Rosendo Villalobos Nº 1604 Telf. 377966; **SAN ANDRES** Plaza Gualberto Villarroel Nº 140 Telf. 358936; **INCAHUASI** C. General Campero Nº 1730 V. San Antonio; **MAR MAO** Av. Keneddy Nº 310 Telf. 353540; **ISABEL LA CATOLICA** Av. Arce Nº 2529 Telf. 356498; **17 DE MAYO** Av. Ecuador 2106 Telf. 340811; **TRINI** Av. Jaimes Freire 1932 (Estadium Bolivar Telf. 363812; **SAN MARTIN DE PORRES** Plaza Israel Telf. 368882; **NIÑO JESUS** Av. José María Asin Nº 698 Telf. 325303; **APOLO** Av. Buenos Aires Nº 746; **TUMUSLA** calle Tumusla Telf. 363816; **LA SAMARITANA** C. Illampu Nº 1067 Telf. 366307; **BEJARANO** C. 14 de Septiembre esq. C. 13 Obrajes Telf. 783734; **SAN LUIS** Av. Ballivián esq. C. 18 Calacoto Telf. 792369; **MERCURIO** Los Pinos vía 1 Calacoto Telf. 790671; **SAN HILARION** 16 de Julio El Alto; **CAROLINA** Calle Nº 1 Villa 12 de Octubre Telf. 812142; **SATELITE** C. Núñez del Prado Nº 1244 Plan 561 Telf. 810040.

TELEFONOS DE TERMINAL DE BUSES LA PAZ

Informaciones Terminal de Buses Tels. 367273-367276; Transportes **KORILAO** Tel. 323810; Transportes Pullman **ATLAS**, Tel. 328021. Pullman **AVAROA** Tel. 327096; Flota **COPACABANA**, Tel. 366783, Pullman **BOLIVIA**, Tel. 355854; Pullman **URUS IMPERIAL**, Tel. 350793; Flota **RELAMPAGO**, Tel. 369758; Flota **ANDINO, FRANCISCO** , Tel. 378084; Flota **ORURO**, Tel 354612; Flota **BUSTILLOS**, Tel. 326894; Pullman **PUNATA**, Tel. 377909; **FLOTA PANAMERICANA**, Tel. 371119; Transportes **LITORAL**, Tel. 356603; Transportes **INQUISIVI**, Tel. 341050; Pullman **URUPIÑA**, Tel. 353214; Transportes **COPACABANA**, Tel. 322888; Transportes **6 DE AGOSTO**, Tel 320542; Transportes **SAN LORENZO**, Tel. 328911; Transportes **VELOZ DEL SUD**, Tel. 323146; Transportes **CISNE**, Tel. 361321; Transportes **EL CONDOR**, Tel. 320471; Transportes **LA PAZ**, Tel. 377443, Pullman **AMERICA**, Tel 352113. Autobuses **POTOSI**, Tel. 355485; Transportes **10 DE NOVIEMBRE**, Tel. 361138.

TELEFONOS DE URGENCIA

HOSPITAL DE CLINICAS Maternidad, Tel. 376472; **TRANSITO**, Tel. 371224 y 371220; **ASISTENCIA PUBLICA**, Tel. 118-376668; **MATERNIDAD**, Tel. 314414; **NEUROVIAN POWER Co. Ltd. RECLAMOS**, Tel. 322823; **BOLIBEROS**, Tel 378468 - 378469 - 110 **HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL**, Tel. 376472; **ATENCION DE PARTO DOMICILIARIO**, Tel. 360700; **RADIO PATRULLA**, Tel. 110; **AASANA** (Aeropuerto Informaciones) Línea Piloto, Tel. 810122. **SAMAPA**, Tel. 311222; **DIRECCION NAL. DE INVESTIGACION**, Tel. 356124 **ESTACION CENTRAL**, Tel. 353510-352510. **BUSCAMOVIL**, Central Maestro, Tel. 320644 **INSTITUTO NACIONAL DE FARMACODEPENDENCIA (INIF)**, Tel. 356484. Atención las 24 horas del día.

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

TELEFONO DEL RETEN, Tel. 371223; **MUNICIPIO DE EMERGENCIA**, Tel. 371256 - 375266; **TASA** Reclamos, Tel 133 Informaciones, Tel. 104; **SEÑORITA HORA**, Tel. 117 y **LARGA DISTANCIA EXTERIOR**, Tel 356700, Interior, Tel. 101, **INFORMES**, Tel. 350211.

Chimpancés en peligro de extinción

LONDRES, MAY (EFE).- Los chimpancés en estado salvaje podrían desaparecer del globo en los próximos cincuenta años, si no se toman medidas protectoras, según los estudios de la experta en primates Jean Goodall.

La doctora Goodall, que ha estudiado en África durante treinta años a los chimpancés, entre otros primates, regresó a Londres donde ha iniciado una campaña para salvar a este animal, reducido numéricamente, de varios millones a principios de siglo, a algo menos de cien mil en la actualidad.

De acuerdo con sus estudios, de los 25 países africanos donde existían chimpancés a principios de siglo, han desaparecido totalmente en cuatro países, casi se han extinguido en otros cinco y en el resto su número se está reduciendo rápidamente.

La amenaza principal contra los chimpancés, según Goodall, es la destrucción por el hombre de su habitat natural, la caza por deporte y su utilización para carne, una cría de chimpancé alcanza en el mercado un precio de 16.000 dólares.

Otro de los peligros que amenazan a los chimpancés es su similitud genética con el ser humano, que los ha convertido en sujetos ideales de experimentación en laboratorios, afirma la doctora.

Estos animales son empleados por algunos laboratorios para experimentar posibles curas y para seguir la evolución del síndrome de inmunodeficiencia adquirido (SIDA).

Amenidades

Nuevos descubrimientos arqueológicos en Guatemala

MANAGUA, (PL).- Arqueólogos guatemaltecos revelaron la existencia de grupos autóctonos diferentes a los que poblaron selvas y altiplanos en el país durante la época prehispánica, según reportes desde ciudad Managua.

Se trata de un asentamiento humano radicado en la zona de Mesak, en el departamento guatemalteco de Retalhuleu, el cual aunque data de unos tres mil 500 años de antigüedad ya desarrollaba como actividades vitales la agricultura, la pesca, la recolección y el comercio.

Restos fósiles hallados en fecha reciente atestiguan que entre las principales fuentes de alimentación de esta comunidad se incluyen conchas, tortugas y otras especies de la fauna marina, y a juzgar por las versiones difundidas.

Las exploraciones en la zona de el Mesak se iniciaron en 1985 cuando se descubrió accidentalmente el sitio.

Sin embargo, no fue hasta 1988 que se sistematizaron las investigaciones a instancias del Instituto de Antropología e historia de Guatemala y de la universidad estadounidense de Vanderbilt.

Considerada uno de los principales centros de la cultura maya que floreció en épocas precolombinas, se calcula que en Guatemala existen aún zonas arqueológicas totalmente virgenes.

Checoslovaquia

Tumba de edad de bronce

PRAGA, MAY (EFE).- Expertos del instituto arqueológico de Brnenn han descubierto en Hodonin-Ludzice, sur de Moravia, una tumba de principios de la edad de bronce, aproximadamente 1.500 años antes de Jesucristo, informa la agencia oficial checoslovaca, CTK.

El grupo de arqueólogos, dirigido por el profesor Zdenek Klanikas, encontró pulseras de bronce, suntuosos adornos para el cuello, restos de vestimentas

Daniel el Travieso

Mi nombre es Daniel, y mi juego es probar galleticas.

grandes clásicos

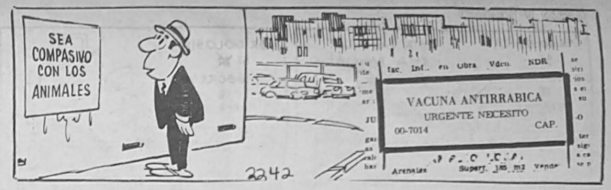

maría de oro

dick tracy

trucutú

ágata

justo y franco

el detalle que faltaba

picapiedra

el conejo de la suerte

cándido

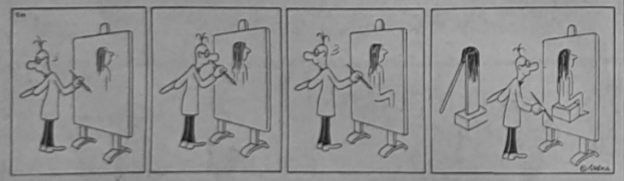

recorde mundiales

Solucion a SOPA DE LETRAS

R	O	D	A	C	S	E	P	A	
A	L	C	U	N	I	A	L	L	
B	A	M	P	E	M	B	I	F	
I	B	M	M	O	A	L	L	A	
A	R	T	I	R	C	A	U	R	
T	A	L	I	N	D	E	J	E	
A	D	L	U	T	E	O	R	R	
M	O	R	R	A	U	R	C	O	
O	R	E	N	A	T	N	O	E	

SIETE oficios

SOPA DE LETRAS

A	T	R	U	B	I	O	E	C	
E	C	O	R	I	R	P	A	A	
C	A	S	D	G	A	L	E	S	
O	N	O	E	A	V	A	U	T	
R	U	N	C	O	Z	T	R	A	
E	R	A	D	A	M	I	A	Ñ	
A	L	C	O	N	A	N	R	O	
M	I	T	R	E	B	O	G	E	
E	S	A	L	L	I	T	A	P	

OCHO palabras relacionadas con el pelo

Se leen de izquierda a derecha, de derecha a izquierda, de arriba abajo, de abajo arriba y en diagonal, al derecho o al revés. Trazando una línea alrededor de cada palabra, procure localizarlas todas, teniendo en cuenta que una misma letra puede formar parte de dos o más nombres por cruzarse éstos.

CRUCIGRAMA

Por Luis Campos

HORIZONTAL

1 Que tiene alas
6 Propulsor de botes
10 Rio del Paraguay
13 Insertad
14 Jardín; nirvana
15 Mugre; porquería
17 Alega; manifiesta
18 Médicos con bisturíes
20 Camina durmiendo
22 Gruesa; carnosa
23 Malvada
24 Vigorizar
25 Sulfuro de plomo
28 Aumentado
30 C. al NE. de España
31 Aprehender; forzar
37 Parte del tejado
39 Hojas purgantes
40 Adulón; cobista: pop.
41 Elogiosas; zalameras
44 Casualidad
45 Uso la aguja
46 Rebanada
48 Util culinario
52 Palabra del nene
53 Aeroplano
54 Corrientes; cascadas
59 4/5 partes del aire
61 Poeta mex. Amado —
62 Aquellos
63 Levanta
64 Después de piscis
65 Animal grande
66 Mares: ing.
67 Río de Francia

VERTICAL

1 Quieres
2 Gozoso
3 Pez de mar
4 Medida de diez metros
5 Gesto; seña
6 Tropa; manada
7 Concejal
8 Puro; simple
9 Org. internacional
10 De Kuwait
11 Situar; colocar
12 De muchos años
16 Cocinar carne
19 Festivo; cómico
21 San — (fiesta: 3 de febrero)
24 Amarre
25 Gol
26 Alla
27 Alabes
28 Hierro con carbono
29 Satélite
32 Consonantes
33 Trajinante
34 Eleva plegarias
35 Arrugad
36 — avis
38 Undécimo
42 Actor — Hall
43 Estrella de cine
47 Casi no
48 Mejore
49 Informe; noticia
50 Ceremonias
51 Tórax; tronco
52 Contr. de popas
54 Palabra con visión
55 Parte de una libra
56 Trinidad
57 Igual: ing.
58 Óxido de sodio
60 Argón o helio

SOLUCION ANTERIOR

A	L	M	A	S	■	C	A	E	N	■	M	A	I	Z
S	I	E	T	E	■	U	N	T	O	■	A	G	R	O
M	A	T	E	R	N	I	D	A	D	■	R	U	I	N
A	R	A	■	R	A	D	A	■	R	A	M	A	D	A
■	■	F	I	A	D	O	■	L	I	M	O	N	E	S
A	P	O	R	T	E	■	B	O	Z	A	L	■	■	■
M	A	R	I	O	■	T	O	C	A	N	■	A	R	O
A	L	A	S	■	G	O	T	A	S	■	P	L	A	Y
S	O	S	■	F	A	R	O	L	■	C	A	B	L	E
■	■	■	M	E	L	O	N	■	C	A	N	O	A	S
P	E	L	O	T	A	S	■	T	A	S	A	R	■	■
U	S	A	R	O	N	■	T	O	S	I	■	O	C	A
R	O	T	O	■	T	E	R	R	E	M	O	T	O	S
A	P	E	S	■	E	G	A	N	■	I	L	E	S	A
S	O	N	O	■	S	O	S	O	■	R	A	N	A	S

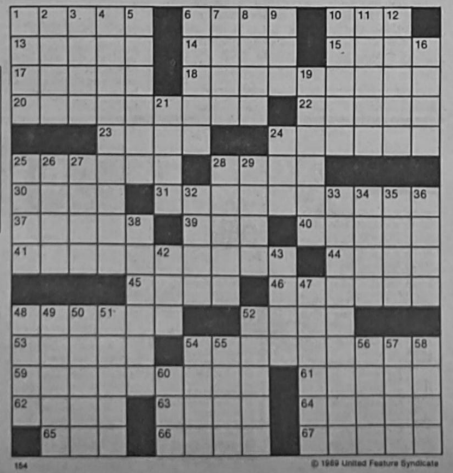

© 1989 United Feature Syndicate

Dos mamás que lograron ser diputadas

Por M. Silvia Loza G.

No son las únicas ni las primeras que lograron ser elegidas diputadas, pero el camino que recorrieron para llegar a esa situación tiene particularidades que no son comunes: La cholita Remedios y doña Emma Obleas viuda de Torres. Por cosas del destino, como dirían muchos, ambas, afrontaron su responsabilidad de madres sin el apoyo del padre de sus hijos.

Las dos dignas de admiración y respeto. La primera, peculiar por diversas razones, pertenece además al grupo de mujeres considerado "algo especial" porque en su mundo faltó un padre para sus hijos. Afrontó su responsabilidad con amor y decisión. Es de aquellas que alcanzó, a través de su propio esfuerzo y superación, colocarse en un lugar preponderante en la política de nuestro país. La cholita Remedios Loza Alvarado diputada por la ciudad de La Paz, es la primera mujer de pollera que alcanza un lugar en el parlamento.

Con su amplia sonrisa ella dijo: "Me siento realizada porque soy madre defraudada, soltera, que tiene que llevar adelante la educación y alimentación de mi hija de seis años, María Alejandra, pero todo esto lo llevo con gran satisfacción porque es algo mío".

Anunció que luchará en el Parlamento, por la creación del ministerio de la mujer para la protección, ayuda y superación de todas las mujeres, madres solteras, abandonadas o simplemente separadas.

Envió un mensaje a todas las madres solteras con motivo del 27 de mayo, "Día de la Madre", pidió que lleven muy alto el fruto de sus entrañas, que carguen su cruz con orgullo y responsabilidad, que ese niño no sea motivo de vergüenza ni humillación y que por sobre todo hagan de sus hijos dignos hombres para el engrandecimiento de Bolivia.

Emma Obleas Eguino Vda. de Torres ex-primera Dama de la República, actualmente elegida diputada por el PS-1, madre de Emma, Juan José, Jorge y Juan Carlos, está muy orgullosa de haber sido esposa y compañera de un hombre como fue el general Juan José Torres, y también de ser madre de cuatro jóvenes que hoy son su esperanza, orgullo y sus compañeros. Envío mi mensaje -dijo- a las madres esposas, hijas y hermanas "Que luchen codo a codo, con sus hijos, padres y hermanos por una causa que beneficie a Bolivia y por dar una mejor vida a nuestros hijos".

La madre que asume la responsabilidad del hogar porque el esposo perdió el empleo o simplemente fue relocalizado, medita también sus dolores presa de rudos afanes. Reina sin trono de ese hogar desmembrado, tiene hecho girones su manto pero igual sigue ofreciendo calor, sale a la calle cargada de sus productos, llevando a cuestas a sus hijos, la calle se convierte en su nuevo hogar. Pasa el día y en la noche nunca vuelve a su casa sin un pan que ofrecer.

hogar

La Cocina Ecléctica

Por Juana Manuela Gorriti

Sopa de té para desayuno

Diz que no has vuelto a tomar té, desde haber gustado uno tan exquisito, regalo de un mandarín chino a un marino peruano, en cambio de una caja del sahumerio de Lima- que hizo refractario tu paladar para todo el que se vende en Occidente? Pues, te digo, querida amiga, que habrás de tomarlo en esta sopa, no menos exquisita.

Se untan con manteca fresca las rebanadas de pan con que se cubrirá el fondo de la sopera. Hecho esto último, se le esolvorea encima azúcar, canela y un muy poquito clavo de especie. Se le vierte una infusión muy cargada de té, y doble cantidad de buena leche.

Eulalia Deheza de Carreño.
(Lima)

Reunión de campesinas paraguayas

(Iempress) La Coordinación de Mujeres Campesinas, CMC, emitió un comunicado con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer, exhortando a "todas las mujeres del campo y de la ciudad a reforzar la lucha consecuente y unida hacia la conquista de nuestro impostergable derecho a la igualdad en la sociedad".

Más adelante, el comunicado expresa que la mujer campesina manifiesta su más firme decisión de seguir en la lucha, hasta que alguna vez logre poner fin a la opresión, explotación y marginación de la mujer.

****

EN MADRID, ESPAÑA, SE FORMALIZO EL COMPROMISO MATRIMONIAL DE LA SRTA. IVONNE STAHLIE RIVERA CON EL SR. CARLOS LOPEZ-JALL.

LA BODA SE CELEBRARA EN MADRID EN EL MES DE JULIO.

****

Historia de los homosexuales en el motín del Bounty

Por Bruno Marcolo

Una de las tragedias más famosas de todos los tiempos, evocada en centenares de libros y en 4 filmes de éxito. El diario del capitán Bligh, conservado en Australia brinda datos insospechados.

LONDRES (ANSA) Los celos de un homosexual provocó tal vez el motín del Bounty, una de las más famosas tragedias del mar de todos los tiempos, evocada en centenares de libros y en cuatro filmes de éxito. Entretelones insospechados surgieron cuando los investigadores del Museo Nacional Marítimo de Greenwich llegaron a los archivos para preparar una muestra en el segundo centenario de la rebelión de los marineros contra el despótico comandante William Blight.

¿COMO ERA BLIGHT?

El diario del mismo Blight, conservado en Australia, donde fue consagrado gobernador años después de los hechos del Bounty, y los documentos del almirantazgo británico fueron estudiados por un grupo de historiadores, dirigido por Rina Prentice, a cargo del Departamento de Antigüedades del Museo.

Así se descubrió un personaje muy diverso al descripto por la literatura y por el cine. De Blight se sabía que era un marino muy hábil, un auténtico genio de la navegación, además de un hombre mezquino, arrogante, rencoroso. De sus cartas, en cambio, surge un cuidado hasta paternal por el bienestar de la tripulación. Una explicación del motín puede tal vez hallarse en la relación establecida entre el comandante y el segundo oficial Fletcher Christian, jefe de los rebeldes.

A bordo de Bounty se estaba mejor que en otras naves inglesas del siglo XVIII. Blight había instituido tres turnos de guardia en lugar de los dos acostumbrados, para que los encargados de esta tarea tuvieran más horas de reposo. Aseguraba a todos un plato caliente en las comidas, un lujo raro en los viajes de aquellos tiempos. Para combatir el aburrimiento de la travesía había organizado hasta lecciones de baile y contratado a un violinista ciego, Michael Byrne.

Era, eso sí, un maniático de la disciplina. Si alguna vez hacía excepciones, siempre era en favor del joven Christian: un pimpollo de familia noble que se había convertido en su favorito, su niño mimado.

AMOR Y ODIO

No se sabe si fueron amantes, aunque, entre los hombres que pasaban meses y meses en el mar, la homosexualidad era bastante común. Lo cierto es que la amistad se convirtió en odio cuando el Bounty ancló en Tahití y los marineros pudieron abandonarse a los placeres de la isla encantada, con sus mujeres bellísimas y siempre disponibles.

Corría el año 1789. El Bounty debía obtener, en los Mares del Sur, plantitas del árbol del pan, para transplantar en el Caribe como alimento a buen mercado para los esclavos negros. Blight tenía 34 años, Christian 22.

Todos los marineros se divirtieron en la isla. Fletcher Christian, en cambio, se enamoró: tuvo a una sola mujer. La llamó Isabel, la convenció para que se convirtiera al cristianismo, hasta le habló de matrimonio.

Cuando la nave volvió al mar, la vida del segundo oficial se transformó en un infierno. Blight no perdía ocasión de humillarlo, hasta tal punto que lo impulsó a desertar o a rebelarse.

200 AÑOS DESPUES

La muestra del Museo Marítimo, abierta el 28 de abril, evoca exactamente los 200 años después del día del motín. Rina Prentice y sus colaboradores reconstruyeron la fuga de Christian e Isabel en la isla de Pitcairn, donde sus descendientes fueron hallados por casualidad por una ballenera norteamericana en el año 1808. Recorrieron el itinerario de Blight, que, abandonado en una chalupa, navegó a lo largo de 3.618 millas náuticas para llegar a la isla australiana de Timor después de 41 días: una hazaña comparable a la de Colón. Encontraron los restos de la nave Pandora, naufragada mientras llevaba a Inglaterra a los amotinados capturados en Tahití. Analizaron los actos de los tres procesos que llevarón a la horca a varios rebeldes, pero echaron sombras de sospecha sobre Blight.

"Con esta muestra -afirma Rina Pretice- esperamos sustituir la verdad histórica a las muchas leyendas sobre el Bounty".

Cartelera

MONJE CAMPERO
Tel. 323333
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: PENITENCIARIA III (mayores 18 años) y Espejo de Alemania.

16 DE JULIO
Tel. 377099
Matinée Hs. 15:30, Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: EL NOMBRE DE LA ROSA (mayores 14 años) y Espejo de Alemania.

UNIVERSO
Tel. 342660
Matinée Hs. 15:15 Tanda Hs. 18:45 y Noche Hs. 21:00 LA FIERA DE LA GUERRA y El Mundo al Instante.

MEXICO
Tel. 351205
Matinée Hs. 14:30 Tanda Hs. 18:30 EL HIJO DEL VIENTO y UN SABADO MAS.

PARIS
Tel. 329704
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 18:30 y Noche Hs. 21:00; LOS OJOS DE DRAGON (14 años) y El Mundo al Instante.

MONUMENTAL ROBY
Tel. 362135
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 18:30 y Noche Hs. 20:30: EL EXPRESO DE SHANGAI (Todo público) y Noticiero El Mundo al Instante.

BOLIVAR
Tel. 325051
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30 UNA MUJER PARTICULAR (estrictamente prohibida para menores de 21 años) y Espejo de Alemania.

SCALA
Tel. 323535
Matinée Hs. 15:45 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30 EL EXPRESO DE SHANGHAI y Noticioso Espejo de Alemania.

CINEMATECA BOLIVIANA
Tel. 325346
Matinée Hs. 16:00 y Tanda Hs. 19:30 DOBLE DE CUERPO y Espejo de Alemania.

ROXY
Matinée y Tanda LA CRIATURA Y ACOSADA

MIRAFLORES
Tel. 353842
Vrmouth Hs. 16:30 y Tanda Hs. 19:30: ESCANDALO (mayores 21 años).

IMPERIO
Tel. 340451
Matinée Hs. 14:45 y Tanda Hs. 18:30 EL JUEGO BRUTAL y RETROCEDER NUNCA RENDIRSE JAMAS.

6 DE AGOSTO
Tel. 323620
Matinée Hs. 15:45 Tanda Hs. 18:00 y Noche Hs. 21:30 MI NOVIA ES UNA EXTRATERRESTRE.

BUSCH
Matinée y Tanda LAS MINAS DEL REY SALOMON y COCODRILO DUNDEE.

LA PAZ
Tel. 325533
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs 19:00 y Noche Hs. 21:30: NOCHE ALUCINANTE (mayores 18 años) y Noticioso Espejo de Alemania.

PRINCESA
Tel. 324271
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: EL IMPERIO DE LOS SENTIDOS (mayores 21 años) y Noticioso Espejo de Alemania.

MADRID
Tel. 357174
Matinée Hs. 14:45 PROYECTO A y SUPERMAN IV Tanda Hs. 18:30 PROYECTO A - SUPERMAN IV y LOS GLADIADORES DEL 2000 EN TEXAS.

CENTER
Matinée Hs. 14:45 Tanda Hs. 18:30 LA VERDADERA HISTORIA DE BRUCE LEE Y LA BATALLA DEL ALAMEIN (Todo público). Tanda: OTRA HISTORIA DE AMOR y DIAS REBELDES.

Guía para el Lector

EN LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UMSA, se encuentran expuestas revistas y libros pertenecientes al centro de Documentación del Centro de Información y desarrollo de la mujer "Adela Zamudio".

OPERA - ROCK.- Entre el 2 y el 6 de junio, actuará en el teatro Municipal un grupo de alumnos del colegio La Salle, quienes interpretarán la "Francesco".

CICLO DE CONCIERTOS DE LA SOCIEDAD CORAL BOLIVIANA.- El Coro adulto de la Sociedad Coral Boliviana, presentará cuatro conciertos en diferentes lugares. El viernes 26 en el Auditorio del Banco Central, el domingo 28 en el Templo de Alto Obrajes, el martes 30 en el club de La Paz, y el miércoles 31 en el Templo de los Carmelitas. Los cuatro a las 19.00.

PIANISTA FRANCESA.- Los días miércoles 7 y jueves 8 del mes de junio, se presentará en el Teatro Municipal, la pianista Melisande Chauveau, en su segunda gira por nuestro país.

TEATRO MUNICIPAL.- Los días martes 30 y miércoles 31 del presente, a las 19:30 horas, la actriz María Teresa Sierra representará el monólogo de Jean Cocteau "La Voz humana".

EL TALLER ESCENICO TAE, representará el próximo sábado 3 de junio a las 18:00 horas en el Paraninfo Universitario, las obras "Otros lloran por mi" de Aquiles Nazoa y "Farsa Justicia del corregidor" de Alejandro Casona. La entrada es libre.

SEMANA DEL LIBRO Y CULTURA ARGENTINA.- En el salón de exposiciones de la Embajada Argentina, está abierta una muestra de las publicaciones y afiches argentinos. (Av. 16 de Julio 1486 tercer piso).

CONFERENCIA SOBRE BUDISMO

La Gran Fraternidad Universal, invita a la conferencia que dictará Champsa Rigzin, sobre "El sendero de la liberación según Buddha", que se llevará a cabo el próximo viernes 2 de junio a las 19:00 horas, en el local de la Gran Fraternidad Universal, ubicada en la calle México 1790 primer piso.

La verdadera autoridad y las elecciones

Por Ricardo Martins

En este tiempo en que hemos vivido elecciones para presidente en varios países de América Latina, creo que vale la pena reflexionar sobre el sentido de AUTORIDAD, y sobre todo en cómo debe ejercerla aquel que la ostenta.

Vamos a tratar de ver primero cuál es la vocación fundamental de todo hombre, para luego observar de qué forma se adecúa ésta en aquellos que ejercen algún tipo de autoridad sobre otros.

Si observamos con detenimiento las cosas, la naturaleza, veremos que ningún elemento de la creación es para sí mismo un fin. Todas las cosas están en función de otras. Por ejemplo, un árbol, no consume sus frutos, los da; sirve de hogar a los pájaros; da sombra al cansado; o transforma sus ramas en leña para darnos calor, o cocinar alimentos... etc. A su vez el río da agua al árbol, y el deshielo de la montaña agua al río que la transporta hacia otros lugares, para que otros la usen. Así podemos tomar a toda la creación y caer en cuenta de que todo está en función de un servicio al otro. Nada ni nadie existe sólo para sí, sino que el sentido más hondo de las cosas es el servicio.

Esto mismo pasa con el hombre y por eso decimos que la vocación fundamental del mundo y del hombre especialmente, es DAR, o más bien, DAR-SE.

Debemos entender que ninguna ambición, ningún deseo, ningún poder, ninguna dominación, ningún sometimiento, ninguna riqueza, ningún título, por más excelente que sea, llenarán nuestra sed insaciable de felicidad; como la llena el DAR y más aún el DARNOS nosotros mismos.

¿Será que ese materialismo galopante nos está robando nuestra capacidad de dar? Creo que nos estamos, o nos están engañando. Sin saber muy bien por qué, aspiramos indiscriminadamente, -y aunque tantas veces sólo sea una fantasía- a recibir; honores, saludos, bienes, dinero; queremos crecer y ser más que los otros, aspiramos a marcar diferencias porque en las diferencias creemos salir ganando. -"Yo tengo más, yo soy más, mi cargo es superior al tuyo". Y entonces comprobamos, sin sentirnos orgullosos de esto, que en estos casos, a medida que la autoridad crece, decrece el servicio a los demás. Por otro lado crece el egocentrismo. Ya todo se mueve en torno a mí, yo tengo autoridad, háganmelo notar cada día, hagan crecer mi vanidad, ríndanme honores que yo les daré las migajas que caen de mi mesa para que todos sepan que yo soy el señor y ustedes... ustedes mi querido pueblo, mi demagogia.

Sin darnos cuenta nos transformamos en "Lobos entre lobos", nos devoramos unos a otros, y volvemos a ser engañados cuando preferimos el poder por el poder, y renunciamos a la misma felicidad. Creemos que el poder nos hace felices, pero cada vez nos cuesta más disimular nuestro vacío; aquello que creíamos nos iba a dar la felicidad sólo llenó nuestro envase; nuestro exterior está lleno de condecoraciones, títulos, honores y bienes, pero nuestro interior está solo, vacío, sin amigos. Se nos quiere por fuera, pero qué solos estamos por dentro.

Entonces vienen las preguntas: ¿En qué me equivoqué? ¿Por qué si tengo todo como el Rey Salomón, sin embargo estoy vacío? Será que algo dejamos caer en el camino. Será que necesitamos volver al principio. Tratar de descubrir espacios de libertad. Volver a aprender la lección del servicio en la naturaleza; tal vez -ésta fue parte de mi experiencia- ir al campo y ver a la gente sencilla, cuánta riqueza a pesar de tanto dolor. Y preguntarnos: ¿Cuál es el secreto de su felicidad?

Su FELICIDAD es DAR, porque ya lo dijimos, la esencia más profunda del hombre es su propia entrega. SOMOS LO QUE DAMOS.

Entonces, volvamos al tema de la autoridad. ¿Cuál es la verdadera autoridad? El hombre estudia, trabaja, crece, y así va ganando la estima de sus semejantes. Cuanto más conoce, más autoridad se le da. Crece en su trabajo, se le dan ascensos y llega a puestos importantes. Es evidente que al crecer dentro de la sociedad, ésta espera del individuo un mayor servicio a cambio de los beneficios que se le otorgan.

Mi capacidad de servir debe estar a la altura del cargo que desempeño.

Les cuento un ejemplo sobre la verdadera autoridad. Muchos de ustedes los lectores, sabrán de dónde lo he sacado y quiénes son los personajes.

Está el MAESTRO (el jefe, el número uno, o presidente, o gerente de una empresa), y sus SEGUIDORES (o empleados, o discípulos, o servidores, obreros, etc.). Se plantea una discusión sobre cuál es la verdadera autoridad.

- El JEFE les dice: "Ustedes me llaman su 'jefe', su 'maestro', y es cierto, pues lo soy". Yo quiero hacerles una pregunta: ¿Quién es más, el que se sienta a la mesa, o el que sirve a la mesa?

Y los EMPLEADOS o seguidores del jefe le responden: -Por supuesto, el que se sienta a la mesa es más que el que la sirve.

- El JEFE toma la palabra y dice: -Tienen razón, sin embargo yo que soy vuestro jefe estoy entre ustedes como el que SIRVE.

La mayor autoridad del hombre es su capacidad de servicio. Y cuando un jefe o una autoridad se destaca más que por su cargo, por la fidelidad en el servicio que su cargo implica, entonces no sólo desarrolla una acción positiva sobre los demás, sino que se gana el afecto de quienes lo rodean, generando confianza y crecimiento en su entorno.

Si esto sucede, el pueblo, los obreros de una fábrica, los empleados de una empresa, o quien quiera que sea, se sentirán orgullosos de sus jefes, que si tienen mayor responsabilidad sobre los destinos de muchos hombres, es porque se la han ganado por su fidelidad en el servicio.

En estos días todos somos testigos de las luchas verbales entre los partidos mayoritarios por llegar al poder; ojalá que todas estas discusiones que están llevando a cabo los candidatos, sean tan grandes como el anhelo de SERVIR a BOLIVIA.

El mayor de los poderes es servir al otro. Si yo doy, habrá alguien también que me de a mí.

Termino con una frase de Saint-Exupery:

"Si invito a un amigo a mi mesa y veo que renguea; le pido que se siente, pero no le pido que baile".

Ricardo Martins es un pintor argentino que visita nuestro país periódicamente para mostrar su obra artística.

tv programación del día

canal 2
06:30 Carta de Ajuste
06:40 Primera Perspectiva
07:00 Ritmo Vital
07:35 Informativo Matinal
08:40 Cambalache (repris)
09:25 Misión en Sicilia
10:15 Roque Santeiro
11:15 Trhob
11:40 Little Pony
12:00 Los Picapiedras
12:30 Deportivo dos
13:00 Perspectiva Dos
13:35 Cambalache
14:25 Combate
15:15 Transtel
15:50 Los Dinosaurios
16:15 Robotech
16:45 Música en...
17:15 Topo Gigio
17:45 La hora de Walt Disney
19:00 Chispita
19:25 Deportivo dos
20:00 Perspectiva Dos
20:40 Roque Santero
21:40 Noble House
22:40 "Antología de Shaeffer"
24:00 Perspectiva dos

canal 6
11:00 Señal de ajuste
11:15 Los Inmigrantes
12:00 Novela Valeria
13:00 Paceñísima
16:00 El Chavo del 8
16:30 Nosotros los Gómez
17:00 Feria del teatro
17:30 Dibujos animados
18:00 Prisma Juvenil
18:30 Cien Barrios porteños
18:50 El Chavo del 8
19:25 Nosotros los Gómez
19:50 Caballo viejo
20:40 Deporte y Acción
21:00 Visión Seis
21:40 Diógenes
22:40 Valeria Novela
23:45 Cine América

canal 7
11:30 Hola vecino
13:00 Telemeridiano
13:15 Telenovela Grecia
14:00 Herencia Maldita
14:40 Telenovela Primavera
15:40 Plaza Sésamo
16:00 La Pequeña Lulú
16:30 Telealegría
17:15 El mundo de los niños
18:00 Por siempre amigos
18:50 Deportivo en el 7
19:00 Herencia maldita
20:00 Telenoche
21:00 Telenovela Grecia
22:00 Eventual
23:00 La H. Cámara informa
23:15 Super cine

canal 11
12:00 Mork y Windy
12:30 Deporte Total
13:05 Que se ponga Gila
13:15 Loco amor
14:00 Amor en silencio
15:00 Santa Bárbara
16:00 El pequeño vagabundo
16:30 La novicia voladora
17:00 Los Waltons
18:00 El gran chaparral
18:50 Novela Alba Marina
20:00 Blanco y Negro
20:30 Magnum P.I.
21:25 Deporte Total
21:40 Teleonce
22:00 Santa Bárbara
23:00 B-11 "Entre hermanos"

canal 9
07:00 El Nacional
08:30 Niña Bonita
09:25 La casa de la pradera
10:20 Los Meñiques
10:50 El jinete sable
11:15 Bravestar
11:40 Daniel el travieso
12:15 Beyond 2000
12:45 El Nacional meridiano
13:15 La encantada
14:10 Tom y Jerry
14:45 Los pitufos
15:15 La familia biónica
15:40 El jinete Sable y...
16:00 Estrella
16:05 Los Meñiques
16:30 Bravestar
17:00 Daniel el Travieso
17:30 Jupugapandopo
18:00 La casa de la Pradera
19:00 "El último capítulo"
20:00 El Nacional
20:45 Pasión y Poder
21:40 Alma Mía
22:30 Misión del Deber
23:30 El Nacional

canal 15
17:00 Defensores de la Tierra
17:30 Tecnología de Vang
18:00 Robots trabajando
18:30 Sport Magazine
19:00 Muppets Show
19:25 Teleprensa 15
20:30 Visión astrológica
21:25 Actualidad en Francia
22:00 Misión Imposible
23:00 Música clásica
24:00 Teleprensa 15
24:30 El Papa en Bolivia

De este a oeste; de norte a sur
PRESENCIA
DEL PAIS EN TODO EL PAIS

Víctor Agustín Ugarte y Mario Mena:

"La selección merece el apoyo del país"

Ambos jugaron en Bolívar y la selección nacional de fútbol

Víctor Agustín Ugarte y Mario Mena transitan por las calles de La Paz acompañados de la gloria futbolística que obtuvieron a través de años de excelente conducta, habilidad, técnica y orgullo por vestir la casaca nacional.

EL MAESTRO

Tuvo una etapa de esplendor por las décadas del 50 y 70. Fue motivo de orgullo para Bolivia su paso por canchas extranjeras, especialmente argentina. Fue figura en San Lorenzo de Almagro.

PASO DEL TIEMPO

Pasó el tiempo. Ugarte cumplió muchos años, tuvo sinsabores, murió su esposa, se le fueron sus hijos, pero queda el cariño de todo un pueblo que le brinda su mano generosa a quien fue fundamental de la alegría popular, sal y pimienta de jornadas inolvidables.

A LAS CUATRO DE LA TARDE

"No soy un enfermo de nostalgia, pero cuando recuerdo las tardes repletas de fútbol, pasión, pueblo y goles, en el viejo estadio Hernando Siles, me vence la emoción. Con Bolívar tuve jornadas memorables. Recuerdo con cariño esa canción que dice: "A las cuatro de la tarde entra el Bolívar en cancha... Qué épocas, Bolívar realmente era una "academia". Sin lugar a dudas eran otros tiempos".

APOYO A LA SELECCION

Víctor Agustín Ugarte que anda con más de 60 años de edad, al referirse a la selección lo hace con respeto: "La selección de un país es lo máximo, que más hay después de una selección. En el equipo nacional debe estar la fe, responsabilidad, convicción y fidelidad a los conceptos futbolísticos. Todos debemos apoyar a nuestra selección. Ha demostrado que puede".

MARIO MENA

También jugó en Bolívar. También vistió la casaca del equipo Bolivia. También se declaró partidario de apoyar decididamente al conjunto boliviano. "Frente al Paraguay mostró que cuenta con un estilo de fútbol, es cierto que hay que pulir muchos aspectos, pero los futbolistas dieron un buen primer paso. Jorge Carlos Habegger me parece que es un hombre que sabe bastante. Hay que posibilitar que el conjunto boliviano trabaje sin problemas de ninguna naturaleza. Ha llegado el tiempo de unir voluntades y pensar con fe en los destinos de nuestra selección".

GRAN EXAMEN

Dijo: "Bolivia tendrá este jueves en Asunción un gran examen. Los partidos de fogueo son fundamentales. Es cierto que el tiempo que nos separa de la Copa América es breve, pero también es evidente que debemos aprovecharlo adecuadamente con la finalidad de conseguir resultados exitosos".

VOLUNTAD EN MARCHA

Víctor Agustín Ugarte y Mario Mena, exjugadores de la selección nacional, dijeron finalmente: "Una voluntad está en marcha. Creemos que todos debemos sumarnos a esta cruzada de optimismo, trabajo y afán de progreso. Nadie puede darse el lujo de atentar contra los planes de la selección nacional de fútbol. Dirigentes, jugadores, clubes y todos los bolivianos debemos buscar las mejores opciones para que la selección nacional trabaje con tranquilidad y continuidad".

DON MARIO MENA

Cuanta gloria ha acumulado don Mario Mena. Fue figura en Bolívar y en las selecciones nacionales. Se jubiló recientemente como trabajador de la Renta Interna. Su paso firme deja huella, ojalá los niños y jóvenes sigan su ejemplo.

UN TRIO DE ORO

"Tutula" Alcover, Ausberto García y Víctor Agustín Ugarte, durante el sudamericano de fútbol de 1.963. Una gestión gloriosa para el fútbol boliviano. Los tres brillaron en el firmamento [illegible] años es motivo de orgullo y

Certamen de AFLP

Mariscal-Ferroviario por la Primera "A"

Los planteles de Mariscal Braun y Ferroviario se enfrentarán el próximo sábado en el estadio Bolívar, de Tembladerani, por el certamen de Primera "A" de la Asociación de Fútbol de La Paz.

Este cotejo se disputará desde las 15:50. A primera hora serán rivales, Municipal y Fígaro Constructor, a partir de las 13:50 horas.

EN EL ESTADIO SILES

Tres cotejos fueron programados por el Comité Técnico Central de la Asociación de Fútbol de Mendoza; desde las 12:00, jugarán 31 de Octubre y Chaco Petrolero. A partir de las 13:50 se enfrentarán las representaciones de Independiente y Unión Maestranza. Finalmente, el partido de fondo, que comenzará a las 15:50 estará animado por los planteles de Universitario y White Star.

OPTIMISMO

Los dirigentes de la Asociación de Fútbol de La Paz expresaron su optimismo por la concreción de los preparativos para encarar el certamen correspon-

PRESENCIA deportiva La Paz, Bolivia, jueves 1 de junio de 1989 RESPONSABLE Julio D. Lazarte L.

BANCO CENTRAL HEMEROTECA

Double Cola

Paraguay-Bolivia, hoy

Partido empezará a las 20:00 en Asunción

Víctor Agustín Ugarte:

"Bolivia merece apoyo"

Mario Mena:

"La selección puede"

UN GRAN AUSENTE

El jugador Melgar, crédito boliviano, no jugará esta noche frente a Paraguay. La fotografía corresponde al encuentro que sostuvieron recientemente ambos planteles en Cochabamba. El triunfo fue para Bolivia.

CAMPEON NACIONAL

El equipo de Bolívar se prepara para jugar el domingo con Always Ready en el estadio Hernando Siles. Ayer enfrentó a Ferroviario en el estadio Libertador Simón Bolívar, de Tembladerani.

Roberto Richard:

"Bolívar y The Strongest deben jugar próximo martes"

--- El que no se presente perderá puntos

Atlético Nacional CAMPEON

Venció a Olimpia por penales

Campeones de ciclismo

La siguiente es la relación de campeones de las categorías menores e infantiles, según el dirigente Juan Santos Huaranca.

Categoría menores

En 1986, en La Paz, Vicente Velasco, de Santa Cruz y por equipos, Oruro.

En 1987, en Santa Cruz, Jorge Torrez, de Chuquisaca, y por equipos, Chuquisaca.

En 1988, en Tarija, Juan José Sandy y por equipos, Chuquisaca.

En 1989, en Potosí, Sucre campeón.

Categoría infantil.

En 1980, en Oruro, Bailón Becerra, de Santa Cruz y por equipos, Santa Cruz.

En 1981, en Santa Cruz, Bailón Becerra, de Santa Cruz y por equipos, Santa Cruz.

En 1982, en La Paz, Pablo del Granado, de Santa Cruz y por equipos, Santa Cruz.

En 1983, en Santa Cruz, Arnold Zapata, de Cochabamba y por equipos, Santa Cruz.

En 1984, en Tarija, Luis Velasco de Santa cruz y por equipos, Santa Cruz.

En 1985, en Cochabamba, Vladimir Gonzales, de Potosí y por equipos, Potosí.

En 1986, en La Paz, Vladimir Gonzales, de Potosí y por equipos, Oruro.

En 1987, en Santa Cruz, Walter Galarza, de Tarija y por equipos, Chuquisaca.

En 1988, en Tarija, Jaime Zenteno, de Tarija y por equipos, Tarija.

En 1989, en Potosí, Sucre campeón.

Ciclismo

Tarija y La Paz sedes de torneos nacionales

La Federación Boliviana de Ciclismo confirmó a Tarija y La Paz como sedes de los campeonatos nacionales de ruta y velocidad, que se disputarán con el fin de proclamar a los campeones del presente año, en ambas especialidades.

El presidente de esa institución, Alberto Rivera,informó que el torneo nacional de ruta se realizará en Tarija el mes de septiembre, y el de pista en La Paz, en noviembre.

Sin embargo, la realización de ambos torneos está condicionada a la ayuda económica que se pueda lograr de los organismos que se encuentran a la cabeza del deporte nacional.

Debido a ese problemas, recién a comienzos del presente año se pudo realizar el torneo nacional de pista, en La Paz.

Proyectos

Alberto Rivera informó que el éxito de la gestión que inicia como presidente de la federación, dependerá mucho del trabajo decidido de las asociaciones.

En ese sentido, pidió a todas las asociaciones a acreditar personas responsables ante el consejo superior. "Principalmente todos ellos deben estar con ideas para impulsar nuestro deporte", dijo Rivera, luego de ser elegido presidente en el último congreso nacional que se realizó en Potosí.

Estimó que hasta el 15 del presente mes, podría tener su equipo de trabajo, debido a que en esa fecha se desarrollará la primera reunión del consejo superior.

Proyección

Rivera manifestó también que dentro de su plan de trabajo, figura la proyección del ciclismo nacional a nivel internacional, especialmente con el uso del velódromo de Alto Irpavi, que es conocido mundialmente por los récords que se marcaron.

El próximo miércoles llegará a La Paz el equipo francés,en el que el ciclista Philipe Boyer, intentará batir los récords profesionales de las distancias de 200, 500 y 1.000 metros.

Alberto Rivera
Presidente de la Federación Boliviana de Ciclismo.

Asociación Obrera
Dirigentes de la Asociación Obrera Deportiva, en el momento de tomar posesión de sus cargos durante la ceremonia que se realizó el pasado martes.

Beni en nacional de tenis de mesa

Trinidad, 31 (PRESENCIA).- La Asociación Beniana de Tenis de Mesa estará presente en el campeonato nacional de selecciones de ese deporte, que se realizará en Cochabamba, a partir del próximo 6 de junio.

Dirigentes de la asociación manifestaron que la delegación estará integrada por Erlan Vargas, Daniel Justiniano, José Rivero y Jorge Soruco.

Ese campeonato servirá para formar la selección nacional que concurrirá el torneo sudamericano de la especialidad, que se efectuará en Brasil, en fechas por confirmar.

Roy Vásquez:

"Más impulso para el deporte y las obras"

Con la esperanza de concluir en esta nueva gestión obras que fueron emprendidas por su directorio, Roy Vásquez prometió trabajar por la superación del nivel deportivo y el progreso de esa organización deportiva que se encamina a los 50 años de vida.

"Estamos con la idea puesta en terminar nuestra sede social y mejoras en las instalaciones deportivas que tiene la Asociación Obrera Deportiva de La Paz", dijo a PRESENCIA.

El directorio está integrado por las siguientes personas.

Presidente, Roy Vásquez, vicepresidente, Félix Vera, fiscal general, Alfredo Gonzales, tesorero, Raúl Miranda; secretario de actas, Marco Fernández, secretario de prensa, José Vargas, secretario de control y estadísticas, Roberto Poroma, presidente del comité de fútbol, Rolando Peñaloza, comité de penas, Ramón Sánchez; comité de árbitros, Enrique Uria y vocales Gerardo Loma, Hugo Cárdenas y Jaín Calvo.

En Tarija

Campeonato de fútbol se inicia el próximo 10

Tarija, 31 (PRESENCIA).- El sábado 10 de junio se iniciará en forma indefectible el campeonato semiprofesional de fútbol de esta capital, versión 89, con una modalidad realmente atractiva y que está concitando la atención de todos sus equipos afiliados.

La bonificación de 3 puntos para el equipo que gane por 2 o más goles de diferencia y la definición por penales en todos los partidos empatados son algunas de las carateristicas más importantes de este torneo, cuyo ganador se clasificará para jugar la Copa Simón Bolivar, auspiciada por la Federación Boliviana de Fútbol.

Carlos Casazola, presidente de la asociación, dijo que se implantó esta nueva modalidad con el propósito de darle mayor atractivo al campeonato y procurar el mayor concurso de público, ya que en anteriores torneos se jugaba con escenarios prácticamente desiertos.

Calendario 89

La Asociación Tarijeña de Fútbol hizo conocer también el calendario de actividades para la presente gestión, donde se destaca la serie de torneos que se jugarán en esta temporada.

Los certámenes oficiales se jugarán del 10 de junio al 1°. de octubre, en todas sus categorías.

Los partidos por el descenso indirecto en todas las divisiones se disputarán del 7 al 15 de octubre y posteriormenes habrá un receso para dar paso a la realización del torneo nacional juvenil, cuya sede es precisamente Tarija.

Del 19 de noviembre al 3 de diciembre se jugará la Copa Asociación con la participación de los campeones de todas las divisiones.

Del 10 al 24 de diciembre se jugará la Copa Integración con la participación de los dos primeros de la Copa Asociación, más los campeones de la Liga gremial, del fútbol de ADAP, integrando a los representativos de todos los torneos de fútbol que se juegan en Tarija.

Finalmente del 19 al 21 de enero de 1990 se jugará el torneo interprovincial con los campeones del fútbol local y los de las Ligas de Bermejo, Yacuiba y Villa Montes.

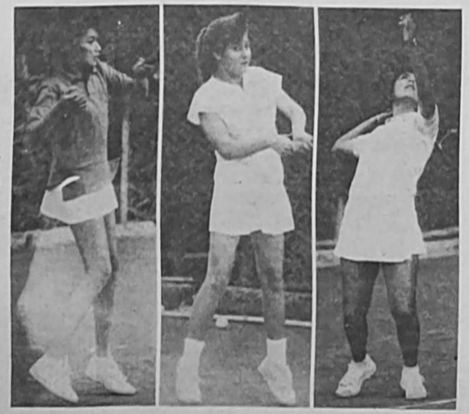

Tenistas
Alejandra Marquez, Patricia Lara y Andrea Oporto, intervienen en el torneo de la categoría de 16 años en el II Circuito Paceño de Tenis.

Gabriela Sabatini
París, Francia (AP).-La tenista Gabriela Sabatini en acción frente a la francesa Alexis Dechaume por el torneo Abierto de Tenis, que se juega en Roland Garros. (Radiofoto AP).

Roland Garros

Gabriela avanzó a la tercera ronda

PARIS, 31 (AP).- La argentina Gabriela Sabatini aplastó hoy a la francesa Alexia Dechaume 6-3, 6-1 y pasó a la tercera ronda del Abierto Francés de Tenis, donde la checa Helena Sukova y el ecuatoriano Andrés Gómez resultaron eliminados.

Sabatini, cabeza de serie número dos, no se mostró en su mejor forma, pero de todos modos jamás pasó por apuros ante Dechaume, que hizo gala de algunos golpes efectivos pero tuvo problemas de desplazamientos y falta de experiencia.

El camino de la argentina hacia un encuentro con la alemana Steffi Graf en la final se vio despejado con la eliminación de Sukova, cabeza de serie número cinco, con quien hubiera tenido que jugar en los cuartos de final.

Sukova cayó en sets corridos ante la japonesa Akiko Kijimuta, 6-1, 7-5.

Sabatini se puso 5-2 arriba en el primer set y tuvo doble set point. Pero Dechaume anotó cuatro puntos seguidos y se llevó el game.

La argentina no perdonó en el siguiente game y se llevó el set.

Sabatini dominó totalmente el segundo set, en el que llegó a estar 5-0 arriba.

Dechaume ganó el sexto game luego de salvar un match point, pero Sabatini finiquitó el duelo en el séptimo game.

Gómez, que en la priemra ronda había eliminado al argentino José Luis Clerc, cayó en sets corridos ante el suizo Jakob Hlasek, preclasificado en sexto lugar, que le ganó 6-4, 6-2, 6-2.

G.Vilas y Y. Noah consideran retiro

PARIS, 31 (AP).- El argentino Guillermo Vilas y el francés Yannick Noah, que ganaron una vez cada uno el Abierto Francés, empezaron a considerar seriamente la posibilidad de dejar el tenis luego de perder ayer en la primera ronda en Roland Garros.

Vilas, que tiene 36 años y ganó el abierto en 1977, cayó ayer en sets corridos ante el italiano Claudio Pistolesi, un jugador del montón que le ganó 6-1, 6-3, 6-4.

Noah, de 29 años y que se convirtió en el héroe nacional cuando se adjudicó el abierto en 1983, sucumbió ante el brasileño Luiz Mattar 7-6, 6-4, 6-7, 6-4.

Para Vilas, la derrota no fue una sorpresa. El argentino no gana nada desde hace varios años y está en 186to en las clasificaciones mundiales. El juego desde el fondo de la cancha, matizado con peloteos interminables, con el que doblegaba a sus rivales ya no inquieta a una generación nueva de tenistas. Jugó el abierto porque recibió una invitación especial.

"Esta probablemente haya sido mi última presentación", declaró Vilas.

Médicos

I. Palazzese sufrió heridas irreversibles

MANNHEIM (RFA), 31 MAY (EFE).- El piloto venezolano de origen italiano Ivan Palazzese sufrió en el accidente que le costó la vida, durante el Gran Premio de Alemania de Motociclismo en Hockenheim, heridas irreversibles, que hacían imposible su supervivencia, informaron hoy a EFE fuentes hospitalarias.

Estas fuentes señalaron, a la espera de la confirmación de la autopsia que será realizada mañana en el Instituto Forense de la clínica universitaria de Heidelberg, que Palazzese sufrió rotura de la arteria carótida, fractura de la columna y gravísimas lesiones internas.

El fiscal general de Mannheim, Franz-Josef Denz, encargado de investigar el caso, señaló a la prensa que "los resultados de la autopsia se conocerán dentro de unas tres semanas, cuando sea entregado el análisis correspondiente".

Denz dio seguidamente una primera versión provisional de lo sucedido en Hockenheim este domingo y señaló que, poco antes de producirse el siniestro, Palazzese levantó la mano "como para señalar que algo no estaba en orden".

Testigos presenciales confirmaron que el piloto venezolano hizo un movimiento raro sobre la pista y cayó, mientras su colega italiano Fabio Bonchitta, en grave estado, chocó seguidamente con él, o hasta le atropelló.

Accidente
Hockenheim, Alemania Occidental, (AP).- Una ambulancia y otros equipos de rescate sacan de la pista al motociclista venezolano Iván Palazzese, que murió en ese accidente. (Radiofoto AP).

Perú ganó medalla de oro en ciclismo

MEXICO D.F., 31 (EFE). -El ciclista peruano Augusto Echecopar ganó la medalla de oro en la prueba del kilómetro contra reloj, con la que se inició el X Campeonato Panamericano Juvenil de Ciclismo, en el velódromo olímpico "Agustín Melgar" de la capital mexicana.

La medalla de plata fue para el colombiano Jaime González y la de bronce para el cubano Eugenio Castro.

Los ocupantes de los cinco primeros lugares fueron:

1.- Augusto Echecopar (Perú) 1.06. 36 con promedio de velocidad de 54.249 km/h

Giro de Italia

Freuler ganó la undécima etapa

MANTOVA, ITALIA, 31 (AP).- El suizo Urs Freuler ganó hoy un embalaje masivo y se adjudicó la undécima etapa del Giro de Italia, donde el holandés Erik Breukink conservó la casaca rosa de líder de la competencia.

Freuler, que ya había ganado la séptima etapa, superó en el embalaje a los italianos Mario Cipollini, Adriano Baffi y Paolo Rosola, que cruzaron la meta en segundo, tercer y cuarto lugar respectivamente.

El pedalista suizo se adelantó al resto faltando 500 metros y luego resistió la arremetida de sus rivales.

"Fue una victoria difícil lúego de un embalaje muy duro en asfalto mojado", comentó Freuler, que completó los 244 kilómetros entre Riccione y Mantova en seis horas, 19 minutos y 28 segundos, a una velocidad promedio de 38,580 kilómetros por hora.

La etapa se corrió bajo lluvia y registró dos rodadas grandes.

El italiano Michele Moro tuvo que ser hospitalizado tras una rodada de 20 ciclistas. El norteamericano Greg Lemond, el portugués Acacio Da Silva, que punteó la prueba varias etapas, y el noruego Dag Otto Lauritzen se vieron envueltos en rodadas pero sufrieron lesiones menores y pudieron completar la etapa.

Breukink y los otros candidatos a la victoria, entre los que figuran el irlandés Stephen Roche y el francés Laurent Fignon, recibieron el mismo tiempo que Freuler.

Breukink, que reconquistó la casaca rosada ayer en una prueba individual contra reloj, dijo que la de hoy fue una "etapa fácil, controlada por mi equipo".

Rubén Paz

Buenos Aires, Argentina, (AP).- El futbolista uruguayo Rubén Paz está considerado como una carta importante en la selección de su país, para las eliminatorias del campeonato mundial Italia 90, que jugará frente a Bolivia y Perú. (Radiofoto AP).

Italia 90

Holanda venció a Finlandia: 1-0

HELSINKI, 31 (AP).- Holanda logró hoy una angustiosa victoria por 1-0 ante Finlandia, con un gol de Wim Kieft a tres minutos de la finalización del encuentro, y mantuvo vivas sus esperanzas de clasificarse para el Campeonato Mundial de Fútbol de 1990.

Kieft anotó el gol tras una lucida acción individual de Ruud Gullit, quien dejó en el camino a tres rivales y sacó un centro medido para la entrada del ariete. El arquero Kari Laukkanen alcanzó a tocar el balón, pero no pudo impedir que entrara.

Holanda, que disputa la clasificación con Alemania Occidental, recibirá la semana que viene a Gales en otro encuentro del grupo 4 de Europa.

Gullit, que todavía no está del todo repuesto de una operación en una rodilla, entró a los 55 minutos en reemplazo de Jul Ellerman y se convirtió en la figura de su equipo.

EMPATE

CARDIFF, GALES,31 (AP).- Alemania Occidental apenas pudo empatar hoy 0-0 con Gales y vio comprometidas sus posibilidades de clasificarse para el campeonato mundial de fútbol de 1990.

Alemania cayó al segundo lugar del grupo 4, detrás de Holanda, que hoy derrotó 1-0 a Finlandia y ahora le lleva un punto.

Los alemanes la sacaron barata ya que el gol merodeó su arco y en los últimos minutos de juego el árbitro holandés Carlo Silva Valente dejó seguir el juego

Benfica actuará en los Estados Unidos

LISBOA, 31 (EFE).- El equipo de fútbol del Benfica, campeón portugués de fútbol, partió hoy hacia Nueva York, donde disputará un torneo con las selecciones de los Estados Unidos, Perú y el equipo colombiano del América de Cali.

La expedición benfiquista, encabezada por su entrenador, el portugués Antonio José Oliveira (Toni), está formada por 22 jugadores, parte de los cuales tendrán que viajar después a Río de Janeiro para el 8 de junio jugar el Portugal-Brasil, conmemorativo del aniversario de la Confederación Brasileña de Fútbol (CBF).

Entre los jugadores del Benfica convocados para Nueva York figuran los internacionales portugueses Silvino, Veloso, Vitor Paneira, Chalana, Pacheco, Diamantino, César Brito y los brasileños Valdo Filho, Ricardo Raimundo y Lima.

Thys dirigió cien partidos de la selección de Bélgica

BRUSELAS, 31 (AP).- Guy Thys cumplirá mañana 100 partidos al frente de la selección belga de fútbol cuando el equipo se mida con Luxemburgo en las eliminatorias europeas del campeonato mundial de 1990.

Bajo su dirección, Bélgica se clasificó para cuatro de las cinco competencias internacionales de los últimos 13 años, y tiene grandes posibilidades de jugar también el mundial del año que viene en Italia.

La selección de Thys vivió su mejor momento en 1986, cuando sólo el genio del argentino Diego Maradona pudo frenarla en las semifinales del mundial de México. Argentina, que finalmente se quedó con el título, ganó ese partido 2-0 con dos tantos geniales de Maradona.

Thys nunca tuvo un astro de la talla de Maradona y de un Michel Platini o un Ruud Gullit en torno al cual formar un equipo, pero eso no le impidió estructurar un conjunto con un estupendo juego colectivo que fue una de las potencias más sólidas de los años 80.

Thys, un maestro en el arte de contrarrestar tácticas, tiene hoy 66 años, y está a punto de entregar el mando de la selección al ex defensor internacional Walter Meeuws, aunque seguirá vinculado con el equipo en calidad de asesor.

Fútbol europeo

¿Barrera cerrada o partida?

POR PEDRO ESCARTIN

MADRID, 31 (ESPECIAL PARA EFE).- En el último Inter-Nápoles, de la liga italiana, un libre directo lanzado desde la línea central del área decidió el resultado contra el equipo napolitano, que había formado la barrera a distancia reglamentaria con sus jugadores alineados en estrecho contacto y sin ofrecer ningún espacio central, pero sí en los laterales y por allí entró el balón.

Con este motivo, ha estallado la polémica entre los conservadores, partidarios de formar "muro humano", y quienes estiman que da mejores resultados que los jugadores no contacten estrechamente, codo a codo y ofrezcan pequeños espacios libres, en beneficio del cierre lateral, por donde el Inter aprovechó para hacer el gol.

Antes de razonar mi preferencia, diré que todo lanzamiento de saque directo o indirecto y mucho más cuando se ejecutan cerca del área, debe estar precedido por comprobación visual o de pasos, mejor aquella, siempre claro está que el equipo beneficiado con el castigo no prefiera velocidad de lanzamiento.

Que el árbitro no permita la ejecución rápida hasta dar la orden con el silbato, favorece al bando infractor, permite colocarse a los defensores con notorio perjuicio para el equipo víctima de la falta. El balón ha de estar parado en el momento de lanzar y un defensor situado cerca de la pelota sin distancia legal, perturba, pero si el lanzador lo prefiere puede ejecutar.

Esto tiene un peligro, aunque sea lo práctico y lo que aconsejaba a los jugadores en mi etapa de seleccionador y es que balón lanzado precipitadamente con uno o más contrarios mal situados, golpee a uno de ellos y haga estéril el lanzamiento, pero una vez escogido el momento ya no hay posibilidad de volverse atrás, cualquiera que sean las consecuencias, beneficiosas o no.

Volviendo al tema de "barrera abierta o cerrada", me inclino por el término medio. Ni lo uno ni lo otro. El cierre a cal y canto. Muro humano, en la zona central del área, pero deja amplios espacios libres a derecha e izquierda, mientras el sistema abierto en exceso ofrece brechas de penetración de pelota, que los hábiles jugadores latinos saben aprovechar.

Mi criterio es que en estas circunstancias de saques cerca del área, los defensores, "deben estar juntos pero no revueltos", sin llegar a la pared de cuerpos. Es jugada de colocación, que necesita ensayos en los entrenamientos y más en un fútbol como el de hoy, donde el trabajo debe ser siempre colectivo, calculado e inteligente.

Para que el castigo tenga efectividad en el marcador, es preciso que los árbitros cuiden la distancia y no permitan que sin estar el balón en juego, adelante el muro humano, lo que supone gran ventaja para el bando defensor y esto no debe ocurrir, porque entonces el árbitro colabora con los infractores.

Ocurre también en estas situaciones que el adelantamiento de la barrera es total y no de uno o dos jugadores. Amonestación colectiva? Es sanción que no existe en las reglas de juego. Hay que presentar tarjeta amarilla al más adelantado. Es el que paga por todos. Por último, ni barrera abierta, ni cerrada pues en el término medio está la eficacia defensiva.

Triunfo de Nápoles

Stutgart, Alemania, (AFP).- Jugadores del Nápoles de Italia, en el momento de celebrar la conquista de la Copa UEFA de fútbol. (Radiofoto AP).

Intercolegial

Planteles de los colegios SantistmaTrinidad e Instituto Americano, compiten en el torneo intercolegial de volibol, que organiza la Asociación del Deporte Estudiantil de Formación.

Fútbol de salón

Certamen nacional femenino de campeones será en Potosí

La Federación Boliviana de Fútbol de Salón confirmó para el próximo lunes la iniciación del Torneo Nacional Femenino de Campeones en Potosí, en el que participarán siete equipos.

Bolívar, de La Paz y Jerusalen, de Sucre, deben confirmar en las próximas horas su actuación en el certamen.

El representante de esa federación en La Paz, Javier Velásquez informó ayer que aseguraron su presencia en el certamen los siguientes planteles.

Asunción, de Santa Cruz, que defenderá el título nacional, Atlantes de la misma ciudad, que concurrirá como campeón de esa asociación, Cosmic, de Potosí, que es organizador, Huracán, de Huanuni, Barra de Chocolate, de Uyuni, Sol de América, de Llallagua y 31 de Octubre, de Oruro.

Las delegaciones deben concentrarse el lunes en la primeras horas en la sede del torneo, para el congresillo técnico donde se aprobará el programa de partidos del campeonato.

Sudamericano

La Federación Boliviana de Fútbol de Salón informó que el Torneo Sudamericano Masculino de Campeones, se reralizará en Rosario, Argentina entre el 8 y 13 de agosto.

El representante de nuestro país en el referido torneo será el equipo paceño de Franz Tamayo.

Atletismo

Vladimir Aponte y Jorge Castellón, dos figuras destacadas del atletismo nacional en las especialidades de velocidad.

Tae Kwon Do

Trinidad organizará campeonato nacional

Trinidad, 31 (PRESENCIA).- El quinto campeonato nacional de cinturones negros se realizará aquí, el 1º. al 2 de julio próximos, según anunció en las últimas horas la Federación Boliviana de Tae Keon Do.

El presidente de ese organismo, Wálter Martínez, estuvo aquí con ese motivo y dijo a la prensa que este torneo "Es el más importante de nivel nacional, que servirá para seleccionar a los ocho deportistas que representarán a Bolivia en el campeonato mundial", que se desarrollará en Corea, en octubre próximo.

Martínez, estimó que al campeonato nacional asistirán aproximadamente 100 deportistas de las 7 asociaciones afiliadas, y también de Trinidad, donde la asociación se empeña por organizar un exitoso torneo.

El dirigente destacó que el tae kwon do es un deporte olímpico que requiere incentivo, aunque yá sus deportistas comenzaron a lograr premios para el país, en competencias internacionales.

Explicó, que para el torneo nacional que se prepara para el mes de julio, se disputarán ocho categorías reconocidas por la federación.

Atletismo

Bolivia impedida de intervenir en las competencias internacionales

Cochabamba 31 (PRESENCIA).- Bolivia quedará impedida de participar en dos torneos internacionales de atletismo, debido a la falta de recursos para costear el traslado de 14 jóvenes atletas, que vienen preparándose para dichas competencias.

Las pruebas de suficiencia tuvieron un importante nivel de aprobación para los juveniles atletas que pretenden estar en los torneos sudamericano de Montevideo, Uruguay y Panamericano de Santa Fe, Argentina.

El interés por participar en ambos torneos se ha dado en la dirigencia nacional, porque se cumplirán en fechas seguidas. El sudamericano del 16 al 19 de junio y el panamericano del 22 al 25 del mismo mes.

La proximidad permite ahorrar dinero y tener una presencia en diferentes especialidades, en las dos competencias.

Marco Antonio Luque, dirigente nacional, manifestó que "esta oportunidad no puede perderse, porque se trata de que los juveniles ganen experiencia en torno a los Juegos Bolivarianos del 93.

Básquetbol

Jaime Méndez entrena a selección de La Paz

La Asociación Departamental de Básquetbol designó a Jaime Méndez, como responsable de la preparación del seleccionado juvenil para el torneo nacional de esa división, cuyas finales se realizarán en Camiri, entre el 3 y 9 de julio próximo.

El presidente de la asociación, Tito Claros, informó que la actuación de ese plantel representará un gasto de aproximadamente 1.600 bolivianos.

De acuerdo al plan que tiene el directorio que tomará posesión mañana, se dará importancia a la promoción de los equipos infantiles y juveniles.

Proyecto

El torneo oficial que comenzará en julio, espera ligar a las divisiones primera de honor y minibásquetbol, con el propósito de llevar adelante una tarea efectiva de fomento del básquetbol en La Paz.

La convocatoria para dicho torneo será aprobada el próximo martes en reunión de consejo central. La idea que se planteó en la última reunión, es que la pérdida por WO. de un equipo de minibásquetbol afectará al equipo de primera de honor con la pérdida de puntos.

Apertura

El torneo apertura comenzará el próximo miércoles en la cancha principal del coliseo Ciudad de La Paz, en que se enfrentarán los planteles femeninos de Amerinat y Gimnasia y Esgrima, y en varones, Litoral jugará con Universitario.

El sistema de campeonato será de todos contra todos y está prevista su conclusión para el 30 de junio.

Campeón

Litoral viajará la próxima semana a Sucre, para intervenir en las finales del torneo nacional de campeones que se desarrollará en esa capital a partir del 12.

Double Cola

Desde las 20:00 en Asunción

Primera prueba de Bolivia en el extranjero

Jugará con la selección de Paraguay

SANTA CRUZ, 31 (PRESENCIA).- Por Julio Lazarte Lazo, enviado especial del CPDB.- La selección nacional de fútbol juega este jueves con Paraguay, desde las 20:00 horas, en el estadio Defensores del Chaco, un cotejo amistoso que le servirá para llegar en buenas condiciones a la Copa América, primero, y luego a las eliminatorias del Mundial de Fútbol Italia 90.

El equipo dirigido por Jorge Carlos Habegger, realizó este miércoles su última práctica en Santa Cruz. Al término de ella hubo una charla técnica en el Hotel Cortez donde los futbolistas expresaron su optimismo para incursionar en el campo internacional.

Jorge Carlos Habegger sostuvo que Bolivia presentará a sus mejores hombres. Lamentó que no figuren en los planes, para el partido de este jueves, los futbolistas Ramiro Castillo y Milton Melgar, que deben asumir compromisos en Argentina en sus respectivos planteles.

ASUNCION

En la capital paraguaya existe notable expectativa para recibir la conjunto nacional. El estadio Defensores del Chaco, con una capacidad de 60 mil personas, se estima que estará totalmente poblado.

REVANCHA

Hace una semana, el seleccionado nacional de fútbol venció a Paraguay por 3-2, y de ese modo dio un paso fundamental con miras a fortificar su equipo para compromisos internacionales.

Los jugadores bolivianos dijeron que respetan a Paraguay, pero también tienen confianza en sus posibilidades, y de este modo se espera la disputa de un encuentro con buen nivel técnico.

VIAJE

El conjunto nacional viajará en la madrugada de este jueves (3:00 horas). Todo está listo para el viaje. No surgieron contratiempos. Los dirigentes de la Federación Boliviana de Fútbol expresaron la seguridad de que nuestra selección cumplirá una buena actuación.

NO SE TELEVISARA

Por otra parte, se informó que ningún canal boliviano televisará el partido entre Paraguay y Bolivia debido a que los empresarios guaraníes pidieron 10 mil dólares por derecho de transmisión y de este modo, pese a que se efectuaron arduas negociaciones, los aficionados no podrán presenciar en "directo" el desarrollo del encuentro.

Hasta el cierre de este despacho 22:00 horas proseguían los contactos con los empresarios guaraníes que adquirieron los derechos de transmisión de la Liga Paraguaya de Fútbol.

EN POS DEL TITULO

Blooming, equipo bien conformado. Un plantel dispuesto a jugarse las últimas cartas por alcanzar el título nacional de fútbol. Enfrentará el próximo domingo a Universitario, en Santa Cruz.

Alineaciones

BOLIVIA

Galarza

Roca Fontana Martinez Saldias

Borja Arias Soria Sánchez

Peña García

Rojas Britez Palacios

Franco Riveros Ferreira

Cáceres Caballero Delgado Jacquet

Espinola

PARAGUAY

Clásico se jugaría el domingo 25

Los dirigentes de Bolivar y The Strongest enviaron ayer un comunicado oficial a la Liga del Fútbol Profesional Boliviano, sobre la imposibilidad de poder jugar el próximo martes y sugirieron como nueva fecha, el domingo 25 del presente mes.

Rodolfo Flores informó que el cansancio que acusan los jugadores de ambos planteles que trabajan en la selección nacional, impide cumplir con el programa aprobado por la Liga; además, que contraviene las disposiciones de la FBF respecto al trabajo de la representación nacional.

El domingo

Los dirigentes de los tres equipos paceños que actuarán como locales, aprobaron ayer la idea de cambiar el orden de los partidos que se jugarán el domingo en el estadio Hernando Siles. Se espera una respuesta de Destroyers, para aprobar esa modificación.

CHARLA TECNICA

Jorge Carlos Habegger dictó ayer una charla técnica en el Hotel Cortez, de Santa Cruz, antes del viaje a Asunción, donde hoy jugará, el equipo boliviano, con Paraguay. (TELEFOTO PRESENCIA SANTA CRUZ).

SEGURIDAD

El guardameta Luis Galarza exhibió seguridad en las prácticas que efectuó, en los últimos días, el equipo nacional en Santa Cruz. En la fotografía ataja un remate de Habegger. (TELEFOTO PRESENCIA SANTA CRUZ).

Definitivo

Bolívar-The Strongest debe jugarse el 6

SANTA CRUZ, 31 (PRESENCIA).- El partido programado para el martes 6 de junio entre Bolívar a The Strongest deberá disputarse indefectiblemente en el estadio Hernando Siles, por el torneo de la Liga Profesional de Fútbol.

Esta afirmación corresponde a Roberto Richards, presidente de la Liga, quien hizo estas declaraciones al conocer que Bolívar fijó su posición de no disputar encuentros los días hábiles debido a que cedió a sus jugadores a la selección nacional de fútbol.

PERDERA PUNTOS

Sostuvo: "El equipo que no se presente perderá puntos. Hugo Prada, dirigente de The Strongest, me dijo que su plantel se presentará el martes, espero que haga lo propio Bolívar, institución a la que respeto. Espero además que se cumplan los reglamentos".

Preparativos para "Copa Simón Bolívar"

Cochabamba 31 (PRESENCIA).- El delegado titular de las ocho asociaciones mixtas a la Federación Boliviana de Fútbol, Ing. Oscar Salazar, dijo que la comisión encargada de mejorar y "pulir" los elementos de la Convocatoria a la Copa "Simón Bolívar" hizo entrega de estos documentos al Consejo Superior, para su revisión final y aprobación, en la reunión que sostendrán pasado mañana.

"Muchos cambios no se han dado en el proyecto de la convocatoria", agregó Salazar. Los más fueron de forma de redacción que de fondo.

LIBERTADORES

Las ocho asociaciones estan de acuerdo para que la convocatoria contenga el articulo pertinente que determina "la posibilidad de participación del campeón de la Copa Simón Bolivar en el torneo continental de clubes por la Copa Libertadores de América", añadió Salazar.

Dijo que esta posibilidad es posible jugando una serie de partidos entre el campeón del torneo asociacionista y el vicecampeón de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano, previa resolución expresa del Congreso Nacional Extraordinario a efectuarse en Sucre el próximo mes de octubre.

Bolívar en procura del gran objetivo

Ayer se entrenó con Ferroviario.- Jugará el domingo con Always Ready

Los jugadores de Bolivar expresaron ayer que están decididos a concretar el anhelo de sus parciales: retener el título nacional de fútbol. Con ese compromiso prosiguieron con sus prácticas en el estadio Libertador, de Tembladerani.

Por la tarde, el conjunto "céleste" enfrentó a Ferroviario. Es decir parte del plantel que quedó en La Paz, debido a que diez deportistas fueron convocados por la Federación Boliviana de Fútbol.

Atlético Nacional campeón de la Copa

Derrotó a Olimpia por penales.- Héroe de la jornada: René Higuita

BOGOTA, 31 (AP).- Atlético Nacional de Medellín ganó por primera vez para Colombia la Copa Libertadores de América al superar a Olimpia de Paraguay mediante la ejecución de tiros penal por 5-4 luego de ganar el tiempo reglamentario 2-0 (0-0).

El héroe de la dramática final fue el guardavallas René Higuita quien atajó cuatro de los nueve disparos.

Olimpia, que falló en su intento de reconquistar la Copa que alcanzó en 1979, se había impuesto en el encuentro de ida 2-0.

El tanto para lograr el codiciado título lo hizo Leonel Alvarez y produjo una explosión de locura en el estadio El Campín que fue colmado por más de 55.000 personas.

El triunfo, el más importante logrado hasta el momento por el fútbol colombiano, dio paso a un gigantesco carnaval en diversos lugares de Colombia.

El zaguero paraguayo Herib Champs hizo un autogol antes de completarse el primer minuto de la etapa final. "El Palomo" Uzuriaga de golpe de cabeza logró el segundo tanto a los 18 minutos al salir en falso el guardavallas Almeyda.

Atlético Nacional conformado exclusivamente con jugadores colombianos, logró la hazaña que no alcanzaron Deportivo Cali, finalista en 1978 y América de Cali en 1985-86-87.

VERSION (EFE)

BOGOTA, 31 MAY (EFE).- El Atlético Nacional, ganó hoy por primera vez en la historia del fútbol colombiano, la Copa Libertadores de América de fútbol al vencer en la tanda de penalties al Olimpia, de Paraguay.

El tiempo reglamentario del encuentro de vuelta de la final de dicha competición, disputado en el estadio "El Campín", de esta capital, concluyó con el resultado de 2-0 favorable al conjunto colombiano.

Los goles de Nacional fueron obra de Chamas, en propia meta a los 30 segundos del segundo tiempo y de Usuriaga, a los 65 minutos del partido.

El triunfo de los colombianos se produjo al transformar Leonel Alvarez el noveno de los penalties lanzados.

El carnaval de petardos y bocinas de automóviles estalló de inmediato en las calles de Bogotá.

CON FERROVIARIO

El conjunto de Bolivar enfrentó ayer al equipo de Ferroviario en el estadio Libertador Simón Bolívar, de Tembladerani. Los "académicos" jugarán el domingo con Always Ready.